

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL (PEI) PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCION
EDUCATIVA DE NIVEL PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

DIANA MARCELA RICO CONTRERAS
(CÓDIGO: 200914501)

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA
OCTUBRE 2013

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL (PEI) PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE NIVEL PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

DIANA MARCELA RICO CONTRERAS
(CÓDIGO: 200914501)

Trabajo de tesis para obtener el título de Gerente Educativo

Asesora:
Dra. Carmen Alicia Ruiz Bohórquez

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA
OCTUBRE 2013

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Rector: Dr. Obdulio Velásquez Posada
Vicerrectora de Procesos Académicos: María Clara Quintero Laverde
Secretario del Consejo Fundacional: Alfonso Aza Jácome
Vicerrectora de Servicios Académicos: Liliana Ospina de Guerrero
Vicerrector Administrativo: Mauricio Rojas Pérez
Secretario General: Jaime Martínez Ballesteros
Directora Registro Académico: Sonia Noreña
Decano Facultad de Educación: Ciro Parra Moreno
Director Especialización en Gerencia Educativa: Crisanto Quiroga
Asesora de Investigación: Carmen Alicia Ruíz

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Chía, Octubre de 2013

Dedicatoria:

A Dios por acompañarme y guiarme en cada paso que doy y por darme disciplina y fortaleza para sacar este proyecto adelante,

A mis padres por darme la vida, por su apoyo incondicional en cada objetivo que emprendo y por su motivación constante,

A mi esposo y amigo por su amor y paciencia, por ser ejemplo de perseverancia y constancia, por ser mi soporte y creer firmemente en mí,

A mis hijitos Laurita y Santiago por ser mi inspiración, mi motivación y por regalarme parte de su tiempo....

Y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

¡Gracias!

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de manera muy especial y sincera a mi asesora la Doctora Carmen Alicia Ruíz, por su acompañamiento en este trabajo de grado, por su comprensión y apoyo y por poner a disposición todos sus conocimientos y experiencia para engrandecer este proyecto.

También, agradezco al Dr. Crisanto Quiroga por su calidad humana, su preocupación por el bienestar de los demás y por estar siempre abierto a escuchar atentamente y brindar soluciones oportunas para el desarrollo trascendente de sus estudiantes.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	- 13 -
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	- 16 -
1.1. EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.....	- 16 -
1.2. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO.....	- 23 -
2. DISEÑO TEÓRICO DEL PROYECTO	- 26 -
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	- 26 -
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 27 -
2.3. JUSTIFICACIÓN.....	- 28 -
2.4. OBJETIVOS.....	- 30 -
2.4.1. Objetivo General	- 30 -
2.4.2. Objetivos Específicos.....	- 30 -
2.5. MARCO LEGAL	- 31 -
2.5.1. Relación de Normas Educativas	- 31 -
2.5.2. Procedimiento para fundar una institución de educación privada.....	- 33 -
2.5.3. Soporte Legal del Proyecto Educativo Institucional.	- 34 -
2.6. MARCO CONCEPTUAL	- 36 -
2.6.1. Primera Infancia.....	- 36 -
2.6.2. Educación Preescolar	- 40 -
2.6.3. Referentes Teóricos del Modelo Pedagógico	- 48 -
2.6.4. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	- 60 -
2.6.5. Estudio de Factibilidad.....	- 72 -
3. DISEÑO METODOLOGICO.....	- 76 -
3.1 ENFOQUE Y MÉTODO	- 76 -
3.1.1. Estudio de Factibilidad.....	- 76 -
3.1.2. Técnicas e Instrumentos para recoger la Información.	- 76 -
3.2. PLAN DE ACCIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	- 77 -

4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	- 81 -
4.1. ESTUDIO DE MERCADO.....	- 81 -
4.1.1. Análisis del consumidor.....	- 81
-4.1.2. Conclusiones Análisis del Consumidor Potencial	- 89 -
4.1.3. Análisis de la Competencia (Oferta):	- 91 -
4.1.4. Conclusiones Análisis de la Competencia (Oferta)	- 105 -
4.1.5. Estrategias de Mercadeo.	- 106 -
4.2. ESTUDIO TÉCNICO	- 107 -
4.2.1. Tamaño y dimensión del proyecto.	- 107 -
4.2.2. Localización del Proyecto.	- 109 -
4.2.3. Ingeniería del proyecto y organización.	- 109 -
4.3. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO	- 110 -
4.4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	- 112 -
5. PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	- 114 -
5.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	- 114 -
5.1.1. Identificación de la Institución:	- 114 -
5.1.2. Principios Educativos.....	- 114 -
5.1.3. Fundamentos	- 115 -
5.1.4. Misión.....	- 117 -
5.1.5. Visión	- 117 -
5.1.6. Valores.....	- 117 -
5.1.7. Lema	- 118 -
5.1.8. Filosofía Institucional.....	- 118 -
5.1.9. Objetivos Institucionales	- 118 -
5.1.10. Perfiles	- 120 -
5.2. COMPONENTE PEDAGÓGICO:.....	- 121 -
5.2.1. Modelo Pedagógico.	- 122 -
5.2.2. Estrategia Metodológica.....	- 126 -
5.2.3. Plan de Estudio.....	- 134 -
5.2.4. Proyectos transversales.....	- 155 -
5.2.5. Calendario.....	- 156 -
5.2.6. Evaluación.	- 157 -

5.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION	- 171 -
5.3.1. Modelo organizacional	- 171 -
5.3.2. Organigrama.....	- 173 -
5.3.3. Órganos de Gobierno Escolar.....	- 174 -
5.3.4. Manual de Convivencia.....	- 177 -
5.3.5. Administración y distribución de recursos.....	- 193 -
5.4.COMPONENTE DE INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN COMUNITARIA-	199
-	
5.4.1. Escuelas de padres.	- 199 -
5.4.2. Campañas de Educación Ambiental	- 199 -
5.4.3. Proyecto Tiempo Libre	- 199 -
5.4.4. Proyecto seguridad	- 200 -
5.4.5. Bienestar estudiantil.....	- 200 -
5.4.6. Salidas Pedagógicas	- 200 -
5.4.7. Capacitación Docente.....	- 200 -
6. AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO	- 201 -
7. CONCLUSIONES	- 202 -
BIBLIOGRAFÍA.....	- 205 -
ANEXOS.....	- 208 -

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Relación de Normas Educativas	31
Tabla 2	Plan de Acción del Estudio de Factibilidad	78
Tabla 3	Cuadro comparativo Instituciones Existentes	100
Tabla 4	Costos	109
Tabla 5	Gastos de Nómina	109
Tabla 6	Inversión y Gastos Iniciales	110
Tabla 7	Plan de Estudios	146
Tabla 8	Recursos Humanos	193
Tabla 9	Recursos Físicos	194
Tabla 10	Equipamiento Escolar	194
Tabla 11	Costos Anuales	197
Tabla 12	Costos Mensuales	197
Tabla 13	Incremento Estudiantil Proyectado	198
Tabla 14	Consolidado Estados Financieros	198

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico 1	Ordenamiento Territorial del municipio de Mosquera	18
Gráfico 2	Proyecciones de Población – DANE	22
Gráfico 3	Componente Conceptual Institucional	63
Gráfico 4:	Componente Administrativo y de Gestión	65
Gráfico 5	Componente Pedagógico	67
Gráfico 6	Instituciones Educativas Mosquera	92
Gráfico 7	Plan de Estudio	135
Gráfico 8	Informe Evolutivo	160
Gráfico 9	Observador del Estudiante	162
Gráfico 10	Instrumento de Evaluación de docentes	167
Gráfico 11	Organigrama	174

LISTA DE ANEXOS

		Pág.
Anexo 1	Instrumento 1: Estudio de Necesidades	208
Anexo 2	Ficha de observación Instituciones de Nivel Preescolar	210
Anexo 3	Inversión y gastos iniciales	211
Anexo 4	Formulario 1 D Caracterización del servicio en Establecimientos privados nuevos de educación Preescolar, básica y media	212
Anexo 5	Proyección gastos varios	215
Anexo 6	Presupuesto proyectado a cinco años	216
Anexo 7	Criterios de Evaluación Financieros VPN y TIR	221
Anexo 8	Matriz para el registro de los resultados de la Autoevaluación institucional	223

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado se realizó concienzudamente con el fin de dar una respuesta técnica y responsable frente al interrogante: ¿Qué viabilidad existe de desarrollar un Proyecto Educativo en el nivel de Preescolar en el municipio de Mosquera?

Los proyectos educativos tienen un impacto fuerte en cualquier comunidad y por ello es absolutamente necesario demostrar a través de un estudio de factibilidad, que existe la necesidad del servicio educativo y que se dispone de los recursos financieros para que la institución funcione, al menos durante tres años. El estudio de factibilidad es hoy en día uno de los requisitos que acompaña la propuesta de creación de instituciones educativas. Este paso es el primero a realizar y es muy importante, pues permite reunir los elementos suficientes y necesarios para evaluar el contexto, analizar las distintas variables de mercado, viabilidad técnica y financiera.

El municipio de Mosquera es hoy en día un territorio atractivo en la proyección de negocios a todo nivel, su proceso de crecimiento poblacional va en aumento, razón por la que se puede afirmar la existencia de una expectativa de crecimiento regular durante los próximos diez años. Este aspecto llama la atención como oportunidad de negocio para la creación de una institución educativa. A través del análisis del contexto se logrará determinar si existe una amplia demanda poblacional para el nivel de preescolar, pues existe una alta tasa de población infantil en el municipio.

El desarrollo de este proyecto de investigación se realizó en dos fases, la primera a través de un Estudio de Factibilidad cuyo objetivo fue comprobar la viabilidad para la creación de una Institución Educativa del nivel de Preescolar en el municipio de Mosquera; y la segunda fase, que buscaba construir una propuesta de Proyecto Educativo Institucional, que respondiera a las necesidades y expectativas de la población objetivo.

El desarrollo de estos dos objetivos le permitió a la investigadora adentrarse en todos los procesos y elementos que inciden en el buen funcionamiento de una Institución Educativa, las responsabilidades que conlleva, la calidad que exige la planta física, la estructura y medios adecuados requeridos, las características y cantidad del recurso humano, la reglamentación que guía el desarrollo del proyecto y demás requisitos para su desarrollo y obtención del reconocimiento oficial de acuerdo con las políticas educativas del Gobierno Nacional y los fines de la educación.

El estudio de factibilidad, se realizó en varias etapas y estas permitieron tener un acercamiento al contexto de estudio, lo que llevó a una aproximación con los padres de familia que constituyen los clientes potenciales y a partir de eso se obtuvo claridad en sus preferencias hacia la educación inicial y los servicios que esperan por parte de un Preescolar. Dentro de los aspectos más

significativos se encontró que: buscan una enseñanza que propenda por el desarrollo de habilidades y destrezas, un ambiente que favorezca los procesos de socialización y que aproveche la primera infancia como etapa básica en el desarrollo neuronal y el descubrimiento temprano de dificultades de aprendizaje o aprestamiento de los niños.

Otra fase, brindó a la investigadora la oportunidad de acercarse de forma directa a la competencia, es decir a la oferta de instituciones de preescolar existentes, lo cual dejó ver que aunque tienen buen nivel de posicionamiento en la mente de los clientes, no llenan del todo las expectativas que la población cree debería tener este tipo de servicio.

Para terminar el Estudio de factibilidad, el estudio Económico-Financiero permitió determinar la inversión y costos del proyecto y determinar la viabilidad del mismo, construir estrategias de mercadeo y evaluar el costo de oportunidad a través de presupuestos proyectados, así como la aplicación de criterios de evaluación financiera que permitieron demostrar la rentabilidad del proyecto.

En Colombia se hace cada día más evidente el objetivo que tiene la educación en todos los niveles, de alcanzar un punto alto a nivel de calidad, pues no sólo la normatividad vigente sino también los estándares, requisitos y exigencias para crear nuevas instituciones así lo muestran. Por lo anterior, la construcción del Proyecto Educativo Institucional fue un proceso difícil dada la magnitud de la misión, si tenemos claro que el fin es el desarrollo integral de los niños y niñas que hagan parte del Preescolar Curiosos, en un ambiente estimulante que potencie todos sus recursos.

La propuesta de educación inicial que brindará el “**Preescolar Curiosos**”, tendrá un Proyecto Educativo Institucional, cuidadosamente diseñado cuyo marco conceptual parte del enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, las cuales favorecerán la creación de ambientes de aprendizaje, que incluyan como elemento fundamental el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato. La filosofía del Preescolar Curiosos, estará basada en la **Formación integral desde la afectividad con Inteligencia Emocional**, con miras a formar niños intelectualmente competentes, seguros y que dominen sus capacidades sociales y emocionales.

Para desarrollar la propuesta pedagógica el Preescolar Curiosos acoge una postura Humanista o "desarrolladora" que tiene como base los supuestos de la Escuela Activa, a través de un modelo autoestructurante, en el que nuestros estudiantes ocupen el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. La metodología del Preescolar Curiosos, buscará privilegiar las estrategias que llevan al niño a adquirir conocimiento por descubrimiento e invención, a través de un proceso centrado en su propia dinámica e interés.

En el Preescolar Curiosos el proceso enseñanza – aprendizaje, se pondrá en función de las necesidades de cada niño/a, buscando como fin su felicidad, la educación para la vida plena y su integración armónica al contexto social. Tras realizar una exhaustiva investigación sobre los modelos pedagógicos, la institución encontró una profunda identificación con el Modelo Reggio Emilia, el cual es reconocido en la actualidad como uno de los modelos más acertados para la formación de la primera infancia.

Este trabajo de grado ha dejado en lo personal muchas enseñanzas sobre el contexto educativo y fue la mejor oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la formación teórica como Gerente Educativa. La enseñanza más importante radica en que un proyecto educativo, es realmente un proyecto muy ambicioso, que requiere de mucho trabajo, entrega y compromiso pues a diferencia de otros proyectos, el fin no es lucrativo sino que es trascendental pues radica en el perfeccionamiento de los niños que allí interactúan y que serán los ciudadanos del mañana.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1. EL MUNICIPIO DE MOSQUERA¹

El sector donde se proyecta crear la Institución Educativa de nivel Preescolar, corresponde al Municipio de Mosquera (Cundinamarca).

Historia: Las memorias del Municipio de Mosquera han estado vinculadas a la influencia de su principal eje vial, hoy carretera de occidente, camino que la historia escribió como aquel que atravesando la Sabana unió la ciudad fundada por Jiménez de Quesada con las regiones más occidentales del mismo altiplano. Se dice que la construcción de esta importante vía determinó el desarrollo y consolidación de un paraje donde luego de desarrollaría un centro habitacional y comercial, que a través de los años permitió la consolidación de este destacado Municipio sabanero.

El municipio de Mosquera, se constituyó como tal en honor al General Tomás Cipriano de Mosquera, ex presidente de la República, para lo cual el 27 de septiembre de 1861, se dictó el Decreto de creación del nuevo distrito, firmado por el General Justo Briceño, Gobernador del Estado de Cundinamarca, para lo cual se segregó del Municipio de Funza, el territorio necesario que requería para su fundación.

El 11 de septiembre de 1862 la Asamblea Constituyente de Cundinamarca ratificó el acto de creación. Años más tarde se ensancharon los límites de Mosquera por medio de la Ley del 13 de Febrero de 1865, cuyo artículo tercero decía: Los límites del Distrito de Mosquera serán los siguientes: Al Oriente el río Funza, desde el Puente Grande hasta el de Canoas, y desde Tres Esquinas hasta la Ciénaga que limita con la hacienda Quito; al sur, desde el Puente de Canoas hasta encontrar el Río Bojacá; pasando por las casas de la hacienda de La Herrera, siguiendo su curso hasta su confluencia con el Río Balsillas, volviendo por el camellón hasta donde se encuentra el callejón de la Elida, siguiendo hasta la casa de Anacleto Olaya, comprendido entre el potrero llamado Santa Lucia, al norte desde esta casa, línea recta por la estancia de Pedro Hernández y prolongándola hasta la Ciénaga que limita con la hacienda Quito volviendo al puente de Tres Esquinas, y desde este punto hasta encontrar el Puente grande donde se encierra el territorio.

Por ordenanza No. 046 de 1927 se autorizó la construcción de un tranvía entre Funza y Mosquera, en cuyo reemplazo se hizo una carretera inaugurada en el mismo año, En 1929 se creó la Parroquia. Por Acuerdo del Concejo Municipal del 20 de julio de 1934 se creó la Biblioteca Municipal, que inauguró el humanista Luis López de Mesa, en su calidad de Ministro de Educación. En los cerros de Malpaso y Mondoñedo se establecieron tres famosas ganaderías:

¹ Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 - 2011 "Así Recuperamos a Mosquera".

Hacienda Mondoñedo, Hacienda de Venecia, con la ganadería de Pueblito Español y la Hacienda de Vista Hermosa.

El sitio de Cuatro Esquinas estaba habitado por los chibchas, el territorio hizo parte de la sabana de Bogotá, encomienda de Antón de Olaya. Adquirió importancia por ser el cruce de dos caminos que atravesaban la sabana del oriente a occidente y de norte a sur, que por su distancia de Santafé, determinó el establecimiento de una posada, que fue la primera casa del pueblo. Con ocasión de las guerras civiles el sitio adquirió importancia política y militar. En 1818 fue nombrada estanquera Marina González, considerándosele pre fundadora del pueblo.

En uno de los Decretos reglamentarios se establece que se tomará por cuenta del Estado el terreno suficiente para la plaza, dieciséis (16) manzanas formadas por diez (10) calles con 77 casas y 350 habitantes. Otro artículo establece que los límites de Mosquera serán hasta las haciendas de Quito y San José por el Oriente y occidente, hasta el puente de Balsillas por el Sur, y por el Norte hasta la mitad del camino que va de Funza al Distrito de Mosquera.

En el Municipio de Mosquera se presentó uno de los hechos más importantes en la historia del país: La Primera Comunicación Telegráfica; esto ocurrió dentro del gobierno de Manuel Murillo Toro. La historia se remonta al 27 de Mayo de 1865, cuando se contrató en la ciudad de Nueva York la construcción de una línea telegráfica.

La tarea empezó por parte de un Ingeniero Willie Lee Stiles venido de Estados Unidos quien trabajó a lo largo de la amplia carretera de la Sabana hasta la punta denominada "Cuatro Esquinas", hoy Mosquera, se instalaron las baterías de Bogotá y Cuatro Esquinas para el telégrafo Eléctrico.

La mayor parte del territorio es plano y hace parte de la sabana de Bogotá; hacia el occidente se encuentran algunos relieves montañosos entre los que se destacan: Los Cerros de la Herrera, Las Cátedras, Los Andes, Mondoñedo y Piedra de Fierro; además se encuentra la Laguna de la Herrera y sus tierras están regadas por los ríos Balsillas y Bogotá.

Localización y límites: El municipio de Mosquera está localizado en la margen occidental del río Bogotá, el cual se constituye en el límite natural con la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, su localización es 4° 42' 28" de latitud norte y 74° 13' 58" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, región natural del altiplano cundinamarqués formado por la Sabana de Bogotá, hace parte de la provincia Sabana Occidente del Departamento de Cundinamarca, tiene una altitud de 2.546 metros sobre el nivel del mar, su temperatura promedio es de 14° C., la mayor parte de su territorio se caracteriza físicamente por ser plano, su cercanía a la ciudad capital ha permitido que alrededor del eje de la carretera de occidente se concentre una importante desarrollo industrial a nivel de la región.

Creado como Municipio el 24 de Septiembre de 1.861, se encuentra distante de la capital de la República a tan solo 23 kilómetros, comunicándose con la vía que de Bogotá conduce a Facatativa, y de allí a la Troncal del Magdalena Medio. A nivel nacional se encuentra identificado con el código DANE No. 25473.

El Municipio de Mosquera, limita con los municipios de Madrid y Funza por el norte, con el Municipio de Soacha por el sur, con el municipio de Bojacá por el occidente, y con el Distrito Capital de Bogotá por el oriente.

Área y división Política: El área total del Municipio es de 107 kilómetros cuadrados (Km²), conformada por 19.592 predios, de los cuales 18.200 pertenecen al área urbana y 1.392 al área rural, compuesto en un alto porcentaje por área plana en la cual se concentran los principales asentamientos urbanos del municipio y áreas de explotación agrícola, esta última en su gran mayoría está afectada por el Distrito de Riego y Drenaje denominado: “La Ramada”. Dentro de la zona montañosa la cual en un alto porcentaje presenta un alto proceso de erosión, sobresalen los cerros de la Herrera, las canteras, los andes, Mondoñedo, la piedra del fierro y el gordo.

De conformidad con el actual Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 028 de 30 de diciembre de 2009, “Por el cual se adopta la revisión y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mosquera – Cundinamarca”, estableció como tratamientos del suelo municipal: suelo de protección, suelo rural, suelo suburbano, suelo urbano y suelo de expansión.

Gráfico 1: Ordenamiento Territorial del municipio de Mosquera



El municipio de Mosquera está conformado por varios sectores tanto urbanos como rurales, reviste gran importancia los centros urbanos satelitales,

localizados a nivel general a lo largo del recorrido de la vía Fontibón – Facatativá.

El Casco Urbano Central, se encuentra conformada por el sector histórico y de conservación del Municipio, y los barrios ubicados a las márgenes de las vías que conducen al municipio de Funza, esta zona la componen los siguientes barrios:

- Barrio Cartagenita
- Barrio Minipilla
- Barrio El Carmen
- Barrio El Bremen I Sector
- Barrio El Bremen II Sector
- Barrio Rubí I Sector
- Barrio Rubí II Sector
- Urbanización Villa María I Etapa
- Urbanización Villa María II Etapa
- Urbanización Villa María III Etapa
- Urbanización Villa María IV Etapa
- Barrio La Esperanza
- Barrio El Cabrero
- Urbanización Las Villas
- Barrio Iregui I Sector
- Barrio Iregui II Sector
- Barrio Villa Yenny
- Barrio El Porvenir Centro
- Urbanización Villa del Sol
- Urbanización Santa Ana
- Urbanización Villa Nueva
- Barrio Maipore
- Urbanización Villa del Rocío
- Urbanización La Cabaña
- Urbanización Villa Marcela
- Urbanización San Telmo
- Urbanización San Sebastián
- Barrio Serrezuelita
- Barrio La Cumbre I Sector
- Barrio La Cumbre II Sector
- Conjunto Residencial Puerta Grande
- Conjunto Residencial Panorama del Campo
- Conjunto Residencial Serrezuelita
- Barrios Altos de Santa Ana
- Urbanización Villa Sajonia
- Urbanización El Trébol
- Conjunto Residencial El Rincón de los Virreyes
- Urbanización Alicante
- Urbanización Praderas de Mosquera I Etapa
- Urbanización Praderas de Mosquera II Etapa

- Urbanización Quintas del Márquez Sector I
- Urbanización Quintas del Márquez Sector II
- Urbanización Nueva Castilla
- Urbanización La Arboleda
- Urbanización Villa Daniela
- Urbanización El Poblado
- Barrio El Dorado
- Urbanización Altos del San Juan
- Urbanización El Refrán
- Centro Histórico

El Casco Urbano Oriental, se encuentra conformada por 11 barrios a nivel urbano, así:

- Barrio El Lucero
- Barrio El Diamante Occidental
- Barrio El Diamante Oriental
- Barrio Villa Cetty
- Conjunto Residencial Parques del Diamante
- Conjunto Residencial Campobelo I
- Conjunto Residencial Campobelo II
- Conjunto Residencial Campobelo III
- Conjunto Residencial Campobelo IV
- Conjunto Residencial Camelias del Diamante
- Conjunto Residencial Caminos de Belén
- Conjunto Residencial Villa Sofía
- Barrio El Porvenir I Sector
- Barrio El Porvenir II Sector
- Barrio Sabana
- Barrio Planadas I Sector
- Barrio Planadas II Sector
- Sector Managua

Los últimos cinco barrios desarrollados en cercanías o directamente en la margen occidental del río Bogotá, los cuales se consideraron en un principio como asentamientos subnormales; concentran la población con mayores necesidades, con niveles de Sisbén 1 y 2.

Aparte de estas zonas urbanas que posee el municipio debidamente identificadas, existe un Centro Poblado denominado Sector Los Puentes, localizado a cinco kilómetros del casco urbano principal, por la vía Mosquera . La Mesa, al igual que el Centro poblado denominado Sector El Charquito, Vereda Siete Trojes, límite con el Municipio de Madrid. Una comunidad que viene teniendo este mismo proceso de consolidación el de la comunidad de Parcelas, Vereda de San Francisco.

El área rural está constituida por siete (7) veredas, dentro de las cuales están localizadas algunos de los barrios ya mencionados, estas son las siguientes:

- Vereda San Jorge
- Vereda San Francisco
- Vereda Siete Trojes
- Vereda San José
- Vereda Serrezuelita
- Vereda Balsillas
- Vereda Los Puentes

Climatología: El clima en el Municipio de Mosquera se caracteriza por presentar una temperatura promedio de 12.8° C, con valores que no varían más de 2° C en la noche, mientras que en el día la variación es drástica y puede llegar hasta los 18°C.

Hidrología: El municipio de Mosquera se encuentra en la Cuenca Mayor del Río Bogotá, en la cuenca del Río Bojacá, Subchoque y Balsillas zona baja, presenta algunos ríos importantes como Balsillas, cuenta con la laguna de La Herrera. Adicionalmente el municipio cuenta con 52 pozos, y 45 aljibes.

Situación de contexto – diagnóstico

Comportamiento demográfico²: En la información estadística derivada de la proyección de los datos del censo realizado en el año 2005 por el Departamento Nacional de Estadística DANE y manejada por el Departamento Nacional de Planeación DNP se encuentra que: Para el año 2005, el municipio acumuló una población de 63.237 habitantes, analizada contra la población proyectada a 2011, la cual es de 74.654 habitantes. Esto permite establecer que el municipio, en esos seis años, incrementó su población en 11.417 habitantes, el DANE certifica un crecimiento poblacional de una tasa del 8.07% anual promedio, siendo superior al promedio nacional (2%), constituyéndose el municipio en uno de los de mayor crecimiento no solamente a nivel del Departamento de Cundinamarca, si no en el contexto nacional.

Dentro del contexto departamental el área correspondiente al municipio de Mosquera se estima en 107 KM², lo que permite afirmar que la densidad población de 698 habitantes/km².

De Acuerdo al Plan de Desarrollo 2012 – 2015, se destaca que el 95.4% de la población está ubicada en el área urbana y el 4.6% está ubicada en el rural del municipio. Se puede apreciar cómo decrece la población rural, fenómeno que tiene explicación en las limitadas oportunidades de trabajo de la población, desestimulo de la actividad agrícola, altos costos de los insumos y un creciente cambio de uso del suelo, aspectos que propician que varios de los moradores de estos sectores prefieran migrar al sector urbano en búsqueda de mejores condiciones de vida.

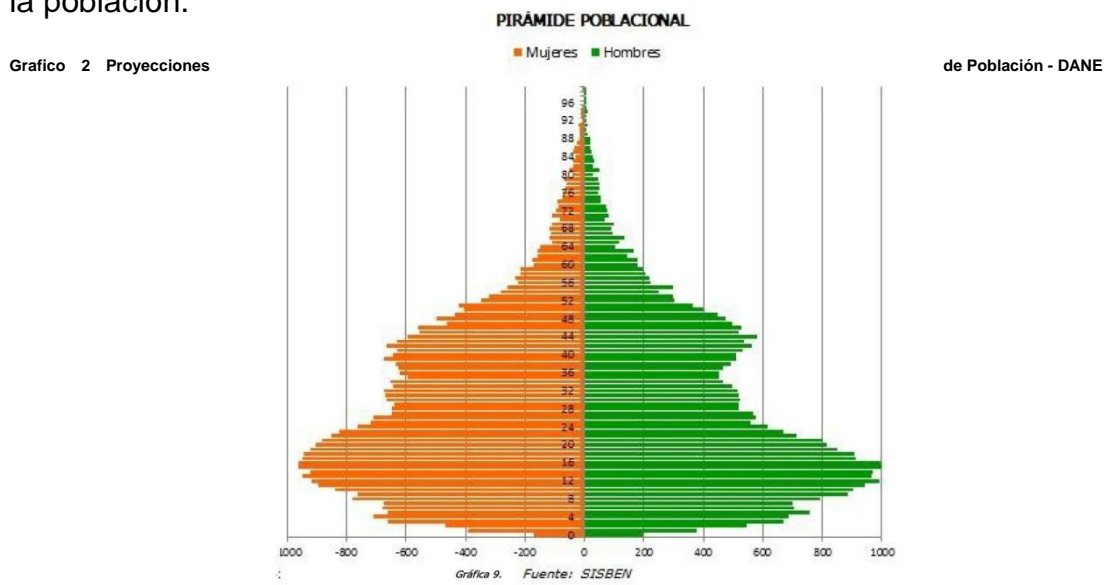
² Plan de Desarrollo 2012-2015 "Gobierno Siempre en Marcha: Mosquera, Ciudad de Oportunidades".

Basado en los datos poblacionales de la proyección para el año 2011 del total de la población de 74.654 personas, a nivel del municipio la composición por sexo fue de 49.7% en hombres, es decir 37.103 y un 50.3% mujeres, es decir 37.551, una ligera diferencia de tan solo el 0.6%, lo cual se puede decir que su relación es 1:1.

Por otra parte según el Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mosquera, el número de habitantes es de aproximadamente 110.000 habitantes para el año 2011. La diferencia con respecto a la proyección del DANE es de 35.346 habitantes, lo que representa un 32.13% más de habitantes que corresponden a la versión más cercana a la realidad.

Se realizó un análisis de las variables registradas en el Sisbén II, teniendo en cuenta que el Sisbén III a Marzo de 2012 corresponde solamente al 35% de la población, por tanto para el ejercicio de análisis poblacional se tienen en cuenta el Sisbén II y las proyecciones del DANE a 2012. Estas variables hacen un acercamiento a la situación de la población del municipio registradas en la antigua metodología del Sisbén en niveles I, II, y III que corresponde al 75% aproximado de la población del municipio. Si se compara con los 110.000 habitantes que se proyectan el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

La composición poblacional demuestra que el grupo de personas con más representación en el total se encuentra entre los diez y veinte años (Ver gráfico 2), identificándolo como un municipio joven capaz de sostenerse en el futuro con la fuerza disponible de trabajo y el talento de sus ciudadanos. Con esto demuestra la necesidad de generar una oferta institucional enfocada a estos grupos poblacionales particularmente al sistema educativo y de salud. De esta manera garantizar el crecimiento de los niños y jóvenes con formación académica integral y un estilo de vida saludable. Es por ello que el corazón del plan de Desarrollo es la Educación Integral entendida como la implementación de herramientas como jornada continua, bilingüismo, articulación de la educación media y el enfoque de una formación educativa con pertinencia y para el trabajo que permita generar oportunidades económicas y de progreso a la población.



1.2. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO

La atención a los niños en Colombia ha tenido cambios significativos, pues pasó de estar centrada en el núcleo familiar a ser acompañada por instituciones especializadas que brindan a los niños un acompañamiento y cuidado que busca desarrollar su inteligencia, su personalidad y su comportamiento social.

Por ello, el panorama actual del país muestra como resultado el auge de instituciones donde los niños a través del juego y la estrategia placentera se rodean de actividades que ayudan a desarrollar sus capacidades cognitivas, físicas y sociales, desarrollando en forma armónica las áreas social, intelectual, afectiva, corporal y emocional como un todo.

A nivel del municipio de Mosquera se evidencia la existencia de variedad de colegios tanto públicos como privados. La ampliación de cobertura ha sido permanente en los últimos años y debido a las limitaciones en la planta física las instituciones públicas han realizado convenios con instituciones educativas privadas.

El sector educativo ha tenido un crecimiento general del 8.5%, cifra que es congruente con el crecimiento general de la población municipal, la cual presenta una tasa promedio anual del 8.07%.

El total de estudiantes en el sector oficial es de **11.917**, de los cuales en pre-escolar se encuentran **741** estudiantes. En el sector privado hay 1.221 estudiantes en el nivel de pre-escolar. Esto determina una tendencia de preferencia en este nivel a instituciones de carácter privado.

Aunque la cobertura en Mosquera está por encima del 98% en educación, se viene dando un aumento poblacional muy notorio en especial por razones de desplazamiento y búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo. Mosquera ha crecido en una alta proporción en los últimos años pero la construcción de centros educativos no se ha dado en la misma medida. Este último aspecto es una gran oportunidad que brinda el contexto para la creación de nuevos proyectos educativos.

Desde la perspectiva pedagógica la educación en Mosquera ha mostrado problemáticas relacionadas con: la falta de espacios para la reflexión y la participación de estudiantes y de docentes, metodologías rutinarias y tradicionalistas, falta de interés de los estudiantes y desmotivación, falta de compromiso de los padres con el proceso educativo, falta de coordinación interinstitucional para afrontar los problemas y se ha encontrado un déficit de cobertura en la infraestructura, por lo que se hace necesario darle prioridad al mejoramiento y aumento de las plantas físicas.

Finalmente, aunque hay avances significativos en algunas instituciones, se encuentran falencias en la educación tanto privada como pública en lo que

tiene que ver con el aprendizaje de una segunda lengua, en especial el idioma inglés el cual en los tiempos modernos es una necesidad sentida de toda la población académica.

Mosquera en el sector educativo presenta fortalezas en su planta de personal directivo docente, docente y administrativo que es altamente comprometido, con muy buen nivel de preparación y debidamente escalafonado y que ha logrado cimentar en la gran mayoría de estudiantes su creatividad, la cual se manifiesta en los diferentes actos culturales internos o desfiles que se organicen a nivel municipal. El transporte escolar es una fortaleza muy importante de resaltar pues se ha cubierto el sector urbano y rural.

Después de un proceso liderado en el 2009 por la Secretaría de Educación Municipal, un trabajo coordinado con el Ministerio de Educación, la Gobernación de Cundinamarca y las instituciones educativas y los docentes, para el año 2010, Mosquera logró autonomía educativa, logro posicionarse como el primer municipio con menos de 100.000 personas que obtiene la certificación, lo que lleva a que cerca de 14.000 estudiantes de Mosquera se beneficien pues la certificación permitirá mejorar calidad y cobertura, implementar de forma obligatoria el segundo idioma, e inspeccionar, evaluar y optimizar los servicios educativos. Este logro abre la puerta al surgimiento de una educación progresista en Mosquera.

Los indicadores que muestra el municipio permiten ver un contexto propicio para desarrollar un proyecto novedoso y que responda a las necesidades de la población actual.

El sector del Diamante, en el Municipio de Mosquera brinda un entorno campestre, rodeado de naturaleza, conjuntos cerrados de viviendas nuevas que consolidan el área y garantizan una excelente proyección, este sector se encuentra a tan sólo diez minutos en automóvil del parque principal del municipio y tiene acceso por la vía Bogotá – Mosquera, por la Calle 13 o por la Calle 80.

Debido a que el desarrollo de este sector ha sido reciente la parte educativa allí ha mostrado también un auge que tiene como objetivo atender a la población nueva residente en esta área del municipio. Inicialmente, en el año 2000, surgió el Liceo Campestre El Bosque enfocado especialmente en la educación preescolar, en el 2003 amplió su horizonte a la básica primaria y actualmente brinda servicio académico en básica secundaria. Posteriormente, se instaló el Colegio Melanie Klein, fundado en 1985 en el Barrio Castilla de Bogotá, que nació como una solución educativa pre-escolar. En 1997, extendió sus servicios al nivel de Primaria. En el año 2005 y con el fin de extender el servicio al nivel de bachillerato se traslada a Mosquera y allí cuentan también con Preescolar y Primaria. En el año 2009 el Colegio Pio XII que funcionaba en Bogotá, adquiere una sede campestre y traslada allí a sus estudiantes, esta institución brinda servicios en los niveles de Preescolar a grado once. En el mismo año nace el Liceo Campestre Nuevo Pacto que atiende a niños de

Preescolar y Básica Primaria; El Colegio Niños Felices “Happy Kids” es otra alternativa educativa, lleva tres años funcionando inició con el nivel de preescolar y actualmente tramita la licencia de funcionamiento para ampliar sus servicio al nivel de primaria; y por último se encuentra el Jardín infantil Popeye que hasta el año 2010 estuvo ubicado en el casco urbano de Mosquera y en el año 2011 se trasladó a su nueva sede ubicada en el diamante occidental de Mosquera y ofrece exclusivamente el servicio en el nivel de educación inicial con los grados de caminadores, párvulos, pre jardín, jardín y transición.

2. DISEÑO TEÓRICO DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según los datos obtenidos en el Plan de Desarrollo del municipio de Mosquera para el período 2012 - 2015, Mosquera es un municipio en desarrollo, que está ampliando su cobertura residencial a familias nuevas, algunas provenientes de Bogotá, que han preferido un ambiente más sano y tranquilo para el crecimiento de sus hijos, lo que se evidencia en el incremento poblacional de los últimos años. El diagnóstico educativo realizado por la Alcaldía de Mosquera muestra que este incremento poblacional no crece en relación directa con el surgimiento de nuevos cupos escolares o con el desarrollo de nuevos planteles educativos.

Según proyecciones realizadas por el DANE y la Secretaría de Educación del Municipio, el 62% de la prestación del servicio educativo corresponde al sector oficial y el 38% al sector privado. Sin embargo, se observa que a nivel de Preescolar hay un número mayor de estudiantes en el sector privado que en el oficial, pues se encuentran 741 estudiantes en el sector oficial y 1.221 en el sector privado, lo que demuestra la preferencia de los padres de familia hacia la educación privada para este nivel de desarrollo.

Por otro lado, según los análisis realizados por la Secretaría de Educación de Mosquera, desde la perspectiva pedagógica se han encontrado problemáticas relacionadas con: falta de espacios para la reflexión y la participación de estudiantes y de docentes, metodologías rutinarias y tradicionalistas, falta de interés de los estudiantes y desmotivación, falta de compromiso de los padres con el proceso educativo, falta de coordinación interinstitucional para afrontar los problemas y se ha encontrado además, un déficit de cobertura en la infraestructura por lo que uno de los puntos clave del Plan de Desarrollo del Municipio es darle prioridad al mejoramiento y aumento de las plantas físicas.

Los aspectos encontrados en el diagnóstico educativo del Municipio, permiten observar la necesidad que tiene la población de tener acceso a una institución de nivel Preescolar que responda a la demanda educativa de la población enmarcada en la Primera Infancia, con una propuesta pedagógica innovadora que involucre a la comunidad educativa y permita a nivel social, hacer un aporte en la transformación de la sociedad y a nivel personal aplicar los conocimientos de la investigadora en el área de Psicología, la experiencia recogida en los años trabajados en Educación y la amplia perspectiva obtenida en el programa de formación en Gerencia Educativa, al visionar la Institución de Educación Preescolar como una organización del conocimiento u organización que aprende.

Con la reciente certificación en educación obtenida por el Municipio de Mosquera, se vislumbra un interés desde la administración Municipal de contar

con Instituciones que brinden calidad, cobertura y educación de calidad, es por ello que al realizar este proyecto de Investigación, la expectativa es comprobar que existe mercado potencial y que en el contexto de estudio se dan las mejores oportunidades para que el proyecto planteado sea pertinente viable y responda a la demanda educativa del Municipio, con la creación de una propuesta educativa coherente y clara. Como es interés de la investigadora gestar un proyecto factible y oportuno, la metodología a seguir es en primer lugar la realización de un estudio de factibilidad que permita evaluar la viabilidad del proyecto y posteriormente desarrollar la propuesta de Proyecto Educativo Institucional PEI, que responda a las necesidades del Municipio y caracterice la Institución.

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para introducirse en el problema de estudio, es necesario plantearse una serie de interrogantes que conduzcan al desarrollo de este trabajo, por ejemplo, se debe conocer la necesidad de la demanda, si el mercado objetivo busca satisfacer esta necesidad o si por el contrario la oferta existente de Instituciones educativas que prestan el servicio de Preescolar llena sus expectativas y determinar cuáles pueden constituirse como competencia real. Así mismo, hay que preguntarse cuál sería la infraestructura y el personal más apropiados para la puesta en marcha de un Proyecto Educativo Institucional innovador y acorde con las necesidades de la población elegida como muestra. Estos entre otros hacen parte de los múltiples interrogantes que pueden surgir en el interés de establecer la viabilidad de un proyecto educativo.

De acuerdo con lo planteado, anteriormente, se define como pregunta de investigación la siguiente:

¿Existe la necesidad por parte de la comunidad que integra los estratos tres y cuatro del municipio de Mosquera de contar con los servicios educativos de una institución que brinde una propuesta educativa innovadora para el nivel de Preescolar a niños entre 2 y 6 años?

2.3. JUSTIFICACIÓN

La educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno como sujetos de derechos.

La primera infancia es considerada como “la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida”³. Esta es una etapa decisiva para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Todas las vivencias del niño en los cinco primeros años de vida, constituyen el eje fundamental para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano, así como también es una etapa decisiva en la estructuración de la personalidad.

En el plan Decenal de Educación 2006 – 2015 se dio prioridad al tema de la Primera infancia, apuntando a una línea de desarrollo infantil temprano como un proceso que incluye varias dimensiones (física, intelectual social, emocional) y fue reconocido el “enorme potencial educativo de los primeros años de vida”, así como la importancia de la educación temprana como reflejo de lo que implicará posteriormente la experiencia y el involucramiento de los niños y las niñas en el sistema escolarizado.

Crear una institución educativa dirigida a la Primera Infancia, implica realizar todo un estudio para conocer las normas vigentes en el servicio educativo para esta población, los lineamientos técnicos de educación inicial vigentes, las expectativas de los padres frente a lo que esperan del servicio y por ello surge el interés de explorar e indagar sobre la creación e implementación de una institución dirigida a niños entre los dos y los seis años residentes en el municipio de Mosquera. Se espera que a través de este acercamiento a la realidad de la comunidad, se logre responder sobre la pertinencia de una institución dirigida a esta población y qué requerimientos debería tener para diferenciarse de las existentes. De la misma manera, indagar cómo plantear un Proyecto Educativo que responda a procesos educativos intencionados, pertinentes y oportunos que se generen a partir de los intereses, características y capacidades de los niños y las niñas, con el fin de promover así el desarrollo de sus competencias y a través de esta acción liderar un cambio cultural que impulse prácticas pedagógicas acordes con el marco legal vigente para la población infantil.

Es por los argumentos anteriores que este trabajo busca responder a las necesidades de las familias del municipio de Mosquera, generando una propuesta educativa innovadora que cumpla con todos los criterios legales

³ Colombia por la Primera Infancia. Programa de Apoyo para la Construcción de la Política de Primera Infancia. (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_primer_infancia.pdf

vigentes, y que dentro de su filosofía reconozca la Primera Infancia como una etapa trascendental para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos y que a través de su Proyecto Educativo logre desarrollar una institución que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias que integran la comunidad educativa a través de la atención integral brindada en el servicio educativo de calidad hacia sus hijos.

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. Objetivo General

Generar una propuesta coherente y clara para la creación de una Institución Educativa de nivel Preescolar en el municipio de Mosquera, partiendo de la realización de un estudio de factibilidad que permita evaluar la viabilidad del proyecto y construir una propuesta de PEI acorde con los requerimientos del contexto estudiado.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un análisis del contexto en el Municipio de Mosquera y desde allí establecer un diagnóstico sobre la necesidad de crear una institución del nivel de preescolar.
- Consultar el marco legal vigente para la creación de instituciones educativas de educación formal de nivel preescolar en el Municipio de Mosquera.
- Desarrollar un estudio de factibilidad, a través del cual se logren examinar diferentes variables para determinar la viabilidad del proyecto y las condiciones en que este se debe desarrollar para que sea exitoso.
- Realizar un Estudio de Mercado para determinar la necesidad de cobertura, los potenciales usuarios, su capacidad de pago, sus preferencias y la competencia existente en términos de servicios prestados, costos y número de instituciones.
- Adelantar un análisis financiero para establecer la inversión total del proyecto y el costo de oportunidad del uso de ese dinero.
- Ejecutar un estudio técnico para determinar tamaño físico, localización e ingeniería del proyecto y el análisis administrativo del mismo.
- Construir el Proyecto Educativo Institucional que orientaría la prestación del servicio educativo en el nivel de Preescolar.

2.5. MARCO LEGAL

2.5.1. Relación de Normas Educativas

Tabla 1 Relación de Normas Educativas

NORMA	MATERIA QUE REGULA
Constitución Política Nacional, Artículo 67 y 68	La Constitución Política Nacional garantiza que los particulares podrán fundar establecimientos educativos. También da estatus y reconocimiento a los derechos de los niños y las niñas particularmente el derecho a la educación, estableciendo la obligatoriedad de por lo menos un grado en el nivel de preescolar, lo que genera la necesidad de construir unos lineamientos pedagógicos, bajo una concepción de desarrollo humano integral y, por otra parte, una inversión económica significativa en la disposición de recursos humanos, físicos y didácticos para garantizar equidad e igualdad de oportunidades.
Ley 715 de 2001, capítulo III, artículo 9	Define el concepto Institución Educativa y las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y establece el Sistema General de Participaciones SGP. Esta ley posibilita además, la ampliación de cobertura en el grado obligatorio de preescolar y asigna recursos para alimentación escolar, en los establecimientos educativos, a niños y a niñas en edad preescolar.
Ley 115 de 1994	Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal. En ella se establece el nivel de Preescolar, con el fin de ampliar la cobertura, elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños y niñas de cinco y seis años de edad.
Ley 115 de 1994, Artículo 202	Costos y tarifas en los establecimientos educativos privados y regímenes de clasificación de los establecimientos educativos privados: libertad regulada, libertad vigilada y régimen controlado.
Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, Artículo 6	Reglamenta la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, entre ellos la Educación Preescolar, que organiza en tres grados, el tercero de ellos obligatorio.
Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, artículo 46	Establece que los establecimientos educativos que presten el servicio público de educación por niveles y grados, de acuerdo con su proyecto educativo institucional deberán contar con áreas físicas y dotaciones apropiadas para el cumplimiento de las funciones administrativas y docentes.
Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997	Establece normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y dicta otras disposiciones.

Decreto 1743 de Agosto 3 de 1994	Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
Decreto 2253 de 1995	Por el cual se adopta el reglamento general para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos, originados en la prestación del servicio público educativo, por parte de los establecimientos privados de educación formal y se dictan otras disposiciones.
Ley 181 de Enero 18 de 1995	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte
Ley 400 de 1997	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismoresistentes.
Decreto 1286 de Abril 25 de 2005	Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.
Ley 1029 de 2006	Por la cual se implementa la obligatoriedad de los establecimientos oficiales o privados de educación formal de incorporar y desarrollar en el currículo de forma transversal, la enseñanza de la Constitución y la instrucción cívica, el aprovechamiento del tiempo libre, la protección del ambiente, la formación de los valores humanos, y la educación sexual.
Ley 1098 de 2006	Cuyo fin es garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.
Decreto 529 de Febrero 21 de 2006	Por el cual se establece el procedimiento para la fijación o reajuste de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos para establecimientos educativos privados de educación preescolar, básica y media clasificados en el régimen de libertad regulada, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 564 del 24 de Febrero de 2006	Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones.
Decreto 3433 de Septiembre 12 de 2008	Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media.

Resolución 6577 de Septiembre 29 de 2008	Por la cual se establecen los parámetros y el procedimiento para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones por el servicio de educación preescolar, básica y media prestado en establecimientos educativos de carácter privado
Ley 1269 de Diciembre 31 de 2008	Por la cual se reforma el artículo 203 de la Ley 115 de 1994, en lo relativo a cuotas adicionales y se dictan otras disposiciones relacionadas a los útiles escolares, textos, uniformes e implementos.
Ley 9ª. de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Manual de la DPAE	Incluye actividades y procedimientos para atender situaciones de amenazas naturales y amenazas tecnológicas, provee las recomendaciones para su prevención y asistencia, antes, durante y después de la emergencia en procura de preservar la vida e integridad personal, familiar y grupal entre otros. Norma NSR 98, NTC 4595, NTC 4596.
Ley 1620 de 2013	Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y Mitigación de la violencia escolar

2.5.2. Procedimiento para fundar una institución de educación privada⁴ La Constitución Política Nacional en sus artículos 67 y 68 garantiza que los particulares podrán fundar establecimientos educativos.

Como lo señala la Constitución la persona natural o jurídica que decida fundar una Institución educativa, con el propósito de ofrecer servicio público educativo en los términos establecidos en la Ley 115 de 1994, para que pueda obtener la correspondiente licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial, deben cumplir con los requisitos que se mencionan a continuación.

Cualquier persona natural o jurídica (con o sin ánimo de lucro) puede crear instituciones educativas, siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- Estudio de Factibilidad y viabilidad financiera. En este estudio se debe demostrar la necesidad del servicio educativo, que es la población necesaria en edad escolar, y que se dispone de los recursos financieros propios para que la institución funcione, al menos durante tres años.
- Constancia de asistencia al curso de Inducción, cuya validez es de un año. Este curso taller es organizado y desarrollado por las Secretarías de Educación una vez al año, sin costo alguno.
- Licencia de Construcción para institución educativa debidamente desarrollada en el predio donde funcionará. Si la licencia de construcción caducó después de la expedición del Decreto 1600 de 2005, artículo 45, se requiere certificado de permiso de ocupación expedido por la Alcaldía Municipal. Si la licencia de

⁴ Peinado, Hemel Santiago, Manual de Gestión y Administración Educativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 2007

construcción caducó antes de la expedición del mencionado decreto, se requiere concepto sobre desarrollo de la licencia en el predio respectivo, expedido por a autoridad competente (Curaduría Urbana o quien ejerza estas funciones).

- Fotocopia de la licencia de construcción, adecuación, remodelación o reconocimiento de la planta física, expedida por la Curaduría Urbana o entidad competente, acorde con lo establecido en el Decreto Nacional 564 de 2006 del Ministerio de Ambiente.
- Concepto sanitario favorable vigente expedido por la Secretaria de Salud o quien haga sus veces, exigible en el momento de radicar la propuesta de creación según lo establecido en la Ley 9ª de 1979.
- Documento que acredite la propiedad o arrendamiento del inmueble, exigible previamente al otorgamiento de la licencia de funcionamiento o autorización oficial.
- Certificado de tradición y libertad del inmueble (expedido por la Superintendencia Nacional de Notariado y Registro), donde funcionará la Institución educativa en proceso de creación si es propietario, o contrato de arrendamiento si no es propiedad del dueño de la Institución.
- Hoja de vida del rector o director, anexando los soportes correspondientes tales como fotocopias de los títulos y experiencia laboral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 198 de la Ley General de Educación de 1994, que establece: Contratación de educadores privados. Los establecimientos educativos privados, salvo las excepciones previstas en la ley, solo podrán vincular a su planta docente personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica, con título en educación, expedido por una universidad o una institución de educación superior.
- Plan de prevención de emergencias y desastres, acorde con lo establecido en la Ley 46 de 1988, el Decreto nacional 919 de 1989, debidamente registrado en el DPAE, exigible al momento de radicar la propuesta para los establecimientos de educación no formal, y previamente al otorgamiento de la licencia de funcionamiento para los establecimientos de educación formal.
- Proyección de personal docente, administrativo y de servicios. Recursos docentes y didácticos necesarios y los mecanismos de administración de los mismos.
- Propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- Concepto técnico pedagógico, emitido por la Supervisión Educativa.

2.5.3. Soporte Legal del Proyecto Educativo Institucional: Para la construcción del Proyecto educativo Institucional, se debe apoyar en lo establecido en la Ley General de Educación y sus normas reglamentarias.

La **Ley 115 de 1994, artículo 73**, establece que cada establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Por su parte el **Decreto 1860 de 1994, artículo 14**, especifica los aspectos con los que debe contar el Proyecto Educativo Institucional entre ellos: los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución, el análisis de la situación institucional, los objetivos generales del proyecto, la estrategia pedagógica, la organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación, las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos, el reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes, los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar, el sistema de matrículas y pensiones, los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, la evaluación de los recursos disponibles y previstos para el futuro, las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales, los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión; y los programas educativos que ofrezca el establecimiento.

El **Artículo 15** del mismo Decreto, establece la autonomía que tiene cada establecimiento educativo para formular, adoptar y poner en práctica su propio Proyecto Educativo Institucional, y el proceso de participación de los estamentos de la comunidad educativa en la formulación, adopción y puesta en marcha del mismo.

2.6. MARCO CONCEPTUAL

2.6.1. Primera Infancia

2.6.1.2. Definición de Primera Infancia. La primera infancia es considerada como “la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida”. Esta es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Todas las vivencias del niño en los primeros años de vida, constituyen el eje fundamental para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano, así como también es una etapa decisiva en la estructuración de la personalidad.

Gran parte del crecimiento del cerebro después del nacimiento se origina en la formación de las sinapsis o conexiones entre las células nerviosas. Debido a la plasticidad del cerebro, especialmente durante este periodo crítico del crecimiento, la experiencia del ambiente puede influir en el desarrollo del encéfalo de manera positiva o negativa⁵

La importancia de que los gobiernos actúen y plasmen en leyes, políticas, programas y recursos para la atención prioritaria a la primera infancia es fundamental. Sin embargo, en nuestro país, estos son los años en que los niños reciben menor atención prioritaria y esto es una tragedia, tanto para ellos como para la sociedad. Pues, el sistema educativo estatal cubre los niños desde los cinco y seis años de edad y la atención que proporciona el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a los niños menores de cinco años de los estratos sociales bajos del país, atiende únicamente las necesidades básicas de nutrición, salud protección y desarrollo individual y social de los niños, pero no garantiza acceso a la educación inicial. Lo que este panorama, promueve es que al no estar bien encauzados desde un principio, estos niños nunca recuperan el terreno perdido ni alcanzarán plenamente su potencial, influyendo directamente en el desarrollo del capital humano del país y generando problemas como la desnutrición, la violencia y la pobreza, que afectan a los niños y niñas, a sus familias, a las comunidades y a la nación.

2.6.1.3. Propósitos e impacto de la política educativa para la primera infancia. La Política Educativa para la Primera Infancia, fue presentada oficialmente el miércoles 22 de abril de 2009 y está enmarcada en una Atención Integral, liderada por el Ministerio de Educación Nacional para atender a los niños y niñas menores de cinco años. La cual tiene como principal objetivo: "garantizar el derecho que tienen todos los niños y niñas menores de cinco años a una oferta que permita el acceso a una educación inicial, en el marco de la atención integral, especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad, así como la generación de estrategias que fomenten su permanencia y continuidad en el sistema educativo".

⁵ PAPALIA, Diane. (2001). Psicología del desarrollo. Bogotá, Mc Graw Hill, pp. 209

La dinámica, a través de la cual se construyó la Política de Primera Infancia, con la participación en su construcción de estamentos del gobierno y de la sociedad civil le da el carácter de política pública. De la misma forma, sitúa el tema de la primera infancia en el ámbito de lo público, tema antes ubicado en el terreno de lo privado. Desde esta perspectiva, el cumplimiento de los derechos de la primera infancia, si bien es un asunto que no le atañe solo al Estado, sino también a la familia y la sociedad, es el Estado el directamente responsable de garantizar las condiciones materiales, jurídicas e institucionales para respetar, promover, cumplir y proteger los derechos de los niños y niñas en su conjunto, como prevalentes sobre los derechos de los demás, a través de mecanismos expeditos, construidos con criterios de accesibilidad, disponibilidad, permanencia y aceptabilidad social y cultural. (Conpes 109, 2007)

Una de las dificultades que presentaba el esquema de atención a la primera infancia previo a la Política, es la falta de coordinación entre distintos programas que, aunque manejados desde instituciones diferentes, atienden a la misma población objetivo: los Hogares Comunitarios de Bienestar, y el Grado Cero o grado de Transición, ambos responsables de la educación temprana de los niños. Con la Política Educativa para la Primera infancia se busca hacer realidad el trabajo interinstitucional e intersectorial para avanzar hacia la universalización de oportunidades de educación preescolar, independientemente de su carácter formal o no formal.

La importancia de esta política, radica en que se entiende que "la atención a la primera infancia es el eje fundamental para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano. Lo que la convierte en la principal estrategia para enfrentar los problemas de pobreza e inequidad que enfrenta el mundo actual".

La política Educativa para la Primera Infancia, fue elaborada para promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia. Las inversiones durante este período de la vida no solo benefician de manera directa, sino que sus créditos se verán en el transcurso de la vida, así como en el largo plazo beneficiando a la descendencia de esta población, haciendo de estas, inversiones auto-sostenibles en el largo plazo y de máximo impacto. (Conpes 109, 2007)

Para el logro de este gran objetivo, el Documento Final de la Política Educativa para la Primera Infancia, ha delimitado alcances específicos, que se detallan a continuación, relacionándolos con el impacto que estos pueden generar en la sociedad Colombiana.

- Fortalecer y aumentar la cobertura de educación inicial: La educación inicial posee amplios efectos sobre el desempeño escolar y académico y es determinante, tanto para el desarrollo humano como para el económico. Los niños y niñas que participan en los programas de educación inicial tienen

mayores probabilidades de asistencia escolar, mejoran sus destrezas motoras y obtienen superiores resultados en las pruebas de desarrollo socio-emocional (Conpes 109, 2007). Los niños pobres que tienen acceso a una educación inicial de buena calidad ven compensadas varias carencias en el presente y hacia futuro, tienen mayores posibilidades de desarrollar sus competencias, permanecer en el sistema educativo y tener acceso a la educación superior y a trabajos mejor remunerados. Operativamente, el país iniciará la implementación de la política de *educación inicial* con los niños y niñas de 3 a 4 años. La *educación inicial* tendrá como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, las cuales favorecerán la creación de ambientes tempranos de aprendizaje no escolarizados, que incluyan como elemento fundamental el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato. La educación inicial se brindará en los escenarios cotidianos en los que transcurre la vida del niño y la niña menor de 5 años, como la familia, la comunidad y las instituciones que desarrollan programas de Atención Integral a la Primera Infancia.

- **Posicionar el tema de primera infancia** para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de la nación. Así como promover la corresponsabilidad social y comprometer a grupos específicos de la población, como garantes de los derechos de la primera infancia, para así posibilitar la expresión de los niños y niñas menores de 6 años.

- **Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos:** desde la gestación hasta los 6 años, prevenir y atender la enfermedad, e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico y vivienda. Para ello se busca: Incrementar progresivamente la afiliación a la seguridad social en salud, promoviendo la focalización de los subsidios en los niños y niñas menores de 6 años, a las mujeres gestantes, madres en lactancia y en edad fértil, y la prestación de los servicios con calidad, esto incidiría directamente en la reducción de la mortalidad neonatal y la totalidad de los niños con sus esquemas de vacunación completos. Otra táctica para la consecución de este objetivo es: Abordar de manera integral la implementación de las estrategias Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia –IAMI- y Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI, para incidir en el seguimiento, la prevención y la atención de las condiciones de salud de los niños y niñas menores de 6 años, y de las mujeres gestantes y madres en lactancia.

- **Promover prácticas socioculturales y educativas** que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años.

- **Garantizar la protección integral y la restitución de los derechos de los niños y niñas** que hayan sido vulnerados, especialmente aquellos pertenecientes a grupos y/o poblaciones en riesgo. A través de la restitución de sus derechos y enfatizando en sus características y necesidades específicas,

las entidades responsables, deben coordinar y fortalecer, los programas existentes orientados a la protección de los niños y niñas en situación de abandono, desnutrición, discapacidad, desplazamiento forzado, maltrato, abuso y peligro. Por ejemplo, todos los niños y niñas tienen el derecho a ser reconocidos por sus padres, para tener una identidad y los elementos que la constituyen: nombre, nacionalidad y filiación y poder acceder a los derechos y servicios que garantiza tener una ciudadanía. (Conpes 109, 2007). Para tal fin: La Registraduría Nacional del Estado Civil, implementará estrategias a nivel nacional y local para que todos los niños y niñas, inmediatamente después de su nacimiento, sean registrados. Además, se fortalecerán convenios con otras entidades, como el Ministerio de la Protección Social, que garanticen registrar a los recién nacidos en los hospitales.

- **Potenciar a las familias y cuidadores primarios** para relacionarse con los niños y las niñas de manera más equitativa e inclusiva, e igualmente a los centros de desarrollo infantil y la comunidad, partiendo del respeto por la diversidad cultural en las pautas de crianza. Por lo que se deben impulsar iniciativas nacionales y locales para la formación de agentes educativos (padres de familia, cuidadores y docentes) que permitan mejorar la calidad de la interacción con los niños y niñas, en relación con la protección de la vida, la salud, la nutrición y la generación de las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas en la primera infancia. Lo que traería como consecuencia también, la reducción en las tasas de abandono, maltrato y abuso sexual en niños y niñas menores de 6 años.

- **Crear y fortalecer los mecanismos necesarios para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de primera infancia**, para que tanto el Estado como la Sociedad puedan realizar análisis periódicos para garantizar una eficiente y eficaz gestión de la política. Por lo que en coordinación con la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas del DNP, el MPS, el MEN y el ICBF, se diseñará la estrategia para evaluar la implementación y el impacto de la política en los niños y niñas de 0 a 6 años.

En resumen, la atención a estos niños y niñas tiene un alto impacto porque: Mejora las posibilidades de los niños y niñas para ingresar oportunamente a la escuela, disminuye los índices de fracaso escolar y aumenta su permanencia a lo largo del sistema educativo; facilita la inserción de la mujer en el mercado laboral, al disponer de una oferta de atención educativa pertinente y de calidad para sus hijos; contribuye a disminuir las desventajas propias de los niños y niñas que viven en contextos de pobreza, así como a nivelar diferencias sociales y económicas y disminuye las inversiones compensatorias en etapas posteriores de la vida de los niños, convirtiéndola en una inversión social más rentable. La Política Educativa para la Primera Infancia, tiene un alto impacto social, económico y político.

2.6.2. Educación Preescolar

2.6.2.1. Definición de Educación Preescolar: Según la Ley 115 de 1994, el nivel preescolar hace parte de la educación formal, la cual es definida como “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”. El preescolar, según la misma ley, comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 de la Ley General de Educación, señala que: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

2.6.2.2. Objetivos específicos de la Educación Preescolar: La educación Preescolar atiende las siguientes finalidades: el desarrollo corporal del niño y el afianzamiento de su identidad y autonomía, el desarrollo de mecanismos sensoriomotores para que adquiera hábitos de orientación y habilidades de aprestamiento que promuevan su aprendizaje; la preparación del niño para el paso del hogar a la escuela y la participación del niño en un ambiente que estimule sus relaciones.

2.6.2.3. Alcances y limitaciones de la Educación Preescolar⁶: El preescolar puede efectivamente, contribuir al desarrollo biopsicosocial de niños y niñas en la medida en que constituya una oportunidad educativa que les permita acceder a una serie de experiencias enriquecedoras de interacción con el mundo físico y social. Sin embargo, para que ello sea así, debe cumplir una serie de criterios básicos, mínimos, tanto como nivel del sistema educativo como punto de integración con otros programas estatales, privados y comunitarios para la protección del menor. Algunos de estos criterios son:

- La oferta de un Proyecto Pedagógico y Educativo de altísima calidad, de modo que le proporcione al niño y a la niña las condiciones apropiadas para desplegar al máximo sus potencialidades de desarrollo y aprendizaje y que supla (en la medida de lo posible) aquellas carencias a que se han visto sometidos los niños y niñas, brindándoles oportunidades para alcanzar los niveles de desarrollo deseables para los 5 y/o 6 años. se requiere que tanto el ambiente físico como social del preescolar sean particularmente ricos en el tipo de oportunidades y de relaciones educativas que brinden al menor y a la menor, de manera que realmente permitan aportar a nivelar las carencias previas. De otro modo, es decir, sin la más alta calidad de oportunidades ofrecidas, no puede afirmarse que el preescolar se oriente a la construcción de una mayor equidad social.

- La superación práctica de las visiones parceladas de salud-desarrollo-aprendizaje y, de individuo-educación-sociedad. Es decir que, necesariamente, la escuela habrá de integrarse y coordinar acciones con las demás propagandas existentes para la protección del menor, como complementación

⁶ Propuesta Curricular Piloto para grado cero: marco político, conceptual y pedagógico. Ministerio de Educación nacional. Bogotá. 1992

nutricional de bienestar, programas de inmunizaciones, etc., e integrar a la comunidad al proceso educativo. Así mismo deberá asumir ya no solo el aprendizaje, sino también la salud y el desarrollo como asuntos que le competen. En síntesis vale afirmar que, para efectos de lograr una mayor equidad en las oportunidades para el desarrollo, es necesario que exista una coordinación interinstitucional de modo que los problemas que afecten al menor en materia de salud, la educación de adultos orientada al logro de un mínimo capital cultural común a todos los ciudadanos y ciudadanas, los servicios básicos, entre otros, no sean problemas ajenos a la escuela aún cuando, no constituyan su responsabilidad central ni su especialidad.

- El preescolar, como proyecto aislado no resuelve el problema de la falta de oportunidades equitativas para el desarrollo, ni supe totalmente las carencias que por razones sociales, familiares, culturales, etc., hayan afectado el desarrollo. Sin embargo puede aportar nivelarlas, especialmente cuando el maestro o maestra responsable central del proceso, la escuela, la familia, la comunidad y el estado asumen el desarrollo integral y armónico de niños y niñas como su objetivo prioritario y trabajan de manera mancomunada para tal fin.

Indudablemente, para que los niños y las niñas lleguen con mayor nivel de desarrollo y, sobretodo motivados por el conocimiento y apropiación de la cultura a la básica primaria, constituye un factor que puede incidir positivamente en el rendimiento y desempeño general de los alumnos y alumnas en la escuela.

Esto, siempre y cuando el transcurrir por el preescolar haya constituido un proceso exitoso en los siguientes sentidos:

- Que haya logrado desarrollo y aprendizaje propios de su edad y aquellas que se constituyan en un facilitador tanto de los aprendizajes de la primaria, como transición a la misma;

- Que como experiencia educativa, el preescolar haya logrado mantener, sino también aumentar el interés por el conocimiento, y, en general, por la apropiación de la cultura, para lo cual es indispensable que;

- El preescolar tenga sentido para la niña y el niño que llegan a él.

2.6.2.4. Principios del nivel de preescolar⁷: El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica.

- **Principio de integralidad:** El principio de integralidad: “Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social. en

⁷ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (). Serie lineamientos Curriculares Preescolar.

interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.”

Plantear el principio de integralidad en el preescolar implica que toda acción educativa debe abarcar las dimensiones del desarrollo del niño, lo socio-afectivo, lo espiritual, lo ético, lo cognitivo, lo comunicativo, lo corporal y lo estético, para potencializarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre.

Para lograr un desarrollo integral de los niños, es necesario, en los primeros años de vida, contar con una apropiada nutrición, atención en salud, amor, estimulación psicosocial e interacciones significativas con sus padres y con otros adultos que ejercen algún tipo de influencia en su proceso de crianza.

La educación preescolar, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea condiciones para continuar en él, potenciando sus capacidades que les faciliten el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos, por tanto se deben orientar a la solución de problemas abiertos y complejos, como las complejas situaciones que los niños encuentran y resuelven en los contextos naturales relacionados con su mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural, con una clara intencionalidad pedagógica y didáctica.

El niño como ser integral debe ser atendido por otros sectores que tienen competencias específicas.

- **Principio de participación:** El principio de participación: “Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.”

En el desarrollo del principio de participación se hace relación a la concepción que se tiene de vinculación activa, consciente y permanente de la familia, la sociedad y el Estado, como comunidad educativa, con el objeto de garantizar a los niños y las niñas su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se parte de reconocer que la familia, cualquiera que sea su tipología, es el núcleo primario en el cual los niños han iniciado sus procesos de comunicación, socialización y participación; al igual que ha sido el espacio en el que se han construido los primeros vínculos, relaciones afectivas y significaciones hacia sí mismo y hacia los otros.

Los niños tienen conocimientos y comportamientos que responden a las prácticas de crianza de sus hogares y comunidades de donde provienen, y al llegar a la institución educativa se encuentran con todo un bagaje cultural y un sistema nuevo de relaciones. De esta manera, cuando el niño, su familia, el docente y la institución educativa inician su encuentro, conjugan en este espacio sus historias de vida, sus expectativas en el presente y sus ilusiones para el futuro.

En la medida que cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa, conozcan y comprendan los procesos de desarrollo de los niños en edad preescolar, reconozcan la incidencia que han tenido las prácticas de crianza en ese desarrollo, logren comprender e interiorizar los derechos de los niños y los fines y objetivos de la educación, podrán establecer en forma consciente y comprometida el sentido del porqué y para qué de su participación tanto individual como colectiva y se generarán compromisos que posibiliten la participación democrática en la toma de decisiones en todos los aspectos que atañen a la formación y atención integral de los niños en edad preescolar en los contextos familiar, escolar y comunitario.

- **Principio de lúdica:** El principio de lúdica: “Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.”

Para desarrollar el principio de la lúdica se debe reconocer que el niño es un ser lúdico, esto es, que en lo que él realmente está interesado es en realizar actividades que le produzcan goce, placer y posibilidades de disfrute.

El niño es un ser sensible, recién llegado al mundo adulto que trae consigo sus sentimientos y pensamientos, y necesita ser tenido en cuenta, querido y cuidado. Necesita descubrir e intercomunicar sus emociones, sus creencias y las nociones que tiene de las cosas en un clima de confianza, porque de esta manera puede madurar emocionalmente, conocerse y vivir sana, creativa y felizmente.

Esto se logra en la medida en que le sea posible recrearse, desarrollar su imaginación e intuición, liberar y reconocer su expresividad, desarrollar habilidades, intercambiar sus puntos de vista, reconocer y apreciar su patrimonio cultural, conocer su historia.

Se considera que una persona que se desenvuelve en estas condiciones crece haciéndose presente, activo y creativo en el tejido social, no siendo agresor y menos aún violento.

El juego es la expresión máxima del carácter lúdico del niño, para él, el juego se constituye en una actividad fundamental (rectora). Todos los niños juegan y les gusta jugar, ya que ello les proporciona enorme alegría, a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes.

Se puede decir que el juego es una auténtica actividad creadora y colectiva, que produce una profunda satisfacción a los que en ella participan. Se trata de la inmensa alegría de crear, inventar, comunicar y transformar.

2.6.2.5. Dimensiones de desarrollo del infante en Preescolar.⁸ Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen. Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del proceso de evolución que viven durante este periodo de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

Actualmente las diferentes disciplinas que propenden por el proceso de formación integral del niño, reconocen la importancia del sentido que adquiere para su desarrollo lo que él construye a través de la experimentación, reflexión e interacción con el mundo físico y social, lo cual lleva a afirmar, que el niño debe compartir, actuar y disfrutar en la construcción de aquello que aprende. En esta línea podría definirse el desarrollo como la integración de conocimientos, de maneras de ser, de sentir, de actuar, que se suscitan al interactuar consigo mismo, con sus padres, con sus pares, docentes, con los objetos del medio como producto de la experiencia vivida.

Como ser humano, el niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual. El funcionamiento particular de cada una, determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios.

De manera breve se tocan las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña en edad preescolar y de los indicadores de logro que se establecen para este nivel. Es fundamental la visión integral que se tenga de estas dimensiones al interactuar con el niño y al formular los indicadores, por tanto, el orden en el cual aparecen no supone una jerarquía de importancia de

⁸ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (). Serie lineamientos Curriculares Preescolar.

una sobre las otras; lo necesario de identificar para una mejor comprensión del ser y del quehacer de cada niño en su grupo es el reconocimiento de su contexto social y cultural, al igual que sus ritmos y tiempos particulares de aprendizaje a través de los cuales manifiesta y logra su desarrollo.

Dimensión socio-afectiva: La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

Procurar un adecuado desarrollo socio-afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

Dimensión corporal: En el transcurso de los años preescolares, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo-musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y peso, a una velocidad de crecimiento más lenta de lo que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continúa también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años.

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de

preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.

Dimensión cognitiva: Entender el desarrollo de la dimensión cognitiva en el niño que ingresa al nivel de educación preescolar, remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento.

Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que éste sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecúan lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo.

La capacidad que logre la institución educativa y en especial el docente del nivel preescolar, para ofrecer oportunidades, asumir retos, permitirá que el niño desde muy pequeño reciba una atención apropiada para el logro de su propio desarrollo. Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance.

Dimensión comunicativa: La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad.

Dimensión estética: La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar

las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

Dimensión espiritual: El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad.

Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

Dimensión ética: La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral.

La creación de un ambiente en el aula y en la escuela, basado en el respeto mutuo y en las posibilidades de descentrarse y coordinar puntos de vista, es la estrategia fundamental para el desarrollo de esta autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aún sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto. Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos. Igualmente fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del respeto al otro, de la honestidad, de la tolerancia, valores esenciales para una convivencia democrática.

Los indicadores de logro que se establecen para el nivel de preescolar, deben recoger de manera integral las dimensiones mencionadas en este sentido en la

resolución 2343, que en su artículo 8º, postula de manera muy acertada "...en el quehacer pedagógico, los docentes, niños y padres de familia, captan e interpretan indicios y evidencias de las formas cómo evolucionan los procesos de desarrollo humano impulsados por la educación...". Esta afirmación invita a mirar el proceso educativo como un acto interactivo en el cual participa toda la comunidad educativa; esta comunidad educativa se encuentra en la institución educativa representada por sus estamentos, padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo, sector productivo y por supuesto los estudiantes, es este conjunto de personas quienes posibilitan que la educación responda a los requerimientos actuales que se le exige, en la cual los niños y las niñas encuentren espacios propicios, y oportunidades educativas en las cuales se dé en forma exitosa el proceso de desarrollo. En esta resolución encontramos un referente conceptual y legal para comprender los indicadores de logro y su intencionalidad en el proceso pedagógico.

Es necesario que el docente del nivel de preescolar, además de los indicadores que encuentra en esta resolución, formule sus propios indicadores de logro desde una comprensión profunda del desarrollo del niño en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus ritmos y tiempos de aprendizaje y siendo consciente de que en el nivel de educación preescolar no se dan áreas de conocimiento ni asignaturas. El trabajo se realiza a través de proyectos lúdico pedagógicos y actividades complementarias que potencien su desarrollo y respondan a su contexto particular en el cual cobran pleno sentido sin perder de vista su relación con la cultura local, regional, nacional y universal.

En conclusión, se puede decir que el niño en edad preescolar, desde su propia lógica, construida en interacción consigo mismo y con el otro, tiene un amplio y articulado conocimiento del mundo, por tanto, hacer pedagogía en el preescolar es pensar en la posibilidad de un niño, de un hombre capaz de amar, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad, con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz, que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales.

2.6.3. Referentes Teóricos del Modelo Pedagógico

2.6.3.1. El Método Reggio Emilia: De acuerdo con las concepciones del ser humano y del tipo de hombre que se quiera formar, las teorías pedagógicas le asignan a la educación distintas funciones. Para que una teoría se convierta en modelo pedagógico debe responder a preguntas fundamentales que hacen relación con el ¿para qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿por qué? Los modelos pedagógicos, derivados de tales teorías, toman así una postura frente al currículo definido en los propósitos, los contenidos, las secuencias y las herramientas necesarias para ser llevados a la práctica.

Entre las principales tendencias pedagógicas están los modelos tradicionales basados en la transmisión de información, los modelos activos que provienen

de la escuela nueva y los modelos actuales que proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad como finalidad de la educación.

Uno de los modelos pedagógicos actuales en la educación preescolar es el Reggio Emilia, el cual ha despertado el interés de muchos pedagogos en el mundo. Los educadores de muchos países se han interesado en forma notable en cómo otras naciones educan y cuidan a sus ciudadanos más pequeños, preocupaciones que incluyeron interpretaciones por parte del constructivismo social, implicaciones sobre investigación cerebral y el resultado de un desarrollo apropiado en una sociedad multicultural. Es dentro de este contexto, que las noticias de una pequeña ciudad en Italia, llamada Reggio Emilia, llegaron a otros países. Muchos especialistas en Educación Preescolar han explorado todas las implicaciones del trabajo que se hace en Reggio Emilia para la teoría, práctica y mejoramiento de la educación de la primera infancia.

Para comprender la filosofía de Reggio Emilia es necesario plantearse no solamente cuestiones de carácter pedagógico y didáctico sino de carácter ético, filosófico y moral que son las que impregnan el proyecto, formándose en un cuerpo de pensamiento y práctica pedagógica, empapado de valores culturales que hacen de las escuelas infantiles ámbitos de investigación y espacios sociales donde los niños potencian sus capacidades en un sistema de redes de relaciones.

Reggio Emilia es una teoría genética, interaccionista, socioconstructivista, creativa y subjetiva, supuesto que otorga grandes potencialidades a los niños. Aboga por una base ecológica que se funda en el intercambio continuo entre el individuo y su ambiente. Su imagen de niño es rica en potencial, fuerte, potente, competente y sobre todo vinculada a los adultos y los otros niños. Su mayor preocupación es promover los derechos de la infancia en toda su amplitud así como las cuestiones del género: los niños y las niñas.

- **Bases generales de la propuesta:** Reggio Emilia es un sistema educativo fundado por Loris Malaguzzi, enmarcado en un profundo respeto por el ser humano, que tuvo su fuente de inspiración en las ideas de Dewey, Wallon, Claparede, Decroly, Makarenko, Vigotsky, y posteriormente en las ideas de Freinet, Dalton, J. Piaget y sus colegas en Génova. Una fuente de inspiración complementaria la constituyen Guiford, Torrance, Bruner y los psicólogos humanistas Rogers y Maslow.

Es un sistema de educación progresiva, en el que circula la democracia y el respeto por los derechos de la infancia como premisa de una modalidad de trabajo participativo, con énfasis en el trabajo por proyectos, a través de los cuales se produce un conocimiento tanto en los niños como en los adultos que participan.

Para Reggio Emilia la educación es un deber ser de la sociedad y parte de la vida social dentro de ella, en la que desde un inicio los niños aprenden a tratarse pacíficamente y de un modo constructivo, asumiendo responsabilidad

mutua; la educación del niño se percibe en forma comunitaria y se describe la cultura de una forma conjunta adulto - niño. De ahí que la palabra italiana “insieme” - juntos – sea palabra clave en el concepto Reggio Emilia.

La didáctica se establece en función de una imagen de niño -ser humano como un ser intelectual, emocional, social y moral, con un interés y motivación genuinas en la construcción de su aprendizaje, cuyas potencialidades son guiadas y cultivadas cuidadosamente por los adultos; en esta didáctica el ambiente juega un papel primordial, para que, desde la teoría socio constructivista el niño sea visto como un sujeto predispuesto a interactuar con el mismo y relacionarse con el entorno poniendo en juego también sus recursos genéticos, estimulando las distintas dimensiones del desarrollo a través de la expresión simbólica, la exploración del medio ambiente y la utilización de los cien lenguajes: palabras, movimientos, dibujos, pinturas, construcción, esculturas, teatro de sombras, collage, drama, música, respetando la individualidad y el ritmo de cada niño.

El trabajo se organiza en forma de proyectos, como una investigación de temas seleccionados por los niños. Éste se diseña para ayudarles a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones en compañía de sus compañeros.

Los adultos juegan un papel fundamental en Reggio Emilia: los maestros de las escuelas de Reggio comparten, interpretan y comentan lo registrado en grupos de trabajo y encuentran así en el análisis de los procesos y el diálogo fértil, nuevos caminos para co-construir junto con los niños, proyectos que muestran gran creatividad y participación en los mismos; los papás se integran al proceso a través de diversas actividades con el fin de acompañar y construir junto a sus hijos.

Reggio Emilia se ha convertido en pieza clave en las discusiones sobre educación infantil y sus desafíos han trascendido el mundo entero, expandiendo su vocabulario y la naturaleza discursiva concerniente a la niñez temprana. Hoy la filosofía de Reggio Emilia nos presenta desafíos tales como: replantear la imagen de infancia, el maestro como investigador, las relaciones entre los padres y la escuela, el rol del ambiente como maestro, y los múltiples lenguajes simbólicos de los niños.

- **Conceptos fundamentales:** Reggio Emilia sienta un referente pedagógico importante por su idea de ser un sistema educativo en el que transitan la democracia, el respeto por los derechos de los niños y una modalidad de trabajo participativo en donde se involucran niños, educadores y familia con el énfasis puesto en el trabajo por proyectos. Es una teoría que mira a los niños como recurso de su propio aprendizaje, a los padres y madres como medios para obtener nuevas formas de pensar y compartir en la educación de sus hijos, a los maestros como investigadores y a las escuelas como comunidades de aprendizaje.

La Propuesta Educativa Reggio Emilia, se basa en los siguientes conceptos, los cuales se deben considerar como un conjunto, conectado y congruente, en el cual cada punto influye y es influenciado por los demás:

Imagen de la infancia: El punto de partida de la educación es la imagen de infancia que cada persona tiene de sí misma y que en el fondo es la interpretación de hombre y mujer que cada persona se forja. Esta teoría interior, reconocida o no, es una interpretación del mundo según nuestros proyectos, nuestras vivencias y está vinculada a nuestra propia cultura; las teorías nos imponen una forma de ver el mundo y nos obligan a ciertas decisiones, ciertos actos, y en definitiva determina nuestro comportamiento. La afectividad es la base de la formación humana, que se gesta en la relación con los padres y se complementa en la relación afectuosa con los maestros y las experiencias con los demás.

Esta declaración de imagen de niño es un principio ético que da derecho de identidad y de identificación del niño; es importante explicitar esta imagen de niño de tal manera que asegure la congruencia en la relación entre teoría y práctica educativa. Un cambio de actitud en las acciones de los adultos, serán sin duda, el mejor apoyo para que los niños y niñas puedan definir su propia imagen infantil.

En Reggio Emilia: las niñas y los niños son el centro del quehacer pedagógico y deben ser considerados en relación con la familia, otros niños, los maestros, el ambiente de la escuela, la comunidad y la sociedad en general; igualmente deben ser tenidos en cuenta sus derechos no sólo sus necesidades, especialmente aquellos que se refieren a un cuidado de calidad y una educación que procure el desarrollo de su potencial. El niño es un ser humano lleno de posibilidades, habilidades y energía vital; todos están potencialmente preparados para el aprendizaje con una curiosidad e interés innatos para construir su aprendizaje, que se potencia en su relación con otros, respetando la individualidad y el ritmo de cada cual. Su autoestima y bienestar emocional son indispensables para el aprendizaje y están relacionados con el bienestar de los padres y educadores. Los maestros y los padres, conscientes de estas potencialidades, participan activamente con los niños para apoyarlos en su desarrollo.

Los derechos de los niños deben ser respetados y tenidos en cuenta en la práctica cotidiana, especialmente aquellos que tienen que ver con la calidad del cuidado. Igualmente, se recalca el derecho de los niños al bienestar emocional del cual son responsables directos los padres y los maestros, ya que, su condición emocional influye sobre la autoestima de los niños. Siendo así, tanto las actividades como la relación de los adultos con el niño deben fortalecer la auto-estima en las bases fundamentales: auto-imagen y autoconcepto, como fundamento para el aprendizaje.

Los niños representan y comunican sus saberes, pensamientos y emociones a través de múltiples formas de expresión, que para Reggio Emilia se convierten en los Cien Lenguajes de los Niños: palabras, movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama, música.

El rol del adulto: La relación educativa del adulto y del niño debe ser de gran reciprocidad y respeto mutuo. La formación cultural del adulto es de vital importancia, así como la competencia profesional de los educadores que les permitan planificar su tarea con autonomía, didáctica e identidad cultural, de tal manera que puedan promover las mejores experiencias para el desarrollo de los niños.

La acción educativa más importante del adulto es la escucha, definida como disponibilidad hacia lo que el otro tiene que decir, la escucha activa que nos lleve a comprender cómo los niños piensan, desean y hacen teorías, la escucha como un modo de respetar la infancia.

El adulto ha de ser, en la relación con el niño, un acompañante y formador, un proveedor de ocasiones a quien los niños pueden acudir cuando necesitan un gesto, una palabra, un estímulo.

Los padres: Los padres de familia son un componente esencial en el programa; como referentes y concedores de los procesos de sus hijos, son fundamentales en el acompañamiento de su desarrollo intelectual y emocional. Su actitud dinámica, participativa y coherente generan competencia en el proceso de aprendizaje y al mismo tiempo, una ayuda para asegurar su bienestar en la escuela.

La escuela se convierte en una oportunidad para acercarse a sus hijos, construir su mundo junto a ellos, apoyarlos, acompañarlos y formarlos. Igualmente es una oportunidad para crecer como personas y como padres promoviendo conocimientos y mejorando o manteniendo su estabilidad emocional para generar en sus hijos autoestima, condición básica del aprendizaje.

Los maestros: Los maestros juegan un papel preponderante en la vida de los niños; son vitales su formación pedagógica y cultural e imperiosa la necesidad de congruencia entre el “decir” y el “hacer” o entre las teorías que abraza y su propia práctica pedagógica. Son esencialmente un modelo adulto de serenidad y equilibrio disponible para el niño.

Los maestros trabajan en equipos, todos al mismo nivel, manteniendo una relación de colegas; son las relaciones colegiadas, los entrenamientos teórico-prácticos y los intercambios entre los maestros los que proveen el enriquecimiento del currículo y de las actividades para asegurar la calidad educativa.

Los docentes se consideran investigadores para lograr crecimiento personal y profesional, por lo tanto deben exponer las memorias de su formación y de las experiencias que recogen en la documentación. Así mismo, son un recurso básico del aprendizaje de los niños, por su habilidad para preguntar, promover acciones para el descubrimiento y el aprendizaje y experimentar la alegría del descubrimiento junto con el niño.

El trabajo del maestro se dirige fundamentalmente a promover el aprendizaje del niño, manejar el salón de clases, preparar el ambiente, guiar al niño para alcanzar desarrollo, comunicar resultados del programa y buscar crecimiento personal. Su rol consiste en escuchar, observar y entender las estrategias que los niños usan para su aprendizaje en las diferentes situaciones; debe ser un gran observador, que participa registrando y reflexionando en grupo de colegas sobre lo que hacen los niños y armando proyectos que consensua con los niños.

Además de los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, de su estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima, es importante el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad y recursividad, la capacidad de escucha, la observación, análisis y síntesis, capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias; igualmente, es básica la capacidad para trabajar en equipo, la flexibilidad y el manejo de excelentes relaciones interpersonales con toda la comunidad involucrada en el proyecto.

El Currículo: El currículo es el vehículo a través del cual se concreta la labor educativa y se refleja la autonomía institucional, regulada por las normas gubernamentales; el diseño curricular y la evaluación sistemática de éste son los principales factores para generar calidad educativa, en una estructura flexible, adaptada al medio y pertinente, elaborado con la participación de la comunidad educativa.

Entre los elementos constitutivos del currículo se encuentran los fundamentos conceptuales, los objetivos de la educación y los actores del proceso como la base teórica y el plan de estudios como el plan operativo. En preescolar, el plan operativo se organiza con base en las dimensiones del desarrollo humano, siguiendo tres principios rectores: integralidad, participación y lúdica.

La organización del currículo puede hacerse desde dos esquemas básicos: un currículo planificado o un currículo emergente. El planificado es el que decide el profesor o la institución, con base en los lineamientos gubernamentales y expresa de manera específica qué, cómo, cuándo, dónde, en cuánto tiempo, se pretende enseñar, así como la forma de evaluar el aprendizaje, como una forma de alcanzar los objetivos educativos.

El currículo emergente, es un currículo que se transforma, que cambia y que asume que con la transformación del estudiante, aquél también se afecta; un currículo emergente tiene tanta estructura como un enfoque dirigido por el maestro. La diferencia básica con el currículo planificado está en que la raíz de

la estructura es el entendimiento que el maestro tiene de sus estudiantes, en lugar de una receta curricular o plan predeterminado. La iniciativa y las decisiones curriculares respecto a los contenidos radican en la relación entre el profesor y los alumnos, mientras que en el currículo tradicional la planificación corresponde solamente al profesor sin contar con los intereses, motivación y necesidades del alumno.

Así mismo, en este tipo de currículo los maestros expresan metas generales y hacen hipótesis acerca de la dirección que deben tomar los intereses de los niños, las actividades y proyectos, para que en consecuencia se hagan los preparativos apropiados. Entonces, después de observar a los niños en actividad, hacen elecciones acerca de qué ofrecerles y cómo sustentarlos en su exploración y aprendizaje.

Reggio Emilia, tiene como base un currículo emergente, que permite constantemente cuestionar, cambiar e inventar nuevos modos de aprendizaje de los niños, el desarrollo de los maestros, la participación de los padres de familia; no puede ser fácilmente capturada y presentada por sola una persona y con un solo lenguaje. Representa un reto permanente para que los niños y las niñas vivan la experiencia de aprender con placer y que continuamente encuentren nuevos medios para traducir sus ideas, reinventarlas e inventar nuevas.

El "metaconocimiento", la observación y registro de los procesos, la escucha, la reflexión, el trabajo en pequeños grupos, la participación de las familias, el análisis, son herramientas fundamentales para que la experiencia y la práctica pedagógica logren sus propósitos.

Dentro del esquema de currículo emergente, éste se complementa en Reggio Emilia a través de los siguientes conceptos y elementos:

Los proyectos: El trabajo de los niños se organiza en forma de proyectos a corto, mediano o largo plazo, los cuales se describen como investigaciones profundas, de temas seleccionados, que pueden comenzar con cualquier acontecimiento casual, una idea o un problema puesto por uno o más niños, o una experiencia iniciada directamente por los maestros, en la cual éste debe tener en cuenta la observación de los niños y el conocimiento de sus intereses.

Los proyectos pueden durar desde algunos días hasta varios meses, adaptándose a la filosofía de cada institución y a las necesidades particulares; de esta manera, podría optarse por realizar solamente proyectos de largo plazo, preparados por un equipo pedagógico con dos o tres meses de anticipación, con un eje común, sub-proyectos para cada edad y saberes a lo que se quiere llegar. Igualmente, puede decidirse proyectos de corto y mediano plazo para conseguir aprendizajes específicos.

El trabajo por proyectos ayuda a los niños a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta

forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones, para la cual la comunicación, las relaciones interpersonales, basadas en el respeto mutuo, se convierten en valores fundamentales.

El procedimiento general para llevar a cabo un proyecto es el siguiente:

- Exploración de una motivación inicial que sea atractiva y dé “cuerpo” al propio proyecto. Se inicia con una “asamblea del quehacer” con la participación de los niños y se establece un consenso de ideas en las cuales hay expectativas del docente que se cumplen y otras que no. Este paso puede durar dos o tres días. El proyecto es un viaje que comienza, sabe dónde tiene que llegar pero desconoce el itinerario y las formas de viaje; se desarrolla en una continuidad temporal y una discontinuidad de previsiones.
- Búsqueda de fuentes de información: libros, videos, salidas, entrevistas a personas especializadas, entre otras.
- Organización del trabajo.
- Desarrollo de las actividades.
- Cierre del proyecto: “Y el proyecto termina-como casi siempre- con una gran fiesta, una muestra o un documental que narra lo acontecido”. Los resultados del proceso de aprendizaje son exhibidos cuidadosamente a través de paneles o en las paredes con las fotografías de las actividades, así como comentarios y representaciones de su forma de pensar y aprender. Para ello se utilizan diferentes materiales de arte como expresión de estas manifestaciones. Para este trabajo de documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños. Esto permite dejar una constancia documental del trabajo de los niños y educadores, con el fin de que los padres conozcan y se involucren en el aprendizaje de sus hijos; que los educadores comprendan mejor a los niños y faciliten la comunicación y que los niños sientan que sus esfuerzos son tomados en cuenta.

El juego: El juego es la vía para el aprendizaje, una actividad creadora y colectiva que permite la expresión de sentimientos, emociones y pensamientos, la formación en hábitos y valores, la socialización y la creatividad.

La observación y la documentación: La escucha es una dinámica tan importante en la relación con los niños y las actividades realizadas con ellos, que Reggio Emilia habla de la “Pedagogía de la Escucha” y guarda estrecha relación con otros aspectos importantes del accionar del maestro que son la observación y la documentación:

La observación: entendida como la manera de indagar y conocer las capacidades, las relaciones, el modo de operar los pensamientos de los niños

cuando trabajan en grupo y de esta manera, entender mejor sus recursos y potencialidades para transformar y mejorar nuestra práctica educativa.

La documentación: como escucha visible, entendida como el conjunto de materiales producidos durante la observación, tales como fotografías, diapositivas, videos, las transcripciones de los comentarios de los niños y sus debates, las representaciones de sus pensamientos y aprendizaje al usar diferentes medios y que son de fundamental importancia a la hora de interpretar los procesos de los niños y entender los significados que le dan a sus producciones.

Una de las características más importantes de esta “lectura” de la documentación es que se realiza de manera colectiva en donde los maestros investigan, discuten y aprenden conjuntamente en una dinámica rica y variada logrando una construcción colectiva de hipótesis interpretativas que ofrecen auténticas oportunidades de participación democrática.

La documentación tiene varias funciones. Entre éstas se encuentra el hacer conscientes a los padres de familia de las experiencias de sus niños; permitir a los maestros entender mejor a los niños y evaluar su propio trabajo, así como promover su crecimiento profesional; facilitar la comunicación y cambio de ideas entre educadores; hacer conscientes a los niños de que su esfuerzo es apreciado y para crear un archivo que traza la historia de la escuela y el placer de aprender por muchos niños y sus maestros.

Para la labor de la documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, así como cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños. Esto permite dejar una constancia documental del trabajo de los niños y educadores, con el fin de que los padres conozcan y se involucren en el aprendizaje de sus hijos; que los educadores comprendan mejor a los niños y faciliten la comunicación y que los niños sientan que sus esfuerzos son tomados en cuenta.

- Ambientes y recursos:

Ambiente humano: Los adultos juegan un papel primordial en la filosofía Reggio Emilia porque son el eje para alcanzar la imagen de individuo, la autoestima y la estabilidad emocional como bases de un buen aprendizaje. Igualmente, los adultos deben procurar por un permanente crecimiento personal y profesional ya que en la primera infancia representan un modelo de formación.

Los maestros: Los maestros trabajan en equipos, todos al mismo nivel, manteniendo una relación de colegas. Realizan un entrenamiento teórico - práctico continuo. Se consideran investigadores, por lo tanto deben exponer las memorias de las experiencias que recogen en la documentación. Así mismo, se consideran el recurso del aprendizaje más importante para los niños por su

habilidad para preguntar, promover acciones para el descubrimiento y el aprendizaje y experimentar la alegría del descubrimiento junto con el niño.

Algunas estructuras organizacionales plantean que el trabajo sea en pareja educativa, entendida como el trabajo de dos maestras que comparten el mismo grado de responsabilidad y de poder de decisión en la tarea con el grupo de niño; quienes aplican este esquema valoran aspectos tales como: multiplicar y diversificar funciones, multiplicar la búsqueda de distintas estrategias y formas de evaluación, multiplicar la diversidad de recursos y mejorar la documentación de las experiencias, a fin de mejorar la calidad educativa.

El trabajo del maestro se dirige fundamentalmente a promover el aprendizaje del niño, manejar el salón de clases, preparar el ambiente, guiar al niño para alcanzar desarrollo, comunicar resultados del programa y buscar crecimiento personal. Su rol consiste en escuchar, observar y entender las estrategias que los niños usan para su aprendizaje en las diferentes situaciones. El maestro tiene un rol fundamental en este sistema educativo; debe ser un gran observador, que participa registrando y reflexionando en grupo de colegas sobre lo que hacen los niños y armando proyectos que consensua con los niños.

El sistema cuenta con personal especializado tales como el Atelerista o maestro en arte, experto en artes visuales, trabaja estrechamente con los demás maestros y con los niños y la pedagoga con un rol muy importante en la orientación del modelo.

En cuanto al perfil de los maestros, además de los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, de su estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima, es importante el desarrollo habilidades relacionadas con la creatividad y recursividad, la capacidad de escucha, la observación, análisis y síntesis, capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias; igualmente, es básica la capacidad para trabajar en equipo, la flexibilidad y el manejo de excelentes relaciones interpersonales con toda la comunidad involucrada en el proyecto.

El ambiente físico: una escuela amable. El ambiente físico en Reggio Emilia es acogedor y estimulante, de tal manera que propicie encuentros, comunicación y relaciones, como si fuera “otro maestro” que sugiere ideas y relaciones y promueve la socialización, el aprendizaje y el bienestar. El acomodo de estructuras, objetos y actividades animan a la elección, a la solución de problemas y a nuevos descubrimientos dentro del proceso de aprendizaje.

El ambiente físico distribuye el espacio en salones con un taller de arte o atelier general, un área o plaza central para la socialización de los niños, un área de psicomotricidad, otra común para restaurante y cocina, y áreas verdes. Cada salón debe estar ambientado con diferentes áreas de manera sumamente

atractiva; todos los materiales deben estar al alcance de los niños y mantener un orden perfecto.

Reggio Emilia le da un énfasis especial al taller para el desarrollo de las actividades; el taller se concibe como un espacio o un estudio especial que es utilizado por todos los niños y educadores; está dotado con gran variedad de recursos materiales para explorar, expresar y crear pensamientos; igualmente hacen parte de él los proyectos y experiencias de la evolución de los niños. El arte se ve como parte inseparable del programa, como una expresión cognoscitiva simbólica del proceso de aprendizaje del niño.

La distribución: La organización Reggio Emilia plantea salones con capacidad para 25 niños con 2 maestros, quienes trabajan conjuntamente con un atelerista y una pedagoga. Los niños se agrupan por edad y son motivados a trabajar con otros niños, a resolver problemas, a jugar solos, con pequeños grupos o en grupos grandes, aspecto importante a tener en cuenta a la hora de determinar el espacio físico.

La organización del tiempo: El sistema no plantea una referencia explícita sobre la organización del tiempo; sin embargo, bajo la concepción del trabajo en proyectos se plantea que éste puede durar días o meses, teniendo en cuenta determinados complementos básicos, sin plantear una secuencia ni la fijación de un tiempo determinado para realizar una actividad.

El sentido propio del tiempo en los niños y su ritmo personal son considerados en la planeación de las actividades y proyectos, favoreciendo el desarrollo personal y comunitario.

Recursos didácticos: Reggio Emilia es un proyecto ambicioso y una realidad diferente, que permite encontrar posibilidades desde proyectos, materiales y herramientas simples: espejos, lupas, mesa con luz, computadoras, retroproyector, larga vistas, caleidoscopios manuales, linternas, materiales de la naturaleza, entre otros. Otros materiales a utilizar se definen a través de los proyectos a trabajar, de la edad y las necesidades de los niños.

Para la labor de la documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, así como cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños.

2.6.3.2. Inteligencia Emocional⁹: Durante mucho tiempo se pensó que hacer niños más inteligentes sólo tenía que ver con estimular habilidades cognitivas. Hoy se sabe que la inteligencia abarca no sólo las capacidades intelectuales, sino primordialmente un conjunto de destrezas emocionales.

La **Inteligencia Emocional** constituye una forma de interactuar con el mundo, que tiene muy en cuenta los sentimientos. Implica una serie de habilidades

⁹ Colección Mundo Niños. (2002). "Inteligencia Emocional" tomo 1. Bogotá. Ediciones Gamma S.A.

emocionales como la autoconfianza, la empatía, la perseverancia, la autoconciencia y el autocontrol, que son igual de importantes o más para el desarrollo personal que el razonamiento lógico y matemático.

La **Inteligencia emocional** es la capacidad que permite al niño dominar sus emociones y configurar rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, algo imprescindible para que tenga éxito en la vida y sea feliz.

Consiste en saber reconocer lo que se siente, controlar las respuestas emocionales, aprender a automotivarse y a entusiasmarse con lo que se quiere. Definir y conseguir metas, afrontar la vida con confianza y optimismo, comprender los sentimientos de los demás y relacionarse armoniosamente con ellos.

¿Porque es importante? El desarrollo emocional es igual de predecible al desarrollo físico e intelectual o cognoscitivo. Muchos problemas pueden prevenirse si se anticipa a esperar los cambios en su desarrollo emocional, de la misma forma que se espera cambios en su desarrollo cognoscitivo. Enseñar las capacidades de la **Inteligencia Emocional** contribuye en el futuro a que los hijos tengan una mejor calidad de vida.

¿Donde se aprende? La autentica escuela de las emociones se encuentra en el hogar, en las experiencias que el niño vive en sus primeros años dentro de la familia. Sin embargo, las interacciones diarias que hace en el colegio pueden ejercer una influencia profunda en la vida de los niños y en las actitudes vitales que estos adoptan.

La disciplina y el desarrollo emocional: La forma de relacionarse con los niños va a ser el pilar de su **Inteligencia Emocional** y eso depende, en gran parte, de la manera como los cuidadores disciplinan a los niños. Pueden agruparse así:

Los cuidadores muy autoritarios. Generalmente no escuchan a los niños, establecen normas muy estrictas y siempre están dándoles órdenes. Esperan que se les obedezca sin ningún tipo de negativa, formando niños reservados o rebeldes, pero en ambos casos con baja autoestima. Tienen la convicción de que los niños deben ser mantenidos en su lugar y los desalientan a expresar sus opiniones. Tratan de dirigir sobre la base de la estructura y la tradición, aunque muchas veces su énfasis en el orden y el control se convierte en una carga para el niño.

Los cuidadores excesivamente permisivos. Buscan mostrar al niño aceptación y transmitir el mayor aliento posible, pero tienden a ser muy pasivos cuando se trata de fijar límites, de responder a la desobediencia. Les resulta muy difícil negar a los niños cualquier cosa que quieran y muchas veces, por pereza o por no tener las cosas claras, los dejan a su libre albedrío. No imponen exigencias fuertes y ni siquiera tienen metas muy claras para los niños. Creen que debería permitírseles un desarrollo conforme a sus

inclinaciones naturales, actitud que también los perjudica.

Los cuidadores que combinan apertura con firmeza: Emplean el enfoque centrado en el niño que logra equilibrar los límites claros con un ambiente estimulante. Es lo que se llama la **Disciplina Positiva**, que constituye un tipo de educación que permite el crecimiento de niños con confianza en ellos mismos. También los hace independientes, imaginativos, adaptables y simpáticos. Tienen entre otras las siguientes actitudes:

- Establecen unos límites (pocos pero muy claros) para que los niños sepan a qué atenerse, y afrontan los enfrentamientos con ellos como una oportunidad para entrenarlos en el campo emocional.
- Ofrecen una orientación, pero no sólo por medio del control. Dan explicaciones de lo que hacen permitiendo al mismo tiempo que los niños contribuyan en la toma de decisiones importantes.
- Valoran la independencia de los niños, pero los comprometen con criterios elevados de responsabilidad hacia la familia, los padres y la comunidad. Esto desalienta el comportamiento desobediente e infantil.

2.6.4. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

2.6.4.1. Conceptualización. El PEI es un plan anual de desarrollo administrativo y pedagógico del establecimiento, cuyo propósito fundamental es mejorar la calidad de la educación, en función de las necesidades educativas del estudiante. A partir de un diagnóstico, se formulan en cada caso, objetivos, metas y programas concretos, factibles y evaluables. En su elaboración participa la comunidad educativa y es adoptado por el gobierno escolar, como estamentos de la comunidad educativa (rector, docentes, estudiantes, padres de familia y exalumnos) en la dirección de las instituciones¹⁰.

El Proyecto Educativo Institucional debe concebirse como un proceso permanente y sistemático de reflexión pedagógica y racionalización del quehacer pedagógico en los establecimientos educativos, entendidos estos como centros culturales de desarrollo comunitario integral para el desarrollo socio – económico de calidad de vida. Define entonces, el proyecto, el objetivo de la profesión y del quehacer docente, la identidad de la institución del establecimiento educativo y su compromiso de desarrollo consigo mismo y con la comunidad en la cual se inscribe.

Se enmarca el Proyecto Educativo Institucional en el plan de apertura educativa, en el proceso de mejoramiento de la calidad en la educación, en la concepción de modernidad, en el nuevo orden continental y en la política de descentralización y autogestión que vive el país a todo nivel y en todos sus sectores.

Se trata de generar y ejecutar acciones que afecten realmente los factores que inciden en la calidad de la educación y logren mejorarla en un determinado

¹⁰ Ministerio de Educación Nacional. El salto educativo. La educación, eje de desarrollo del país. Documento CONPES 2738, Bogotá: Octubre de 1994, pág. 36.

lapso y desde la propia institución educativa, y de elevar desde la institución específica, los índices de eficiencia, eficacia y efectividad otorgándole sentido al establecimiento educativo y al trabajo pedagógico, en relación con los requerimientos, necesidades y expectativas de la comunidad regional y de la nacionalidad colombiana y con las tendencias del desarrollo propias de la modernidad.¹¹

Otra visión institucional de carácter macro, que apoya el concepto de Proyecto Educativo Institucional, es la de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, según el cual: “Es la propuesta cultural de organización en la tarea educativa, al interior de un establecimiento escolar, que responde a unos principios y fines de la educación del país y a unas necesidades de la institución y su entorno”¹²

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- es un proceso permanente de desarrollo humano e institucional asumido como una investigación y construcción colectiva del ser y del quehacer de la comunidad educativa que:

- Exige revisar la concepción educativa con la cual se trabaja y plantear un cambio profundo buscando la formación integral de las personas dentro y para la comunidad, la construcción del conocimiento y la cualificación constante de la calidad de vida.
- Facilita la integración de la comunidad educativa mediante la participación activa y permanente, el respeto a las diferencias, a la diversidad étnica y cultural, creando nuevas y diferentes formas de ver e interpretar el mundo.
- Posibilita la interiorización y la producción de saberes y valores para el desarrollo integral de las personas, favoreciendo la adquisición de las competencias básicas para aprender a aprender.
- Parte de la realidad institucional y local, para aportar a la construcción de los planes de desarrollo educativo a nivel municipal, departamental y nacional, e incluso internacional.
- Responde, por lo tanto, a situaciones y necesidades de los estudiantes y a características y necesidades de su entorno, y por último,
- Permite mejorar la calidad de la educación y, por ende, la calidad de vida de las comunidades educativas, mediante el ejercicio de la autonomía administrativa, pedagógica y socio cultural.

Uno de los propósitos del Proyecto Educativo Institucional es crear el ambiente propicio para que los niños, jóvenes y adultos se apropien de los aprendizajes significativos, desarrollen capacidades, actitudes, sentimientos y conocimientos, y asuman los valores y compromisos necesarios para mejorar la calidad de vida, tanto personal como social, transformando y enriqueciendo su contexto.

Para ello el diseño, construcción y ejecución del PEI deberá:

¹¹ Chamorro P., José. El Proyecto Educativo Institucional. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto. 1994. Pág. 146.

¹² Citado por González B., J.I. El Gobierno Escolar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, pág. 53.

- Promover el desarrollo de una sólida cultura de creación y construcción social de conocimientos, de afectos, de sueños y manifestaciones en el interior de la comunidad educativa, mediante la profunda transformación de las relaciones entre sus integrantes.
- Fortalecer la integración y cualificación de la comunidad educativa, creando ambientes de comunicación, de gestión democrática, de participación y de equidad.
- Facilitar el intercambio de experiencias relevantes.
- Evidenciar las condiciones reales de la institución y de su contexto, a través de un diagnóstico inicial y permanente.
- Transformar la concepción y el ejercicio de la administración, del poder la autoridad y la participación.
- Integrar, dar sentido y flexibilizar todos los procesos administrativos y pedagógicos escolares con el fin de superar las dificultades, reconocer y respetar las diferencias individuales, tanto de comportamiento como de aprendizaje.
- Apoyar los procesos de investigación cualitativa y cuantitativa en la institución educativa con el fin de formular alternativas pedagógicas, innovadoras apropiadas a las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, locales y nacionales.
- Diseñar estrategias para utilizar el tiempo y el espacio escolar como herramienta de aprendizaje.

En el diseño y construcción del Proyecto Educativo Institucional intervienen la participación, la investigación, la comunicación, la reflexión y el análisis. Estos permiten concertar las bases fundamentales de los procesos pedagógicos, administrativos y de interacción comunitaria que desarrollan las instituciones educativas.

Al concebir la escuela como una comunidad educativa en donde se generan múltiples maneras de ver el mundo, espacio de reflexión intercultural, aprendizajes significativos y momentos de diálogo y de participación, es necesario transformar sus estructuras cerradas, autoritarias y rígidas por otras flexibles y abiertas.¹³

2.6.4.2 Componentes del Proyecto Educativo Institucional. El MEN en documento realizado en el año 1996, brinda unos lineamientos para la construcción del PEI de las instituciones educativas¹⁴.

Según el documento el Proyecto Educativo Institucional es el marco en el que se establece el tipo de persona y de comunidad que se quiere formar en cada institución educativa y lógicamente implica la vinculación y participación de niños, jóvenes y adultos de todos los grados y niveles en la determinación de la educación a ofrecer. Por ello, se sugiere orientar el análisis a partir de los componentes conceptual, administrativo, pedagógico y de proyección comunitaria.

¹³ Peinado, Hemel. Manual de gestión y administración educativa. Como crear, gestionar, legalizar, liderar y administrar una institución educativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 2007

¹⁴ Ministerio de Educación Nacional, PEI, Lineamientos, MEN, 1996.

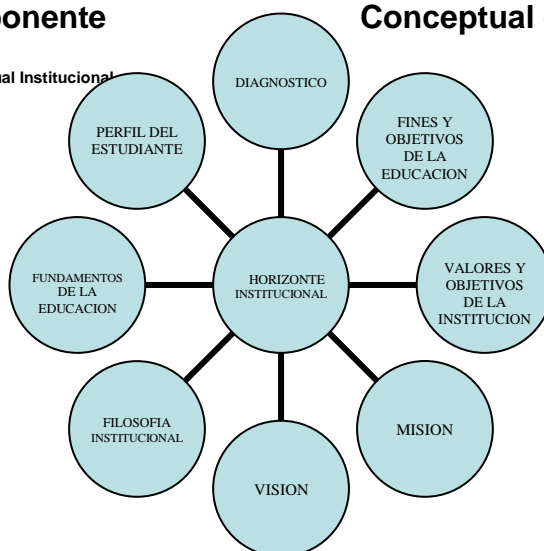
El análisis del contexto étnico, cultural y geográfico de la institución, posibilita definir la particularidad individual y colectiva de la población, además los planteamientos que por Constitución Nacional, Ley General de Educación, decretos reglamentarios, lineamientos generales y pedagógicos, planes educativos y de desarrollo municipal y departamental o distrital, son algunos de los insumos a tener en cuenta al formular el Proyecto Educativo Institucional en sus componentes conceptual, administrativo, pedagógico y de interacción y proyección comunitaria.

A continuación se hará referencia a cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional desde sus planteamientos generales particularizando un poco en algunos aspectos a tener en cuenta para nivel de preescolar, aclarando que en la práctica institucional se deben abordar en conjunto con todos los grados que ofrezca la institución educativa.

2.6.4.2.1. Componente

Conceptual - Institucional:

Gráfico 3 Componente Conceptual Institucional



Este componente del PEI, apoya la identificación de la institución e integra aspectos como: filosofía, visión, misión, metas de formación, valores corporativos y principios de formación. En general, este componente busca que la comunidad educativa le imprima su propio carácter y particularidad, al establecer el sentido de ser de la Institución Educativa y definir el tipo de persona y comunidad que se quiere formar. Por ello su construcción y apropiación debe involucrar a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa: educandos, docentes, padres o acudientes de los educandos, directivos, personal administrativo y de servicios, entre otros.

- **Filosofía:** el fundamento filosófico en el PEI, le da sentido y orientación al proceso educativo y permite tener una perspectiva antropológica, ontológica y social del tipo de ciudadano que se desea formar. Así mismo, permite explicar los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional, tales como los objetivos, los valores, las finalidades de la misión y la visión.

- **Misión:** fija la dirección institucional a largo plazo y establece el campo concreto de servicio a la comunidad que brinda la institución. La misión proporciona identidad, ya que resalta las características que distinguen a la institución de todas las demás de su misma naturaleza. “La misión define, dentro del marco de la Ley General de Educación y las exigencias de la realidad, los principios fundamentos y fines de la institución dando líneas de acción que cohesionan el ser y el hacer de la comunidad educativa. Estos principios, fundamentos y fines deben tener en cuenta la interacción con el entorno, desde el nivel local hasta el internacional”¹⁵.

- **Visión:** es el horizonte hacia el cual se dirigen todas las acciones de la Institución Educativa y se enmarca en los retos propuestos por la Constitución nacional de 1991, construir un nuevo país formando nuevos ciudadanos. La visión representa el cambio y proyección de desarrollo que se pretende darle a una organización para colocarla en una posición privilegiada de calidad y superioridad, frente a las mismas de su género.

- **Objetivos:** expresan los acuerdos sobre las expresiones y propósitos que buscamos desarrollar en la Institución Educativa en concordancia con las políticas, normas vigentes, principios pedagógicos, intereses y necesidades, buscando el mejoramiento, desarrollo y progreso de la comunidad educativa. Es la respuesta a lo que se desea hacer total o parcialmente en la Institución Educativa, en un tiempo determinado para hacerla más eficiente obtener mejores resultados, más competitiva y mejor cualificada. Los objetivos se deben formular en forma clara, precisa, concreta y que sean alcanzables y medibles. Los objetivos del PEI, deben tener una estrecha relación con las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Por ello deben redactarse después del análisis y diagnóstico del entorno.

- **Metas:** Las metas de formación son el punto de llegada con relación a los diferentes objetivos que se propone alcanzar la Institución Educativa. Es la forma como se operacionalizan los objetivos y las estrategias, se redactan según el horizonte institucional planeado y se dividen en corto, mediano y largo plazo. Además, son normas con lineamientos muy claros que rigen la actividad de la organización.

- **Estrategias:** se refieren a la forma como los recursos con que cuenta la Institución Educativa y el personal debe orientarse para la obtención de resultados, junto con las acciones a desarrollar a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestos. Cada acción estratégica debe relacionarse con la transformación de una situación específica. Se espera que el objetivo general de cada acción estratégica sea la expresión del interés y del compromiso de los miembros de la comunidad educativa para transformar la situación que se ha definido como problema.

¹⁵ Ministerio de Educación Nacional, PEI, Lineamientos, MEN, 1996.

- **Perfil del estudiante:** El perfil del estudiante se compone de una lista de atributos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer al egresar de la Institución.

2.6.4.2.2. Componente Administrativo y de Gestión:

Gráfico 4: Componente Administrativo y de Gestión



El componente Administrativo y de Gestión, organiza y consolida la comunidad educativa a través del establecimiento del Gobierno Escolar y la construcción y operacionalización del Manual de Convivencia. En ambos se requiere asumir posiciones claras y comprometidas aún desde el mismo proceso de elección del grupo humano que la liderará y en la definición de las formas y modos de convivencia de toda la comunidad educativa, incluida la de preescolar. En este componente la comunidad educativa establece los mecanismos para aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y aprender a hacer, que deben ser coherentes con el sentido de ser de la Institución Educativa planteado en el componente conceptual, ya que el Gobierno Escolar y el Manual de Convivencia por su conformación y esencia regulan las relaciones interpersonales, grupales y de poder.

En este componente se deben definir y establecer también los logros propuestos para cada nivel de acuerdo con los objetivos planteados para toda la Institución Educativa en el componente conceptual. Para establecer los logros y los indicadores de logro del nivel de preescolar, se requiere ser cuidadoso y consciente de las diferencias de desarrollo y de aprendizaje que existen entre niños de tres, cuatro y cinco años; del efecto que en el desarrollo han tenido diversos factores como la nutrición, la atención en salud preventiva y otros; el reconocimiento que se tiene de la familia como la primera instancia en el proceso de socialización y al docente como la figura afectiva que

continuará ese proceso en la Institución Educativa, por ello se propone que los logros y sus indicadores sean contruidos en conjunto por los padres y los docentes. De sus decisiones depende sentar las bases de los procesos que se seguirán construyendo en todos los demás grados. Para su definición se requiere que se conozca y comprenda la escala de valoración y desarrollo del ICBF, la resolución 2343 que establece los logros mínimos e indicadores de logro para este nivel y los lineamientos que le sean pertinentes.

Coherente con los logros contruidos, le corresponde a la comunidad educativa analizar y establecer cuáles son los requerimientos humanos, físicos, financieros y de organización. Para ello, debe determinar qué tiene, qué le falta, qué puede adquirir directamente, qué debe gestionar, ante qué entidad y en qué tiempo y forma.

Dentro de los procesos administrativos institucionales principales se encuentran:

- **Modelo Organizacional:** Todo proceso administrativo y/o organizacional para una Institución Educativa demanda una planeación, dirección, organización, control-evaluación y coordinación. Este proceso administrativo está presente en todas las áreas funcionales de la Institución. Con el paso del tiempo los distintos modelos organizacionales de empresas se han ido instalando en las Instituciones Educativas con el propósito de lograr mayor eficiencia, eficacia y efectividad en el proceso educativo. Para definir un modelo o enfoque organizacional aplicable a la organización educativa es importante revisar el desarrollo cronológico de las teorías de la administración o de la gerencia ya que en ellas podemos encontrar puntos comunes de concepción, teoría, estrategias, procedimientos, etc, que contribuyen con el logro de los principios y fines de la educación.

- **Organigrama:** es la distribución gráfica, de la organización estructural administrativa de la Institución Educativa, en la cual se señalan los niveles de autoridad, de coordinación, asesoría y defensoría con que cuenta el plantel.

- **Órganos de Gobierno Escolar,** al estar conformado por Consejo Directivo y Consejo Académico, asume mancomunadamente la administración de la Institución Educativa. Requiere que cada consejo desempeñe sus competencias y que cada uno de los miembros que los conforman recuerden y ejerzan su carácter de representante del grupo que lo eligió: estudiantes, padres, docentes, administradores, exalumnos y administradores, ya que son sus voceros. Pueden y deben presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico. Las decisiones se explicitan y organizan en un plan operativo que incluye procesos, tiempos, responsables y recursos.

- **Manual de Convivencia:** de acuerdo con la Constitución Política y en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, para favorecer la construcción en la democracia participativa todas las comunidades educativas deben elaborar un Manual de Convivencia. En estos procesos de construcción colectiva el Manual

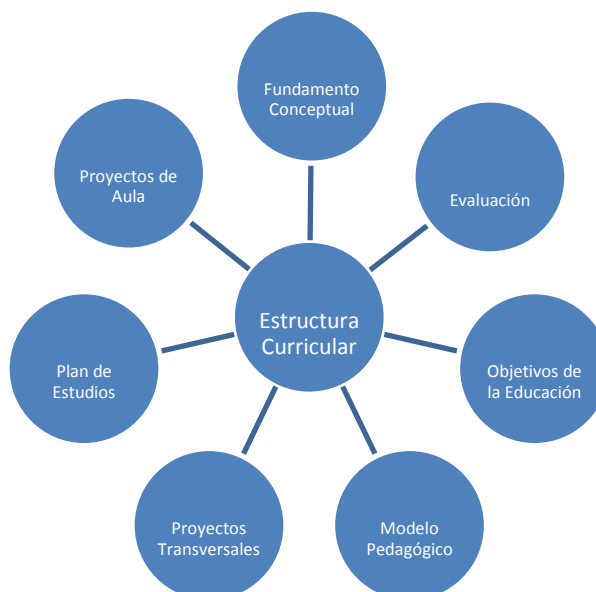
de Convivencia se va gestando desde la emotividad personal y grupal, en el establecimiento de las formas y modos de relacionarse y construirse como comunidad educativa para llegar a acuerdos y compromisos, individuales y colectivos, con el objetivo primordial de crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje significativo y la convivencia.

- **Administración y distribución de Recursos:** el planeamiento del área administrativa se complementa con la distribución racional de los recursos humanos, físicos, materiales, didácticos y financieros con que cuenta la Institución.

- **Relaciones Interinstitucionales:** la institución educativa debe fomentar y procurar la cooperación mutua con instancias externas para fortalecer e incrementar la cooperación en el nivel académico, científico, tecnológico y humano de los estudiantes, docentes, padres de familia y demás miembros de la Comunidad Educativa, con el fin de estar acordes a las necesidades para el desarrollo nacional Colombiano y la misión institucional.

2.6.4.2.3. Componente Pedagógico:

Gráfico 5 Componente Pedagógico



En este componente la comunidad educativa establece las formas del APRENDER A CONOCER y APRENDER A APRENDER partiendo de lo planteado como deber ser y de lo decidido en lo administrativo. Para ello, diseña y ejecuta el currículo de la institución educativa como un todo, en ambientes de aprendizaje apropiados. Este componente apoya la identificación, implementación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas que posibiliten hacer realidad lo planteado en los componentes conceptual y administrativo.

El componente pedagógico exige levantar una reflexión sobre los siguientes aspectos:

- El enfoque o teoría en que se basa el modelo pedagógico.
- Las metodologías propias al enfoque dirigido.
- Las estrategias de comunicación.
- Los medios y materiales a disponer.
- El sistema Evaluativo.
- El plan de estudios.
- Relación pedagógica.

El diseño curricular le permite a la institución Educativa, tener claro el desarrollo que puede alcanzar tanto en lo intelectual de sus estudiantes como en lo intelectual de sus docentes. Además, integra los anteriores aspectos, como un gran acuerdo, y para ello, fomenta la idea del colectivo docente. Un diseño curricular es más que un ejercicio de planeación de la enseñanza y planeación de un área. Éste demanda más interrelación entre los componentes del PEI.

Manejar un esquema conceptual amplio, que permita la construcción del quehacer pedagógico, implica saber que se pretende, cual es la concepción que se posee del ser humano, de la sociedad, la cultura, la educación, el aprendizaje la filosofía y la misión que orientan su existencia.

Jacques Delors propone superar los sistemas educativos formales que únicamente dan prioridad a la adquisición de conocimientos, hacia la concepción de la educación como un TODO en la que se propenda por otras formas de aprendizajes que giran alrededor de los procesos que nos definen como seres humanos. Parte del planteamiento de que “el desarrollo del ser humano va del nacimiento al fin de la vida, que es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad”. En el siglo XXI se necesitarán muy diversos talentos y personalidades, por ello hay que ofrecer desde ya a niños y jóvenes oportunidades posibles de descubrimiento y de experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que les posibilite ser competitivos.

Se debe tener en cuenta que el proceso de adquisición de conocimiento para el ser humano no concluye nunca, se nutre de todo tipo de experiencias que éste tenga y requiere de unos instrumentos que le permitan comprenderse así mismo, a los demás y al mundo que lo rodea; influir sobre su propio entorno y participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Por ello propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos, así:

Aprender a conocer: Implica necesariamente aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, como instrumentos para comprender. Así, ejercitar la concentración de la atención en las cosas y en las personas implica un proceso de descubrimiento que requiere la permanencia y profundización de la información captada que puede provenir de situaciones y eventos cotidianos o provocados. Esto conllevaría a ejercitar la memorización asociativa, como facultad intrínsecamente humana, y a ejercitar el pensamiento desde una articulación entre lo concreto y lo abstracto, la combinación de los procesos de inducción y deducción como requerimiento para la concatenación del pensamiento.

Aprender a hacer: Requiere de unas cualidades humanas subjetivas innatas o adquiridas que corresponden al establecimiento de relaciones estables y eficaces entre las personas que les permite influir sobre su propio entorno y en la que reviste importancia la adquisición de información como actividad. Entre las cualidades que se necesitan, se plantea que cada vez revisten mayor importancia las capacidades para comunicarse, para trabajar en equipo y para afrontar y solucionar conflictos.

Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás: Requiere partir del reconocimiento de sí mismo, “¿quién soy?”, como persona o como institución, para poder realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. En ese proceso de reconocimiento revisten gran importancia la curiosidad, el espíritu crítico, el diálogo y la argumentación como mediadores en la resolución de conflictos. El trabajo por proyectos permite superar los hábitos individuales hacia la construcción colectiva, valorizar los puntos de convergencia y dar origen a un nuevo modo de identificación.

Aprender a ser: Requiere que todos los seres humanos estén en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Por ello, la educación debe propiciarle libertad de pensamiento, juicio, sentimientos e imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y en lo posible sean artífices de su destino. Y también, revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto para fomentar la imaginación y la creatividad. Estos aprendizajes revisten importancia en los procesos transformadores que debe asumir la comunidad educativa para encontrar el sentido y la razón de ser de la institución, de tal forma que en los procesos cíclicos de diseño, construcción, implementación, evaluación y sistematización del proyecto educativo institucional, se vaya generando el respectivo proyecto de desarrollo humano, personal y social.

Si se propende por la formación integral de la persona, los procesos que se realicen tendrán igual valor, sin establecer diferencia entre el desarrollo cognitivo y el afectivo, entre los saberes académicos y no académicos, entre las relaciones individuales y las grupales, se trata de potenciar al máximo las capacidades y valores de todas las personas.

- **Currículo:** La ley 115, en su artículo 76, establece el concepto de currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica. Según lo establecido en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales. Sin embargo, el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley;

Los indicadores de logro definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para sus conformación, y

La organización de diferentes áreas que se ofrezcan.

El Decreto 2247, señala las Orientaciones Curriculares que se deben tener en cuenta para el nivel de Preescolar. El Artículo 11, define los principios de la educación preescolar, los cuales fueron abordados anteriormente con mayor amplitud en este documento, estos son: Integralidad, participación y lúdica. Tal cual lo plantea el artículo 12 del mismo decreto, El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

- **Modelo Pedagógico:** Es la Construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta.

- **Proyecto lúdico-pedagógico:** el proyecto lúdico-pedagógico es una de las formas más acertadas para integrar las áreas del conocimiento y responder a la forma globalizada e interdisciplinaria en que por sí mismos los niños descubren y conocen el mundo. Los proyectos lúdico-pedagógicos permiten al docente

acompañar y orientar a los niños, padres y comunidad en los procesos de investigación que se emprenden para encontrar respuestas, y generar más inquietudes de conocimiento, en la medida que los niños van profundizando en lo que quieren conocer y hacer. Este proceso de investigación, que construyen docentes y niños, se hace a través de la planeación conjunta, permanente y continúa, que se va gestando en la organización de las acciones y de los recursos que se requieren de acuerdo con cada momento que atraviesa el proyecto. La puesta en común que se realice cada día, posibilita generar un espacio de diálogo para analizar lo realizado y establecer acuerdos del proyecto, de las relaciones personales e interpersonales que se dieron y de otros sucesos que se requieran. Es primordial en este proceso la habilidad que tenga el docente para lograr comprender qué es lo que les inquieta a los niños, lo que les interesa conocer y lo que les interesa hacer. Abordar proyectos lúdico-pedagógicos requiere la comprensión en docentes, familia y comunidad, de lo que implican procesos y ritmos individuales de aprendizaje y su relación con los procesos de desarrollo en los niños. Por ello, cuando se plantean los logros y sus indicadores para el nivel, se propone que los adultos se los planteen y también desarrollen las acciones pertinentes para alcanzarlos, ya que de su vinculación y participación consciente, activa y permanente dependerá en gran medida la generación de posibilidades y oportunidades de aprendizaje y conocimiento para todos.

- **Plan de estudios:** el ejercicio de la autonomía le permite a la institución educativa, establecer su plan de estudios como una guía general de contenidos, tiempos y secuencias para generar conocimiento y desarrollar las competencias básicas para aprender a aprender. El plan de estudios se estructura con base en principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas, e incluye la explicitación de contenidos por niveles y grados, la organización y distribución del tiempo, las metodologías por emplear y los criterios de evaluación de acuerdo con el PEI y lo expresado en la Ley General de educación y para el nivel preescolar por el Decreto 2247.

- **Proyectos Transversales:** Son acciones y situaciones concretas que surgen dentro del medio escolar y recorren e integran todo el currículo. Están establecidos por la normatividad vigente y desempeñan un papel fundamental como contenidos culturales necesarios para la vida y la convivencia.

- **Actividades con sentido y significación:** En el preescolar, también se ha propuesto la realización de actividades que les posibilite interactuar con el medio de otras formas y modos, como por ejemplo: talleres de expresión plástica, musical, corporal, literaria y otros, que permitan dar rienda suelta a la imaginación y a la creatividad; salidas al campo y la ciudad para exploración y conocimiento del medio, mantenimiento de una huerta, acuario o criadero de animalitos que se generó por proyectos y otras actividades que se generen propias del entorno.

- **Evaluación:** El Artículo 14, del Decreto 2247, plantea que la evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

La evaluación en este nivel está dirigida a que conjuntamente docentes, padres y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos y a generar los cambios que se requiera.

2.6.4.2.4. Componente de interacción y proyección comunitaria: Desde el proceso de recuperación de la historia o replanteamiento del Proyecto Educativo Institucional la comunidad ha ido explicitando factores externos que inciden positiva o negativamente en los logros que se quiere alcanzar en la institución educativa. Detectados esos factores como son los estados nutricionales, de salud y de saneamiento básico, y otros, que inciden en el rendimiento y/o permanencia escolar, la comunidad educativa, con el apoyo de otras instituciones y sectores, puede abordar proyectos encaminados a mejorar esas condiciones, asumiendo las competencias propias de cada sector. Se requiere la participación de la comunidad educativa en su conjunto para abordar la problemática en el diagnóstico, en las alternativas de solución y en la acción operativa. Se necesita conocer la naturaleza de los programas y proyectos de las instituciones cercanas y propiciar su vinculación.

En general, si la comunidad educativa desde el nivel de preescolar, parte del concepto de investigación como eje transversal y permanente en la cualificación de los procesos dados con, por y para los niños, reconoce y potencia su capacidad humana para investigar y transformar la realidad inmediata, logrará incidir realmente en el mejoramiento y cambio institucional que se propone.

2.6.5. Estudio de Factibilidad: El estudio de factibilidad es una técnica utilizada para analizar la información recolectada en una investigación, que consiste en examinar varios componentes para determinar si el proyecto que se propone será bueno o malo, y en cuáles condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso.

El estudio de factibilidad se debe llevar a cabo antes del inicio de cualquier proyecto. El reporte del estudio no es una propuesta del proyecto, es simplemente una evaluación de la factibilidad para crear un proyecto, de

acuerdo a la viabilidad legal, administrativa, física, financiera, y del recurso humano exigido, para el funcionamiento del proyecto.

En el caso de la creación de Instituciones Educativas, el Estudio de Factibilidad debe demostrar la necesidad del servicio educativo, probar que existe la población necesaria en edad escolar, y que se dispone de los recursos financieros propios para que la institución funcione, al menos durante cinco años.

Para llevar a cabo un estudio de Factibilidad se requiere, por lo menos, de la realización de tres estudios: Estudio de Mercado, Estudio Técnico y Estudio Económico-Financiero. El estudio de mercado determina los potenciales usuarios, su capacidad de pago, sus preferencias, la competencia existente, los servicios prestados por esta y los costos. Por otra parte, conlleva un análisis financiero que determina varios aspectos: la necesidad de inversión total en el proyecto y el costo de oportunidad del uso de ese dinero; el análisis financiero de los ingresos provenientes por la prestación del servicio y los costos que se generan por el mismo, para establecer el punto de equilibrio y el tiempo en el cual se logrará el mismo.

2.6.5.1. Estudio de Mercado: El estudio de mercado es más que el análisis de la oferta y demanda o de los precios del proyecto. Muchos costos de operación pueden pronosticarse simulando la situación futura y especificando las políticas y procedimientos que se utilizarán como estrategia comercial, mediante el conocimiento de los siguientes aspectos:

- El consumidor y las demandas del mercado y del proyecto, actuales y proyectadas.
- La competencia y las ofertas del mercado y del proyecto, actuales y proyectadas.
- Comercialización del producto o servicio del proyecto.
- Los proveedores y la disponibilidad y precios de los insumos, actuales y proyectados.

El análisis del consumidor tiene por objetivo caracterizar a los consumidores actuales y potenciales, identificando sus preferencias, hábitos de consumo, motivaciones, nivel de ingreso promedio, entre otros; para obtener el perfil sobre el cual pueda basarse la estrategia comercial. El análisis de la demanda pretende cuantificar el volumen de bienes o servicios que el consumidor podría adquirir de la producción del proyecto.

Para un proyecto educativo el Estudio de Mercado permite determinar los potenciales usuarios (demanda), su capacidad de pago, sus preferencias cuando escogen una Institución Educativa, los servicios prestados por otras instituciones de carácter similar (oferta), los costos y la cantidad de instituciones existentes en el sector donde se pretende desarrollar el proyecto.

Para empezar el Estudio de Mercado de una institución educativa se debe delimitar claramente la población con base en los objetivos del estudio y así

seleccionar una muestra apropiada para la investigación. Para la creación de un Preescolar los padres son los clientes potenciales y es a ellos a quienes se selecciona para el estudio. Después de esto se diseñan los instrumentos de investigación que permitan recoger la información requerida estos pueden ser encuestas, cuestionarios y/o entrevistas. A través de este instrumento los padres dan a conocer sus preferencias, lo que buscan y esperan de una institución educativa, lo que los motiva a escoger una y no otra, la opinión que tienen de la oferta y las expectativas de costo. Tras obtener esta información, el investigador analiza y tabula los datos para sacar conclusiones de la demanda que existe por parte de los padres de familia.

El estudio de la competencia es fundamental, para poder conocer las características de los productos o servicios que ofrecen el resto de los productores, con el fin de determinar las ventajas y desventajas que aporta dicha competencia. Además, permite argumentar el nivel de ocupación de la capacidad disponible por el proyecto y conjuntamente los ingresos de operación, como los costos e inversiones implícitos.

Para estudiar la competencia de una institución educativa se debe acudir primero a la autoridad competente del sector donde se pretende crear el proyecto, esto con el fin de obtener un listado de las entidades educativas reconocidas legalmente para tal fin. De esta información se analiza luego cuáles de ellas se consideran competencia real porque dirigen su servicio educativo hacia la misma población objetivo escogida para el estudio. Tras identificar las instituciones que constituyen competencia real, se procede a través de otro instrumento de investigación diseñado para tal fin a recolectar información que permita conocer las características de los servicios que ofrecen dichas instituciones y así determinar las ventajas y desventajas que aportan al mercado potencial.

Por último en esta fase a través del análisis realizado al estudiar los posibles clientes, la demanda, la competencia y la oferta, se planten las estrategias de mercadeo (en cuanto a precio, promoción, publicidad, distribución, calidad, entre otras), las cuales tendrán una repercusión directa en la rentabilidad del proyecto por las consecuencias económicas que se manifiestan en sus ingresos y egresos.

2.6.5.2. Estudio Técnico: El estudio técnico se divide en cuatro partes que son: tamaño físico del proyecto, localización del proyecto, ingeniería del proyecto y análisis administrativo.

Ingeniería del proyecto: Con la determinación del alcance del proyecto se requiere exponer las características operacionales y técnicas fundamentales, determinándose los procesos requeridos, el tipo y la cantidad de materiales, así como el costo de la tecnología y del equipamiento necesario sobre la base de la capacidad de la planta.

El estudio técnico aplicado a la creación de una Institución Educativa requiere en un principio definir la locación donde estaría ubicado el proyecto. Es importante recordar que las regulaciones sobre bienes inmuebles para prestación de servicio educativo están contempladas en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y los Esquemas de Ordenamiento Territorial, y estos definen las densidades de uso o cantidades de construcción permitidas en cada área, así como el tipo de actividad que puede desarrollarse en cada una de ellas. Por ello al ubicar el predio para desarrollar el Proyecto Educativo, se debe realizar ante la autoridad competente un estudio de uso de suelo para corroborar que este se clasifique como Uso institucional y no esté localizado en zonas de riesgo ni de afectación.

Posteriormente, es importante definir el tipo de servicio que prestará la Institución Educativa, el calendario, las características propias de la institución, la adecuación necesaria requerida en el predio para prestar el servicio educativo, el número de estudiantes por grupo, la jornada, el personal docente y administrativo requerido, los gastos operativos, el equipamiento inicial necesario y los costos del servicio teniendo en cuenta la legislación vigente para la fijación de tarifas en los establecimientos educativos privados

2.6.5.3. Estudio Económico-Financiero: El estudio económico-financiero de un proyecto, hecho de acuerdo con criterios que comparan flujos de beneficios y costos, permite determinar si conviene realizar un proyecto, o sea si es o no rentable y si siendo conveniente es oportuno ejecutarlo en ese momento o cabe postergar su inicio. En presencia de varias alternativas de inversión, la evaluación es un medio útil para fijar un orden de prioridad entre ellas, seleccionando los proyectos más rentables y descartando los que no lo sean.

La última etapa del estudio de Factibilidad para crear una Institución Educativa es el estudio Económico Financiero, esta instancia del proceso permite al investigador determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para comprobar la viabilidad del mismo.

En esta etapa y con la información obtenida previamente en los estudios de mercado y técnico, el investigador detalla las inversiones del proyecto y así determina el costo total de la inversión. Al establecer los ingresos y gastos del servicio educativo, se logran estimar los montos anuales y se pueden así evaluar las fuentes de financiamiento que pueden obtenerse para el proyecto. Posteriormente, sobre la base de la información de inversión, ingresos y costos se realiza el presupuesto proyectado a cinco años; y por último tras obtener los estados financieros se definen y analizan los criterios de evaluación financiera para determinar la rentabilidad del proyecto.

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 ENFOQUE Y MÉTODO

3.1.1. Estudio de Factibilidad: Para efectos de este trabajo se utilizará el Estudio de Factibilidad, el cual permitirá analizar datos relevantes sobre la viabilidad y puesta en marcha de un Proyecto Educativo para determinar si el proyecto que se propone tiene probabilidades de llevarse a cabo o no, y en qué condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso.

Para el objeto de la indagación aquí planteada nos interesa saber que el Estudio de Factibilidad se debe llevar a cabo antes del inicio de cualquier proyecto educativo. Para el caso de una Institución de Educación Preescolar se requiere analizar en detalle la viabilidad económica del proyecto. El reporte del estudio no es una propuesta del proyecto, es simplemente una evaluación de la factibilidad para crear una Institución Educativa, de acuerdo a la viabilidad legal, administrativa, física, financiera, pedagógica y del recurso humano docente exigido, para el funcionamiento de una institución educativa.

Para llevar a cabo este Estudio de Factibilidad se realizarán tres estudios: Estudio de Mercado, Estudio Técnico y Estudio Económico-Financiero. El Estudio de Mercado determinará los potenciales usuarios, su capacidad de pago, sus preferencias, motivaciones, establecerá cuál es la competencia y oferta en términos de servicios prestados, costos y cantidad de instituciones y brindará elementos para plantear la estrategia comercial. El Estudio Técnico evaluará: tamaño físico del proyecto, localización, ingeniería del proyecto y análisis administrativo, y permitirá definir las características operacionales y técnicas fundamentales y determinar los procesos requeridos, el tipo y la cantidad de materiales, así como el costo de la tecnología y del equipamiento necesario sobre la base de la capacidad de la planta; y el Estudio Económico – Financiero determinará: la necesidad de inversión total en el proyecto, la rentabilidad, el costo de oportunidad del uso de ese dinero, los ingresos provenientes por la prestación del servicio y los costos que se generarán por el mismo, para establecer el punto de equilibrio y el tiempo en el cual se logrará el retorno de la inversión.

El análisis de la comercialización del proyecto depende en modo importante de los resultados que se obtienen de los estudios del consumidor, la demanda, la competencia y la oferta. Por lo que las decisiones (en cuanto a precio, promoción, publicidad, distribución, calidad, entre otras) adoptadas aquí tendrán repercusión directa en la rentabilidad del proyecto por las consecuencias económicas que se manifiestan en sus ingresos y egresos.

3.1.2. Técnicas e Instrumentos para recoger la Información: Para la presente exploración las técnicas que se utilizarán para recolectar la información son: observación participante, estructurada e individual, pues la investigadora actúa de forma individual y participará activamente en el proceso

de recolección de información, adentrándose en el contexto real donde acontecen los hechos. Además se emplearán dos instrumentos diseñados para recopilar los datos. Para realizar el estudio se elaboró un Cuestionario tipo Encuesta (Anexo 1), integrado por un conjunto de preguntas de tipo abierto, cerradas y opción múltiple, diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. De esta manera su objetivo consistió en caracterizar a los consumidores actuales y potenciales del proyecto, identificando sus preferencias, hábitos de consumo, motivaciones, nivel de ingreso promedio, entre otros. Por otro lado se diseñó una ficha de registro estructurada (Ficha de Observación Instituciones Existentes), para explorar las instituciones que se constituyen como competencia.

La encuesta será aplicada a un segmento de la población de los barrios El Trebol y Panorama del Campo. Tomando como muestra de la población un promedio de 41 familias, de 136 que viven en el sector y que equivalen a un 30% de la comunidad estudiada. La selección de la muestra se realiza discriminando las posibles zonas de ubicación de la Institución Educativa. Tras recoger la información, se clasificarán los datos obtenidos en las observaciones y se procederá a interpretarlos realizando comparaciones o descripciones de la información recolectada en términos cualitativos y cuantitativos, y luego analizando minuciosamente los resultados, para describir los componentes planteados en los objetivos a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a la elaboración de las conclusiones del Estudio de Factibilidad.

Para estudiar la competencia se elaboró una ficha de observación (Anexo 2), cuyo objetivo fue enfocar la observación en unos aspectos específicos. Dicha ficha de observación, permitió conocer las características de los productos o servicios que ofrecen las instituciones de Preescolar existentes y de esta manera determinar las ventajas y desventajas que aporta dicha competencia. Además, argumentar el nivel de ocupación de la capacidad disponible por el proyecto.

Los aspectos en los que se enfocan los instrumentos son: demanda del servicio educativo (familias con niños en edad preescolar), oferta del servicio educativo (instituciones existentes que prestan el servicio de educación preescolar), calidad del servicio existente, localización, capacidad económica del cliente objetivo y preferencias, entre otros.

3.2 PLAN DE ACCIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Para crear una institución educativa competente dirigida a la educación preescolar en el municipio de Mosquera, surge la necesidad de realizar un estudio dividido en dos fases: la primera de ellas la realización de un estudio de factibilidad, que consiste en ordenar las alternativas de solución para el proyecto (que se aspira a ejecutar), según los criterios elegidos para asegurar la optimización de los recursos económicos, técnicos y humanos, empleados, y

los efectos del proyecto en el área o sector de destino. El estudio de factibilidad arrojará resultados determinados, los cuales van a influir en las decisiones tomadas por las personas responsables del proyecto. La segunda fase consiste en plantear la Propuesta de Proyecto Educativo Institucional que caracterizará la institución a crear.

Para realizar el estudio de Factibilidad y la Propuesta de PEI se llevó a cabo el siguiente plan de acción:

Tabla 2 Plan de Acción del Estudio de Factibilidad

	FASES	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHAS
1ª. Etapa: Anteproyecto	Diseño preliminar	Delinear los principales componentes del proyecto de investigación	Formular para Agosto 15 un anteproyecto de investigación que responda a la expectativa de crear una institución de preescolar	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar el Problema de investigación. - Ubicar el contexto donde se llevará a cabo la investigación - Describir y formular el problema - Determinar la justificación del proyecto - Plantear objetivos de la investigación. - Plantear las bases conceptuales que sustentan la investigación - Plantear el diseño metodológico del proyecto 	Investigadora	Agosto 15/09
	Asesoría con expertos	Buscar el concurso de la asesora quien puede aportar elementos que ayuden a enriquecer el proceso de investigación	Obtener retroalimentación a más tardar el 15 de Septiembre del anteproyecto entregado para continuar avances.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y retroalimentación del anteproyecto entregado 	Asesoras Carmen Stella Penagos y Maribell Gutiérrez	Septiembre 15/09
	Presentación del anteproyecto	Entrega del anteproyecto con la estructura formal de la propuesta para el inicio de la investigación	Entregar el 19 de Septiembre el anteproyecto completo para revisión por parte de las asesoras.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ajustes necesarios - Entrega del anteproyecto 	Investigadora Asesoras Carmen Stella Penagos y Maribell Gutiérrez	Septiembre 19/09
2ª. Etapa: Diseño del proyecto	Ajustes al anteproyecto	Obtener retroalimentación del anteproyecto para dar inicio a la fase de ejecución.	Realizar con el aporte recibido de la asesora definitiva, las modificaciones necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ajustes necesarios. 	Investigadora Asesora final: Carmen Alicia Ruiz	Octubre 26/09
	Diseño Documental	Buscar e interpretar datos en fuentes documentales que aporten nuevos conocimientos a la investigación	Presentar documento escrito a la asesora con ajustes para el 14 de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar diseño documental - Especificar diseño metodológico ajustado con la teoría. - Investigar trámites de legalización de las instituciones educativas ante Secretaria de Educación Mosquera. 	Investigadora	Noviembre 14

	Diseño metodológico	Definir el método y las técnicas de intervención, así como la muestra poblacional a la cual se le aplicarán los instrumentos de recolección de información	Construcción y presentación de los instrumentos de recolección de la información para el 28 de Noviembre.	Definir el área de influencia del proyecto para elegir la técnica más adecuada. - Construcción de instrumentos. - Elaboración de la encuesta - Construcción ficha de observación instituciones Educativas. - Selección de la muestra	Asesora Investigadora	Noviembre 28/09
3ª. Etapa: Estudio de Factibilidad	Estudio de Mercado	Analizar la oferta y demanda del proyecto, para determinar así la estrategia comercial.	Aplicar encuesta a por lo menos 40 personas durante los meses de Diciembre de 2009 y Enero de 2010. Realizar observación de la competencia y las ofertas del mercado existentes durante el mes de Febrero de 2010.	- Recolección de datos directamente de los sujetos investigados. - Aplicación de encuestas - Observación de la competencia - Tabulación de encuestas y análisis de información	Investigadora	Marzo 6/10
	Estudio Técnico Operativo	Determinar el tamaño físico del proyecto, localización ingeniería del proyecto y análisis administrativo	Gestionar ante la Oficina de Planeación del Municipio el Estudio de Uso del Suelo del predio donde se planea ubicar la institución educativa a más tardar para el 8 de Mayo. Establecer para el 10 de abril parámetros para la prestación del servicio educativo (grados, jornada, costos). Exponer las características operacionales y técnicas fundamentales, para el inicio del proyecto tales como recurso humano y equipamiento a más tardar el 10 de Abril	- Ubicar un predio en la zona elegida para el proyecto para realizar estudio de uso de suelo. - Determinación el tamaño y la dimensión del proyecto. - Explicitar las características operacionales y técnicas fundamentales para iniciar el proyecto.	Investigadora	Abril 10/10 Mayo 8/10
	Estudio Económico - Financiero	Realizar un estudio financiero, que permita determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para determinar la viabilidad y rentabilidad del mismo.	Terminar estudio económico – financiero para Mayo 8	- Detallar las inversiones del proyecto para determinar el costo total de la inversión. - Determinar los ingresos y gastos del servicio educativo, estimando los montos anuales y de esta manera evaluar las fuentes de financiamiento que pueden obtenerse para el proyecto. - Realizar los estados financieros proyectados y analizar los criterios de evaluación financiera para determinar la rentabilidad del proyecto.	Investigadora	Mayo 8/10

4ª. Etapa: Construcción Propuesta PEI	Componente Conceptual - Institucional	Determinar el componente Conceptual – Institucional, el cual apoya la identificación de la institución.	Completar el componente conceptual del PEI para Junio 10	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer filosofía de la institución. - Definir visión y misión. - Clarificar metas, valores corporativos y principios de formación. 	Investigadora	Junio 10/10
	Componente Pedagógico	Diseñar el currículo de la institución, de forma que se articule con lo planteado en el componente conceptual.	Terminar el Componente Pedagógico del PEI, para el 30 de Junio de 2010	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el enfoque o teoría en que se basará el modelo pedagógico. - Definir las metodologías propias al enfoque dirigido - Construir el plan de estudios. - Determinar el sistema evaluativo. - Precisar los proyectos transversales que ejecutará la institución. 	Investigadora	Junio 30/10
	Componente Administrativo y de Gestión	Organizar y consolidar el Componente Administrativo y de Gestión.	Culminar el Componente Administrativo y de Gestión para el 31 de Agosto de 2013	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el modelo organizacional que caracterizará la institución. - Precisar el Organigrama que planteará la organización estructural administrativa de la institución. - Definir los órganos de Gobierno Escolar que asumirán la administración de la institución. - Elaborar el Manual de Convivencia. - Determinar la forma de administrar y distribuir los recursos humanos, físicos, materiales, didácticos y financieros con que cuenta la institución. 	Investigadora	Agosto 31/13
5ª. Etapa: Conclusiones y Ajustes	Componente de interacción y proyección comunitaria	Plantear la forma como la institución planea gestionar acciones en bien de la comunidad educativa con el apoyo de otras instituciones y sectores.	Terminar el componente de Interacción y Proyección Comunitaria para el 15 de Septiembre de 2013.	<ul style="list-style-type: none"> - Trazar la forma como la institución espera establecer relaciones Interinstitucionales para procurar la cooperación mutua con instancias externas. 	Investigadora	Septiembre 15/13
	Construcción Conclusiones Proyecto	Señalar los logros alcanzados en el Proyecto	Plantear las conclusiones del Proyecto para el 30 de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar conclusiones de la investigación 	Investigadora	Septiembre 30/13
	Entrega de informe final	Entregar informe final para recibir retroalimentación de la asesora	Entregar el 30 de Septiembre documento final a la asesora para revisión	Cumplir con la entrega programada	Investigadora Asesora	Septiembre 30/13

4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Para llevar esta investigación se realizó un estudio de factibilidad con el objetivo de analizar el proyecto y determinar si la creación de la Institución Educativa del nivel preescolar, a la que en este estudio llamaremos “Preescolar Curiosos”, es viable o no en el municipio de Mosquera y las condiciones en que se debe desarrollar para que sea un proyecto educativo exitoso.

El estudio de Factibilidad integra tres estudios: Estudio de Mercado, Estudio Técnico y Estudio Económico-Financiero.

El estudio de mercado pretende determinar los potenciales usuarios (demanda), su capacidad de pago, sus preferencias, los servicios prestados por otras instituciones de carácter similar (oferta), costos y cantidad de instituciones del nivel preescolar existentes en el Municipio. Así mismo en este estudio se especifican las políticas y procedimientos que se utilizarán como estrategia comercial.

El análisis financiero busca establecer la necesidad de inversión total en el proyecto, el costo de oportunidad del uso de ese dinero, la estimación financiera de los ingresos provenientes por la prestación del servicio y los costos que se generan por el mismo, para definir el punto de equilibrio y el tiempo en el cual se logrará el mismo.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO.

4.1.1. Análisis del consumidor: (Demanda actual y futura): Para empezar el Estudio se elaboró el instrumento No. 1 “Estudio de Necesidades” (Anexo 1), que consistió en un Cuestionario tipo Encuesta, integrado por un conjunto de preguntas de tipo abierto, cerradas y opción múltiple, diseñado para recolectar información sobre los intereses y necesidades de los clientes potenciales (Padres de Familia) frente a la educación Preescolar y así determinar sus preferencias, porcentaje de población infantil, hábitos de consumo, motivaciones, opinión de la oferta, nivel de ingreso promedio, expectativas de costo entre otros y de esta manera acercarse a una caracterización de los consumidores.

Posteriormente, se acudió a la oficina de Planeación de la Alcaldía de Mosquera para obtener un mapa de estratificación del Municipio y se determinó la población a la cual se iba a realizar la encuesta según el nivel socioeconómico al cual apunta el proyecto.

Se seleccionaron dos conjuntos residenciales que corresponden a los estratos tres y cuatro. En ellos se realizó contacto con los administradores y se les explicó el propósito de esta investigación solicitando su colaboración para realizar allí las encuestas. Se obtuvo disposición y colaboración y se optó por la

opción de dejar las encuestas en el casillero de correspondencia de los habitantes de los conjuntos con el fin de que estos diligenciaran la encuesta y la devolvieran a la portería. Se solicitó al personal de vigilancia su colaboración.

Se fijó un tiempo determinado para recolectar las encuestas, evidenciando el poco éxito de la estrategia pues la mayor parte de habitantes no devolvieron la encuesta.

Se optó por una segunda estrategia que consistió en que la investigadora recolectara la información de la encuesta a través de la aplicación personalizada a los habitantes de cada sector.

Finalmente, y como resultado de ambas alternativas, la encuesta se aplicó a un segmento de la población de los conjuntos El Trébol y Panorama del Campo, cuyo estrato social oscila entre tres y cuatro. Se logró tomar una muestra de 41 personas, representantes de 41 familias de 136 que viven en el sector y que equivalen a un 30% de la comunidad estudiada. La selección de la muestra se realizó discriminando las posibles zonas de ubicación de la Institución Educativa.

A continuación se relacionan los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada.

Características de la Muestra

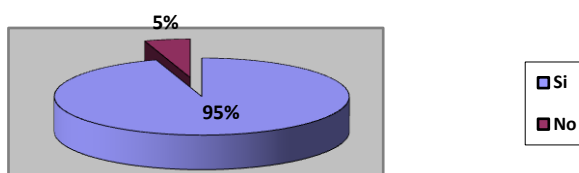
Ámbito: Municipio de Mosquera (Cundinamarca), Conjuntos El Trébol y Panorama del Campo (Estratos 3 y 4)

Universo: Población habitantes del municipio, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 21 y los 54 años.

Tamaño: 41 Encuestas

Pregunta No. 1

1. ¿Es usted padre/madre de familia? Sí ___ No ___

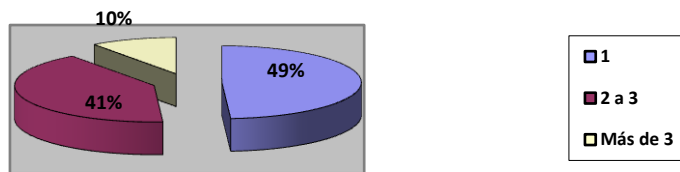


Del total de personas encuestadas, el 95% dijeron tener hijos, lo que deja ver una demanda interesante y ratifica los datos arrojados por el último censo poblacional según el cual la pirámide Poblacional del municipio tiene como característica un notable achatamiento en su base, base ancha que permite denotar una alta población infantil y en edad adolescente. (Ver Grafico 2 Proyecciones de Población – DANE)

Pregunta No. 2

2. Su familia está conformada por:

- 1 hijo _____
- 2 a 3 hijos _____
- Más de 3 hijos _____

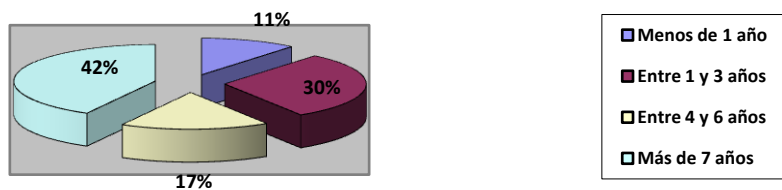


Del total de los padres de familia encuestados, el 49% tiene un hijo, el 41% tiene dos hijos y el 10% tiene más de tres hijos, lo que demuestra que los hogares en su mayoría están conformados por uno o dos hijos.

Pregunta No. 3

3. ¿Qué edad tienen sus hijos?

- Menos de un año _____
- Entre uno y tres años _____
- Entre cuatro y seis años _____
- Más de siete años _____

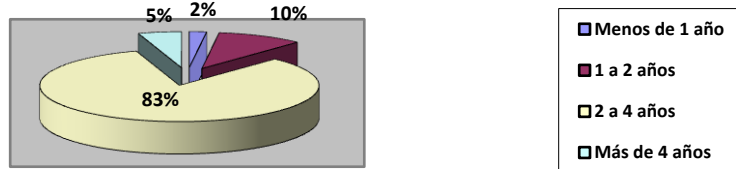


El gráfico permite observar que un 11% de encuestados tiene hijos menores de un año. Un 17% tiene hijos entre 4 y 6 años, un 30% tiene hijos entre 1 y 3 años y un 42% tiene hijos mayores de 7 años. Lo anterior demuestra la existencia de un 47% de mercado potencial representado en el nicho poblacional requerido (Niños entre 2 a 6 años). Esta tendencia se puede mantener, si se tiene en cuenta las estadísticas poblacionales en un municipio en el que el DANE certifica un crecimiento poblacional de una tasa del 8.07% anual promedio, siendo superior al promedio nacional (2%), lo que afirma la existencia de una expectativa de crecimiento regular durante los próximos diez años para este tipo de instituciones.

Pregunta No. 4

3. ¿En qué momento cree usted que los niños deben iniciar su proceso escolar?

Menos de un año _____
1 a 2 años _____
2 a 4 años _____
Más de 4 años _____

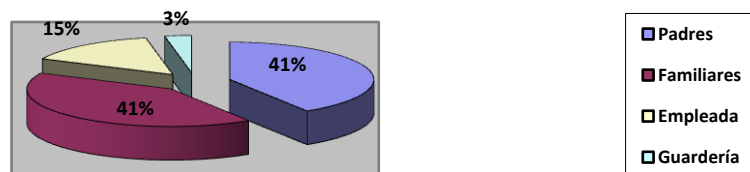


El 83% de los encuestados considera que los niños deben iniciar su proceso escolar de los 2 a los 4 años de edad. Un 10% piensa que de 1 a los 2 años. Un 5% está de acuerdo en que sea después de los 4 años y un 2% opina que antes del año. La mayor parte de los padres considera que los niños deben iniciar su proceso escolar de los 2 a los 4 años. Esta información permite concluir que incluir el nivel de Párvulos en la oferta educativa del “Preescolar Curiosos” tendría gran repercusión en el incremento estudiantil año a año y es la oportunidad de marcar una diferencia notoria con las instituciones existentes implementando un proyecto Educativo que preste simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia API y de Educación Preescolar, enmarcado en la legislación vigente cumpliendo los estándares técnicos y de calidad¹⁶ que aún no están reglamentados en el municipio.

Pregunta No. 5

4. ¿Quién cuida sus hijos cuando no están en el colegio?

Padres _____
Familiares _____
Empleada _____
Guardería _____



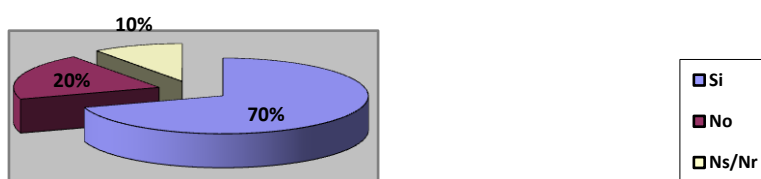
Un 41% de los encuestados manifestó que cuando los niños no están en el colegio son cuidados por sus padres. El mismo porcentaje de personas manifiestan que están a cargo de los familiares. Un 15% deja los niños al cuidado de la empleada y el 3% en una guardería. Esto evidencia que las

¹⁶ Lineamiento Conjunto SED y SDIS

familias prefieren el cuidado de los niños por parte de personas de su plena confianza y que en el municipio existe la tendencia de madres dedicadas al cuidado de sus hijos o de familiares cercanos. Esta información demuestra que el Proyecto Educativo del “Preescolar Curiosos”, debe enmarcarse en una propuesta educativa innovadora y atractiva, para que los padres prefieran dejar sus hijos en un ambiente escolar estimulante en vivencias y experiencias que le permita al niño optimizar y desarrollar todas sus potencialidades, a permanecer en el hogar en esta primera etapa.

Pregunta No. 6

5. ¿Preferiría un cuidado especializado en una institución educativa? ¿Por qué?

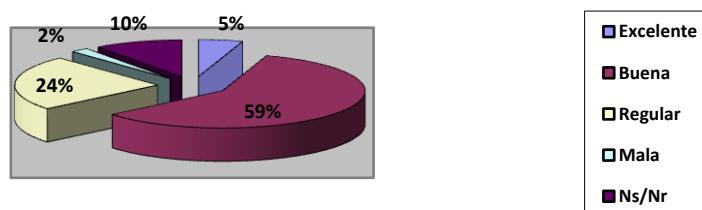


A pesar que el mayor porcentaje de los niños son cuidados por sus padres y familiares, el 70 % de los encuestados manifiesta que preferiría el cuidado especializado en una institución educativa por varias razones, entre ellas: la enseñanza que se les puede brindar y el desarrollo de habilidades y destrezas, los procesos de socialización inmersos en una institución, el cuidado especializado cuando los padres deben trabajar, el aprovechamiento de la primera infancia como etapa de desarrollo neuronal y el descubrimiento temprano de dificultades de aprendizaje o aprestamiento. El 20% de los encuestados considera que los niños están mejor al cuidado de los padres o familiares por motivos de seguridad, confianza y cuidado. Un 10% no sabe o no responde a la pregunta. De este ítem se puede concluir que la gran mayoría de personas encuestadas ven las Instituciones de Preescolar como un espacio importante en el desarrollo y aprendizaje de los niños y cada vez existe más certeza de la importancia de esta primera etapa de la infancia, aspecto que se debe reforzar en las estrategias de mercadeo, así como enfatizar en el cuidado, atención, seguridad y afecto por parte del “Preescolar Curiosos” para cautivar y convencer al 20% de padres que no confían el cuidado de sus hijos a una Institución de nivel Preescolar.

Pregunta No. 7

6. ¿Considera usted que la educación impartida por las Instituciones de Educación Preescolar en el Municipio es:

- Excelente _____
- Buena _____
- Regular _____
- Mala _____

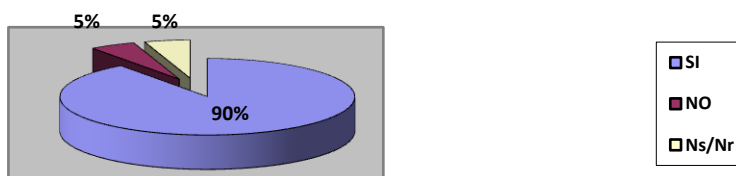


El 5% de los encuestados considera que la educación impartida por las instituciones de Educación Preescolar en el municipio es excelente, el 59 % comparte la idea que es buena, el 24% señala que es regular; un 2% manifiesta que es mala y un 10% no sabe o no responde. Esto permite concluir que las instituciones que ofrecen este servicio educativo generan un concepto positivo en los usuarios o potenciales clientes y que el “Preescolar Curiosos” tiene como meta superar el nivel existente y consolidarse y posicionarse en la mente de los padres de familia como una institución Excelente. Además, existe la posibilidad de captar el mercado existente superando las expectativas de los padres.

Pregunta No. 8

7. ¿Considera necesaria la apertura de una Institución Educativa Especializada en nivel Preescolar en el municipio de Mosquera?

Si _____
No _____

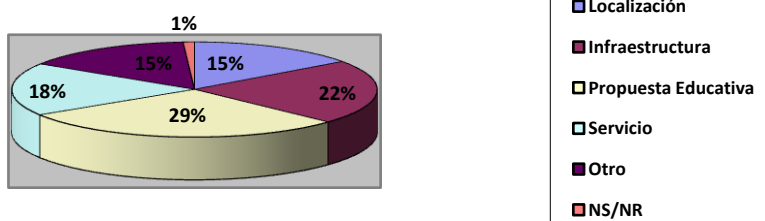


El 90% de los encuestados considera necesaria la apertura de una Institución Educativa Especializada en Preescolar en el municipio de Mosquera. El 5% no lo considera necesario y otro 5% no sabe o no responde. De este ítem se puede concluir que existe realmente la necesidad de brindar calidad y variedad en el servicio educativo del nivel preescolar, lo que sugiere que las Instituciones existentes no llenan completamente las expectativas de los padres de familia frente a la educación de esta primera etapa de sus hijos.

Pregunta No. 9

8. ¿Cuál es el factor principal que usted más tiene en cuenta a la hora de elegir un preescolar para sus hijos?

Localización _____
Infraestructura _____
Propuesta Educativa _____
Servicio _____
Otro _____
Cuál? _____

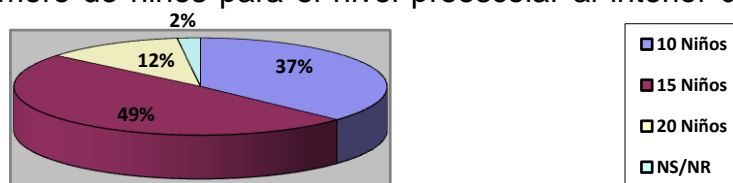


Un 29% de los encuestados considera como factor principal a la hora de escoger el preescolar para sus hijos la propuesta educativa ofrecida por la institución, para el 22% de la población la infraestructura ofrecida es el factor primordial. El 18% de las personas piensa que el servicio es lo esencial y el 15% de los encuestados encuentra como más importante la localización del sitio. Otro 15 % de la población cree que otros aspectos, entre los que se destacan: docentes capacitados, trato, cuidado, precio, formación lúdica y seguridad son los factores esenciales a la hora de elegir la Institución Preescolar para sus hijos. Un 1% de los encuestados no sabe o no responde a la pregunta. Este ítem permite concluir que es necesario construir una Propuesta Educativa clara, pertinente y sobre todo diferente a la oferta existente en el Municipio, si se quiere captar la atención de los padres de familia y ser una opción atractiva. Esta propuesta debe estar respaldada por una infraestructura física amplia, que cuente con varios ambientes de aprendizaje y un servicio enmarcado en la calidad y el buen trato hacia los niños para responder a las expectativas de los padres de familia.

Pregunta No. 10

9. Según su opinión el número de niños para el nivel preescolar al interior de cada aula debe ser

- 10 niños _____
- 15 niños _____
- 20 niños _____

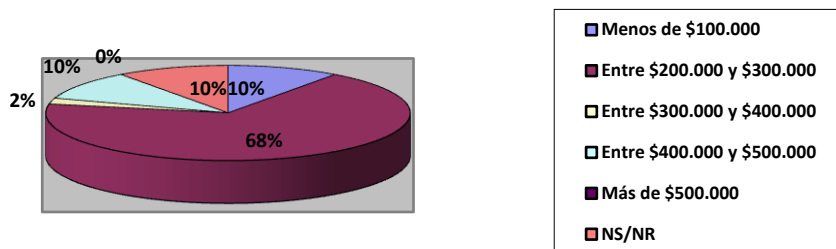


El 49% de los padres encuestados, considera que el número de niños por aula para el nivel preescolar debe ser de 15 niños, el 37% piensa que deben haber 10 niños por aula, un 12% está de acuerdo con que el número de niños por aula debe ser de 20 y un 2% de los encuestados no sabe o no responde. Siguiendo la tendencia de la mayoría de los encuestados el “Preescolar Curiosos”, contará con 15 niños por grado, con el fin de que los docentes puedan brindar atención personalizada y que los niños encuentren un ambiente donde puedan participar activamente de las actividades.

Pregunta No. 11

10. ¿Cuánto estaría dispuesto a cancelar mensualmente por el servicio educativo de sus hijos en una Institución Educativa Especializada en Preescolar?

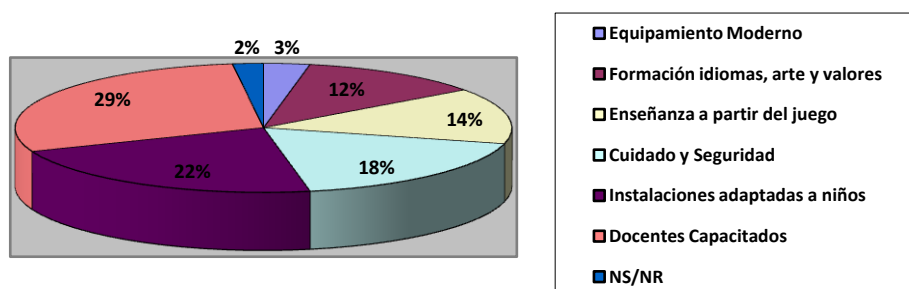
- Entre \$200.000 y \$300.000 mil pesos _____
- Entre \$300.000 y \$400.000 mil pesos _____
- Entre \$400.000 y \$500.000 mil pesos _____
- Más de \$500.000 mil pesos _____



El 68% de los encuestados estaría dispuesto a cancelar mensualmente por el servicio educativo en una Institución Educativa Especializada en Preescolar un costo entre \$200.000 y \$300.000 mil pesos, un 10% de los encuestados manifestó que estaría dispuesto a cancelar menos de \$100.000 pesos, un 2% de población aseguró que pagaría un promedio entre \$300.000 y \$400.000 mil pesos, 10% de los encuestados opinaron que estarían dispuestos a pagar entre \$400.000 y \$500.000 mil pesos, ninguna de las personas de la muestra pagaría más de \$500.000 mil pesos y un 10% de los encuestados no sabe o no responde la pregunta. Este resultado se equipara con los costos de la oferta existente en donde el promedio de pago mensual por parte de los padres es de \$200.000. El “Preescolar Curiosos” fijará tarifas equivalentes a la de las Instituciones existentes y su estrategia para iniciar será competir con una oferta pedagógica innovadora a un costo accesible.

Pregunta No. 12

11. Que características cree usted debe tener una institución de nivel preescolar para la formación integral de los niños y las niñas?



Para el 29% de los encuestados el factor más importante con el que debe contar una institución de nivel preescolar para formar integralmente a los y las niñas es contar con Docentes Capacitados, especializados y con carisma, un 22% de población señala que las instalaciones adaptadas a la edad de los niños son fundamentales para la formación, el 18% de las personas encuestadas piensa que el cuidado con respeto, el trato a los niños, la seguridad e higiene son fundamentales para brindar una educación integral, mientras que un 14% asegura que una metodología de enseñanza didáctica a partir del juego y la recreación es fundamental para la formación en este nivel. Por otro lado, un 12% de la población preferiría una formación basada en valores, complementada con la enseñanza de idiomas y artes. Para un 3% es

importante contar con equipamiento moderno y tecnología y un 2% de los encuestados no sabe o no responde a la pregunta. Estos resultados demuestran que las preferencias de los padres de familia al buscar una Institución Educativa de nivel Preescolar para la formación integral de sus hijos apuntan a buscar un lugar donde encuentren docentes especializados, de nuevo se observa la importancia que para ellos tiene la planta física y las instalaciones adaptadas a la edad de los niños y combinando estos dos aspectos esperan que la Institución brinde cuidado y seguridad. Otro aspecto importante para los padres es la metodología de aprendizaje, en la cual se espera que esté basada en el juego. Todos estos aspectos son fundamentales de tener en cuenta a la hora de plantear el Proyecto Educativo que guíe al “Preescolar Curiosos”.

4.1.2. Conclusiones Análisis del Consumidor Potencial:

Tras obtener los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia pertenecientes a la muestra escogida, se puede determinar:

- Se observa una demanda interesante para el desarrollo del Proyecto Educativo “Preescolar Curiosos”, al encontrar una alta población infantil en el municipio, ya que la encuesta demuestra la existencia de un 47% de mercado potencial representado en el nicho poblacional requerido (Niños entre 2 a 6 años). Esta tendencia se puede mantener, si se tiene en cuenta las estadísticas poblacionales en un municipio en el que el DANE certifica un crecimiento poblacional de una tasa del 8.07% anual promedio, siendo superior al promedio nacional (2%), lo que afirma la existencia de una expectativa de crecimiento regular durante los próximos diez años para este tipo de instituciones.
- La mayor parte de los padres considera que los niños deben iniciar su proceso escolar de los 2 a los 4 años. Esta información permite concluir que incluir el nivel de Párvulos en la oferta educativa de la Institución tendría gran repercusión en el incremento estudiantil año a año y es la oportunidad de marcar una diferencia notoria con las instituciones existentes implementando un proyecto Educativo que preste simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia AIPI y de Educación Preescolar, enmarcado en la legislación vigente cumpliendo los estándares técnicos y de calidad¹⁷ que aún no están reglamentados en el municipio.
- A pesar que se encontró que el 41% de los padres de niños que aún no están escolarizados manifiestan la preferencia por el cuidado de los menores a temprana edad por parte de los padres y familiares, constituye un reto desarrollar una Proyecto Educativo que se enmarque en una propuesta tan innovadora y atractiva, que permita inclinar a los padres a buscar un ingreso temprano de los niños al Preescolar y captar así este segmento del mercado. Pues la gran mayoría de los padres (70%) ven las Instituciones de Preescolar como un espacio importante en el desarrollo y aprendizaje de los niños y cada vez existe más certeza de la importancia de esta primera etapa de la infancia.

¹⁷ Lineamiento Conjunto SED y SDIS

- El 64% de los padres encuestados tiene un concepto favorable de las Instituciones de Educación Preescolar existentes en el Municipio. Por tanto el Proyecto Educativo del “Preescolar Curiosos”, tiene como meta superar el nivel existente, entrar al mercado con un aspecto diferenciador, consolidarse y posicionarse en la mente de los padres de familia como una institución Excelente, y así captar el mercado existente superando las expectativas de los padres.
- De acuerdo al 90% de los padres encuestados, existe la necesidad de una nueva Institución Educativa Especializada en el nivel de Preescolar.
- En orden de prioridad los padres tienen en cuenta los siguientes aspectos a la hora de elegir un Preescolar para sus hijos: la propuesta educativa ofrecida por la institución, la infraestructura, el servicio, la localización, docentes capacitados, buen trato y cuidado, precio y que brinde formación lúdica y seguridad. Esto lleva a concluir que la Propuesta Educativa del Proyecto “Preescolar Curiosos”, debe ser clara, pertinente y sobre todo diferente a la oferta existente en el Municipio, si se quiere captar la atención de los padres de familia y ser una opción atractiva. La propuesta estará respaldada por una infraestructura física amplia, que cuente con varios ambientes de aprendizaje y un servicio enmarcado en la calidad y el buen trato hacia los niños para responder a las expectativas de los padres de familia.
- El 49% de los padres encuestados, preferiría que el número de niños por aula para el nivel preescolar sea de 15 niños. Por ello, el proyecto Educativo a crear contará con 15 niños por grado, con el fin de que los docentes puedan brindar atención personalizada y que los niños encuentren un ambiente donde puedan participar activamente de las actividades.
- La tendencia indica que un 68% de los padres estaría dispuesto a pagar un costo entre \$200.000 y \$300.000 mil pesos mensuales, por el servicio educativo en una Institución Educativa Especializada en Preescolar. Este valor se equipara con los costos de la oferta existente en donde el promedio de pago mensual por parte de los padres es de \$200.000. El “Preescolar Curiosos” fijará tarifas equivalentes a la de las Instituciones existentes y su estrategia para iniciar será competir con una oferta pedagógica innovadora a un costo accesible.
- Finalmente, la encuesta reveló las características que creen los padres debe tener una institución Educativa de nivel Preescolar para formar integralmente los niños, lo que amplía el foco de sus preferencias. Estos aspectos serán tenidos en cuenta en el planteamiento de la propuesta de Proyecto Educativo y son: Docentes Capacitados, especializados y con carisma, instalaciones adaptadas a la edad de los niños, cuidado con respeto, buen trato, seguridad e higiene, metodología de enseñanza didáctica a partir del juego y la recreación, formación basada en valores, complementada con la enseñanza de idiomas y artes y equipamiento moderno y tecnología. Estos resultados demuestran que las preferencias de los padres de familia al buscar una Institución Educativa de nivel Preescolar para la formación integral de sus hijos son exigentes y apuntan a buscar un lugar que cumpla con parámetros de calidad a todo nivel, factores claves para el planteamiento del Proyecto Educativo.

4.1.3. Análisis de la Competencia (Oferta):

Inicialmente se recurrió a fuentes documentales, específicamente al Plan de Desarrollo¹⁸ actual del Municipio de Mosquera, con el fin de observar el estado actual de la educación en el Municipio, recopilando datos importantes a nivel de la población concentrada en Primera infancia, que son los que para este estudio se consideran relevantes encontrando datos como:

- La oferta institucional de programas de atención a la Primera Infancia es insuficiente frente a la demanda, la cual en los últimos años dado el desarrollo del municipio ha incrementado notablemente.
- El total de niños del Municipio ubicados en la etapa de Primera infancia para el año 2010 (según proyección Censo DANE 2005), se relaciona a continuación.

Edad	Niños	Niñas	TOTAL
0	708	678	1386
1	708	678	1386
2	710	677	1387
3	713	678	1391
4	719	681	1400
5	733	632	1365
TOTAL	4291	4024	8315

- Del total de niños los Jardines Municipales atienden 632, que corresponde al 7,6%.
- Los hogares municipales atienden 88 niños, que corresponden al 1,05%
- Los hogares comunitarios (ICBF) atienden 481 niños, que corresponde al 5,78%
- Los hogares Infantiles (ICBF) atienden 210 niños, que corresponde al 2,52%
- Los Jardines Infantiles Privados atienden 731 niños, que corresponde al 8,87%.
- En las instituciones oficiales en grado preescolar, se atienden 714 niños, que corresponde al 8,58%.
- De los 8.315 niños con los que cuenta el municipio de acuerdo con las proyecciones del DANE para el año 2010, hasta ahora se han atendido 6.375 niños y niñas menores de 6 años, lo cual equivale a una cobertura del 76,68% de la población objetivo. Lo que a la vez indica una brecha poblacional de Primera Infancia que aún no está recibiendo ningún tipo de atención de un 23,32%, porcentaje equivalente a 1.939 niños y niñas aproximadamente. Actualmente, Mosquera es totalmente suficiente para responder a toda la demanda educativa oficial. Sin embargo, no todas las infraestructuras tienen los estándares necesarios para brindar una educación de calidad, en cuanto a espacios y áreas de las aulas.
- La población estudiantil continúa en crecimiento del 4% anual.
- Por el alto crecimiento poblacional de Mosquera, y la cercanía con municipios vecinos y la capital, la infraestructura educativa tiene el reto de satisfacer la demanda creciente de cupos.

¹⁸ Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 - 2011 "Así Recuperamos a Mosquera".

- En el municipio de Mosquera, la mayor parte de la educación oficial a la primera infancia se da en los jardines municipales administrados por la Secretaría de Desarrollo Social. Allí se atienden 810 niños y 572 en hogares. El programa jardines infantiles Municipales hace parte de una política dirigida a la primera infancia que pretende garantizar la atención integral a los niños y niñas de 2 a 5 años pertenecientes al nivel I y II del Sisben.
- Actualmente Mosquera cuenta con 11 jardines infantiles que se hacen cargo de 810 niños y niñas entre los 2-5 años en condición de vulnerabilidad y de 390 más con las madres comunitarias.
- El desarrollo profesional y el fortalecimiento en diversas competencias de los maestros, permite mejorar la calidad educativa. Durante el año 2011, con los programas de fortalecimiento de competencias a maestros se capacitaron con satisfacción a 2900 docentes en 33 diversos temas pedagógicos y académicos.
- La Secretaria de Educación de Mosquera en el año 2008, efectuó una convocatoria para proyectos de investigación dirigidos al medio ambiente y no hubo inscripciones, por lo que se consideró poca participación activa de los docentes en el tema de la investigación educativa.

En un segundo momento se acudió a la secretaria de Educación del Municipio de Mosquera para solicitar un listado de los colegios privados existentes en el Municipio.

Gráfico No. 6 Instituciones Educativas Mosquera

COLEGIOS PRIVADOS					
No.	NOMBRE DEL COLEGIO	NOMBRE DEL RECTOR	OFERTA EDUCATIVA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Instituto Diversificado Albert Einstein	Javier Franco	Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media Vocacional	Calle 2 No. 0-85 Este	8276398 / 7115
2	Colegio Sagrados Corazones	Hna María del Carmen Cardozo	Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Vocacional.	Carrera. 2 No. 1-07	8276295 / 8278300
3	Cooperativo Tomás Cipriano de Mosquera	Nancy Yolima Hernandez	Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica	Carrera 1 No. 2-36	8276834
4	Colegio Nuestra Señora de Lourdes	Leyda Astrid Marín Pulido	Preescolar, Básica Primaria	Calle 4 a No. 3-70	8276341
5	Institución Educativa Politécnico de la Sabana	José Bernal Villamil	Básica Secundaria, Edu. Media, Nocturno, Tecnología	Carrera 3 a No. 5-10	8276581
6	Colegio Isaac Newton	Adriana Patricia Marentes	Niveles de Preescolar y Básica Primaria	Calle 14 No. 5 - 45 Bremen	8261595
7	Instituto Pedagógico Jorge Isaac	Mirza Pastran Peña	Niveles de Preescolar, Primaria,	Calle 14a No. 2* 45 Sede Administ. 8	8930414 / 8930609
8	Colegio San Miguel Arcángel	Piedad de Fátima Perdomo	Preescolar, Básica Primaria	Calle 14 No. 5-11 B. Bremen	8277351
9	Instituto Salesiano San José	Luis Emiro Sánchez Pérez	Preescolar, Básica Primaria (incompleta), Básica Secund., Media Vocacional	Avenida 13 No. 5-09 Mosquera	8276039/8277091
10	Colegio Villa María	Gloria Miriam Wilchez	Preescolar, Básica Primaria, hasta Noveno.	Calle 16 No. 6-53 Villa María 2	8263488/8278275
11	Instituto Tecnológico de Occidente	Lorenzo Solano Blanco	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria	Calle 18 No. 7-34 Villa María 3	8274131
12	Liceo Pedagógico Enanos Traviesos	Lilia Isabel Fonseca Sanchez	Preescolar	Calle 19 N° 3 - 69 E. Iregui II	8263601
13	Liceo Loren's	Alba Marina Velasco Blanco	Preescolar, Básica Primaria	Carrera 10a No. 11-119 V. Marcela	8278424
14	Institución Educativa la Floresta	Oriando de Jesús Espitia Ochoa	Grado Cero, Primaria, Secundaria, Nocturno	Calle 17 b No. 2-10 Villa María 1	8276746
15	Liceo Campestre El Bosque	Elisa Cortes	Preescolar, Básica Primaria	Calle 2 No. 1-61 El diamante	8937814
16	Colegio La Nueva Esperanza del Mañana	Ana Lucía Avella	Nivel Preescolar, Básica Primaria (3ª Pcia)	Calle 17 No. 4-09e Iregui I Sector	8274203
17	Jardín Infantil "Popeye"	Luz Marina Giraldo Peñuela	Caminadores, Parvulos, Prekinder, Kinder y Transición	Calle 5 este No. 10-65 Via Purina-Funza	8274129
18	Instituto Educativo Social Villa Alexandra	Maria Isabel Barajas	Preescolar, Básica Primaria	Calle 14 12c-20 Villa Sajonia	8292745
19	Liceo Miguel Ángel	Niby García Castro	Preescolar, Básica Primaria	Calle 11 No. 3 - 06	8930152
20	Jardín Infantil La Gran Estación	Andrea Johanna Rodriguez	Preescolar	Calle 5 No. 2 - 44	8277255
21	Colegio Melanie Klein	Olga Marly Galindo	Preescolar, Primero	Cra 2 e No. 0 - 30 El Diamante	8931680-8931681
22	Colegio Marie Curie	German Mauricio Rodríguez Mogollón	Preescolar, Básica Primaria, Básica y Media	Vereda San Francisco	4130508/4130511
23	Liceo Pedagógico Juan Pablo II	Javier Vásquez	Preescolar, Básica Primaria, sexto.	Cra 20 No. 20-47 La Esperanza	8260151
24	Fundación Educativa Zúñ	Olga Victoria Gonzalez	Preescolar, Básica Primaria (1ª y 2ª)	Cra 4 No. 19 - 40 y 19 - 48	8276952
25	Liceo Psicopedagógico La Sabana	Ruben Dairo Moreno	Preescolar	Calle 5 A No. 11A - 27 la Sabana	7150413
26	Liceo infantil Amados y Amaditos	Sandra Sanabria Salgado	Salacuna, Caminadores, Parvulos, Prekinder, Kinder y Transición	Cra 1 Bis No. 15-30 La Cabaña	8276963
27	Gimnasio Mayor Leonardo Da Vinci	Blanca Yaneth Morales Vargas	Preescolar y Básica Primaria	Cra 7 No. 12-15 Urb. Alicante	8292943
28	Liceo Eudístico de Mosquera	Julio Cesar Betancourt Carmona	Básica Primaria-Secundaria	Calle 16No. 1B- 26 Ela Cabaña	8275974
29	Colegio La Nueva Enseñanza	Francy Eliene Mazuera	Preescolar - Básica Primaria	Calle 16 No. 13C-04 Altos de San Juan	8277565
30	Instituto Pedagógico Nuestra Señora del Pilar	Claudia Pilar Avendaño	Preescolar - Primaria - Bachillerato	Calle 11 No. 10B- 03 Villa Marcela	8279220 / 8279607
31	Liceo Moderno San Gabriel	Maria Cristina Escobar	Preescolar - Básica Primaria	Cra 16 A No. 9b-15 Poblado	
32	Colegio bilingüe Pio XII Campestre	Henry Herman Ascencio Alvarez	Preescolar- Básica Primaria - Bachillerato Bilingüe	Calle 5 a Transv. 2e - Diamante Oriental	8937819 - 2442113/17

Tras recibir el listado se observó que existen 32 instituciones educativas privadas con reconocimiento legal funcionando actualmente en el Municipio de Mosquera (Gráfico 6).

De este listado se seleccionaron tres instituciones cuya oferta educativa está dirigida exclusivamente al nivel de preescolar y concentrada en los estratos 3 y 4 a los cuales está dirigido este proyecto. Estas son:

- Jardín Infantil "Popeye"
- Jardín Infantil La Gran Estación
- Liceo Infantil Amados y Amaditos

Tras identificar las instituciones que constituyen competencia real, se procedió a aplicar en ellas la técnica de observación teniendo como guía el Instrumento No. 2 (Ficha de observación Instituciones de Nivel Preescolar existentes en el Municipio de Mosquera), elaborado para tal fin.

Esta observación y análisis permitió conocer las características de los servicios que ofrecen las instituciones y así determinar las ventajas y desventajas que aportan.


Institución 1: “Jardín Infantil “Popeye”

FICHA DE OBSERVACION INSTITUCIONES DE NIVEL PREESCOLAR EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Nombre de la Institución: Jardín Infantil “Popeye”</p>	
<p>Dirección: Calle 5 Este No. 10 - 65 Vía Purina - Funza</p>	<p>Teléfono: 8274129 - 3115394599</p>
<p>Tiempo de funcionamiento: 30 años en Madrid, 10 años en Mosquera</p>	
<p>Niveles: Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición</p>	
<p>Directora: Luz Marina Giraldo Peñuela</p>	
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Ubicación: La institución está ubicada en un sector aledaño al complejo residencial “El Trébol”, cuya población está representada en su mayoría por familias integradas por parejas jóvenes con hijos. La zona es cercana a varias fábricas y es de fácil acceso.</p>	
<p>Descripción planta física: La planta física corresponde a una casa que se observa un poco deteriorada, está conformada por tres salones en los cuales se distribuyen los distintos niveles, el piso se encuentra levantado en algunos sectores y no se observan normas de seguridad. La fachada tiene grafitis lo que le da mal aspecto a la imagen institucional.</p>	
<p>Equipamiento Escolar: El jardín cuenta con equipamiento básico el cual se observa en regular estado. Los libros son desactualizados y el material es anticuado.</p>	
<p>Medios de publicidad: No cuenta con un brochure, prospecto o página de internet. El aviso que presenta la institución se halla en regular estado y la información se brinda de manera informal sin un soporte escrito.</p>	
<p>Uniforme: Dos uniformes, uno de diario y sudadera.</p>	
<p>Jornada: 8am a 1 pm; 8am a 5 pm</p>	
<p>Cobros: Matrícula: \$280.000 - Pensión \$220.000, Formulario de Inscripción: \$60.000, Guías: \$60.000, Mantenimiento: \$120.000, Materiales: \$180.000 y Uniforme \$250.000, Jornada adicional \$195.000 (incluye almuerzo)</p>	
<p>Número de niños por aula: 10 - 15</p>	
<p>Número de niños en la Institución: 33</p>	
<p>Formación profesional Directivos Docentes: No se logró determinar</p>	

CARACTERÍSTICAS DEL PEI :
Modelo Pedagógico: No tienen un modelo pedagógico definido, señalan que trabajan dese lo lúdico y tienen guías de apoyo.
Elementos que identifican la Filosofía Institucional: "Un ambiente muy familiar donde los niños se sienten en confianza de interactuar y es como su segundo hogar. El quehacer pedagógico está concentrado en la preocupación por desarrollar las condiciones afectivas intelectuales, culturales y morales necesarias para un desarrollo humano de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa "
Que Proyectos Transversales aplican: No fue explícito en la presentación del colegio
Proyectos Específicos: Cuentan con un perro, gallinas y acercan a los niños a interactuar y cuidar los animales.
SERVICIOS ADICIONALES :
Transporte: No
Lonchera y Almuerzo: No. Solamente almuerzo para los de jornada adicional.
Apoyo Terapéutico: No
Convenios Interinstitucionales: Con colegios del sector
EVALUACION :
Fecha: 22 de Febrero de 2010
Observaciones: La directora es una de sus profesoras, quien atendió directamente al responsable de la observación y brindó información del colegio. El sector es de cómodo acceso y se ubica con facilidad. El jardín es aledaño a las fábricas existentes, por lo que el tráfico pesado es constante. Al mostrar el colegio se ofrecen cuatro grados pero solo cuenta con tres profesoras y espacios adecuados para tres cursos, por lo que los niveles de párvulos y prejardín trabajan unidos en una misma área. La planta física se observa deteriorada, los pisos levantados, el techo en teja, el parque tiene baches que pueden resultar peligrosos para los niños, la tenencia de animales domésticos sin las precauciones necesarias hace perder concepto de sanidad en el lugar, el perro esta en el mismo espacio de los niños. Al realizar la observación se encontraban en momento de aseo del lugar, sin tomar precaución de aislar a los niños. Al parecer los propietarios del jardín ocupan la vivienda y la mayor parte de los niños se encontraba mirando televisión en la sala de la casa. No se evidenció una propuesta pedagógica clara. Se ofrece más que formación, el cuidado de los niños. La dotación de las instalaciones es vieja y la directora comenta que como la sede no es propia están en proceso de búsqueda de una sede propia para equiparla y adecuarla bien y que por lo mismo no manejan ninguna información escrita "para no gastar presupuesto en papelería que luego no les va a servir". Los costos son cómodos, aunque cobran un monto de mantenimiento que no se ve reflejado en el cuidado de la planta física. No ofrecen ruta ni servicios adicionales. El jardín no posee áreas como biblioteca, ludoteca, sino que se trata de una propuesta enmarcada en una metodología tradicional.

Institución 2: “Jardín Infantil La Gran Estación
FICHA DE OBSERVACION INSTITUCIONES DE NIVEL PREESCOLAR
EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Nombre de la Institución: Jardín Infantil La Gran Estación</p>	
<p>Dirección: Calle 5 No. 2 - 44</p>	<p>Teléfono: 8275255 - 4111668 - 3108612791</p>
<p>Tiempo de funcionamiento: 10 años</p>	
<p>Niveles: Maternal, Caminadores, Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición</p>	
<p>Directora: Andrea Johanna Rodríguez</p>	
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Ubicación: La institución está ubicada estratégicamente en un sector central de alta movilidad, por donde pasa el servicio público de transporte. Se encuentra cercano a varias instituciones educativas reconocidas que ofrecen educación básica, media y superior. Se logra visualizar con facilidad y está posicionado en la zona pues la mayor parte de la gente lo identifica como el mejor del municipio.</p>	
<p>Descripción planta física: La planta física corresponde a una sede amplia, adaptada a las necesidades de los niños con zona recreativa interna dotada de juegos, salones con adecuada iluminación y ventilación, zonas sanitarias a nivel de los niños y un ambiente agradable. Cuenta también con biblioteca, ludoteca, cafetería, sala de informática, gimnasio y salón de música.</p>	
<p>Equipamiento Escolar: El equipamiento del jardín es moderno y pertinente a las edades que maneja y se observa en buen estado.</p>	
<p>Medios de publicidad: La atención es cordial, tras conocer las instalaciones ofrecen un brochure con la propuesta pedagógica y las características que identifican la institución. No cuenta con página de Internet. El aviso que presenta la institución se observa en buen estado.</p>	
<p>Uniforme: Dos sudaderas que se intercalan durante los días de la semana.</p>	
<p>Jornada: Única; 7am a 1 pm; Completa: 7am a 5 pm</p>	
<p>Cobros: Matricula: \$253.000 - Pensión \$227.000, Formulario de Inscripción: \$40.000, Almuerzo \$3000 diario, Transporte \$75.000, Uniformes \$226.000</p>	
<p>Número de niños por aula: 18</p>	
<p>Número de niños en la Institución: 77</p>	

Formación profesional Directivos Docentes: <i>Licenciadas y auxiliares en Preescolar</i>
CARACTERÍSTICAS DEL PEI:
Modelo Pedagógico: <i>La metodología y las herramientas de enseñanza buscan potenciar el desarrollo integral de los niños con el enfoque de las inteligencias múltiples y permitiéndole explorar diferentes campos del conocimiento para detectar y estimular sus intereses.</i>
Elementos que identifican la Filosofía Institucional: <i>Cada niño tiene sus propios talentos y estimulando su creatividad, se les permite descubrir el mundo. La propuesta busca el desarrollo del niño en todas sus dimensiones como persona y como parte de la comunidad, siendo la formación en valores parte fundamental del proceso en el preescolar facilitando la transición de la vida familiar a la escolar, generando espacios de socialización, juego, participación y conocimiento.</i>
Que Proyectos Transversales aplican: <i>No fue explícito en la presentación del colegio</i>
Proyectos Específicos: <i>Talleres complementarios de música, arte y baile.</i>
SERVICIOS ADICIONALES:
Transporte: <i>Sí</i>
Lonchera y Almuerzo: <i>Sí</i>
Apoyo Terapéutico: <i>Enfermería, Escuela de padres, Fonoaudiología, Psicología y Terapia Ocupacional cuando se requiera</i>
Convenios Interinstitucionales: <i>Con colegios del sector</i>
EVALUACION:
Fecha: <i>24 de Febrero de 2010</i>
Observaciones: <i>Se observa organización a nivel interno, los niños cuentan con una zona de recreación bien dotada, los salones son pequeños y se observan muchos niños en cada salón. La institución plantean inteligencias múltiples pero lo que se observa según la adaptación de equipamiento es una metodología tradicional. Tienen gran demanda de niños, pues al momento de la observación ya no contaban con cupos para varios niveles, lo que confirma los comentarios de los habitantes sobre que es la mejor opción en la zona. Aunque el trato con el público que visita la institución es cordial no se brinda un trato cálido al padre de familia que permita sentir identificación con la institución y genera cierta desconfianza la cantidad de niños para el espacio que manejan.</i>

- Institución 3: “Liceo Infantil Amados y Amaditos

**FICHA DE OBSERVACION INSTITUCIONES DE NIVEL PREESCOLAR
EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Nombre de la Institución: Liceo Infantil Amados y Amaditos</p>	
<p>Dirección: Carrera 1ª Bis No. 15 - 30 La Cabaña</p>	<p>Teléfono: 8276963 - 3173508626</p>
<p align="center">Tiempo de funcionamiento: 5 años</p>	
<p>Niveles: Párvulos, Pre jardín, Jardín, Transición, primero y segundo</p>	
<p>Directora: Sandra Sanabria Delgado</p>	
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN	
<p>Ubicación: La institución está ubicada en un sector popular, situada al lado de varios conjuntos residenciales. Por la cercanía con estos es una buena opción para padres que desean que los niños estén cerca de su vivienda. La forma de llegar se logra a través de referencia o buscando la dirección, pero la localización no es fácilmente vista si no se tiene el referente.</p>	
<p>Descripción planta física: La planta física corresponde a una casa de dos niveles, adaptada para la prestación del servicio educativo. La planta física requiere mayor inversión pues no cumple con estándares de seguridad para los niños, es decir, se observan pisos en cemento (sin terminar), escalera sin baranda, etc. En la segunda planta existen cuatro salones donde se ubican los cursos mayores y en el primer nivel un patio interno de juego y el salón de párvulos, además de la sala de sistemas que cuenta con tres computadores. El espacio no es acorde a la proyección de la institución pues pretenden seguir aumentando los niveles pero no se evidencia mucho espacio para adecuar la institución. No tiene una zona de descanso acorde al número de estudiantes por lo que deben utilizar el parque aldaño para el descanso de los niños.</p>	
<p>Equipamiento Escolar: El equipamiento es básico los salones cuentan con mesas y sillas, pero no se observa material didáctico suficiente.</p>	
<p>Medios de publicidad: La información es dada de manera cordial, cuentan con un prospecto que informa sobre misión, visión y fundamentos de la institución. El aviso es vistoso.</p>	
<p>Uniforme: Dos uniformes, uno de diario y sudadera.</p>	
<p>Jornada: 7am a 1 pm</p>	
<p>Cobros: Matrícula: \$216.500 - Pensión \$90.000, Materiales: \$110.000, Uniforme \$130.000</p>	

Número de niños por aula: 15
Número de niños en la Institución: 33
Formación profesional Directivos Docentes: Cuenta con cuatro docentes Licenciadas en Educación y una en Lenguas que capacita a las demás en el área de Ingles.
CARACTERÍSTICAS DEL PEI :
Modelo Pedagógico: La metodología es muy tradicional, manejan textos establecidos y la planta física no se presta para desarrollar una metodología más lúdica por los espacios reducidos.
Elementos que identifican la Filosofía Institucional: En la presentación de la institución no es muy explícita la filosofía de la institución.
Que Proyectos Transversales aplican: No fue explícito en la presentación del colegio
Proyectos Específicos: Ninguno
SERVICIOS ADICIONALES :
Transporte: No lo ofrece directamente el colegio sino un particular.
Lonchera y Almuerzo: No
Apoyo Terapéutico: No
Convenios Interinstitucionales: Con colegios del sector
EVALUACION :
Fecha: 24 de Febrero de 2010
Observaciones: La institución lleva cinco años de funcionamiento se observa compromiso por parte de los propietarios para el crecimiento de la Institución. La información la brinda el propietario quien ofrece un servicio amable. Los componentes pedagógicos son un poco limitados pues el propietario manifiesta por ejemplo que "con los niños del nivel de Párvulos no hay que hacerse muchas expectativas de aprendizaje pues el objetivo en ellos es adquirir hábitos, socializar y generar autonomía". El equipamiento de la institución se observa un poco deteriorado y los bajos costos de la pensión son causa de ello.

Tabla 3 Cuadro Comparativo Instituciones Existentes

INSTITUCIÓN	Jardín Infantil "Popeye"	Jardín Infantil La Gran Estación	Liceo Infantil Amados y Amaditos
CARACTERÍSTICAS			
Dirección	Calle 5 Este No. 10 – 65 Vía Purina - Funza	Calle 5 No. 2 – 44	Carrera 1ª Bis No. 15 – 30 La Cabaña
Tiempo de Funcionamiento	30 años en Madrid, 10 años en Mosquera	10 años	5 años
Niveles:	Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición	Maternal, Caminadores, Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición	Párvulos, Pre jardín, Jardín, Transición, primero y segundo
Ubicación:	Aledaño al complejo residencial "El Trébol". Fácil acceso.	Ubicado estratégicamente, Sector central de alta movilidad Ubicado cerca a varias instituciones educativas.	Sector popular, Aledaño a varios conjuntos residenciales. Difícil localización
Descripción física:	Casa deteriorada Tres salones en los cuales se distribuyen los distintos niveles Piso levantado en algunos sectores No hay señales de seguridad Fachada con grafitis Mala imagen institucional	Sede amplia Adaptada a los niños Zona recreativa interna Salones iluminados y ventilados Zonas sanitarias a nivel de los niños Ambiente agradable. Biblioteca Ludoteca Cafetería Sala de informática Gimnasio Salón de música	Casa de dos niveles no cumple con estándares de seguridad para los niños Pisos en cemento Escalera sin baranda, Cuatro salones Patio interno de juego Sala de sistemas Espacio reducido No tiene zona de descanso, utilizan el parque aledaño
Equipamiento Escolar:	Equipamiento básico en regular estado Libros desactualizados Material anticuado	Equipamiento moderno y pertinente acorde a las edades de los niños En buen estado.	Equipamiento básico Mesas y sillas No se observa material didáctico suficiente
Medios de publicidad:	No brochure, prospecto o página de internet. Aviso en regular estado Información se brinda de manera informal sin un soporte escrito	Atención cordial. Brochure No página de Internet. Aviso en buen estado	Atención cordial. Prospecto que brinda información del Horizonte Institucional. Aviso vistoso.
Uniforme:	Dos uniformes, uno de diario y sudadera	Dos sudaderas que se intercalan durante los días de la semana.	Dos uniformes, uno de diario y sudadera.
Jornada:	8am a 1 pm y 8am a 5 pm	Única: 7am a 1 pm; Completa: 7am a 5 pm	7am a 1 pm
Costos:	Matrícula \$280.000 Pensión \$220.000 Formulario \$60.000 Guías \$60.000 Mantenimiento \$120.000 Materiales \$180.000 Uniforme \$250.000 Jornada adicional \$195.000 (incluye almuerzo)	Matrícula \$253.000 Pensión \$227.000 Formulario \$40.000 Almuerzo \$3000 diario Transporte \$75.000 Uniformes \$226.000	Matrícula \$216.500 Pensión \$90.000 Materiales: \$110.000 Uniforme \$130.000
Número de niños por aula:	10 – 15	18	15
Número de niños en la Institución:	33	77	33
Formación profesional Directivos Docentes:	No se logró determinar	Licenciadas y auxiliares en Preescolar	Cuatro docentes Licenciadas en Educación y una en Lenguas que capacita a las demás en el área de Ingles.
Modelo Pedagógico:	No tienen un modelo pedagógico definido, señalan que trabajan desde lo lúdico y tienen guías de apoyo.	Desarrollo integral de los niños con el enfoque de las inteligencias múltiples.	Metodología tradicional, Textos establecidos Equipamiento básico

Elementos que identifican la Filosofía Institucional:	Ambiente familiar donde los niños se sienten en confianza de interactuar y es como su segundo hogar. El quehacer pedagógico está concentrado en la preocupación por desarrollar las condiciones afectivas intelectuales, culturales y morales necesarias para un desarrollo humano de todos los integrantes de la comunidad educativa	Cada niño tiene sus propios talentos y estimulando su creatividad, se les permite descubrir el mundo. La propuesta busca el desarrollo del niño en todas sus dimensiones como persona y como parte de la comunidad, siendo la formación en valores parte fundamental del proceso en el preescolar facilitando la transición de la vida familiar a la escolar, generando espacios de socialización, juego, participación y conocimiento.	En la presentación de la institución no es muy explícita la filosofía de la institución.
Proyectos Específicos:	Cuentan con un perro, gallinas y acercan a los niños a interactuar y cuidar los animales.	Talleres complementarios de música, arte y baile.	Ninguno
Transporte:	No	Sí	No lo ofrece directamente el colegio sino un particular.
Lonchera y Almuerzo:	No. Solamente almuerzo para los de jornada adicional	Sí	No
Apoyo Terapéutico:	No	Enfermería, Escuela de padres, Fonoaudiología, Psicología y Terapia Ocupacional	No
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Atendido por su propietaria. - Sector de fácil acceso Los costos son cómodos, aunque cobran un monto de mantenimiento que no se ve reflejado en el cuidado de la planta física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa organización a nivel interno, los niños cuentan con una zona de recreación bien dotada. - Tiene gran demanda de niños, pues al momento de la observación ya no contaban con cupos para varios niveles, lo que confirma los comentarios de los habitantes sobre que es la mejor opción en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - La institución lleva cinco años de funcionamiento se observa compromiso por parte de los propietarios para su crecimiento. - La información la brinda el propietario quien ofrece un servicio amable.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Aledaño a fábricas existentes, tráfico pesado constante. - Ofrece cuatro grados pero solo cuenta con tres profesoras y espacios adecuados para tres cursos, por lo que los niveles de párvulos y Prejardín trabajan unidos en una misma área. - Planta física deteriorada - Tenencia de animales domésticos sin precauciones hace perder concepto de sanidad. - Al realizar la observación se encontraban en momento de aseo del lugar, sin tomar precaución de aislar a los niños, lo que demuestra falta de planeación en los procesos. - Al parecer los propietarios del jardín ocupan la vivienda y los niños se 	<ul style="list-style-type: none"> - Los salones son pequeños y se observan muchos niños en cada salón. - Aunque el trato con el público que visita la institución es cordial no se brinda un trato cálido al padre de familia que permita sentir identificación con la institución. - Genera cierta desconfianza la cantidad de niños para el espacio que manejan. 	<ul style="list-style-type: none"> - La perspectiva pedagógica es un poco limitados pues el propietario manifiesta por ejemplo que "con los niños del nivel de Párvulos no hay que hacerse muchas expectativas de aprendizaje pues el objetivo en ellos es adquirir hábitos, socializar y generar autonomía". - El equipamiento de la institución se observa un poco deteriorado y los bajos costos de la pensión son causa de ello.

	<p>encontraba mirando televisión en la sala de la casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció una propuesta pedagógica clara. Se ofrece más que formación, el cuidado de los niños. - La dotación de las instalaciones es vieja y la directora comenta que como la sede no es propia están en proceso de búsqueda de una sede propia para equiparla y adecuarla bien y que por lo mismo no manejan ninguna información escrita “para no gastar presupuesto en papelería que luego no les va a servir”. - No ofrecen ruta ni servicios adicionales. - El jardín no posee áreas como biblioteca, ludoteca, sino que se trata de una propuesta enmarcada en una metodología tradicional. 		
--	--	--	--

Al organizar la información de las instituciones observadas y que constituyen competencia al proyecto “Preescolar Curiosos”, se procederá ahora a analizar la oferta.

- Se encontraron en el contexto de estudio tres Instituciones que brindan servicio educativo dirigido a la población Preescolar y ellas son: “Jardín Infantil Popeye”, “Jardín Infantil La Gran Estación” y “Liceo Infantil Amados y Amaditos”
- De las tres instituciones en mención la más fuerte por su tamaño, servicio y posicionamiento es el “Jardín Infantil La Gran Estación” que cuenta con 77 estudiantes, mientras que sus competidores cuentan en total con 33 estudiantes.
- En cuanto a calidad se observa que de las tres instituciones la que más se acerca a los estándares técnicos y de calidad¹⁹ vigentes para la Atención a la Primera Infancia es el “Jardín Infantil La Gran Estación”. (Ver Condiciones del proceso de Atención Integral a la Primera Infancia Cuidado, nutrición y educación inicial, en pág. 127). Las otras dos instituciones en especial en la planta física y equipamiento distan mucho de dichos estándares.
- Las tres instituciones brindan servicio educativo para los niveles de Párvulos, Prejardín, jardín y Transición.
- De los 8.315 niños con los que cuenta el municipio de acuerdo con las proyecciones del DANE para el año 2010, hasta ahora se han atendido 6.375 niños y niñas menores de 6 años, lo cual equivale a una cobertura del 76,68% de la población objetivo. Lo que indica una brecha poblacional de Primera Infancia que aún no está recibiendo ningún tipo de atención de un 23,32%,

¹⁹ Lineamiento Conjunto SED y SDIS

- porcentaje equivalente a 1.939 niños y niñas aproximadamente, lo que se convierte en mercado potencial para el “Preescolar Curiosos”.
- Por otro según la observación realizada a las Instituciones que constituyen competencia, se observa que en el caso del “Jardín Infantil Popeye” y “Liceo Infantil Amados y Amaditos”, cuya calidad del servicio no es la mejor, el proyecto educativo a crear habrá de captar una parte sustancial de su mercado.
 - Las tres instituciones observadas, cuentan con buena ubicación, pues están localizadas en zonas aledañas a los conjuntos residenciales. Por lo que el lugar donde se implemente el “Preescolar Curiosos”, debe ser estratégicamente definido con el fin de posicionar el servicio y captar clientes potenciales.
 - La planta física del “Preescolar Curiosos” debe marcar la diferencia frente a la oferta existente en cuanto a las condiciones del espacio físico institucional, acogiéndose a las medidas de seguridad con que deben contar los jardines infantiles, estableciendo planes de prevención de emergencias y cumpliendo con la ubicación del predio, para crear ventaja competitiva frente a la competencia, ofreciendo un entorno de calidad en su arquitectura, dotación y mobiliario en el que los niños se desenvuelvan y que apoye y estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Las instituciones que prestan servicio de Educación inicial, deben garantizar que cuentan con la dotación necesaria para la prestación del servicio, que permita a los niños fortalecer sus procesos de formación desde la exploración, proporcionándoles la posibilidad de múltiples experiencias, lúdicas, recreativas, saludables y seguras. De las instituciones observadas, solamente el “Jardín Infantil Gran Estación” cuenta con equipamiento moderno, pertinente y en buen estado. En las otras dos instituciones, el equipamiento es muy pobre y se observó en regular estado.
 - En el tema de mercadeo educativo, se observó que las instituciones existentes destinan poco presupuesto a este aspecto. En el caso del “Jardín Infantil Popeye” no existe información impresa, el aviso que promociona la institución se observa deteriorado. Por su parte, el “Jardín Infantil La Gran Estación” recibe a sus clientes a través de una atención cordial, cuenta con Brochure y su aviso se encuentra en buen estado. Y el “Liceo Infantil Amados y Amaditos”, aunque brinda una atención cordial y tiene un aviso vistoso que lo identifica, el material impreso que ofrece es sencillo y pobre en información. Ninguna de las tres instituciones cuenta con página Web.
 - El “Preescolar Curiosos” dentro de sus estrategias de Marketing Educativo, contará con un Portafolio de Servicios que brinde una visión clara y precisa a sus clientes y refuerce el posicionamiento en la mente de los clientes potenciales. Contará también con Pagina Web y redes sociales que amplíen la información sobre su servicio educativo.
 - Las instituciones visitadas coinciden en ofrecer sus servicios en una jornada hasta la 1 pm. Y dos de ellas ofrecen una jornada completa hasta las 5 pm. en la que los niños desarrollan talleres complementarios. El “Preescolar Curiosos” prestará sus servicios en una Jornada única en el horario de 8:15 a 2:30 pm. y para los padres que lo requieran se ofrecerá Jornada completa de

8:15 a 4:45 pm. (para todos los niveles, – Servicio de Guardería y Asesoría de Tareas)

- Con respecto a los costos se observó que el “Liceo Infantil Amados y Amaditos”, tiene definidas sus tarifas en un rango más económico que las otras, lo cual es proporcional a la infraestructura y propuesta que ofrece. Por su parte los costos del “Jardín Infantil Popeye”, se encuentran en un rango más alto que el anterior, sin embargo son altos, si se tiene en cuenta las debilidades que posee en infraestructura y organización. El “Jardín Infantil La Gran Estación”, ofrece los costos más altos los cuales son acordes a su propuesta educativa y a la infraestructura con la que cuenta. De acuerdo a la encuesta aplicada a los padres de familia, la tendencia indicó que un 68% de los padres estaría dispuesto a pagar un costo entre \$200.000 y \$300.000 mil pesos mensuales, por el servicio educativo en una Institución Educativa Especializada en Preescolar. Dicho rango se equipara con los costos de las Instituciones mencionadas y por ello, el “Preescolar Curiosos” fijará tarifas equivalentes a la de las Instituciones existentes y su estrategia para iniciar será competir con una oferta pedagógica innovadora a un costo accesible.
- Las instituciones observadas manejan un rango de niños por salón de 10 a 18 estudiantes. Lo cual coincide con la opinión de los padres de familia, quienes en la encuesta expresaron en su mayoría (49%) que el número de niños por aula para el nivel preescolar debe ser de 15 niños. Siguiendo la tendencia de las preferencias de los padres el “Preescolar Curiosos”, contará con 15 niños por grado, con el fin de que los docentes puedan brindar atención personalizada y que los niños encuentren un ambiente donde puedan participar activamente de las actividades.
- En la observación realizada en las Instituciones Educativas, no fue posible determinar con claridad el modelo pedagógico que estructura la propuesta educativa de las mismas. Sin embargo, en el caso del “Jardín Infantil Popeye” y el “Liceo Infantil Amados y Amaditos”, el equipamiento y la información de la propuesta esbozan una metodología tradicional. Por su parte el “Jardín Infantil La Gran Estación”, plantea un enfoque de Inteligencias Múltiples, que de acuerdo a la organización de sus ambientes es factible que se lleve a cabo. El “Preescolar Curiosos”, fundamenta su propuesta educativa en el Modelo Reggio Emilia, el cual es reconocido en la actualidad como uno de los modelos más acertados para la formación de la Primera Infancia. De esta manera, todas las actividades que se desarrollan para abarcar el plan de estudios tienen como componente fundamental la lúdica, pues el propósito es que los niños aprendan a partir del juego exploratorio y desarrollen actividades creativas y colectivas que les permitan socializar, expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, así como formar hábitos y valores. Las actividades incluyen posibilidades de interactuar con el medio de otras formas y modos, como por ejemplo: talleres de expresión plástica, musical, corporal y literaria; talleres de cocina; salidas pedagógicas al campo y la ciudad para exploración y conocimiento del medio; proyectos como la huerta y la jardinería; juegos de roles, modelado, construcción, juegos didácticos, de movimiento y dramatizaciones, entre otros. Esta propuesta pedagógica garantiza que el “Preescolar Curiosos” marque una tendencia innovadora en el Municipio no solo por su metodología, sino también por la ambientación de

sus espacios, ya que la infraestructura estaría distribuida en varios ambientes de aprendizaje como: parque interior propio, gimnasio, ludoteca, casita de juegos, salón de expresión o taller, Aula de Tecnología y audiovisuales, laboratorio literario, arenera, salón de lógica-matemática (bloques, construcción, rompecabezas), salón de lecto-escritura, comedor y cocina. Cada salón estará organizado y ambientado de manera atractiva y agradable y todos los materiales del salón estarán al alcance de los niños.

- De las instituciones observadas, la única que cuenta con servicios complementarios adicionales, tales como (transporte, alimentación, personal de apoyo) es el “Jardín Infantil La Gran Estación”, las otras dos instituciones no ofrecen estos servicios. El “Preescolar Curiosos”, contará con servicio de comedor, transporte y personal que apoye los procesos de los niños complementando así el servicio educativo con servicios complementarios de excelente calidad.

4.1.4. Conclusiones Análisis de la Competencia (Oferta): Después de realizar el análisis de la competencia se puede concluir que:

- La oferta institucional de programas de atención a la Primera Infancia es insuficiente frente a la demanda, la cual en los últimos años dado el desarrollo del municipio ha incrementado notablemente.
- Existe un porcentaje de población del 23,32% equivalente a 1.939 niños y niñas perteneciente al segmento Primera Infancia que aún no está recibiendo ningún tipo de atención en el Municipio.
- De las 32 instituciones educativas privadas con reconocimiento legal que funcionan actualmente en el Municipio de Mosquera (Gráfico 6), sólo tres constituyen competencia real para el “Preescolar Curiosos”, por enfocarse directamente en el grupo de población de nivel preescolar, perteneciente a los estratos 3 y 4.
- Del análisis de las tres instituciones, se puede concluir que solamente una de ellas representa competencia directa y estaría al nivel del servicio educativo que pretende ofrecer el “Preescolar Curiosos”. Se trata del “Jardín Infantil La Gran Estación”, el cual plantea una Propuesta educativa bien fundamentada y se acerca al cumplimiento de los estándares que la norma plantea para la educación inicial.
- La ubicación de las Instituciones Educativas es clave para implementar el proyecto educativo del “Preescolar Curiosos”. Esta se debe escoger estratégicamente con el fin de captar el segmento de la población que aún no está escolarizado y aquel que perteneciendo ya a una población acoga una propuesta más atractiva que las existentes.
- El “Preescolar Curiosos” debe contar con una planta física llamativa e innovadora, que además cumpla con los parámetros técnicos legales y que además sea diferente a las existentes, logrando cambiar la percepción que exista en los pobladores del municipio frente a las Instituciones de Educación Preescolar, posicionándose así en la mente de los consumidores.
- El Preescolar Curiosos utilizará estrategias de mercadeo para incrementar la demanda de su servicio educativo y darse a conocer, esto frente a la

- competencia marca una ventaja competitiva, en la medida en que las instituciones que existen no dedican tiempo ni presupuesto a este asunto.
- El “Preescolar Curiosos” fijará tarifas equivalentes a la de las Instituciones existentes y su estrategia para iniciar será competir con una oferta pedagógica innovadora a un costo accesible.
 - Uno de los puntos a destacar del proyecto “Preescolar Curiosos” frente a la competencia, será la propuesta pedagógica, la cual debe estar a la vanguardia de los modelos educativos actuales y debe involucrar varios actores de la Comunidad Educativa para trascender no sólo en la institución en sí misma sino a nivel del municipio.
 - El “Preescolar Curiosos” debe difundir por varios medios informativos del Municipio, su proyecto educativo, enfatizando en el cumplimiento de los parámetros de calidad, de sus servicios complementarios y del deseo que se tiene de innovar a nivel educativo en el Municipio de Mosquera.

En términos generales, al comparar el Proyecto del “Preescolar Curiosos”, frente a las instituciones existentes, se observa que éste integra y reúne un marco de acción dirigido a buscar la calidad. Se puede decir que existe la población que demanda el servicio y existe la posibilidad de posicionar la Institución y crear un concepto Educativo diferente a lo conocido e implementado en términos de Educación Inicial en el municipio.

4.1.5. Estrategias de Mercadeo: Por último, a través del análisis realizado al estudiar los posibles clientes, la demanda, la competencia y la oferta, como tercera fase del Estudio de Mercado se plantean algunas de las estrategias de mercadeo que tendrán una repercusión directa en la rentabilidad del proyecto y que describen la forma cómo el “Preescolar Curiosos”, pretende dirigirse hacia su mercado objetivo, marcando la diferencia en el contexto.

El objetivo principal en el que se debe enmarcar la estrategia es en captar usuarios, con el fin de incrementar el número de niños y conseguir la fidelidad de los nuevos clientes.

Una de las estrategias competitivas claves para posicionar el servicio educativo del “Preescolar Curiosos”, está enfocada en la metodología, pues de acuerdo a la oferta observada se infiere que la mayoría de Instituciones existentes siguen una metodología tradicional, por lo que la Institución pretende desarrollar una propuesta metodológica diferente, a partir de ambientes de aprendizaje, a través de la cual los niños construyen conocimientos con actividades lúdicas y significativas, realizadas en un espacio concreto, por un tiempo determinado y con recursos adecuados para dicha actividad.

A nivel de costos, el Preescolar Curiosos, fijará precios similares a la institución de similar categoría respecto al estudio de la competencia.

Para lograr posicionamiento se creará una imagen que identifique la marca de la institución en la mente de los posibles clientes de manera que se utilice una imagen única y original que la haga diferente a la competencia.

Se implementará una estrategia de promoción y publicidad tanto en medios impresos, como eventos desarrollados en el municipio. Además se diseñará y contará con un brochure que permita divulgar la información a los clientes que visitan la institución y se muestran interesados en el servicio. Por otro lado, se contará con página Web, para que las personas interesadas dispongan de información completa, ágil, clara y agradable sobre la institución y para respaldar el posicionamiento que la marca pueda establecer. Se buscará tener un contacto con el periódico de Mosquera para publicar un artículo en este medio de difusión masiva que resalte las ventajas de la institución, su filosofía, los servicios y la metodología que se pretende implementar.

Para acercar a los padres a la institución se ofrecerá durante los meses de noviembre, diciembre y enero una jornada de "puertas abiertas" ofreciendo de manera gratuita un taller mensual para los niños, ya sea de plastilina, música o baile.

Teniendo en cuenta que el mercado potencial está en los conjuntos cerrados pertenecientes a los estratos 3 y 4, se buscará establecer relación con las constructoras de proyectos nuevos de vivienda pertenecientes a esta nivel, con el fin de contar con un stand que brinde acompañamiento a los niños mientras los padres realizan sus averiguaciones sobre la vivienda y que sea gancho para ofrecer información sobre la institución.

4.2. ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico se dividió en: tamaño y dimensión del proyecto, localización e ingeniería del proyecto y organización.

4.2.1. Tamaño y dimensión del proyecto: Las regulaciones sobre bienes inmuebles para prestación de servicio educativo están contempladas en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y en los Esquemas de Ordenamiento Territorial, mediante los cuales se definen las densidades de uso o cantidades de construcción permitidas en cada área, así como el tipo de actividad que puede desarrollarse en cada una de ellas. De acuerdo con esto, actualmente se encuentra en trámite el estudio del Concepto uso de suelo del predio en que planea ubicarse el establecimiento educativo, para corroborar que este tenga definido como uso el institucional y no esté localizado en zonas de riesgo ni de afectación.

La casa es de un nivel y sería sometida a adecuación, para cumplir con las especificaciones contempladas en las normas vigentes. Según la metodología de la propuesta curricular que se pretende desarrollar el "Preescolar Curiosos", contará con varios ambientes de aprendizaje como: parque interior propio, gimnasio, sala de computadores, ludoteca, salón de expresión, arenera, salón de lógica-matemática, salón de lecto-escritura, salón de idiomas y comedor.

Servicio: El servicio educativo que planea ofrecer la institución es de educación formal, de carácter privado, calendario A y mixto.

Niveles: El “Preescolar Curiosos” brindará cuatro niveles de atención según la edad de los niños, con criterios pedagógicos diferenciados, clasificados así:

- Párvulos: De dos a menor de tres años
- Pre jardín: De tres a menor de cuatro años
- Jardín: De cuatro a menor de cinco años
- Transición: De cinco a menor de seis años

Para cada uno de los cursos se contará con un máximo de 15 estudiantes.

Jornada: El preescolar brindará sus servicios en una jornada comprendida en el horario de 8:00 am a 5:00 pm. La jornada se adecúa de acuerdo a las necesidades de los usuarios de la siguiente forma:

Media jornada: 8:15 am a 12:15 pm. (Solo para párvulos)

Jornada académica: 8:15 a 2:30 pm.

Jornada completa: 8:15 a 4:45 pm. (para todos los niveles, – Servicio de Guardería y Asesoría de Tareas)

Costos: Para la fijación de los costos de la institución se partirá de las normas vigentes entre ellas el artículo 202 de la Ley 115 de 1994, que establece las reglas para la fijación de tarifas en los establecimientos educativos privados y contempla los siguientes criterios para el establecimiento o reajuste de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos: “Para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos originados en la prestación del servicio educativo, cada establecimiento educativo de carácter privado deberá llevar los registros contables necesarios para establecer costos y determinar los cobros correspondientes”.

Para establecer las tarifas y teniendo en cuenta que es una Institución nueva se partirá de realizar la autoevaluación de la propuesta educativa en el Formulario 1D (Anexo 4), el cual permitirá clasificarse en uno de los regímenes de tarifas establecidos en la Ley: Libertad Regulada, Libertad Vigilada o Régimen Controlado. Posteriormente, se presentará la autoevaluación al consejo Directivo y al menos tres días después se volverá a citar, para que este apruebe la autoevaluación, una vez estudiada.

La institución enviará 60 días antes de las fechas de matrícula a la Secretaria de educación de Mosquera, el formulario de autoevaluación, junto con las dos actas del Consejo Directivo; y la propuesta de tarifas.

Para efectos de la proyección financiera del proyecto y partiendo del estudio de mercado realizado, la institución plantea una propuesta de tarifas iniciales la cual fue elaborada teniendo en cuenta el formulario de autoevaluación (Anexo

4), los costos que implica el proyecto educativo y la disposición a pagar de las familias, y cumpliendo con lo establecido en el Decreto 3433 de 2008.

A continuación se exponen los costos iniciales sobre los cuales se realizó la proyección financiera de la institución:

Tabla 4 Costos

COSTOS	
VALOR MATRICULA	\$320.000
VALOR PENSIÓN	\$215.000
SERVICIO DE RESTAURANTE	\$130.000
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$100.000

4.2.2. Localización del Proyecto: El Preescolar estará ubicado en un predio ubicado en la Carrera 3ª No. 1 A 81 en la Vereda El Diamante, del municipio de Mosquera, el cual se caracteriza por contar con un casalote cuya ubicación es central y cuenta con un área de 414 metros.

4.2.3. Ingeniería del proyecto y organización: Con la determinación del alcance del proyecto se expusieron las características operacionales y técnicas fundamentales, determinando los procesos requeridos, el tipo y la cantidad de materiales, así como el costo de la tecnología y del equipamiento necesario sobre la base de la capacidad de la planta.

Características Operacionales: Para cumplir con la normatividad vigente, el recurso humano de la institución será vinculado de conformidad con las disposiciones legales. Inicialmente, la institución contará con personal administrativo representado en la directora, personal docente compuesto por dos licenciadas en Pedagogía Infantil o Preescolar y dos tecnólogas en Educación Preescolar y una persona que apoye el área de servicios generales.

La tabla expone los gastos de nómina estimados para el recurso humano con el que empezará a funcionar la institución.

Tabla 5 Gastos de Nómina

		8,500%	12%	1%	TOTAL
	Sueldo Básico	Salud	Pensiones	Riesgos p	
Directora	\$ 800.000	\$ 68.000	\$ 96.000	\$ 4.176	\$ 968.176
Profesora 1	\$ 700.000	\$ 59.500	\$ 84.000	\$ 3.654	\$ 847.154
Profesora 2	\$ 700.000	\$ 59.500	\$ 84.000	\$ 3.654	\$ 847.154
Profesora 3	\$ 589.500	\$ 50.108	\$ 70.740	\$ 3.077	\$ 713.425
Profesora 4	\$ 589.500	\$ 50.108	\$ 70.740	\$ 3.077	\$ 713.425
Servicios Generales	\$ 589.500	\$ 50.108	\$ 70.740	\$ 3.077	\$ 713.425
					\$ 4.802.758

Equipamiento inicial: Para determinar la inversión inicial del proyecto, se realizó un listado de los recursos necesarios y dotación inicial básica, la tabla indica los elementos contemplados:

Tabla 6 Inversión y Gastos Iniciales

INVERSION Y GASTOS INICIALES Vr presupuestado	
Piso Caucho	\$ 720.000
Adecuación cocina	\$ 600.000
Comedor	\$ 1.250.000
Libros y cuentos	\$ 400.000
Muebles y enseres	\$ 600.000
Equipos de Oficina	\$ 1.340.000
Adecuación Ludoteca	\$ 400.000
Gimnasio	\$ 3.000.000
Parque	\$ 1.000.000
Espejo	\$ 200.000
Casa Muñecas	\$ 500.000
Sillas salón/mesas	\$ 3.300.000
Tableros	\$ 700.000
DVD	\$ 100.000
LCD	\$ 900.000
Camilla	\$ 180.000
Grabadora	\$ 150.000
Aviso	\$ 500.000
Pinturas salones y exterior	\$ 400.000
Material Didáctico	\$ 2.000.000
Licencia	\$ 2.000.000
Extintores	\$ 120.000
Botiquín	\$ 50.000
Adecuación de Baños	\$ 2.400.000
Arreglos locativos y decoración	\$ 2.000.000
Computadores	\$ 5.600.000
Publicidad	\$ 3.000.000
Biblioteca Infantil	\$ 167.000
Papelera	\$ 50.000
Escritorio Profesor	\$ 352.000
TOTAL	\$ 33.979.000

4.3. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

Objetivo General: Realizar el estudio financiero, que permita determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para determinar la viabilidad del mismo.

Objetivos Específicos:

- Detallar las inversiones del proyecto para determinar el costo total de la inversión.
- Determinar los ingresos y gastos del servicio educativo, estimando los montos anuales y de esta manera evaluar las fuentes de financiamiento que pueden obtenerse para el proyecto.
- Realizar los estados financieros proyectados a cinco años y analizar los criterios de evaluación financiera para determinar la rentabilidad del proyecto.

Inversión: Según los datos arrojados tras el estudio de mercado y el estudio técnico. Se calcula que la inversión inicial, representada en aspectos tales como Licencia de Construcción, adecuación de la locación, equipamiento, mobiliario, entre otros, necesaria para comenzar el proyecto se estima en \$33.979.000. (Ver Tabla 5 Inversión y Gastos Iniciales)

Ingresos y Gastos: Para estimar los montos anuales, se determinaron las actividades por las cuales se generarán ingresos (Matrícula, Pensión, venta de formularios, servicios de transporte y restaurante). De igual manera se detallaron los gastos operativos que corresponden a gastos de personal, arrendamiento, servicios públicos y depreciación. (Anexo 5). Se creó así un presupuesto inicial del cual se realizaron los presupuestos proyectados a cinco años, estimando un incremento estudiantil anual del 35% y un Incremento anual en matrículas y pensiones del 5%.

Financiamiento: El proyecto se financiará con recursos propios.

Estados Financieros Proyectados: Sobre la base de la información de inversión, ingresos y costos se realizó el presupuesto proyectado a cinco años. (Anexo 6)

Criterios de evaluación: Tras obtener los estados financieros se procedió a analizar la viabilidad financiera del proyecto a través de criterios de evaluación financieros, para determinar la rentabilidad, tales como VPN (Valor Presente Neto) y TIR (Tasa Interna de Retorno). (Anexo 7)

Conclusiones del Estudio Económico Financiero

- La inversión inicial del proyecto (\$33.979.000), se determinó estableciendo los requerimientos mínimos de equipamiento y adecuación de Infraestructura para iniciar con la prestación del servicio educativo.
- El recurso humano de la institución será vinculado de conformidad con las disposiciones legales. Los gastos de nómina y el personal necesario para suplir el servicio educativo, se proyectaron teniendo como base un incremento anual del 35% en el número de niños.
- Para asegurar el punto de equilibrio la Institución requiere contar con 40 niños, que corresponde a 10 niños por nivel.
- Para efectos de la proyección financiera del proyecto y partiendo del estudio de mercado realizado, la institución parte de una propuesta de tarifas iniciales, elaborada a partir del formulario de autoevaluación (Anexo 4), la inversión inicial y la disposición a pagar de las familias.
- Los ingresos de la institución están representados en costo de Matrícula, Pensión, venta de formularios, servicios de transporte y restaurante.
- Los gastos operativos, corresponden a gastos de personal, arrendamiento, servicios públicos y depreciación.
- Los presupuestos proyectados a cinco años se realizaron tomando como base un incremento anual del 5% en pensiones y matrículas.

- Con los presupuestos proyectados se realizó el Consolidado a 5 años, para determinar el flujo de caja y así aplicar los criterios de evaluación financieros.
- Los criterios de evaluación financieros VPN y TIR permitieron asegurar que el proyecto es viable.
- El $VPN > 0$ asegura que la puesta en marcha del proyecto generará valor a sus inversionistas.
- La TIR obtenida es superior al costo de capital utilizado en el proyecto, por ello los fondos invertidos en él generarán rentabilidad.
- El periodo de recuperación de la inversión será de dos años.

4.4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Al culminar el estudio de Factibilidad, se realizaron algunas consideraciones finales que permitieron al evaluador de proyecto conocer las fortalezas y debilidades del estudio realizado.

- El estudio de mercado reveló una demanda interesante para el desarrollo del Proyecto Educativo “Preescolar Curiosos”, al encontrar la existencia de un 47% de mercado potencial representado en el nicho poblacional requerido (Niños entre 2 a 6 años) en el Municipio, lo que afirma la existencia de una expectativa de crecimiento regular durante los próximos diez años para este tipo de instituciones.
- Los padres de familia piensan que la iniciación temprana de los niños (2 a 4 años) en una Institución Educativa de carácter Preescolar constituye una oportunidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños en esta primera etapa de la infancia. Por supuesto, el “Preescolar Curiosos” enmarcará su propuesta cumpliendo los lineamientos técnicos y legales, constituyéndose en pionera en el municipio en implementar un proyecto Educativo que preste simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia AIPI y de Educación Preescolar.
- La propuesta educativa del “Preescolar Curiosos” debe caracterizarse por ser innovadora y atractiva y captar así el segmento de mercado, cuyos niños aún no reciben oferta educativa.
- El posicionamiento del “Preescolar Curiosos” se enmarcará en varios aspectos diferenciadores con respecto a la competencia, tales como: propuesta educativa novedosa, enmarcada en un modelo educativo reconocida por la UNESCO como la metodología más apropiada para trabajar con niños, infraestructura que ofrezca ambientes de aprendizaje cálidos y bien equipados, localización favorable y trato afectuoso enmarcado en la formación con Inteligencia Emocional.
- El “Preescolar Curiosos” ofrecerá a los padres un servicio educativo de calidad, con una propuesta pedagógica diferente e innovadora a un costo accesible.
- La oferta institucional de programas de atención a la Primera Infancia es insuficiente frente a la demanda, la cual en los últimos años dado el desarrollo del municipio se ha incrementado notablemente. Las estadísticas del municipio muestran que existe un porcentaje de población del 23,32%

- equivalente a 1.939 niños y niñas perteneciente al segmento Primera Infancia que aún no está recibiendo ningún tipo de atención.
- Solamente una de las instituciones observadas representa competencia directa en términos de servicio educativo con el “Preescolar Curiosos” y es el “Jardín Infantil La Gran Estación”, que plantea una Propuesta educativa fundamentada y se acerca al cumplimiento de los estándares que la norma plantea para la educación inicial.
 - El “Preescolar Curiosos” debe ubicarse en una locación estratégicamente ubicada, que cumpla con los parámetros técnicos y legales y que genere posicionamiento de la marca en la mente del consumidor potencial.
 - El “Preescolar Curiosos” debe difundir por varios medios informativos del Municipio, su proyecto educativo, enfatizando en el cumplimiento de los parámetros de calidad, de sus servicios complementarios y del deseo que se tiene de innovar a nivel educativo en el Municipio de Mosquera.
 - El costo de oportunidad arrojado por el estudio financiero, permitió evidenciar que de darse el crecimiento de la institución de la forma proyectada la rentabilidad de la inversión se recuperaría rápidamente y los ingresos permitirían obtener ganancias para invertir en la institución y garantizar su crecimiento.
 - La inversión inicial del proyecto es de (\$33.979.000). se espera que para alcanzar el punto de equilibrio la institución alcance un incremento anual del 35% en el número de niños.
 - Para asegurar el punto de equilibrio la Institución requiere contar con 40 niños, que corresponde a 10 niños por nivel.
 - La propuesta de tarifas iniciales del “Preescolar Curiosos”, se elaboró a partir del formulario de autoevaluación (Anexo 4), la inversión inicial y la disposición a pagar de las familias.
 - Los criterios de evaluación financieros VPN y TIR permitieron asegurar que el proyecto es viable. El $VPN > 0$ asegura que la puesta en marcha del proyecto generará valor a sus inversionistas. La TIR obtenida es superior al costo de capital utilizado en el proyecto, por ello los fondos invertidos en él generarán rentabilidad. El periodo de recuperación de la inversión será de dos años.

5. PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

5.1.HORIZONTE INSTITUCIONAL

5.1.1. Identificación de la Institución:

Nombre: Preescolar Curiosos

Título del PEI: Formando los niños del siglo XXI desde la afectividad con inteligencia emocional.

Dirección: Carrera 3ª No. 1 A 81 Vereda El Diamante

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Mosquera

Naturaleza: Privado

Propietario: Diana Marcela Rico Contreras

Carácter: Mixto

Calendario: A

Jornada: Única

Horario: 8:00 a.m. a 2:15 p.m.

Niveles: Preescolar

Grados: Párvulos – Pre jardín – Jardín – Transición

Número de Cursos: Cuatro

Directora: Diana Marcela Rico Contreras

Cédula de Ciudadanía: 52.274.465

Título: Psicóloga Universidad Santo Tomás

5.1.2. Principios Educativos: El preescolar Curiosos fundamenta la educación de la primera infancia en principios vitales como la vida, la verdad, la libertad, la dignidad, el respeto por sí mismo, por los otros y por el medio ambiente y la responsabilidad.

La formación de nuestros estudiantes parte del conocimiento de que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo y que esta es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos. Por ello propendemos por que las vivencias del niño en estos primeros años de vida se conviertan en el eje fundamental para su desarrollo integral y en una etapa decisiva en la estructuración de su personalidad, partiendo de una filosofía basada en la formación desde la afectividad con inteligencia emocional.

La educación inicial brindada en el Preescolar Curiosos, tendrá como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, las cuales favorecerán la creación de ambientes de aprendizaje, que incluyan como elemento fundamental el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato.

La formación en el Preescolar Curiosos se fundamenta en la creencia que el aprendizaje es un proceso de construcción personal y social, arraigada en el aprendizaje constructivista el cual hace énfasis en una búsqueda activa tanto de significado como de comprensión por parte de los estudiantes. En el Preescolar Curiosos promovemos la exploración, el descubrimiento y la ciencia entre los niños partiendo de su curiosidad natural sobre los hechos que rodean su vida diaria, animándolos a pensar, hablar y construir conocimientos desde su curiosidad natural por el mundo y desde allí apoyando su aprendizaje con el objetivo de crear un "clima de curiosidad" que estimule sus talentos.

La participación activa de todos los integrantes de la Comunidad Educativa es vital en la consecución de los logros de la institución, el papel de los padres es fundamental en los alcances que los niños logren en su proceso educativo, pues la coordinación y colaboración casa – colegio deben ser permanentes.

5.1.3. Fundamentos: Para darle sentido a la formación y trascendencia de sus estudiantes, el PEI del Preescolar Curiosos, toma como referente los siguientes fundamentos:

- **Antropológicos:** En cuanto persona humana el estudiante del Preescolar Curiosos se entiende como un agente en la producción de su propio medio y sus conocimientos. Una persona en permanente construcción y consolidación de relaciones sociales y en su continua producción de sentidos.

- **Sociológicos:** El Preescolar Curiosos, parte de que la persona es ser con los otros, es decir, en convivencia con los demás. Al percibir al niño como un ser social, la institución se preocupa por formar conciencia crítica, afianzar la libertad con responsabilidad, valorar el trabajo personal y social, estimular la solidaridad, fortalecer el cumplimiento y respeto por los derechos humanos, promover la democracia participativa y crear ambientes de convivencia pacífica, conciliación y paz.

- **Políticos:** Nuestro PEI toma como referente la concepción social de la infancia trazada por la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que plantea que los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. A quienes se debe brindar y garantizar su derecho universal de contar con un desarrollo integral, que considere aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales. Además el PEI del Preescolar Curiosos se enmarca en el artículo 44 de la Constitución Política Colombiana, que plantea que los derechos del niño y de la niña prevalecen sobre los derechos de las demás personas.

- **Éticos:** El Preescolar Curiosos pretende aportar a sus estudiantes elementos que enriquezcan su realización como sujetos sociales, generen conductas transformadoras y edificantes en beneficio de la sociedad y reflejen la asimilación de valores enseñados y aprendidos en el proceso pedagógico. De esta manera nuestra labor es coadyuvar al fortalecimiento y enriquecimiento de los valores propios de nuestros estudiantes, los cuales se han adquirido y han

sido fomentados en el núcleo familiar. Sabemos que la educación en valores es responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa y dicha educación se constituye en uno de los ejes transversales del Currículo.

- **Psicológicos:** el Preescolar Curiosos toma como referente Psicológico las teorías de Piaget, Kohlberg y Erickson, que plantean el desarrollo humano desde una perspectiva ascensional y progresiva que avanza de estadios de menor complejidad a estadios de mayor complejidad. Así, el desarrollo del niño encuentra su origen y posibilidad en los espacios de interacción de la vida cotidiana en los que se conjugan la individualidad y sociabilidad del sujeto, su dimensión biológica y su dimensión social, su particularidad como individuo y su especificidad como especie, y que son construidos en los procesos de socialización, a través de los cuales la persona se exterioriza y construye la realidad social y objetiva, la que a su vez vuelve a interiorizar en términos de significaciones que han adquirido verdad en la cultura.

- **Teológico:** El PEI de nuestra institución está fundamentado en la fe cristiana y católica y el seguimiento de sus principios los cuales tienen como finalidad cimentar en los niños el amor, la justicia, la fraternidad y la comunidad.

- **Pedagógicos:** En la institución concebimos la educación como un proceso de construcción personal y social, que parte de la experiencia que posee el estudiante, la cual da sentido y significado a su conocimiento y aumenta la capacidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente. De esta manera a partir de la enseñanza activa, se favorece la observación, la lúdica y la creatividad, despertando en el niño el gusto por aprender y adquirir conocimiento, desarrollando así competencias personales y grupales que permitan la construcción de su autoestima y del sentido de pertenencia social y favorezcan un aprendizaje integral enmarcado en la calidad.

- **Ecológicos:** Nuestro PEI, se fundamenta en la importancia de cuidar y preservar el entorno inmediato por ello se inculca en nuestros estudiantes la sensibilidad, responsabilidad, respeto y protección hacia el medio ambiente, fomentando en los niños la admiración y concientización de su labor como agentes activos y protectores de la conservación de la naturaleza para su propio beneficio y el de la humanidad.

- **Epistemológico:** La institución concibe al niño como un ser activo, curioso y explorador del mundo; con capacidad de identificar, diferenciar, confrontar, relacionar, articular y sintetizar, habilidades que lo llevan a construir su pensamiento a través de la observación, la lúdica y la creatividad, y de esta forma adquirir conocimiento científico, tecnológico, social y artístico. Nuestro PEI, facilita el encuentro del niño con diferentes percepciones del mundo, interactúa con ellas y propone nuevas experiencias para la formación de su conocimiento.

5.1.4. Misión

Brindar un servicio educativo de óptima calidad dirigido a la primera infancia y sus familias, en un ambiente rico y estimulante en vivencias y experiencias, que garantice el desarrollo de todas sus potencialidades enmarcado en dos principios: el trato afectuoso y la formación con Inteligencia Emocional, para formar niños capaces de dominar sus emociones, seguros, con facilidad para interrelacionarse y con elevada capacidad de análisis y decisión estableciendo en ellos bases firmes para que tengan éxito en la vida y sean felices.

5.1.5. Visión

Ser en el año 2.018 una institución reconocida por liderar procesos de calidad en la formación integral de la primera infancia, apoyados en el desarrollo de la inteligencia emocional dentro de un ambiente de afectividad y seguridad que responda a las expectativas de los niños del siglo XXI, favoreciendo así el progreso de la comunidad educativa.

5.1.6. Valores

La estructura filosófica de nuestro PEI, se complementa con algunos valores que constituyen la razón de ser de la institución. Dichos valores deben identificar y ser apropiados por cada una de las personas que integran la comunidad educativa.

- **Honestidad:** los miembros que integran nuestra comunidad nos caracterizamos por comportarnos y expresarnos con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia, sembrando confianza en nosotros mismos y en los que nos rodean, con el fin que las relaciones entre los miembros de la comunidad se desenvuelvan en un ambiente de confianza, tolerancia y armonía.

- **Solidaridad:** los miembros de la Comunidad Educativa somos personas capaces de mantenernos unidos, trabajar en equipo y colaborar entre sí en busca del bien común para el correcto funcionamiento de la institución educativa favoreciendo el logro de las metas propuestas en el Proyecto Educativo Institucional.

- **Proactividad:** Asumimos con optimismo e iniciativa el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras con **responsabilidad** y **autonomía**.

- **Respeto:** Asumimos el respeto como la base fundamental para una convivencia sana entre los miembros de la comunidad. Concebimos el respeto como la valoración por los demás para poder comprenderlos y aceptarlos, dejándoles actuar y siendo **tolerante** con ellos de acuerdo con su condición. Para nosotros este valor engloba el respeto por sí mismo, por los demás y por el medio ambiente.

- **Perseverancia y Disciplina:** Los integrantes del Preescolar Curiosos somos personas con una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que nos impulsan a llevar a buen término las acciones que emprendemos.

- **Fe:** En nuestra institución creemos, confiamos y somos respetuosos con los valores cristianos. Nuestro PEI se fundamenta en los principios cristianos y católicos con el fin de cimentar en los niños el amor, la justicia, la fraternidad y la comunidad. Comprendemos que educar en la fe es enseñar a apreciar, valorar y agradecer la entrañable comunidad de la familia, los talentos propios y ajenos, las oportunidades valiosas del trabajo y la recreación y los encantos sorprendentes de la naturaleza.

- **Actitud de Servicio:** Los integrantes de la institución somos personas amables, positivas, abiertas, dispuestas a servir y brindar a los estudiantes y padres de familia satisfacción y eficacia en la prestación de nuestros servicios, sobre bases éticas sólidas.

5.1.7. Lema

“Aprendiendo y creciendo juntos”

5.1.8. Filosofía Institucional

La filosofía del Preescolar Curiosos, se basa en la formación integral desde la afectividad con inteligencia emocional, con miras a formar niños intelectualmente competentes, seguros y que dominen sus capacidades sociales y emocionales.

En nuestra institución esto se hace posible, a través de un sólido Proyecto Educativo con énfasis en Valores, empleando el enfoque centrado en el niño, que se desarrolla en un ambiente escolar estimulante en vivencias y experiencias que permite a nuestros estudiantes optimizar y desarrollar todas sus potencialidades a través de la metodología “aprender jugando”.

La institución concedora de su responsabilidad social, se propone a través de su Proyecto Educativo contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias que integran la comunidad educativa.

5.1.9. Objetivos Institucionales

- Contribuir a elevar el nivel de vida de la comunidad y su entorno, a partir de la integración de la comunidad educativa, creando ambientes de comunicación, de gestión democrática, de participación y de equidad.

- Desarrollar un trabajo institucional comprometido y dinámico que involucre el trabajo asociado con otras instituciones integrando y coordinando acciones con el fin de posicionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia

de la primera infancia en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de la nación.

- Promover el desarrollo de una sólida cultura institucional, de creación y construcción social de conocimientos basada en el trato afectuoso y la formación con inteligencia emocional, al interior de la comunidad educativa.

- Ofrecer un servicio educativo de calidad y calidez que responda a las expectativas de los estudiantes y sus familias, enmarcado en los lineamientos legales dispuestos por el MEN.

- Optimizar la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos disponibles, para convertir la institución en un centro de excelencia pedagógica.

- Planificar capacitaciones tanto para padres como docentes formadores, para instruirlos en la importancia del cuidado y el acompañamiento afectuoso e inteligente, estableciendo vínculos amorosos, cálidos y respetuosos de los ritmos e individualidades de los niños.

- Integrar las familias a los ambientes pedagógicos y brindar apoyo en temas de vital importancia para el desarrollo integral de los niños como son: salud, nutrición y ambientes sanos, para prevenir enfermedades, impulsar prácticas de vida saludable y mejorar la calidad de la interacción en el entorno familiar para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas.

- Promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual de los estudiantes, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad, contribuyendo así al logro de la equidad y responsabilidad social.

- Impartir una formación integral que integre las diferentes dimensiones del niño con un método centrado en los estudiantes que permita la adquisición del aprendizaje a partir de la enseñanza activa, la lúdica y la creatividad y desarrolle en los niños la capacidad de establecer relaciones con la vida social y la naturaleza y lo prepare para abordar con éxito los niveles académicos superiores.

- Fomentar la asimilación de valores enseñados y aprendidos en el proceso pedagógico como apoyo a la labor implementada al interior del hogar.

- Formar niños intelectualmente competentes, seguros y que dominen sus capacidades sociales y emocionales, a través de la enseñanza de hábitos necesarios para la vida, que les brinden herramientas para el desarrollo armónico de la personalidad.

- Posibilitar en los niños y niñas de la institución la potencialización de sus capacidades y competencias, a través de un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes.
- Inculcar en los estudiantes y sus familias la sensibilidad, responsabilidad, respeto y protección hacia el medio ambiente, fomentando la admiración y concientización de su labor como agentes activos y protectores de la conservación de la naturaleza para su propio beneficio y el de la humanidad.
- Ofrecer una propuesta pedagógica creativa e innovadora que involucre a la comunidad educativa y permita a la institución actuar con responsabilidad social a través del mejoramiento de la calidad de vida de las familias.
- Desarrollar un proceso evaluativo de manera integral, sistemática, permanente, participativa y cualitativa que permita dar cuenta del desarrollo integral de los niños y de sus avances
- Apoyar procesos de investigación educativa en la institución con el fin de formular alternativas pedagógicas y metodológicas innovadoras apropiadas a las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, locales y nacionales, que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Acercarse al conocimiento y manejo del Inglés.

5.1.10.Perfiles

Perfil del estudiante: Nuestros estudiantes son niños **curiosos**, observadores e inquietos por adquirir nuevos aprendizajes. Cuentan con un adecuado nivel de autoestima que les permite adaptarse y expresar libremente sus ideas, así como reconocer sus talentos. Son niños que dominan sus capacidades sociales y emocionales lo que los lleva a ser felices y sentirse adaptados. La amplia formación en valores apoyada en un proceso de ayuda mutua familia-colegio, les da las bases firmes para interactuar con los demás a partir del respeto y el buen trato.

Perfil del Docente: Nuestros docentes son personas que poseen los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, cuentan con estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima. Gozan de habilidades acordes a su rol tales como creatividad, recursividad, capacidad de escucha, de observación, análisis y síntesis. Son seres humanos con capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias, así como para trabajar en equipo. Son flexibles y tienen un manejo excelente de relaciones interpersonales.

5.2. COMPONENTE PEDAGÓGICO:

El currículo en el Preescolar Curiosos tiene como objetivo implementar, desarrollar y evaluar estrategias pedagógicas que posibiliten hacer realidad los principios y metas de la institución.

Para la construcción de nuestro currículo partimos de lo que somos y pretendemos como organización y de la misión que orienta nuestra existencia en la comunidad. Tenemos claro que nuestro principal objetivo es Brindar un servicio educativo de óptima calidad dirigido a la primera infancia y sus familias, que garantice el desarrollo integral de los niños y niñas en un ambiente rico y estimulante en vivencias y experiencias para optimizar y desarrollar todas sus potencialidades a través de un trato afectuoso, enfatizando en la formación con Inteligencia Emocional, para formar niños capaces de dominar sus emociones, seguros, activos, con facilidad para interrelacionarse y con elevada capacidad de análisis y decisión estableciendo en ellos bases firmes para que tengan éxito en la vida y sean felices. Todo ello enmarcado en la filosofía “Aprendiendo y creciendo juntos”.

El currículo proyecta que nuestros estudiantes adquieran conocimientos y habilidades no solo a nivel cognitivo sino en su formación como personas con deberes y derechos, inmersos en una sociedad que requiere seres respetuosos, justos y participes del desarrollo de la nación. Para ello, el currículo está orientado de acuerdo a los principios del nivel preescolar contemplados en el Decreto 2247 de 1997, que son: integralidad, participación y lúdica y tiene como base los componentes estructurantes del Lineamiento Pedagógico Curricular para la educación inicial planteados para el distrito de Bogotá que organizan la propuesta; éstos son: los Pilares de la Educación Inicial, las Dimensiones del Desarrollo, los Ejes del Trabajo Pedagógico y los Desarrollos por Fortalecer.

Los **Pilares de la Educación Inicial** buscan cumplir el objetivo fundamental de la Educación Inicial que es potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, a partir de promover, acompañar, favorecer y fortalecer las actividades propias de la primera infancia. La Política Pública de Primera Infancia propone como elementos fundamentales para cumplir este objetivo –el juego, el arte y la literatura–, y la exploración del medio, como las formas primordiales a través de las cuales los niños y las niñas se relacionan entre sí, con los adultos y con el mundo para darle sentido, y a su vez son las formas más utilizadas por las personas adultas para relacionarse con ellos y ellas, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura.

Se posicionan así el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como los pilares de la Educación Inicial que vertebran el trabajo pedagógico, pues será a través de ellos que las diferentes dimensiones pueden ser potenciadas y desarrolladas acorde con la naturaleza de la actividad infantil. Al ubicar estos pilares en el plano pedagógico, es decir, en las formas en que ellos se

incorporan en las instituciones de Educación Inicial, se pone en evidencia su relación con estrategias pedagógicas que se llenan de sentido gracias a ellos, potenciando el desarrollo de las dimensiones.

Las **Dimensiones del Desarrollo** son el marco general para entender el proceso de desarrollo infantil, el cual es un proceso integral en el que convergen diversos aspectos que permiten configurar al niño y la niña. Las dimensiones no se desarrollan automática ni homogéneamente, lo que conduce a valorar la importancia de la intervención a través de la educación con el fin de fortalecer las adquisiciones infantiles, promoverlas a niveles superiores y sentar las bases de un desarrollo equilibrado e integral del niño y la niña. El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial propone cinco dimensiones del desarrollo infantil: Personal Social, Corporal, Comunicativa, Artística y Cognitiva.

Los **Ejes de Trabajo Pedagógico**, son componentes de las dimensiones sobre los cuales se puede organizar el trabajo pedagógico. Estos ejes permiten determinar el sentido de la acción pedagógica para favorecer el desarrollo de las dimensiones en el escenario educativo y son referentes para la organización del trabajo pedagógico con los niños y las niñas en los cuales ellos y ellas son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles.

Los **Desarrollos por Fortalecer**, son formulaciones específicas que aportan a los docentes un referente hacia donde conducir su trabajo pedagógico, teniendo claro que el desarrollo de los niños y las niñas es un proceso progresivo, no lineal, que presenta irregularidades, por lo cual no es una sucesión de etapas, sino que obedece a unas rutas que van y vienen a lo largo del ciclo vital. Los desarrollos por fortalecer se dividen en dos ciclos de edad, el primero para niños de 1 a 3 años y el segundo de 3 a 5 años.

En este orden de ideas, la institución realiza un trabajo pedagógico integral, abarcando las dimensiones del desarrollo del niño y considerando al estudiante como ser único y social, en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural. Por otro lado, se busca que el trabajo cooperativo con compañeros, docentes y padres de familia se convierta en el espacio propicio para promover una adecuada convivencia, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal. La metodología de la institución se enfoca a que los niños aprendan y desarrollen su potencial a través el juego, el cual facilita el encuentro consigo mismo y con el mundo físico y social. Se busca que el ambiente de aprendizaje este cargado de positivismo y genere en los niños confianza, placer y diversión.

5.2.1. Modelo Pedagógico: El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado, diseñado con anterioridad de manera que se puedan predecir las modificaciones y transformaciones que propicien su desarrollo.

Para desarrollar la propuesta pedagógica el Preescolar Curiosos acoge una postura Humanista o "desarrolladora" que tiene como base los supuestos de la Escuela Activa, alternando con los modelos pedagógicos actuales que proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad como finalidad de la educación.

De esta manera, nuestro modelo puede llamarse un modelo autoestructurante, en el que nuestros estudiantes ocupan el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico, por ello, son sujetos activos que recrean la realidad, participan en ella y la transforman. Las personas que intervenimos en el proceso percibimos la educación como una construcción desde el interior y jalonada por el propio estudiante; así, nuestra metodología privilegia las estrategias que llevan al niño a adquirir conocimiento por descubrimiento e invención, a través de un proceso centrado en su propia dinámica e interés, el rol del docente es el de guía o acompañante y los logros de los niños y niñas se evalúan a partir de una evaluación cualitativa. Es por lo anterior, que en nuestra institución el proceso enseñanza – aprendizaje, se pone en función de las necesidades de cada niño/a, buscando como fin su felicidad, la educación para la vida plena y su integración armónica al contexto social.

Tras realizar una exhaustiva investigación sobre los modelos pedagógicos, la institución encontró una profunda identificación con el Modelo Reggio Emilia, el cual es reconocido en la actualidad como uno de los modelos más acertados para la formación de la primera infancia.

Los postulados del Modelo Reggio Emilia, se articulan con el enfoque Pedagógico del Preescolar Curiosos y nuestro Horizonte Institucional de la siguiente manera:

- El currículo en el Modelo Reggio se concibe como un sistema en el que las redes de relaciones creadas entre los miembros de la comunidad educativa permiten que se genere un espacio social donde los niños potencian sus capacidades. El enfoque pedagógico del Preescolar Curiosos, como se mencionaba anteriormente, realiza un trabajo pedagógico integral, abarcando las dimensiones del desarrollo del niño y considerando al estudiante como ser único y social, en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural. Por otro lado, se busca que el trabajo cooperativo con compañeros, docentes y padres de familia se convierta en el espacio propicio para promover una adecuada convivencia, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.

- En Reggio Emilia, la institución asume como base un currículo emergente, que permite constantemente cuestionar, cambiar e inventar nuevos modos de aprendizaje de los niños, el desarrollo de los maestros y la participación de los padres de familia. El Preescolar Curiosos plantea en su Estrategia Metodológica un currículo emergente, que permita a partir de las prácticas y

dinámicas escolares replantear las propuestas y hacer placentera la experiencia educativa para cada uno de los agentes que integran la institución, por ello nada está totalmente dicho, todo se puede reinventar.

- Reggio Emilia plantea que todos los niños están potencialmente preparados, tienen curiosidad e interés para construir su aprendizaje, utilizando todo lo que el ambiente les ofrece en su interacción social. El Preescolar Curiosos desde el Componente Conceptual del Proyecto Educativo Institucional, concibe al niño como un ser activo, curioso y explorador del mundo; con capacidad de identificar, diferenciar, confrontar, relacionar, articular y sintetizar, habilidades que lo llevan a construir su pensamiento a través de la observación, la lúdica y la creatividad, y de esta forma adquirir conocimiento científico, tecnológico, social y artístico. El PEI de la institución facilita el encuentro del niño con diferentes percepciones del mundo, interactúa con ellas y propone nuevas experiencias para la formación de su conocimiento.

- Para Reggio Emilia los niños son seres dotados de un alto potencial y alcanzan el desarrollo de todas sus dimensiones en la interacción con ellos mismos y con los otros, en un ámbito en el que se respete la individualidad y el ritmo de cada niño y en el que se estimule la expresión simbólica, la exploración del medio ambiente y la utilización de los cien lenguajes: palabras, movimientos, dibujos, pinturas, construcción, esculturas, teatro de sombras, collage, drama y música. Nuestro PEI, acoge desde el fundamento Psicológico las teorías de Piaget, Kohlberg y Erickson, que esbozan el desarrollo humano desde una perspectiva ascensional y progresiva que avanza de estadios de menor complejidad a estadios de mayor complejidad. Así, el desarrollo del niño encuentra su origen y posibilidad en los espacios de interacción de la vida cotidiana en los que se conjugan la individualidad y sociabilidad del sujeto, su dimensión biológica y su dimensión social, su particularidad como individuo y su especificidad como especie, y que son construidos en los procesos de socialización, a través de los cuales la persona se exterioriza y construye la realidad social y objetiva, la que a su vez vuelve a interiorizar en términos de significaciones que han adquirido verdad en la cultura.

- El modelo Reggio Emilia asegura que la educación de los niños es una responsabilidad compartida en la que con esfuerzo colectivo y participación activa, padres, educadores, personal administrativo y personal del gobierno debemos proporcionar ambientes adecuados y estimulantes que generen la interacción social y la representación simbólica en las actividades de aprendizaje. El fundamento Político de nuestro PEI, toma como referente la concepción social de la infancia planteada por la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que plantea que los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. A quienes se debe brindar y garantizar su derecho universal de contar con un desarrollo integral, que considere aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales. Además el PEI del Preescolar Curiosos se enmarca en el artículo 44 de la Constitución Política Colombiana, que plantea

que los derechos del niño y de la niña prevalecen sobre los derechos de las demás personas.

- En Reggio Emilia el rol del maestro consiste en co-construir con los niños su aprendizaje, por ello su tarea radica en compartir, interpretar y comentar las vivencias de los niños y registrar su labor con el fin de nutrir con el equipo de trabajo su experiencia y aportar en investigación para el crecimiento del proyecto institucional. Por otro lado, los docentes están en continuo proceso de capacitación. El perfil del docente en el Preescolar Curiosos está enfocado a personas que poseen los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, cuentan con estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima. Gozan de habilidades acordes a su rol tales como creatividad, recursividad, capacidad de escucha, de observación, análisis y síntesis. Son seres humanos con capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias, así como para trabajar en equipo. Son flexibles y tienen un manejo excelente de relaciones interpersonales.

- El modelo Reggio Emilia enfatiza en que la utilización del espacio, la ambientación y el material favorecen la comunicación y la relación entre los niños; las actividades promueven diferentes opciones y la solución de problemas en el proceso de aprendizaje. Nuestro PEI en su estrategia metodológica plantea que todas las actividades que se desarrollan para abarcar el plan de estudios tienen como componente fundamental la lúdica, pues el propósito es que los niños aprendan a partir del juego exploratorio y desarrollen actividades creativas y colectivas que les permitan socializar, expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, así como formar hábitos y valores. Las actividades incluyen posibilidades de interactuar con el medio de otras formas y modos, como por ejemplo: talleres de expresión plástica, musical, corporal y literaria; talleres de cocina; salidas pedagógicas al campo y la ciudad para exploración y conocimiento del medio; proyectos como la huerta y la jardinería; juegos de roles, modelado, construcción, juegos didácticos, de movimiento y dramatizaciones, entre otros.

- En Reggio Emilia el rol de los padres es activo, en la medida en que se integran al proceso de sus hijos a través de diversas actividades planteadas por la institución para que acompañen y construyan el aprendizaje de sus hijos. Dentro de los principios educativos de nuestro PEI, el Preescolar Curiosos promueve la participación activa de todos los integrantes de la Comunidad Educativa como respaldo vital en la consecución de los logros de la institución. Resalta el papel de los padres como parte fundamental en los alcances que los niños logren en su proceso educativo, exigiendo que la coordinación y colaboración casa-colegio sean permanentes.

- Para Reggio Emilia, la cultura institucional se basa en la afectividad como base para la formación humana. Las familias deben enmarcar dicha formación sobre este postulado básico. El PEI del Preescolar Curiosos en su Componente Administrativo y de Gestión, acoge como Modelo Organizacional el Enfoque Antropológico y/o Humanista, el cual contribuye a configurar la realidad social

dignificando el trabajo, en la medida en que, a través del trabajo, los colaboradores prestan un servicio y con este contribuyen a la mejora, al perfeccionamiento de los partícipes, y a alcanzar su plenitud. También contribuyen a configurar la realidad social, si incrementan el bien común aportando bienes materiales (recursos y necesidades básicas) y bienes espirituales (personas cultas, formadas, educadas, virtuosas) que permitan mejorar las condiciones materiales y espirituales de las personas.

- En el Modelo Reggio Emilia, la exploración se trabaja en "proyectos" a corto y largo plazo. Estos pueden durar días, semanas o meses y surgir por las necesidades de los niños, por algún evento o por el interés del propio educador. El Preescolar Curiosos plantea en su estrategia metodológica el trabajo a partir de Proyectos, cuyos temas sean seleccionados por los niños, a partir de situaciones que les resulten interesantes y les planteen la necesidad de resolver problemas. Así, el docente organiza y dirige el proceso y se convierte en un agente investigador activo, ya que comparte con los niños sus descubrimientos y registra sus observaciones con el fin de analizar los procesos de cada niño y buscar con el equipo de trabajo nuevas alternativas de acción. Por su parte, los padres que integran la institución deben asumir total compromiso, pues la metodología incluye diversas actividades que deben desarrollar en casa para fomentar la construcción de los niños en su entorno familiar.

5.2.2. Estrategia Metodológica: A partir del modelo pedagógico seleccionado, el Preescolar Curiosos maneja un currículo emergente, que le permite cambiar y crear modos de aprendizaje adecuados para los niños. Se trata de hacer placentera la experiencia educativa para cada uno de los agentes que integran la institución, por ello nada está totalmente dicho, todo se puede reinventar.

En la institución se trabaja a partir de Proyectos, cuyos temas son seleccionados por los niños, a partir de situaciones que les resulten interesantes y les planteen la necesidad de resolver problemas. El docente organiza y dirige el proceso y se convierte en un agente investigador activo, ya que comparte con los niños sus descubrimientos y registra sus observaciones con el fin de analizar los procesos de cada niño y buscar con el equipo de trabajo nuevas alternativas de acción. Por su parte, los padres que integran la institución deben asumir total compromiso, pues la metodología incluye diversas actividades que deben desarrollar en casa para fomentar la construcción de los niños en su entorno familiar.

Durante el primer mes del calendario escolar, los docentes indagan con los niños los temas de interés para determinar, planear y preparar con el equipo de trabajo el desarrollo de los proyectos y la forma como estos integran los saberes a lo que se quiere llegar, según la secuencia evolutiva acorde al desarrollo del niño.

El procedimiento para desarrollar el proyecto es el siguiente:

- Exploración: los docentes indagan los intereses de los niños, llegando a un consenso de los temas a tratar.
- Búsqueda de fuentes de información: el docente y los niños se convierten en investigadores involucrando también a los padres con el fin de recolectar en libros, videos, salidas pedagógicas, entrevistas a personas especializadas, entre otras fuentes la información relevante para el desarrollo del proyecto.
- Organización del trabajo: se establece cronograma, tiempos y actividades.
- Desarrollo de las actividades: se emprende el camino hacia el descubrimiento de nuevas experiencias.
- Cierre del proyecto: al finalizar el proyecto se realiza una muestra del trabajo realizado, que da cuenta del proceso y los saberes adquiridos por los niños.

Todas las actividades que se desarrollan para abarcar el plan de estudios tienen como componente fundamental la lúdica, pues el propósito es que los niños aprendan a partir del juego exploratorio y desarrollen actividades creativas y colectivas que les permitan socializar, expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, así como formar hábitos y valores. Las actividades incluyen posibilidades de interactuar con el medio de otras formas y modos, como por ejemplo: talleres de expresión plástica, musical, corporal y literaria; talleres de cocina; salidas pedagógicas al campo y la ciudad para exploración y conocimiento del medio; proyectos como la huerta y la jardinería; juegos de roles, modelado, construcción, juegos didácticos, de movimiento y dramatizaciones, entre otros.

Las formas de expresión en las diversas actividades son variadas, se da libertad a los niños de representar y comunicar sus aprendizajes, pensamientos y emociones a partir de palabras, movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama, música.

Para el desarrollo de los proyectos se utilizarán todo tipo de materiales y herramientas como: espejos, lupas, mesa con luz, computador, retroproyector, linternas, materiales de la naturaleza, entre otros. Otros materiales a utilizar se definen a través de los proyectos a trabajar, de la edad y las necesidades de los niños.

Para la labor de la documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, así como cuadernos donde los niños realizan sus observaciones y comentarios, para posteriormente socializarlos con el grupo.

Las actividades que se desarrollan con los niños se dividen en varios momentos significativos:

- Explorar activamente con todos los sentidos (manipular, visualizar, oler, sentir, escuchar)
- Descubrir las relaciones por experiencia directa
- Manipular, transformar, combinar materiales.
- Elegir actividades, objetivos, materiales.

Los docentes además de su labor como guía y acompañante del proceso tienen un rol de investigadores, por lo que dentro de sus funciones se encuentran la observación y la documentación. Nuestros docentes observan atentamente las expresiones, pensamientos y el actuar de los niños con el fin de conocerlos y crear estrategias que permitan a cada uno de ellos desarrollar todo su potencial. Posteriormente, documentan sus observaciones a través de material visual que permita contar con un recurso para la retroalimentación del proceso grupal e individual y para el planeamiento en equipo de posteriores experiencias.

Los docentes son Licenciados en Preescolar o Psicopedagogos y se cuenta con un maestro en artes plásticas, que guía y orienta la labor de los demás docentes. Los docentes conforman un equipo de trabajo que se reúne una vez a la semana, con el fin de evaluar su trabajo y las estrategias implementadas con los niños, capacitarse sobre temas afines a su labor y promover nuevas acciones que lleven a los niños a alcanzar sus logros.

La institución está distribuida en varios ambientes de aprendizaje como: parque interior propio, gimnasio, ludoteca, casita de juegos, salón de expresión o taller, Aula de Tecnología y audiovisuales, laboratorio literario, arenera, salón de lógica-matemática (bloques, construcción, rompecabezas), salón de lecto-escritura, comedor y cocina. Cada salón estará organizado y ambientado de manera atractiva y agradable y todos los materiales del salón estarán al alcance de los niños.

El servicio educativo que presta la institución está dirigido a niños y niñas entre los dos y seis años de edad y se acoge a la normatividad vigente establecida por la Secretaria de Educación y la Secretaria de Desarrollo Social del municipio que se homologan a la reglamentación conjunta entre la Secretaria de Educación Distrital y la Secretaria distrital de Integración Social sobre las instituciones que prestan simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia AIPI y de Educación Preescolar.

Dicha normatividad plantea los estándares requeridos para el funcionamiento de la institución teniendo en cuenta que el proyecto Educativo está enfocado a la Primera Infancia y presta simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia AIPI y de Educación Preescolar. De esta manera la institución se acoge a la legislación vigente cumpliendo los estándares técnicos y de calidad²⁰ que se relacionan a continuación:

-Estándar de Nutrición y Salubridad. El Preescolar Curiosos contempla la garantía de sano crecimiento y desarrollo de niños y niñas, y promueve su salud y adecuado estado nutricional, dentro de unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.

²⁰ Lineamiento Conjunto SED y SDIS

- **Estándar de Ambientes para la Educación Inicial.** El Preescolar Curiosos ofrece las condiciones del espacio físico institucional, acogiéndose a las medidas de seguridad con que deben contar los jardines infantiles, estableciendo planes de prevención de emergencias y cumpliendo con la ubicación del predio. Se garantiza que los niños se desenvuelvan en un entorno de calidad en su arquitectura, dotación y mobiliario que apoye y estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Estándar Proceso Pedagógico.** El Preescolar Curiosos cuenta con un proyecto educativo institucional que orienta y de sentido al quehacer pedagógico desde el potenciamiento del desarrollo integral de todos los niños y niñas. La propuesta pedagógica es coherente con las características de desarrollo del ciclo de la Primera Infancia y con el sentido de la Educación inicial. Reconociendo de manera permanente las características y potencialidades de los niños y niñas. Las acciones pedagógicas son planeadas y organizadas y en ellas se incorpora el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

- **Estándar de Talento Humano.** El Preescolar Curiosos busca que el talento humano de la institución cumpla con las condiciones de idoneidad, organización y gestión que se requiere de acuerdo a la población atendida. La institución cumplirá con procesos documentados de selección, inducción y capacitación del personal, así como de evaluaciones de desempeño. También contará con procesos específicos para desarrollar el bienestar y desarrollo personal del talento humano.

- **Estándar de Proceso Administrativo.** El Preescolar Curiosos proyecta poner en práctica acciones en materia de información, registro de información, gestión óptima como soporte al cumplimiento de los estándares de calidad. Se construirá una identidad organizacional enfocada en la atención de la Primera Infancia, buscando acciones que lleven a un mejoramiento continuo.

Condiciones del proceso de Atención Integral a la Primera Infancia (Cuidado, nutrición y educación inicial)

Plan de Atención Integral	
Requisitos básicos: Documento del PAI donde se definen las acciones necesarias para desarrollar los componentes de la Atención Integral de acuerdo a las categorías de Protección, Vida y Supervivencia, Desarrollo y Educación Inicial y Participación.	
Categoría 1. Protección	
Es el derecho que tienen los niños y las niñas a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren el respeto de su dignidad y el derecho a ser cuidados y protegidos frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como seres humanos.	
Subcategoría: Reconocimiento al niño o a la niña	
Variable	Requisitos básicos
• Nombre	• Registro Civil de los niños y las niñas atendidos. En los casos que no se tenga, promover acciones para su consecución.
• Edad	• Niños y niñas menores de 5 años al momento de la inscripción.
Subcategoría: Buen trato	
Variable	Requisitos básicos
• Trato adulto - niños y niñas	• Desarrollar acciones que favorezcan la convivencia pacífica y promuevan el buen trato entre adultos, niños y niñas.

<ul style="list-style-type: none"> • Trato entre Pares 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones que favorezcan la convivencia y promuevan el buen trato entre pares. • Desarrollar acciones que promuevan entre los niños y niñas el auto cuidado y el cuidado mutuo.
---	---

Categoría 2. Vida y Supervivencia	
Subcategoría: Salud	
Es el derecho a la vida, que se entiende como el bienestar físico, psíquico y social, como ejercicio pleno del proceso vital en armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Carné o certificado de afiliación a EPS o ARS vigente de los niños y las niñas atendidos; o en su defecto promover acciones para conseguirlos.
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas con inscripción y asistiendo al Programa de Crecimiento y Desarrollo o en su defecto promoción de acciones para la vinculación a estos programas..
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la salud y prevención de la enfermedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas con esquema de vacunación completo o en su defecto promoción de acciones para el cumplimiento del mismo. • Valoración y seguimiento de agudeza visual y auditiva. • Valoración y seguimiento odontológico. • Directorios locales, rutas y protocolos sobre remisión para la Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia -AIEPI-, brotes y otros eventos individuales. • Acciones de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia -AIEPI-comunitario. • Directorios locales y rutas para la remisión en atención para maltrato, abuso sexual, explotación y otras formas de vulneración de derechos.
Subcategoría: Seguridad alimentaria	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Lactancia Materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la lactancia materna.
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Según el requerimiento de cada modalidad de atención integral. • Minutas acordes con la edad de los niños y niñas, según los lineamientos técnicos del ICBF. • Vigilar los niveles de nutrición, es decir, que el adulto reconozca si hay signos de malnutrición. • Valorar la nutrición a través del registro y control de peso y talla según periodicidad establecida en lineamiento ICBF para Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB-. • Conocer las rutas y protocolos de remisión para la atención ante malnutrición. • Promover hábitos nutricionales saludables en el ámbito institucional y familiar.
Subcategoría: Seguridad	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención riesgos del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar riesgos de la infraestructura utilizada, según requisitos de cada modalidad. • Identificar riesgos del entorno. • Realizar la señalización de seguridad, de conformidad con lo establecido en las normas NTC 1461, 1700, 2885. • Acciones para prevenir accidentes. • Directorios locales, rutas y protocolo de remisión para atención de accidentes y desastres.

Categoría 3. Desarrollo y Educación Inicial	
La educación para la Primera Infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos.	
Subcategoría: Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta pedagógica de educación inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y principios pedagógicos. • Marco conceptual de competencias para la Primera Infancia, dado por el MEN desde los lineamientos de Política Educativa para Primera Infancia. • Competencias y orientaciones educativas para la Primera Infancia.
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas comunitarias, culturales y recreativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones que promuevan la participación comunitaria en proyectos culturales, artísticos y recreativos locales.

Subcategoría: Procesos pedagógicos de formación con los agentes educativos	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> Formación permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un plan de formación permanente que promueva la Atención Integral de los niños y las niñas en la Primera Infancia, según requerimientos y especificaciones establecidos por el MEN y el ICBF para tal fin.
<ul style="list-style-type: none"> Proceso pedagógico de formación para la familia y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Formación permanente para potenciar el rol educativo de los padres. Acciones de formación para padres y cuidadores que apoye el proceso de Atención Integral para la Educación Inicial.

Categoría 4. Participación
Es el reconocimiento que se hace a niños y niñas como protagonistas de su propia vida y de la sociedad creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos.
Subcategoría: Participación en el desarrollo de la modalidad
Requisitos básicos <ul style="list-style-type: none"> Acciones para hacer partícipe al niño o niña y a su familia de las decisiones que le competen y afectan.
Subcategoría: Participación en los espacios sociales y culturales
Requisitos básicos <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de niños y niñas en actividades y escenarios culturales y sociales.

Categoría 5: Gestión Institucional	
Movilización de la familia, la sociedad y el Estado para garantizar los derechos de los niños y las niñas, fortaleciendo alianzas y acuerdos.	
Subcategoría: Gestión interna interinstitucional e intersectorial	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> Relación con entidades públicas en el nivel municipal o departamental 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo coordinado entre Secretarías de Educación y Salud con Centros Zonales del ICBF.
<ul style="list-style-type: none"> Articulación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de la modalidad de atención con una institución educativa para garantizar la continuidad de los niños y las niñas en el sistema educativo.
Subcategoría: Gestión externa interinstitucional e intersectorial	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> Movilización Social 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación y participación de docentes, niños y niñas, padres de familia en escenarios locales con otros actores partícipes de la Política Pública de Primera Infancia y de la Atención Integral a la Primera Infancia.

Ambientes de aprendizaje y dotación de los espacios de atención.

Categoría 6: Infraestructura	
Espacio físico que debe ser aportado por los prestadores de servicio.	
Subcategoría: Planta física	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación y acceso al Centro Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> Planta física localizada en una zona que no presente riesgos de accidentalidad de acuerdo con el Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial. Planta física localizada en zona que no presente riesgos de salubridad.
<ul style="list-style-type: none"> Características generales 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de ventanas que permitan la circulación de aire. Espacios iluminados con luz natural o en su defecto luz artificial. Espacios en donde no se vea ni se sienta humedad. Espacios limpios, bien mantenidos y con adecuado manejo de basuras.
<ul style="list-style-type: none"> Espacio pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> Relación metros-niño: Mínimo: 2.0 mts² o más por niño. Espacio diferenciado por cada 20 niños.
<ul style="list-style-type: none"> Área de higiene Personal 	<ul style="list-style-type: none"> 1 sanitario a escala por cada 20 niños. 1 lavamanos a escala por cada 20 niños. 1 batería de baño para adultos.
<ul style="list-style-type: none"> Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 0.80 mts² por niño o niña
<ul style="list-style-type: none"> Espacio para la disposición y almacenamiento de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> Debe ser un espacio independiente que cumpla con los requisitos de salubridad y seguridad establecidos.

• Servicios públicos domiciliarios	• Agua potable, energía eléctrica.
------------------------------------	------------------------------------

Categoría: Dotación	
Implementos, materiales y recursos mínimos para prestar el servicio.	
Subcategoría: Dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica	
Variable	Requisitos básicos
<p>• Dotación NOTA: El material didáctico (no fungible) se reconocerá una vez y su vida útil será de terminada por los lineamientos técnicos del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>Material didáctico de apoyo (no fungible):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 televisor de mínimo 21 pulgadas. • 1 reproductor de DVD. • 1 computador por Centro Infantil. • 1 grabadora con casete y CD. • Videos infantiles o películas para DVD. • 40 cojines de colores de mínimo 30x30 cm. • 1 colchoneta de colores, de 1.90 m x 0.90 m para cada 4 niños. • 1 teatrino. • 5 mesas a escala infantil de 4 puestos cada una. • 1 silla a escala infantil por niño. <p>Material de consumo para el desarrollo del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 colección de libros de literatura infantil de pasta dura, para niños de 0 a 5 años. Dotación mínima inicial de 25 textos por Centro Infantil de 40 niños y niñas. • Titeres de diferentes personajes. <p>Para el desarrollo cognitivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de bloques lógicos grandes por Centro Infantil de 40 niños. • Rompecabezas grandes de diferente número de piezas y dificultad por 40 niños. • Bloques de diferentes tamaños, formas y colores. • Figuras y objetos de diferentes tamaños, colores y formas. • Juegos de encajar. • Relojes didácticos <p>Para el desarrollo físico-corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas de diferentes tamaños (mínimo 20). • Lazos y aros. • Juegos de bolos (1 por cada 6 niños). <p>Para el desarrollo juego simbólico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utensilios de cocina. • Set de belleza. • Juegos de enfermería. • Juegos de medicina. • Planchas de juguete • Juegos de la tienda o mercado. • Móviles y sonajeros • Juegos de herramientas • Muñecos y muñecas • Carros y volquetas diferentes tamaños • Aviones • Juegos de arrastre. • Caballitos de madera. <p>Para el desarrollo de lenguajes expresivos (musical):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales: tambores para niños, flautas, claves, maracas, castañuelas, marimbas, palos de agua, panderetas, triángulos metálicos, cajas chinas, matracas, cascabeles plásticos, xilófonos grandes.
	<p>• Material de trabajo en el Aula. Calculadas para grupos de 20 niños</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Cajas de marcadores gruesos de colores. • Cajas de marcadores delgados de colores. • Cintas de enmascarar. • Cajas de chinchas y ligas (cauchos). • Lápices y cuadernos (para trabajo con padres). • Tarros de pegamento no tóxico. • Tarros grandes de vinilo de colores. • Pinceles de diferentes tamaños (preferiblemente grandes). • Barras de plastilina grande, en diferentes colores. • Cajas de colores x 12 de colores. • Cajas de crayolas x 6 de colores. • 5 sets de maquillaje artístico facial. • Disfraces
• Material de apoyo para los docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Marco de competencias y orientaciones educativas, validadas y autorizadas por el MEN-ICBF. 1 por Centro Infantil. • Guía operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en cuidado, nutrición y educación inicial, documento producido por el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF. Se entregará una por prestador del servicio, una por Centro infantil y por docente.
Subcategoría: Dotación para la Atención Integral	
Variable	Requisitos básicos
• Área de higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> • Baños dotados de jabón, toalla y papel higiénico. • Caneca para basura con tapa
• Comedor	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de puesto por niño (sentado a la mesa). • Disponibilidad de menaje para atender la alimentación de cada niño, según turnos de alimentación (platos para seco, platos para sopa, pocillos, vasos plásticos, cuchara sopera, cuchillo para niño, tenedor niño, cuchara dulcera). • Disponibilidad de platos y cubiertos por adulto.
• Dotación para la preparación y distribución de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Estante con puertas para almacenar alimentos. • Refrigerador de alimentos. • Fogón de 2 boquillas. • Licuadora. • Olla a presión, ollas y sartenes de diferente tamaño para la preparación de alimentos. • Molinillo. • Coladores. • Tarros para almacenar granos. • Tazones de diferente tamaño. • Cucharones de diferente tamaño. • Jarras plásticas con tapa. • Juegos de platos hondos y hondos. • Pocillos chocolateros. • Vasos plásticos para jugo. • Juegos de cuchara, cuchillo y tenedor para niño. • Caneca grande con tapa para basura. • Platón. • Recogedor de basura. • Escoba. • Balde para aseo. • Limpiones de cocina. • Coge ollas.

El servicio educativo se brindará en cuatro niveles de atención según la edad de los niños, con criterios pedagógicos diferenciados, clasificados así:

- Párvulos: De dos a menor de tres años
- Pre jardín: De tres a menor de cuatro años
- Jardín: De cuatro a menor de cinco años
- Transición: De cinco a menor de seis años

El Preescolar Curiosos divide los niveles de atención en dos ciclos. Los ciclos permiten ordenar temporalmente el proceso educativo y así dar mayor flexibilidad y sentido a los diversos aprendizajes que deben alcanzar los niños en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo.

El **Primer Ciclo** corresponde a grado Párvulos, en este ciclo los niños comparten la necesidad de una atención individualizada debido a su vulnerabilidad y a la dependencia que tienen de los adultos; al finalizar este ciclo, junto con el desarrollo de una mayor autonomía e identidad van manifestando mayor interés por integrarse y participar progresivamente en pequeños grupos. Alrededor de los tres años, los procesos de simbolización, entre ellos el lenguaje y las habilidades y coordinaciones motoras gruesas y finas, logran consolidarse en una primera fase alrededor de los tres años. Por lo anterior, este primer ciclo pretende consolidar procesos que comenzaron a instalarse desde los primeros meses y se inician otros nuevos que van a adquirir luego otra dimensión al iniciarse la Educación Básica.

El **Segundo Ciclo**: desde los tres hasta los seis años, el cual corresponde al ciclo de Preescolar, como niveles de Educación Formal.

Para cada uno de los cursos se contará con un máximo de 15 estudiantes, con una Docente. Los docentes trabajan en equipo y el maestro de artes rota por cada uno de los grupos.

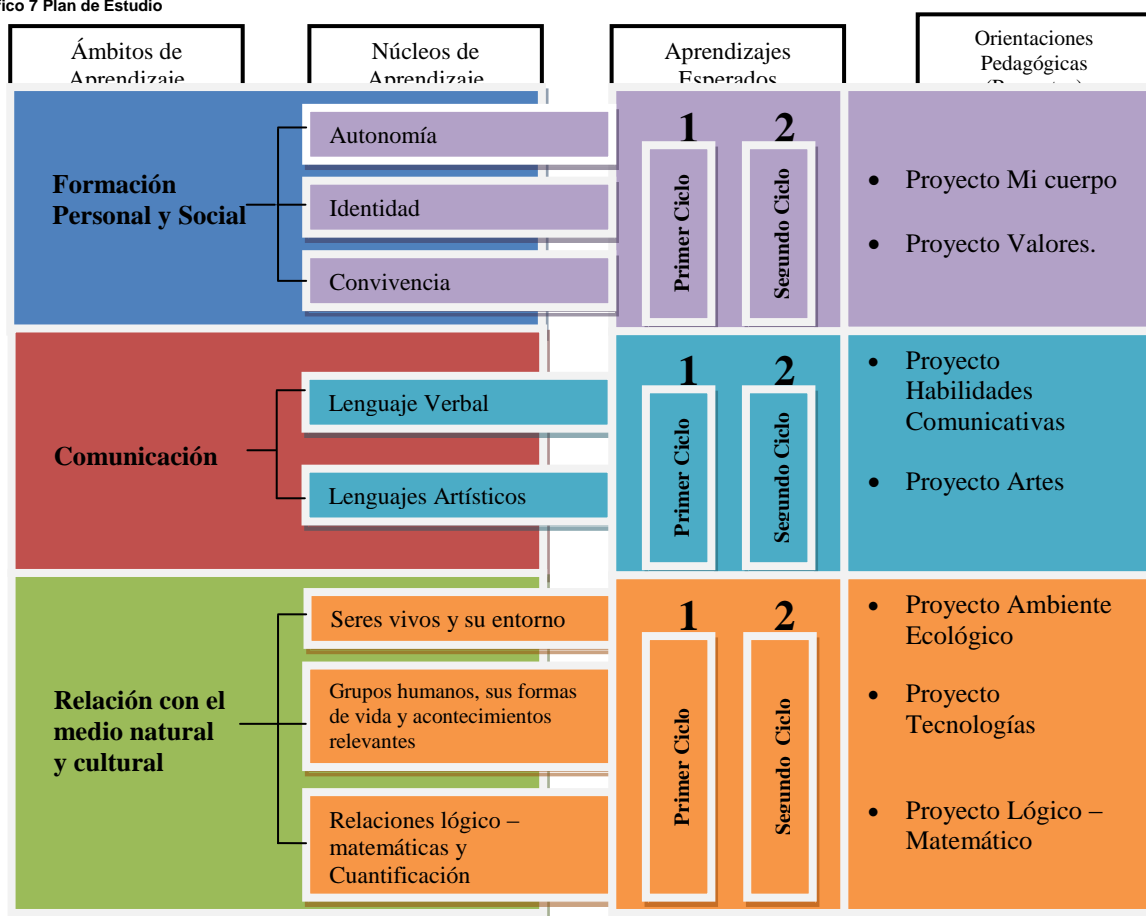
5.2.3. Plan de Estudio: Para la construcción del plan de estudios se tomaron como base los textos: “Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial”, construido en un trabajo conjunto de la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaria de Educación del Distrito y por otro lado con el texto “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” elaborado por el Ministerio de Educación de Chile²¹, además de estos textos guía el plan de estudio se complementó con ideas propias de la autora del proyecto. De esta manera el plan de estudios del Preescolar Curiosos, se organiza en cuatro componentes o categorías (ver gráfico):

- **Ámbitos de experiencias para el aprendizaje.** Son tres y organizan el conjunto de las oportunidades que el currículum considera en lo sustancial.
- **Núcleos de aprendizajes.** Son ocho y corresponden a focos de experiencias y aprendizajes al interior de cada ámbito. Para cada uno de ellos se define un objetivo general.
- **Aprendizajes esperados.** Especifican qué se espera que aprendan los niños. Se organizan en dos ciclos: el primero para el grado párvulos (hasta los tres años aproximadamente) y el segundo ciclo para los grados prejardín, jardín y transición.
- **Orientaciones pedagógicas.** Procuran fundamentar y exponer criterios para la realización y manejo de las actividades destinadas al logro de los aprendizajes esperados. En el Preescolar Curiosos están conformadas por los proyectos.

Organizado de esta manera, el plan de estudio tiene inmersas cada una de las dimensiones de desarrollo del niño.

²¹ Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Unidad de Currículum y Evaluación. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. Agosto de 2005.

Gráfico 7 Plan de Estudio



Para cumplir los objetivos planteados el currículo del Preescolar Curiosos, se organiza en tres **ámbitos de aprendizaje**: formación personal y social, ámbito de la comunicación y ámbito de la relación con el medio natural y cultural. Estos ámbitos se interrelacionan y reúnen campos fundamentales de experiencias para toda etapa de la vida humana, por ello en el nivel preescolar son importantes pues es en esta etapa en la que se inician y establecen las bases del comportamiento humano y los primeros aprendizajes.

Para cada ámbito de aprendizaje se plantean **núcleos de aprendizajes** que organizan, integran y centran ejes fundamentales para favorecer y articular un conjunto determinado de aprendizajes esperados. Los núcleos constituyen los énfasis que deben ser favorecidos en cada ámbito. Todos los núcleos que se presentan son igualmente importantes para promover mejores aprendizajes en los niños, por lo que deben estar todos permanentemente favorecidos en los proyectos que se planifiquen.

En cada núcleo de aprendizaje, se ofrece para cada ciclo, un conjunto de **aprendizajes esperados** o logros en las niñas y en los niños. Estos especifican el “qué se espera que aprendan.” La presentación de ellos en cada ciclo es secuenciada.

La organización de los aprendizajes esperados o logros en dos ciclos se basa en que alrededor de los tres años se cumple un período importante del desarrollo, porque se consolidan procesos que comenzaron a instalarse desde los primeros meses o porque adquieren otros énfasis; a la vez que se inician otros nuevos, que van a adquirir luego otra dimensión al iniciarse la Educación Básica. Los dos ciclos que se proponen son: **Primer Ciclo:** hasta los tres años y **Segundo Ciclo:** desde los tres hasta los seis años.

El concepto de **ciclo de aprendizaje** alude a una forma de ordenar temporalmente el proceso educativo, secuenciando y ordenando con más flexibilidad y sentido los diversos aprendizajes que deben alcanzar los niños en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo. Es necesario precisar que la edad cronológica, como indicador del desarrollo evolutivo y del potencial de aprendizaje de los niños, debe ser entendida y aplicada con flexibilidad.

En el **primer ciclo**, los niños de párvulos comparten la necesidad de una atención individualizada debido a su vulnerabilidad y a la dependencia que tienen de los adultos; al finalizar este ciclo, junto con el desarrollo de una mayor autonomía e identidad van manifestando mayor interés por integrarse y participar progresivamente en pequeños grupos.

El **segundo ciclo** considera el período desde aproximadamente los tres a los seis años. Se estima que en torno a los tres años los niños han alcanzado un desarrollo evolutivo que les permite participar más independiente y activamente de una mayor cantidad y variedad de experiencias educativas, integrándose a grupos más grandes y/o con niños mayores, que favorecen el logro de nuevos y más ambiciosos aprendizajes. Se produce un cambio significativo en sus necesidades de aprendizaje debido a una mayor autonomía en relación a los adultos, capacidad de integrarse con otros y expansión del lenguaje. En esta etapa, niñas y niños han logrado mayor dominio, control y coordinación sobre sus movimientos y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados. El inicio del pensamiento intuitivo les permite establecer relaciones lógico-matemáticas y desarrollar significativamente el lenguaje y la capacidad de comunicación; ya han logrado diferenciarse y avanzar significativamente en la construcción de su identidad, lo que los habilita a ampliar y diversificar sus relaciones interpersonales. Por otra parte, las niñas y niños han adquirido el control de esfínteres.

Es importante considerar que alrededor de los cuatro años, tanto por la expansión de las capacidades psicomotoras, cognitivas, afectivas y sociales, como por la proximidad a la Educación Básica, los niños requieren de una mayor especificidad y complejidad en los contenidos de los aprendizajes. De esta manera, se debe iniciar una aproximación más directa a las experiencias que se derivan de los diferentes sectores de aprendizaje del curriculum escolar, manteniendo siempre un enfoque integrado de ellas, lo que es congruente con la forma como el niño percibe el mundo.

A continuación, se detallan los aprendizajes esperados para cada ciclo, según el núcleo de aprendizaje, su objetivo y el ámbito de aprendizaje al que corresponde:

Ámbito: Formación Personal y Social

Núcleo de Aprendizaje: Autonomía

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adapta a ciertas rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño e higiene, dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales. 2. Reconoce paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar. 3. Adquiere el desplazamiento en sus distintas formas, que le permite ampliar sus posibilidades de intervención y satisfacer sus intereses de exploración. 4. Manifiesta iniciativa para explorar su medio y atender sus intereses de conocimiento de elementos y situaciones de su entorno, ampliando su campo y repertorio de acción habitual. 5. Manifiesta seguridad para separarse transitoria y progresivamente de los adultos que lo atienden, iniciando y realizando actividades de su interés. 6. Manifiesta iniciativa para relacionarse con otros, expresando sus propias formas de vincularse y estrategias para mantener las interacciones. 7. Persevera en sus intereses indagatorios para actuar sobre los objetos buscando efectos interesantes en ellos. 8. Descubre nuevos medios para resolver problemas prácticos vinculados a la exploración y experimentación. 9. Incorpora gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental. 10. Reconoce progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades recreativas al aire libre, contribuyen a su bienestar y salud personal. 11. Decide de acuerdo a sus preferencias entre alternativas que se le proponen de: materiales, actividades, temas, lugares y grupos de trabajo. 12. Perfecciona la coordinación visomotriz fina, utilizando la prensión con pinzas en diferentes situaciones de manipulación y traslado de objetos. 13. Reconoce progresivamente su autovalía, utilizando su repertorio de posibilidades para la realización de actividades en distintas situaciones. 14. Inicia progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión. 15. Adquiere el control y equilibrio postural en diferentes situaciones, en la realización de sus iniciativas de juego, exploración y otros. 	Motricidad y Vida Saludable	Iniciativa y Confianza
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordina con mayor precisión y eficiencia sus habilidades sicomotoras finas, ejercitando y desarrollando las coordinaciones necesarias, de acuerdo a sus intereses de exploración, construcción, de expresión gráfica de sus representaciones y de recreación. 2. Adquiere un mayor dominio de sus capacidades corporales, desarrollando en las habilidades motoras gruesas el control dinámico en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones, posiciones e implementos, apreciando sus progresos. 3. Disfruta y experimenta el bienestar que produce la actividad física al ejercitar sus destrezas corporales con diferentes aparatos y obstáculos. 4. Adquiere destrezas en el uso de algunos instrumentos punzantes, cortantes, de carpintería y jardinería, en sus respectivos contextos de empleo, tomando los resguardos necesarios para su uso adecuado y seguro. 5. Expande sus capacidades motoras y de coordinación, ejercitando sus habilidades de fuerza, resistencia y flexibilidad con o sin implementos livianos, en pequeños y grandes volúmenes, en espacios al aire libre y en contacto con la naturaleza. 6. Reconoce progresivamente las posibilidades y características de su cuerpo para lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad, para ser crecientemente competente en su actuar. 7. Distingue aquellos alimentos que aportan mayores beneficios para su salud, adquiriendo conciencia de las características que éstos deben tener para ser consumidos. 8. Identifica las condiciones que caracterizan a los ambientes saludables, tomando consciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud. 9. Identifica objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propone juegos y actividades, sugiriendo formas de organizarlos y de realizarlos de acuerdo a sus intereses e ideas. 2. Adquiere confianza ante situaciones, personas o experiencias nuevas, ampliando sus campos de conocimiento, relaciones y acciones. 3. Identifica algunas de sus capacidades para realizar diferentes acciones y llevar a cabo proyectos en los que las aplica. 4. Propone ideas y estrategias para contribuir a resolver situaciones que le permitan llevar a cabo sus iniciativas y propuestas. 5. Manifiesta seguridad para sostener sus ideas, enriquecerlas con aportes de otros, y llevar a cabo sus proyectos. 6. Manifiesta iniciativa en la configuración de ambientes y situaciones que le producen bienestar y especial agrado. 7. Anticipa algunas de sus acciones, organizándolas para mejorar la realización de sus iniciativas e intereses personales y colectivos. 8. Regula y adapta su comportamiento en función de las necesidades de los demás y las normas de funcionamiento grupal, logrando progresivamente una autorregulación de sus acciones. 9. Manifiesta progresiva independencia y responsabilidad en relación a cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente. 10. Se responsabiliza gradualmente de sus actos, estableciendo relaciones entre sus acciones y las consecuencias de ellos en las personas o el medio. 11. Asume compromisos y establece acuerdos en consideración a sí mismo, a los otros y a su medio. 12. Persevera en la realización de sus actividades, buscando los medios adecuados que le permitan concluir los proyectos que inicia.

Ámbito: Formación Personal y Social

Núcleo de Aprendizaje: Identidad

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basada en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
	Reconocerse y Apreciarse	Manifestar su singularidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se descubre a sí mismo a través de la exploración sensorio motriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato. 2. Manifiesta sus gustos y preferencias por sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas y kinestésicas que expresan sus intereses personales. 3. Se identifica progresivamente como persona singular, a través del reconocimiento de su imagen y nombre, y de las acciones que realiza. 4. Descubre que su acción produce resultados sobre las personas y los objetos, de tal manera que pueda progresivamente identificar sus capacidades de influir en el accionar de otros y en el entorno inmediato. 5. Se reconoce y disfruta de su imagen corporal en espejos, proyecciones o siluetas, jugando libremente con su cuerpo, a través de gestos y movimientos. 6. Comunica a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales. 7. Se interesa por realizar acciones en relación al cuidado de la imagen de sí mismo, a través de su presentación personal, y de los materiales y lugares habituales de trabajo y juego. 8. Manifiesta sus preferencias por actividades, juguetes, lugares de trabajo, materiales, cuentos y otros. 9. Identifica a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias. 10. Distingue y comunica algunas características que comparte y otras que lo diferencian de los miembros de su familia: apellidos, rasgos físicos, lugares donde viven e intereses, entre otros. 11. Desarrolla acciones e iniciativas que comprometen distintas capacidades y que le permiten expresar y manifestar sus características y fortalezas personales. 12. Comunica a los demás las experiencias que le resultan especialmente agradables y aquellas que le incomodan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inicia en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal. 2. Reconoce progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias. 3. Distingue las emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones vivenciales, y en imágenes y narraciones. 4. Toma conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales. 5. Aprecia positivamente su género y respeta el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales. 6. Identifica y amplía algunos recursos de tipo personal: buen humor, creatividad y apertura a la ayuda de los demás, que contribuyen a la convivencia y bienestar general. 7. Aprecia los resultados de sus ideas, acciones y de los compromisos asumidos, identificando los logros alcanzados. 8. Se identifica y expresa como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta sus preferencias, diferenciando aquellas situaciones, temáticas, actividades, juegos y proyectos que le producen especial agrado e interés de acuerdo a sus necesidades afectivas y cognitivas. 2. Se organiza para llevar a cabo aquellos proyectos que le producen especial agrado e interés, expresando sus motivos. 3. Se preocupa de su presentación personal en aspectos específicos tales como higiene, peinado, orden de su vestuario, entre otros. 4. Expresa su mundo interno a través de la exteriorización de sus sueños, fantasías y emociones. 5. Expresa y comunica características de sí mismo comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación. 6. Se representa a sí mismo destacando sus características personales, corporales, sus intereses, ideas, decisiones y fortalezas. 7. Identifica y comunica a otros sus formas personales de contribuir a los demás y a su medio ambiente.

Ámbito: Formación Personal y Social

Núcleo de Aprendizaje: Convivencia

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo		
	Participación y Colaboración	Pertenencia y Diversidad	Valores y Normas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia su campo de interacciones sociales, incorporando a otras personas fuera del ámbito de la familia, y relacionándose mediante expresiones de diferente tipo tales como contacto visual y físico, sonrisas, gestos y juegos. 2. Mantiene interacciones sociales, de mayor duración, intención y complejidad, a través de juegos, imitaciones y en la exploración de objetos. 3. Incorpora a su campo de percepciones y vivencias diversas expresiones culturales que se relacionan con las características de su familia y comunidad: objetos, juguetes, música, instrumentos musicales, entre otros. 4. Se inicia en la práctica de las primeras normas de convivencia en momentos de alimentación, higiene, juego y salud, entre otros. 5. Se integra a juegos grupales y colectivos descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños. 6. Se relaciona con otros niños, niñas y adultos no habituales en nuevos ambientes, iniciando interacciones y participando con ellos en juegos y diversas actividades. 7. Reconoce paulatinamente a un mayor número de personas, adultos y niños, tanto personalmente como en fotografías, videos, grabaciones sonoras o a través de sus producciones. 8. Expresa afecto y preocupación por otros niños y adultos en situaciones cotidianas, sensibilizándose frente a las necesidades de los demás. 9. Participa en diferentes manifestaciones culturales de los grupos a los que pertenece, tales como: juegos, expresiones verbales, fiestas, ritos, celebraciones y otros. 10. Comparte juguetes, materiales, grupos de juego con otros niños y adultos, aceptando a la vez los aportes de los demás. 11. Participa en pequeños grupos de trabajo, realizando proyectos que satisfacen necesidades vinculadas a sus diversos intereses, confortabilidad u otros, en situaciones de su cotidianeidad y de respeto a los demás. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparte con otros niños, jugando, investigando, imaginando, construyendo y aventurando con ellos. 2. Se organiza grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles en juegos y actividades colectivas y construyendo en forma cooperativa normas para el funcionamiento del grupo. 3. Inventa juegos con reglas y procedimientos a partir de necesidades e intereses que surgen de un proyecto colectivo. 4. Amplia sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros. 5. Descubre y aprecia su capacidad para participar con otros, integrándose en diferentes grupos de juego y trabajo. 6. Contribuye con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones. 7. Se relaciona con niños y adultos de otros lugares, aprovechando los diversos medios de comunicación, intercambiando experiencias, dibujos, cuentos y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los gustos, intereses, prácticas, creencias e ideas que comparte con su familia y grupos de su comunidad, como una forma de contribución a su vida. 2. Contribuye, acorde a sus posibilidades, en ciertas prácticas culturales de su familia y comunidad, asumiendo algunas funciones de colaboración en prácticas, ceremonias, celebraciones, ritos y entretenciones cotidianas. 3. Comprende el sentido que tienen, para sí mismo, su familia y comunidades a las que pertenece, algunas prácticas, normas, expresiones, costumbres, creencias, ideas, historias y ritos de su cultura. 4. Aprecia e incorpora elementos significativos de la cultura en prácticas cotidianas y expresiones artísticas. 5. Comprende que el trabajo que realiza cada persona de la comunidad local o nacional es importante para la vida de todos. 6. Aprecia la diversidad en las personas, en un marco de respeto por sus singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas. 7. Aprecia la diversidad de las formas de vida de familias y niños de otras comunidades y culturas tanto del país como de otros lugares del mundo, conociendo algunas expresiones verbales, prácticas, juegos, relatos y costumbres.

Ámbito: Comunicación

Núcleo de Aprendizaje: Lenguaje Verbal

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
	Lenguaje Oral	Lenguaje Escrito: Iniciación a la lectura y la escritura
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla su comunicación a través de distintas formas: gestuales, corporales y pre-verbales. 2. Identifica progresivamente expresiones no verbales (gestuales y corporales) y pre-verbales que realizan intencionadamente personas significativas. 3. Comprende progresivamente la intención comunicativa, expresada verbalmente y a través de acciones, de las personas con las que interactúa. 4. Expresa verbalmente a través de algunas palabras sus necesidades e intereses, referidos a personas y objetos de su entorno cotidiano. 5. Se comunica utilizando en forma oral, palabras-frases y frases simples referidas a deseos y hechos vinculados a su entorno. 6. Reconoce y nombra objetos, personas, otros seres vivos y situaciones, en representaciones tales como: fotos, imágenes, modelos, mímica, señas y sonidos. 7. Comprende las acciones principales de diversos textos orales en: narraciones, canciones, cuentos y versos. 8. Afianza la comunicación mediante el incremento del vocabulario y el uso adecuado de diferentes expresiones lingüísticas enriqueciendo sus conversaciones. 9. Emplea progresivamente el lenguaje en sus diversas funciones: relacionarse con las personas e influir en ellas para obtener lo que se desea, expresar su individualidad, crear un mundo propio e inventar, explorar el ambiente y comunicar información. 10. Amplia su producción lingüística utilizando la expresión oral para contar anécdotas y cuentos, crear pequeñas narraciones, recitar rimas, entonar canciones, entre otros. 11. Identifica progresivamente símbolos y palabras a través del contacto con materiales gráficos y audiovisuales en carteles, etiquetas, cuentos, revistas, diarios y mensajes televisivos. 12. Se comunica con otros a través de diferentes medios tales como: teléfono, cartas, fax, internet, experimentando las posibilidades que ofrece la tecnología para contactarse con personas de otros lugares. 13. Se comunica progresivamente con otros a través de las distintas formas de lenguaje, produciendo, recibiendo e interpretando comprensivamente diversos mensajes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantiene una actitud atenta y receptiva en relación a los mensajes verbales, gestuales y corporales de diferentes interlocutores. 2. Expande progresivamente su vocabulario explorando los fonemas (sonidos) y significados de nuevas palabras que son parte de sus experiencias. 3. Se expresa en forma oral en conversaciones, narraciones, anécdotas, chistes, juegos colectivos y otros, incrementando su vocabulario y utilizando estructuras oracionales que enriquezcan sus competencias comunicativas. 4. Disfruta de obras de literatura infantil mediante la audición atenta de narraciones y poemas para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación y conocimiento del mundo. 5. Comprende los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de diversos interlocutores, mediante una escucha atenta y receptiva. 6. Inicia progresivamente la conciencia fonológica (sonidos de las palabras habladas) mediante la producción y asociación de palabras que tengan los mismos sonidos iniciales (aliteraciones) y en sus sonidos finales (rimas). 7. Se comunica con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos en sus conversaciones, respetando turnos y escuchando atentamente. 8. Se expresa en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructuras oracionales adecuados según su lengua materna. 9. Produce oralmente sus propios cuentos, poemas, chistes, guiones, adivinanzas, dramatizaciones, en forma personal o colectiva. 10. Distingue las intenciones comunicativas de las personas, mediante una actitud atenta y receptiva para reconocer expresiones, funciones y significados del lenguaje. 11. Diferencia el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica. 12. Comprende y expresa algunas palabras y frases básicas de otras lenguas contextualizadas en costumbres y prácticas que son de interés para los niños / as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubre que los textos escritos pueden ofrecer oportunidades tales como: informar, entretener, enriquecer la fantasía y brindar nuevos conocimientos. 2. Produce sus propios signos gráficos y secuencias de ellos, como una primera aproximación a la representación escrita de palabras. 3. Comprende que las palabras, grafismos, números, notas musicales, íconos y otros símbolos y signos convencionales pueden representar los pensamientos, experiencias, ideas e invenciones de las personas. 4. Se inicia en la interpretación de signos escritos en contextos con significado, asociando los fonemas (sonidos) a sus correspondientes grafemas (las palabras escritas), avanzando en el aprendizaje de los fónicos. 5. Reproduce diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características convencionales básicas de la escritura. 6. Representa gráficamente símbolos y signos (palabras y números) para iniciarse en la producción de textos simples que le son significativos, respetando los aspectos formales básicos de la escritura: dirección, secuencia, organización y distancia. 7. Se interesa en el lenguaje escrito a través del contacto con textos de diferentes tipos como cuentos, letreros, noticias, anuncios comerciales, etiquetas, entre otros. 8. Interpreta la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas. 9. Se inicia en la representación gráfica de palabras y textos simples que cumplen con distintos propósitos de su interés, utilizando para esto diferentes diagramaciones.

Ámbito: Comunicación

Núcleo de Aprendizaje: Lenguajes Artísticos

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.

Primer Ciclo

1. Descubre el mundo visual (contrastes, formas, colores, movimientos) y de los sonidos a través de sus diferentes manifestaciones, expresándose libremente.
2. Produce en objetos cambios visual y auditivamente interesantes por sus colores, formas, reflejos y sonidos, como resultado de su acción.
3. Recrea a través de la imitación, los gestos, sonidos y movimientos que producen personas que les son significativas.
4. Expresa secuencias melódicas y rítmicas mediante objetos sonoros naturales o elaborados o a través de instrumentos musicales simples.
5. Representa corporal y lúdicamente a personas, animales, y situaciones de su vida diaria.
6. Se expresa corporalmente representando diferentes intensidades y velocidades de distintos tipos de música.
7. Otorga significados a diferentes objetos, transformándolos creativamente mediante el juego y de acuerdo a sus intereses, imaginación y fantasía.
8. Descubre diversas posibilidades de gestos y movimientos corporales para expresarse en sus juegos y en otras situaciones de su interés.
9. Representa la figura humana y otros seres y objetos de su interés a través de la plástica en sus diversas formas, avanzando progresivamente en diferenciar sus partes.
10. Inventa mediante su imaginación y fantasía, dramatizaciones, juegos y construcciones con diferentes materiales.
11. Experimenta los efectos de diferentes materiales de expresión plástica en distintas superficies de trabajo, manifestando sus experiencias personales.
12. Reconoce las propiedades de transformación de diferentes materiales y objetos para explorar nuevas posibilidades de expresión a través de ellas.
13. Se expresa corporalmente a través de la danza, empleando como fuente de inspiración distintos tipos de música, de diferentes ámbitos culturales.
14. Disfruta de las producciones artísticas propias y de los demás, en diferentes contextos culturales, y a través de la diversidad de formas de expresión.
15. Se expresa a través de canciones sencillas creadas o de repertorio, con variaciones de velocidad, intensidad y timbre.

Segundo Ciclo

1. Se expresa creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas: pintura, modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes proyectadas.
2. Expresa su imaginación y fantasía, diferenciando los aspectos estéticos de algún elemento inspirador, para enriquecer la actividad creativa.
3. Amplia las posibilidades expresivas de su cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad y control.
4. Expresa las distintas impresiones que mediante la observación, audición, tacto, le generan obras artísticas de distintas épocas y lugares.
5. Crea secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.
6. Expresa, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.
7. Combina diferentes técnicas de expresión plástica incorporando elementos tales como: línea, forma, color y textura en el espacio, sobre una superficie y en espacios con volumen, a partir de sus proyectos creativos.
8. Recrea imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presentan.
9. Innova en sus posibilidades creativas a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, perfeccionándose progresivamente en el uso de ellos.
10. Crea mediante la música, la plástica y el baile sus propios patrones, con distintos elementos y comunicando a los demás los criterios de orden utilizados para construir la secuencia de ellos.
11. Inventa poemas, cuentos, canciones, danzas y chistes a partir de temas o situaciones que él o ella propone.
12. Inventa procedimientos y secuencias en que se integren y combinen distintas técnicas artísticas, en las cuales se apliquen elementos básicos de expresión: movimiento, línea, color, forma, espacio, de acuerdo a proyectos de su interés.
13. Recrea situaciones, ideas, hechos y sentimientos, mediante el humor, el absurdo y la fantasía.
14. Crea sus propias ambientaciones utilizando diversos elementos y organizando el espacio según sus proyectos y juegos.
15. Disfruta obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen, texturas, ritmos, melodías, timbres, entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo de Aprendizaje: Seres vivos y su entorno

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y de permanente interés por aprender, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de los seres vivos y las relaciones dinámicas con el entorno a través de distintas técnicas e instrumentos.

Primer Ciclo

1. Descubre, mediante sus sentidos, los seres vivos que forman parte de su entorno inmediato y que son de su interés.
2. Descubre, a través de sus capacidades sensoriomotrices, características de forma, tamaño, olor, sonido, color y movimiento de las personas, animales y vegetales presentes en su vida cotidiana.
3. Experimenta con las diferentes manifestaciones de la naturaleza: flores, árboles, plantas, arenas, piedras, a través de sus colores, olores, formas y texturas diferentes.
4. Identifica algunas partes y órganos en su cuerpo, en el de otras personas y otros seres vivos de su entorno.
5. Aprecia los animales, vegetales y elementos naturales de su entorno, disfrutando de ellos.
6. Descubre diferentes fenómenos de la naturaleza tales como: la luz solar, la lluvia, el viento, el granizo, entre otros.
7. Conoce y aplica distintas estrategias para cuidar su medio ambiente, utilizando distintos utensilios y herramientas.
8. Conoce diferentes ambientes naturales y urbanos, algunos de sus componentes, relaciones y características (sonidos, olores, formas, colores).
9. Identifica mediante la exploración y la observación algunas características que diferencian a los seres vivos de otros elementos y materiales presentes en el entorno inmediato.
10. Reconoce seres vivos y elementos que forman parte de su medio habitual, a partir de sus características, necesidades, interdependencias, funciones, y contribuciones que implican para los seres humanos.

Segundo Ciclo

1. Comprende que algunas características de los seres vivos referidas a la alimentación y locomoción, se relacionan con su hábitat.
2. Reconoce la diferencia entre recursos materiales naturales (arena, piedra, madera, entre otros) y artificiales (plástico, vidrio, cartón) considerando sus características (plasticidad, transparencia, impermeabilidad) y su aplicación en la vida diaria.
3. Reconoce los fenómenos naturales, características geográficas y paisajes que identifican los lugares en que vive y otros diferentes que sean de su interés.
4. Aprecia las diferentes formas en que se encuentra el agua en la naturaleza, comprendiendo su contribución al desarrollo de los seres vivos y del medio.
5. Identifica necesidades, características y cambios en los procesos de crecimiento y etapas del desarrollo de las personas y otros seres vivos en diferentes ambientes y lugares.
6. Conoce algunos componentes del universo, sus características e interrelaciones con la vida animal y vegetal.
7. Identifica los cambios que se producen durante el día, los meses y las estaciones del año: claridad, oscuridad, longitud de la sombra y características atmosféricas.
8. Aprecia el medio natural como un espacio para la recreación y la aventura, la realización de actividades al aire libre y el contacto con elementos de la naturaleza, reconociendo el beneficio que estas actividades tienen para su salud.
9. Respeta la naturaleza al usar instrumentos y procedimientos de exploración y experimentación del medio.
10. Conoce los distintos estados de la materia: líquido, sólido y gaseoso en situaciones naturales y de experimentación.
11. Identifica diversas formas de preservar el medio natural, para contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados y de los seres que habitan en ellos.
12. Formula explicaciones sobre diferentes hechos y fenómenos de su interés que se producen en su entorno, contrastándolas con las de los demás.
13. Representa el espacio, fenómenos naturales y sus cambios, empleando su imaginación en dibujos, modelos, diagramas, planos, fotografías, mapas, u otros.
14. Organiza proyectos grupales de indagación del medio natural, expresando las actividades realizadas y los resultados obtenidos mediante diferentes representaciones.
15. Resuelve problemas prácticos de su entorno empleando diferentes medios, estrategias y herramientas, desarrollando algún tipo de método que organice las acciones a realizar.
16. Relaciona cambios de diferente índole en las personas, animales, ambientes, clima y otros, con posibles factores que influyen o son causas de ellos.
17. Se inicia en la formulación de hipótesis, buscando respuestas y explicaciones, para anticipar probables efectos que podrían producirse como consecuencia de situaciones de la vida diaria y de algunos experimentos realizados.

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo de Aprendizaje: Grupos humanos sus formas de vida y acontecimientos relevantes

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de comprender y apreciar progresivamente las distintas formas de vida, instituciones, creaciones y acontecimientos que constituyen y dan sentido a la vida de las personas.

Primer Ciclo

1. Se identifica a sí mismo, sus familiares, objetos y situaciones cotidianas en imágenes, fotos, dibujos y modelos.
2. Descubre, mediante relatos, imágenes, objetos y visitas, algunas de las principales características de las personas y grupos que conforman su comunidad.
3. Comprende cómo funcionan y qué efectos producen en el ambiente cotidiano algunos objetos y artefactos, experimentando diferentes estrategias tales como la exploración, la formulación de preguntas y el intercambio con otros.
4. Se comunica, mediante algunas representaciones, cómo son las personas, situaciones, rutinas y el entorno que caracterizan su vida familiar.
5. Reconoce algunos símbolos, relacionándolos con los objetos, situaciones y mensajes que representan, para avanzar en la identificación de las instituciones, servicios y formas de organización de su comunidad.
6. Aprecia que algunas celebraciones personales, familiares y comunitarias son hechos relevantes para las personas: cumpleaños, aniversarios, santos, entre otros.
7. Identifica algunas funciones de las organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.

Segundo Ciclo

1. Aprecia su vida personal y familiar y las formas de vida de otros, identificando costumbres, tradiciones y acontecimientos significativos del pasado y el presente.
2. Comprende las funciones que cumplen diversas personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.
3. Identifica diversas fuentes de información, estrategias de exploración, instrumentos y tecnologías producidos por las personas, que aumentan la capacidad para descubrir y comprender el mundo, tales como bibliotecas, videotecas, colecciones de cassettes y CD, procesadores de textos e internet.
4. Reconoce sucesos y personas relevantes de la historia del país y del mundo, mediante relatos, narraciones, visitas, objetos y otros elementos representativos y significativos para su vida.
5. Identifica las características y funciones que tienen diferentes aparatos, instrumentos y construcciones para la vida diaria en distintos lugares y épocas.
6. Aprecia diversas obras e invenciones creadas en los ámbitos tecnológicos y científicos, distinguiendo las funciones que cumplen para las personas.
7. Distingue que las obras artísticas representan expresiones culturales de diversos períodos de la historia.
8. Representa diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria a través de diversas formas de expresión.
9. Distingue características de las diferentes formas de vida urbana y rural en sus distintas manifestaciones.
10. Resuelve problemas prácticos derivados de su vida cotidiana y juegos, utilizando diferentes artefactos tecnológicos.
11. Reconoce las invenciones de los seres humanos para cuantificar, registrar, pesar y medir, apreciando su aporte para la vida diaria de las personas.
12. Aplica diferentes técnicas y estrategias para preservar, conservar y desarrollar ambientes y estilos de vida saludables.
13. Reconoce cambios en la tecnología como respuestas a necesidades de las personas y grupos.

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo de Aprendizaje: Relaciones lógico – matemáticas y cuantificación

Objetivo General: Potenciar en los niños la capacidad de Interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico-matemáticas y de causalidad; cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que éstas se aplican.

Primer Ciclo

1. Identifica progresivamente y manifiesta sus preferencias por algunos atributos y propiedades de los objetos que explora: textura, peso, volumen, sonidos y movimientos, entre otros.
2. Adquiere la noción de permanencia de objetos y de personas significativas.
3. Establece las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con que interactúa, percibiendo la función de su cuerpo y las relaciones: lejos-cerca, dentro-fuera, encima- debajo y la continuidad o discontinuidad de superficies y líneas.
4. Identifica secuencias temporales de acción en rutinas habituales y períodos de tiempo familiares.
5. Identifica en diferentes objetos, propiedades tales como: forma, tamaño, peso, volumen, para establecer comparaciones.
6. Establece al explorar objetos de su interés, distintas relaciones de agrupación, comparación, orden y correspondencia.
7. Establece gradualmente relaciones de causa-efecto, percibiendo algunas de las consecuencias de sus acciones en las personas y objetos de su entorno.
8. Resuelve situaciones problemáticas simples con objetos, ensayando diferentes estrategias de resolución que consideren distintos medios.
9. Reconoce secuencias de patrones de diferentes tipos, reproduciéndolos a través de diferentes formas.
10. Descubre cuerpos geométricos simples en objetos de su entorno.
11. Anticipa, representando mentalmente recorridos, trayectos y ubicaciones de objetos y personas a partir de situaciones lúdicas.
12. Se inicia en el empleo intuitivo de cuantificadores simples: mucho-poco, más-menos, mayor- menor.

Segundo Ciclo

1. Establece relaciones de orientación espacial de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares, nominándolas adecuadamente.
2. Se orienta temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana y tarde; día y noche; ayer-hoy-mañana; semana, meses, estaciones del año); duración (más-menos) y velocidad (rápido-lento).
3. Establece relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.
4. Reconoce algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.
5. Comprende que los objetos, personas y lugares pueden ser representados de distintas maneras, según los ángulos y posiciones desde los cuales se los observa.
6. Descubre la posición de diferentes objetos en el espacio y las variaciones en cuanto a forma y tamaño que se pueden percibir como resultado de las diferentes ubicaciones de los observadores.
7. Identifica y reproduce patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.
8. Emplea los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.
9. Reconoce y nombra los números, desarrollando el lenguaje matemático para establecer relaciones, describir y cuantificar su medio y enriquecer su comunicación.
10. Se inicia en experiencias de observación y experimentación registrando, midiendo, y cuantificando elementos y fenómenos de su entorno.
11. Reconoce relaciones de causa-efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.
12. Establece asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos.
13. Representa gráficamente cantidades, estableciendo su relación con los números para organizar información y resolver problemas simples de la vida cotidiana.
14. Interpreta hechos y situaciones del medio empleando el lenguaje matemático y el conteo para cuantificar la realidad.
15. Se inicia en la comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas.
16. Conoce y utiliza instrumentos y técnicas de medición y cuantificación tales como: relojes, termómetros y balanzas, y otros instrumentos que le permiten expandir un conocimiento más preciso del medio.

Para alcanzar los aprendizajes esperados en cada ciclo, el Preescolar Curiosos acoge como orientación pedagógica varios proyectos que buscan enfatizar aquellos recursos o medios que son claves para apoyar adecuadamente el logro de los aprendizajes. En el desarrollo de los proyectos los docentes generan ambientes propicios para el logro de los aprendizajes esperados, y también varían los recursos pedagógicos utilizados para promover la motivación en los niños, ofreciéndoles siempre la posibilidad de elegir.

Los proyectos que se implementan contemplan actividades tanto en los espacios internos de la institución, como en los espacios externos tales como museos, parques, galerías de exposiciones, bibliotecas, videotecas, monumentos, canchas, huerta y otros, que son contextos de aprendizajes variados, significativos y actuales.

De acuerdo al Decreto número 1850 de 2002 en su artículo 2º relacionado con el Horario de la jornada escolar: “la intensidad horaria para el nivel preescolar será como mínimo de veinte (20) horas semanales efectivas de trabajo con estudiantes, las cuales serán fijadas y distribuidas por el rector o director del establecimiento educativo”. Para cumplir la norma y cubrir los tres ámbitos de aprendizaje planteados anteriormente, así como cada una de las dimensiones de desarrollo: socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual; contempladas en el Decreto 2247, la institución organiza su plan de estudios en los siguientes proyectos:

Tabla 7 Plan de Estudios

PROYECTO	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA			
		Párvulos	Prejardín	Jardín	Transición
Proyecto Mi Cuerpo	Rutina Higiene y salud	4 horas y media semanales			
	Motricidad fina	3	2	2	2
	Motricidad Gruesa	4	2	2	2
Proyecto Valores	Contenido Transversal				
Proyecto Habilidades Comunicativas	Inglés	2	3	3	3
	Lenguaje	3	4	4	4
Proyecto Artes	Artes	2	2	2	2
Proyecto Lógico Matemático	Desarrollo lógico matemático	3	4	4	4
Proyecto Tecnologías	Tecnología	1	1	1	1
Proyecto Ambiente Ecológico	Ecología	2	2	2	2
Total horas semana		20	20	20	20

A continuación se explica de manera general la estructura de cada uno de los proyectos, su objetivo, la metodología y los contenidos de cada uno de ellos:

**PROYECTO MI CUERPO
(DIMENSION CORPORAL)**

JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>El desarrollo de este proyecto busca que desde la dimensión corporal se posibilite la construcción de los niños como personas, la constitución de su identidad, su autonomía y la oportunidad de relacionarse con el mundo. La Autonomía se construye a través de la posibilidad que tienen los niños de conocer su cuerpo, sus características, sus posibilidades y limitaciones y los recursos con que cuentan para influir en el ambiente. Las actividades aquí planteadas buscan que los niños vivencien, identifiquen y generen estados y situaciones que se asocien con la seguridad, la confianza, la serenidad, el gozo y la satisfacción, que los lleven a desarrollar gradualmente un estilo de vida saludable y de bienestar integral. En este ambiente de confianza y aceptación, se empiezan a desarrollar también los procesos de diferenciación de los otros, de descubrimiento y conocimiento de sí mismos como individuos singulares, llevándolos a adquirir gradualmente su Identidad. Además se desarrolla la identidad sexual que es un juicio sobre su figura corporal, ser hombre o ser mujer, y su identidad de género, que es el conocimiento de las funciones y características que la sociedad asigna como propias de la niña o el niño. Durante la construcción de la identidad, los niños irán apreciando y asignando valor a sus autodescripciones y evaluando afectivamente el concepto que tienen de sí mismos; de este modo consolidarán su autoestima.</p>	<p>Brindar a los niños un espacio lúdico recreativo que posibilite el conocimiento de sí mismos, el incremento de sus posibilidades motrices, el desarrollo de hábitos positivos, así como la adquisición de una progresiva autonomía, llevándolos a construir una autoestima positiva.</p>	<p>Este proyecto se desarrolla en un ambiente positivo, donde el docente brindara estímulos constantes para crear un clima de seguridad y confianza que permita a los niños sentirse cómodos para explorar todas sus capacidades y expresarse con libertad y progresar paulatinamente en sus habilidades motoras y de coordinación. Se contara con diversidad de recursos materiales en un contexto adecuado, como objetos de distinto peso, volumen, tamaño, colores, formas y texturas, que permitan efectos distintos e interesantes, para que los niños encuentren sus objetos de interés y ejerciten sus capacidades sensoriomotoras. En momentos lúdicos se optará por utilizar rincones o ámbitos de juego, donde se agrupen ciertos juguetes u objetos con un sentido común, para que los niños opten según sus intereses. Las rutinas propias de cada día como los momentos de higiene, alimentación, ida al baño, etc, se utilizaran para fomentar en los niños prácticas que se relacionan con el cuidado de sí mismos y de su medio, y con la comprensión del desarrollo de un estilo de vida saludable; contribuyendo así a que asuman un enfoque proactivo en su seguridad y bienestar. A través de la repetición de dichas rutinas, se promoverá que los niños comprendan que existen estilos de vida saludables y relacionen hábitos, ambientes y alimentos con un sano crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Autoimagen Presentación personal Cuidado de si mismo Vida saludable Independencia y responsabilidad Salud e higiene Genero Autoestima Actividad física Esquema corporal Motricidad fina Motricidad gruesa Sensopercepción Los sentidos Ubicación temporoespacial Seguridad Juegos con reglas Lúdica Recreación Crecimiento y desarrollo Nutrición (cocineros) Los alimentos Lateralidad Coordinación Coordinación visomotriz Equilibrio Las partes del cuerpo Los dientes Higiene y limpieza de las manos Conceptos de limpio - sucio Útiles de limpieza Órganos del cuerpo Juegos grupales Profesionales de la salud</p>

PROYECTO VALORES (DIMENSION SOCIOAFECTIVA) (DIMENSION ESPIRITUAL Y ETICA)			
JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>Este proyecto se fundamenta en la importancia de la formación integral que involucra también las esferas ética y moral.</p> <p>Los niños como personas inmersas en la sociedad deben ser formados en prácticas de convivencia positivas, lo cual en los primeros años de vida, constituye un aspecto clave. Aprender a convivir es un proceso interactivo en el que confluyen un conjunto de elementos y factores que se relacionan fundamentalmente con el conocer, disfrutar y estimar a los otros, en un contexto de respeto y mutua colaboración.</p> <p>Este proyecto también busca favorecer el sentido de pertenencia hacia la familia, la institución y la comunidad, grupos con los cuales se comparten formas de vida, valores y costumbres.</p> <p>La diferenciación y construcción de la identidad, la autonomía y autoestima positiva, junto a los valores y experiencias afectivas provenientes del ambiente familiar y la convivencia con otros significativos, contribuyen al desarrollo de personas pensantes y conscientes de sus actos, integradas y armónicas, propositivas, positivas y activas, preocupadas de sí mismos y de los demás, felices y capaces de disfrutar.</p>	<p>Ofrecer a los niños espacios donde puedan pensarse a sí mismos, construirse como sujetos morales y ciudadanos de derechos y deberes, que actúen tanto en lo privado, como en lo público, a partir de la reflexión, la discusión y la argumentación de sus ideas y puntos de vista, lo mismo que a ponerse en el lugar de los demás para aprender así a convivir con diversas posturas, maneras de ver el mundo y realizar su proyecto de vida.</p>	<p>Este proyecto se desarrolla de manera transversal al plan de estudios, es decir que las actividades están ligadas al progreso de otros proyectos o ligadas a las actividades institucionales previstas en el calendario académico.</p> <p>Se toma como eje fundamental la familia dada su importancia sobretodo en esta etapa de desarrollo.</p> <p>Durante actividades de exploración, juegos e imitaciones, se propiciarán interacciones en las que se enfatizan las expresiones de afecto. También se resaltarán la importancia de compartir con otros y demostrar practicas positivas como: colaborar, compartir, dar las gracias, saludar, ordenar, etc.</p> <p>Los docentes y adultos que acompañan el proceso de los niños asumirán siempre actitudes de amabilidad, dialogo, respeto y espontaneidad, con el fin de ser ejemplo y modelos del tipo de relaciones que se desean construir. Así mismo, se generará un ambiente donde participar, integrarse y contribuir sea grato para todos y donde los niños sean valorados y reconocidos por sus esfuerzos y logros.</p> <p>En la convivencia cotidiana se enseñará a los niños a mediar las dificultades que se puedan presentar entre ellos, así irán adquiriendo progresivamente estrategias pacíficas y de diálogo al enfrentar conflictos.</p> <p>También se promoverá el dialogo y la lectura de cuentos que dejen enseñanza sobre la importancia de resolver los conflictos de forma pacífica.</p> <p>A través de los juegos con reglas, se enseñará a los niños la comprensión y aplicación de las normas sociales que regulan el funcionamiento de juegos y actividades colectivas.</p> <p>Para promover la internalización de valores en los niños y el desarrollo de la moral autónoma, se brindará la posibilidad de experimentar en la cotidianidad el sentido y significado de valores tales como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia, de tal manera que éstos sean comprendidos, sentidos, vividos y reflejados en la acción diaria.</p>	<p>Escuela de padres</p> <p>La familia</p> <p>Inteligencia emocional</p> <p>Practicas culturales</p> <p>Modales y cortesía</p> <p>Las normas</p> <p>La amistad</p> <p>La cooperación</p> <p>Solidaridad</p> <p>Verdad</p> <p>Paz</p> <p>Justicia</p> <p>La comunidad</p> <p>Los sentimientos</p> <p>Tolerancia</p> <p>El buen trato</p> <p>Los símbolos patrios</p> <p>Las señales de tránsito</p> <p>Los derechos del niño</p> <p>El dialogo</p> <p>La creación</p> <p>Las profesiones</p> <p>Tradiciones colombianas</p>

**PROYECTO HABILIDADES COMUNICATIVAS (Inglés y Español)
(DIMENSION COMUNICATIVA)**

JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>Este proyecto se fundamenta en la importancia de la comunicación como el proceso central mediante el cual niños y niñas desde los primeros años de vida intercambian y construyen significados con los otros. La interacción con el medio, a través de los diferentes instrumentos de comunicación, permite a los seres humanos exteriorizar sus vivencias emocionales, acceder a los contenidos culturales, producir mensajes cada vez más elaborados y ampliar progresivamente la comprensión de la realidad.</p> <p>Entendemos la comunicación en sus diversas manifestaciones por ello esperamos que los niños exploren su capacidad de producir, recibir e interpretar mensajes, lo cual adquiere especial significado en el proceso de aprendizaje de los primeros años, pues se potencian sus relaciones consigo mismo, con las personas y con los distintos ambientes en los que participan.</p> <p>Por otro lado, la inmersión en el Inglés espera crear las bases del idioma universal y adentrarlos en un mundo de descubrimiento que les genere una habilidad comunicacional cada vez más necesaria en la sociedad global actual y se convierte también en una herramienta para abrirse a nuevas culturas y nuevas experiencias.</p>	<p>Potenciar en los niños la capacidad de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.</p> <p>Desarrollar las habilidades comunicativas del niño en el idioma inglés mediante la interacción con sus compañeros, docentes y medios, basándose en experiencias Bilingües que le permitan escuchar, ver y jugar de una manera dinámica y real.</p>	<p>Español</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es importante que los docentes respondan de manera positiva a las primeras iniciativas comunicativas de los niños (gestos, sonrisas, balbuceos, sonidos), de tal manera que ellos asocien y aprendan que sus esfuerzos y expresiones iniciales son efectivas para comunicarse con otros. Además, siendo los adultos los modelos para los niños es importante que los docentes pronuncien claramente, utilicen las palabras en forma correcta y en contextos pertinentes.</p> <p>Para que la comprensión y producción de frases y relatos sea progresiva se utilizará la narración frecuente de: cuentos, historias, relatos y poemas, invitando a los niños a comentarlos, completarlos o a inventar o contar otros.</p> <p>Para desarrollar el interés de los niños por el lenguaje escrito se utilizarán logos, letreros y anuncios presentes en su vida diaria, que les permitirán asociar las palabras con símbolos y signos.</p> <p>Para enriquecer la comprensión y producción lingüística mediante el lenguaje oral, así como la capacidad de escuchar atentamente, se propiciarán permanentemente actividades relacionadas con libros, dramatizaciones, recuerdos, narraciones y descripción de láminas.</p> <p>Para desarrollar la conciencia fonológica (conciencia de los sonidos de las palabras habladas) que les permite a los niños identificar y reconocer los sonidos que se producen al segmentar y combinar letras y sílabas habladas, se realizarán diversos juegos como la búsqueda de palabras que empiecen con un mismo sonido, o separar los sonidos de una palabra diciéndolos en voz alta y acompañándolos con percusión o movimientos gestuales.</p> <p>Para favorecer la relación entre el lenguaje oral y el texto escrito, se proporcionarán a los niños diferentes libros escritos con láminas amplias y alusivas, de manera que al utilizarlos con frecuencia puedan posteriormente hacer sus propias "lecturas" o interpretaciones.</p> <p>La ejercitación grafo-motora previa a la escritura se hará a partir de sus intereses, en situaciones con significado en diversos contextos (arena, baldosas, papelógrafos) avanzando desde movimientos amplios a finos, de formatos grandes a reducidos y de signos simples a más complejos.</p>	<p align="center">E S P A Ñ O L</p> <p>La comunicación Trazos Lectura de imágenes Signos gráficos Símbolos Tipos de lenguajes Palabras Frases simples Expresión oral Producción oral Vocalización Enriqueciendo mi vocabulario Las vocales Las letras La biblioteca Lectura Escritura Los sonidos Creación oral Fonemas Combinaciones Representación grafica de símbolos y signos Representación grafica de palabras y textos simples</p> <hr/> <p align="center">I N G L E S</p> <p>Comandos básicos Colores Objetos Formas Partes del cuerpo humano Canciones Las emociones Números Prendas de vestir Las profesiones Lugares de la ciudad Comida Medios de transporte Animales Frases simples Letras Partes de la casa Comprensión de cuentos</p>

		<p><u>Inglés</u></p> <p>Teniendo en cuenta que el preescolar es la etapa de desarrollo del período sensitivo para el aprendizaje natural de los idiomas, en la cual se aprenden con mayor facilidad, se brindará a los niños la posibilidad de comunicarse en inglés con un método fundamentalmente vivencial, oral y natural, utilizando diferentes estrategias tales como cuentos, rimas, canciones, trabajo con afiches, actividades plásticas, etc., con las que se persigue que los niños entiendan y se expresen en inglés, a través de la comprensión, asimilación, memorización y pronunciación correcta. Este aprendizaje de una segunda lengua, es una necesidad socio cultural de máxima actualidad y por ello en los primeros años se realiza una inmersión casi total en el idioma, respetando el desarrollo inicial de la primera lengua.</p> <p>Para iniciar el conocimiento de niñas y niños respecto al inglés, se introducirán vocablos, según sus intereses y en situaciones que sean contextualizadas y significativas, por ejemplo, en el uso de algunas palabras simples de saludo, conteo, agradecimiento y otros.</p> <p>Se utilizará también el uso didáctico de los Medios audiovisuales en las actividades cotidianas, ya que oír, ver y sentir proporcionan una experiencia integral en el desarrollo; por ello el empleo pedagógico de estos medios garantiza aprendizajes más significativos, al poner en juego mayor número de sentidos en forma simultánea.</p> <p>Para que los niños tengan mayor éxito en el aprendizaje e inmersión en el idioma, los docentes les deben hablar en la medida de lo posible fuera y dentro del salón. Es importante apoyar la comunicación en gestos, expresiones faciales y acciones pues esto da la clave para entender el significado de lo que escuchan, familiarizándose con los sonidos, ritmos y acentos.</p> <p>También se elaborarán flash cards o tarjetas alusivas al vocabulario en inglés que el niño ha manejado en cada contenido temático, con el objeto de rescatar y reafirmar la construcción de los significados en los niños a través de ellas.</p>	
--	--	---	--

**PROYECTO ARTES
(DIMENSION ESTETICA)**

JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>Los lenguajes artísticos se consideran fundamentales para expandir en los niños el desarrollo del pensamiento y las capacidades comunicativas, expresivas y creativas.</p> <p>La capacidad de representación permite a los niños procesos de mayor abstracción y simbolización, posibilitando el desarrollo de distintos lenguajes (corporal, musical, plástico, entre otros). Por ello, este proyecto busca privilegiar experiencias en las que los niños puedan desarrollar su sensibilidad artística y estética, como asimismo experimentar y apreciar la música, la pintura, la escultura, la fotografía, el cine, la danza y las obras teatrales y literarias.</p> <p>A través de la exploración y el contacto con las diversas producciones artísticas, los niños comenzarán a disfrutar e interesarse por los resultados que provocan sus intervenciones, a desarrollar su sensibilidad y creatividad al representar su mundo interior y a manifestar las sensaciones e impresiones de su relación con el entorno.</p>	<p>Potenciar en los niños la capacidad de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.</p>	<p>Para el desarrollo de este proyecto es muy importante la creatividad de los docentes en el uso de recursos, por ello se utilizarán materiales que representen movimiento, color, sonidos, textura, forma, volumen y luminosidad, y que por sus características particulares logren atraer la atención de los niños y de esta manera faciliten su acción y fomenten también su creatividad y originalidad.</p> <p>El ambiente es vital para desarrollar progresivamente la sensibilidad de los niños, por lo que se proporcionará un ambiente relajado y tranquilo, que facilite su contacto con las diferentes formas de expresión.</p> <p>Los docentes manifestarán interés y valorarán las transformaciones que los niños realicen sobre los objetos, y los significados que les asignen, para comunicarles confianza y seguridad en relación a sus primeras invenciones. Del mismo modo, se promoverá entre los niños el aprecio y respeto por las expresiones y creaciones de los otros.</p> <p>Las actividades que integran el proyecto favorecerán oportunidades para que los niños puedan expresar a través de diversas formas su imaginación como: juegos, dramatizaciones de cuentos y situaciones reales o imaginarias, creación de historias y cuentos simples, narración de sus fantasías y percepciones, experiencias vividas e historias conocidas.</p> <p>Se realizarán actividades pedagógicas externas en sitios tales como: exposiciones de arte; conciertos, obras de teatro, observar esculturas, etc., con el fin de enriquecer el conocimiento de los niños frente a su entorno y en sus distintas dimensiones.</p> <p>Se utilizarán distintos instrumentos musicales para conocer sus características y observar los talentos de los niños.</p>	<p>Percepción visual Secuencias melódicas Secuencias rítmicas Instrumentos musicales Representación corporal (Teatro) Representación de la figura humana Expresión plástica Música Danzas Expresión creativa Imaginación y fantasía Obras artísticas Sensibilidad estética Expresión de emociones, sentimientos y expectativas Títeres Lenguaje corporal Trazos Ritmos musicales Pulso Collage</p>

**PROYECTO AMBIENTE ECOLOGICO
(DIMENSION ETICA)**

JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>La relación activa de los niños con el medio influye en importantes procesos del pensamiento que se relacionan con la expansión de las capacidades cognitivas que le permiten explorar activamente, dimensionar progresivamente el tiempo y el espacio, utilizar técnicas e instrumentos para ampliar sus conocimientos, resolver problemas, cuantificar la realidad, buscar soluciones a problemas cotidianos, plantearse hipótesis y explicaciones sobre lo que sucede a su alrededor, así como inventar, disentar y actuar sobre los objetos y el entorno. Del mismo modo, influye significativamente en fortalecer capacidades afectivas y valorativas fundamentales tales como la capacidad de asombro, la sensibilidad, el interés por la conservación y cuidado del medio ambiente y el respeto por la creación y diversidad cultural.</p> <p>A través de la relación de los niños con los seres vivos y su entorno, se pretende favorecer su disposición y capacidad para descubrir y comprender, en forma directa y mediante sus representaciones, las características y atributos de las especies vivientes y de los espacios en los que éstas habitan.</p> <p>Se pretende que establezcan relaciones identificando procesos e interdependencias con el entorno inmediato, sus elementos y fenómenos; desarrollando actitudes indagatorias, la capacidad de asombro y de aprender permanentemente, a través de una exploración activa y consciente según sus intereses de diverso tipo.</p>	<p>Potenciar en los niños la capacidad de descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y de permanente interés por aprender, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de los seres vivos y las relaciones dinámicas con el entorno a través de distintas técnicas e instrumentos.</p>	<p>Este proyecto se desarrolla bajo la premisa de potenciar en los niños su capacidad de exploración activa, incorporando a su ámbito de descubrimiento objetos «atractivos» y pertinentes de su medio natural y cultural, cuidando su seguridad.</p> <p>Se realizarán actividades que permitan a los niños actuar y tener un aprendizaje experiencial a partir de la observación, la exploración y la investigación de una amplia gama de objetos y fenómenos que ocurren en su entorno natural inmediato.</p> <p>El desarrollo del proyecto se dará en contextos interiores y exteriores que brinden a los niños amplias posibilidades.</p> <p>Cuando se realice exploración del medio ambiente, se promoverá en los niños el respeto por los seres vivos y la naturaleza en general, con el fin de no dañarla. Al mismo tiempo, se enseñarán estrategias de cuidado, conservación y desarrollo del medio tales como el reciclaje.</p> <p>Se enseñará a los niños a través de espacios de conversación y simulacros, sobre los objetos y situaciones que pueden generar situaciones de peligro, para de esta manera crear en ellos conciencia ante la prevención de riesgos.</p> <p>En este proyecto se desarrollará una huerta escolar, que permita a los niños una experiencia vivencial donde sean protagonistas en el aprecio y cuidado de la naturaleza.</p>	<p>Jardinería Ambientes saludables El agua La huerta Cuidado del medio ambiente La contaminación Mi mundo Los seres vivos Los reinos Las plantas Los animales salvajes Los animales domésticos La ciudad El tiempo El clima Las estaciones El reloj Los planetas Sistema solar Estados de la materia El reciclaje Prevención de desastres Fenómenos naturales Mezclas Recursos naturales Recursos artificiales</p>

PROYECTO TECNOLOGIA (DIMENSION COGNITIVA)			
JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>Como actividad humana, la tecnología busca resolver problemas y satisfacer necesidades individuales y sociales, transformando el entorno y la naturaleza mediante la utilización racional, crítica y creativa de recursos y conocimientos.</p> <p>La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva.</p> <p>Los niños que utilizan la informática a edad temprana tienen la ventaja de crecer con esta tecnología y usarla para su provecho a lo largo de su vida. Por otro lado, el contacto con ésta y el despliegue de posibilidades para aprender nuevas cosas, se convierten para los niños en experiencias estimulantes que además les ayudan a desarrollar sus capacidades intelectuales y afectivas.</p> <p>El proyecto de tecnología va ligado además a las temáticas vistas por los niños en otros proyectos, así sus conocimientos se ampliarán al acceder a esos elementos no presentes en su entorno inmediato.</p> <p>Mediante el buen uso del computador los niños adquieren una serie de habilidades de diferentes tipos: motoras, cognitivas, del lenguaje, visuales y de percepción, socio-emocionales, etc.</p> <p>Por todo lo anterior, podemos resaltar que las oportunidades que les proporcionemos a los niños para expresar y desarrollar su curiosidad natural y para conocer y descubrir espacios y objetos diferentes de los habituales van a enriquecer poco a poco su visión del mundo y a ofrecerles posibilidades de actuar e intervenir gradualmente sobre diferentes y más amplios ambientes.</p>	<p>Potenciar en los niños habilidades en tecnología e informática que les permitan iniciarse en la adquisición de competencias prácticas para su vida, así como desarrollar un pensamiento crítico e innovador, que les de la capacidad de cuestionar, entender y responder a las implicaciones de la innovación tecnológica actual.</p>	<p>Se aprovechará la interacción habitual que tienen los niños con variados objetos tecnológicos, para incentivar su curiosidad ante ellos y utilizarlos como una amplia fuente de aprendizaje.</p> <p>Se promoverá el planteamiento de preguntas acerca de su funcionamiento, utilidad, formas, así como también su observación y manipulación.</p> <p>Se conversará con los niños sobre las diversas obras e invenciones humanas y las posibles razones que llevaron a esa creación, destacando la importancia de las buenas ideas, del ingenio, la solidaridad, la curiosidad, el esfuerzo, la cooperación, entre otras, valorando todo tipo de aportes desde un poema, hasta un traspasador espacial.</p> <p>A partir de las noticias actuales, descubrimientos, avances, se seleccionarán los hechos más relevantes teniendo presente el interés de los niños, su capacidad de comprensión y de expresión, para comentarlos y analizarlos.</p> <p>Para incrementar la capacidad de las niñas y de los niños para ser mejores descubridores se utilizarán instrumentos como: lupas, microscopios, binóculos etc., como también se procurará el acceso a objetos o a nuevas fuentes de conocimientos: libros, personas, instrumentos, fotos, fichas, videos, muestras, CD, internet, entre otros.</p> <p>Igualmente, se espera potenciar la consulta en bibliotecas externas, y otras fuentes de preservación del patrimonio y por tanto de la información, como son los museos y galerías de arte.</p> <p>Ligado al proyecto de habilidades comunicativas se enseñará a los niños el uso de diversos medios de comunicación, apreciando las múltiples posibilidades que éstos ofrecen en la actualidad.</p>	<p>Los medios de transporte</p> <p>Los medios de comunicación</p> <p>El computador</p> <p>Los electrodomésticos</p> <p>Las herramientas</p> <p>Fuentes de información</p> <p>Inventos</p> <p>Ambiente rural</p> <p>Ambiente urbano</p> <p>Instrumentos de medición</p>

PROYECTO LOGICO MATEMATICO (DIMENSION COGNITIVA)			
JUSTIFICACION	OBJETIVO	METODOLOGIA	CONTENIDO
<p>El desarrollo del pensamiento lógico matemático se inicia a partir de la actividad externa concreta que los niños ejercen sobre los objetos (manipulación de materiales, comparaciones, agrupamientos, juegos espaciales, etc.) y las relaciones que a partir de su actividad interna establecen con ellos y entre ellos, lo que constituye una abstracción o elaboración mental. Así a través de la acción se expresan esas relaciones, luego a través del lenguaje oral y finalmente a través del lenguaje matemático.</p> <p>El aprendizaje matemático favorece el desarrollo de las capacidades cognitivas que son necesarias para todos los campos. Es a partir de la actividad lógico matemática que los niños van modificando sus esquemas de interpretación de la realidad, ampliándolos, reorganizándolos y relacionándolos con el nuevo contenido, y es esta actividad la que realmente promueve el desarrollo cognitivo.</p> <p>La actividad lógico matemática, contribuye también al desarrollo del pensamiento creativo, la capacidad de análisis y de crítica, y a la formación de actitudes como la confianza en sus propias habilidades, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y el gusto por aprender.</p> <p>Por todo lo anterior, este proyecto busca introducir a los niños en el fascinante mundo de los números, uno de los contenidos más importantes en la vida del preescolar.</p>	<p>Potenciar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, favoreciendo en los niños las nociones de tiempo, espacio y causalidad, la cuantificación y resolución de problemas.</p>	<p>Los objetos de trabajo serán variados en tamaño, formas y texturas, para que los niños relacionen y comparen, sus cualidades y características y aumenten su capacidad de comprensión.</p> <p>Las rutinas diarias al interior del preescolar serán una oportunidad de vivenciar períodos claramente distinguibles y estables, que les permitan a los niños anticipar secuencias de acción, lo que facilitará la adquisición de la orientación temporal.</p> <p>Se aumentará el grado de complejidad de las actividades ofreciendo variadas alternativas y grados de dificultad que le permitan a los niños ampliar su percepción y notar el progreso alcanzando.</p> <p>Las relaciones espaciales, se trabajarán ligadas a los proyectos "Mi Cuerpo" y "Artes", con actividades lúdicas tales como juegos corporales, recorridos con señales que establezcan distintas posiciones y direcciones, bailes, etc.,</p> <p>Para enseñar formas de medición se utilizarán medios primarios como con las manos para longitud, peso o superficie, o a través de sus brazos o pies en trayectos o volúmenes más extensos; también se utilizarán unidades tales como: medidas arbitrarias de longitud (una vara, una cuerda) o de superficie (hojas, baldosas, ladrillos).</p> <p>Posteriormente, se incentivará que los niños se inicien en sistemas de medición convencionales como reglas, termómetros, pesas.</p> <p>Para desarrollar el pensamiento lógico-matemático se ofrecerá a los niños la oportunidad de resolver problemas concretos relacionados con su vida diaria, en los que construyan explicaciones y analicen información utilizando diversos cuantificadores.</p>	<p>Propiedades de los objetos</p> <p>Nociones espaciales</p> <p>Secuencias temporales</p> <p>Conjuntos</p> <p>Semejanzas y diferencias</p> <p>Causa – efecto</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>Figuras geométricas</p> <p>Cuantificadores simples</p> <p>Orientación espacial</p> <p>Clasificación</p> <p>Seriación</p> <p>Los números</p> <p>Conteo</p> <p>Suma</p> <p>Resta</p> <p>Observación</p> <p>Experimentación</p> <p>Registro</p> <p>Medición</p> <p>Cuantificación</p> <p>Concepto de cantidad</p> <p>Los colores</p> <p>Las medidas</p> <p>Las formas</p> <p>La memoria</p> <p>Mayor y menor</p> <p>Jugando con laberintos</p> <p>Rompecabezas</p> <p>Los números cardinales</p> <p>Seriaciones</p>

5.2.4. Proyectos transversales: Los proyectos Transversales se desarrollan con el fin de brindar a los estudiantes acciones y situaciones concretas que surjan en su entorno escolar e integren el currículo y permitan alcanzar los objetivos de formación integral que pretende la institución. En el Preescolar Curiosos, dichos proyectos se abordan de manera interrelacionada con los proyectos que integran el plan de estudio, de esta manera los contenidos y temáticas adquieren para los niños mayor sentido, facilitando así su comprensión y asimilación.

Estos proyectos están integrados al currículo así: Educación Sexual y Aprovechamiento del Tiempo Libre, con los proyectos “Mi Cuerpo” y “Valores”; Educación para la Democracia con el Proyecto “Valores”; y Educación Ambiental y Prevención de Emergencias y Desastres con el Proyecto “Ambiente Ecológico”.

El Preescolar Curiosos acoge las leyes vigentes e integra al presente Proyecto Educativo la Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013, que en su Artículo 17, plantea las responsabilidades de los establecimientos educativos en el **Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar**. Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, tendrá las siguientes responsabilidades:

- Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Implementar el comité de escolar de convivencia y garantizar el cumplimiento de sus funciones acorde con lo estipulado en los artículos 11,12 Y 13 de la presente Ley.
- Desarrollar los componentes de prevención, promoción y protección a través del manual de convivencia, y la aplicación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos sexuales y reproductivos, por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes.
- Revisar y ajustar el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación de estudiantes anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, a la luz de los enfoques de derechos, de competencias y diferencial, acorde con la Ley General de Educación, la Ley 1098 de 2006 y las normas que las desarrollan.
- Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e identificar factores de riesgo y factores protectores que incidan en la convivencia escolar, protección de derechos humanos, sexuales y reproductivos, en los procesos de autoevaluación institucional o de certificación de calidad, con base en la implementación de la

Ruta de Atención Integral y en las decisiones que adopte el comité escolar de convivencia.

- Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.
- Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.
- Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.
- Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.

Por otro lado, dentro del calendario escolar y ligado a actividades institucionales se programarán acciones específicas que involucren la participación de la comunidad educativa, tales como: celebración del día de la tierra, día del agua, talleres de padres sobre temas de manejo de sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, simulacros, reciclaje, entre otros.

5.2.5. Calendario: De acuerdo a la normatividad vigente, el Preescolar Curiosos prestará su servicio educativo ofreciendo una jornada única atendiendo a lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994.

El horario de la jornada escolar será definido por la directora, al comienzo del año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y se cumplirá durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la Secretaria de Educación.

El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

PROYECTO	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA			
		Párvulos	Prejardín	Jardín	Transición
Proyecto Mi Cuerpo	Rutina Higiene y salud	4 horas y media semanales			
	Motricidad fina	3	2	2	2
	Motricidad Gruesa	4	2	2	2
Proyecto Valores	Contenido Transversal				
Proyecto Habilidades Comunicativas	Inglés	2	3	3	3
	Lenguaje	3	4	4	4
Proyecto Artes	Artes	2	2	2	2
Proyecto Lógico Matemático	Desarrollo lógico matemático	3	4	4	4
Proyecto Tecnologías	Tecnología	1	1	1	1
Proyecto Ambiente	Ecología	2	2	2	2

Ecológico				
Total horas efectivas de por semana	20	20	20	20
Periodos Académicos	Duración			
1	Diez (10) semanas			40 semanas
2	Diez (10) semanas			
3	Diez (10) semanas			
4	Diez (10) semanas			
Total horas efectivas por periodo	200			
Total horas efectivas anuales	800			

El calendario académico de la institución se organiza con base en la normatividad vigente, dando cumplimiento a las horas efectivas anuales fijadas en la Resolución 1730 de 2004, que establece 800 horas para el preescolar. La institución presta sus servicios en Calendario "A" que empieza en el mes de febrero y culmina en el mes de noviembre. El Calendario Académico tendrá 40 semanas de trabajo académico con estudiantes distribuidas en cuatro periodos de diez semanas cada uno.

Se destinarán cinco semanas para actividades de Desarrollo Institucional una a mediados de enero, otra en la segunda semana de junio, la segunda semana de octubre y dos semanas correspondientes a la última semana de noviembre y la primera de diciembre.

Los estudiantes disfrutarán de cinco semanas de vacaciones estudiantiles distribuidas en la semana santa, tres semanas entre junio y julio y la segunda semana de octubre.

Los Directivos Docentes y Docentes contarán con un periodo de vacaciones de tres semanas, una de ellas corresponde a la semana santa y dos semanas en mitad de año.

La jornada académica se llevará a cabo en el siguiente horario:

- Lunes a viernes, de 8:15 a.m. a 2:15 p.m.

Se manejarán dos horarios adicionales, respondiendo a las necesidades de las familias así:

- Media jornada: 8:15 am. a 12:15 pm. (Solo para párvulos)

- Jornada adicional: De 2:15 a 4:45 pm. (Todos los niveles – Servicio de Guardería y Asesoría de Tareas)

5.2.6. Evaluación: En el Preescolar Curiosos el desarrollo curricular se trabaja como un todo articulado, de manera que la planificación, implementación y evaluación, tienen una estrecha interrelación, para conseguir en los niños los objetivos esperados.

La evaluación la concebimos como un proceso permanente y sistemático, que nos permite obtener y analizar información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y así formular juicios de valor que nos lleven a tomar

decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones: aprendizajes de los niños, componentes del proceso de enseñanza, planificación, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, etc.

Al afirmar que la evaluación es un proceso permanente, nos referimos a que se realiza de manera diagnóstica, formativa y acumulativa. La evaluación diagnóstica: la realizamos al comienzo del proceso con todos los agentes que integran y participan en el Proyecto Educativo Institucional (docentes, familias, comunidad, estudiantes); La evaluación formativa se realiza a partir de la información cualitativa que se obtiene a través de registros de observación y de los indicadores de logro; y por último, la evaluación acumulativa se realiza al terminar cada periodo y tiene como fin determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos esperados.

5.2.6.1. Evaluación de estudiantes: Para ser coherentes con el modelo pedagógico Reggio Emilia acogido por la institución, la evaluación de los niños es cualitativa, es decir se tendrá en cuenta el proceso llevado por cada niño de forma integral, se evalúan además del aspecto cognitivo, actitudes, motivación, orden, integración y en general todos los aspectos que dan cuenta del progreso de los niños. La evaluación tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar.

Al iniciar el año escolar, los docentes buscarán caracterizar los estilos, ritmos de aprendizaje de los niños. Para ellos se elaborará una guía de observación organizada de tal forma que atienda las cinco dimensiones del desarrollo: Cognitiva, Comunicativa, Corporal-Sensorial, Estética plástica y musical – expresión corporal y Socio-Afectiva; y que por otro lado de cuenta de elementos significativos en el desarrollo de los niños como: aspectos psicoafectivos del niño/a, incluyendo su relación con pares y su entorno familiar; competencia comunicativa; competencia motriz, tanto en la motricidad gruesa, como en la fina; aspectos sensorio-perceptivos, con especial énfasis en visión y audición; creatividad y competencia lúdica.

Tras realizar la caracterización de los niños y tener claro su nivel de desarrollo integral, se definen las competencias a trabajar elaborando un plan mensual y se pondrá en marcha la propuesta curricular anteriormente mencionada, a través de la metodología de proyectos. En las actividades cotidianas los docentes utilizarán la observación como método para recopilar información sobre el avance de cada niño y del grupo en general. La observación, se realizará en dos momentos: de manera espontánea y de forma planeada. Este proceso permitirá al docente indagar y conocer las capacidades de los niños, su forma de relacionarse y así realizar una lectura de los recursos y potencialidades con que cuentan.

En cada actividad que se desarrolle el personal de la institución realizará la documentación del proceso de los niños, esto se hará recopilando los materiales producidos durante la observación, para ello el docente debe ser

creativo y utilizar recursos como fotografías, diapositivas, videos, transcripciones de los comentarios de los niños y demás medios que representen sus procesos.

Por otro lado, para retroalimentar el proceso y darlo a conocer a los padres se realizará una jornada de Open Day, al terminar cada uno de los periodos proyectados, en la que los padres recibirán un informe evolutivo que proyecte los logros y fortalezas de sus hijos en relación con el desarrollo de las dimensiones Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Socioafectiva y Estética; así como los aspectos que deben reforzar en casa para el logro de los aprendizajes esperados, los cuales se valorarán en el boletín con una escala de valoración A (Aprobado) o EP (En Proceso).

Tanto en el boletín como en el Observador del Estudiante se incluyen las anotaciones de las observaciones realizadas a lo largo del ciclo escolar referentes al proceso de desarrollo de las competencias trabajadas, dificultades, necesidades, posibilidades, etc. También se incluyen evidencias de parte del niño sobre su trabajo realizado seleccionando aquellas producciones que la maestra considera pertinentes y que reflejen un nivel mayor de dominio de la competencia.

Atendiendo a la cultura organizacional, los docentes y personal de la institución harán siempre mayor énfasis en los aspectos positivos de los niños con el fin de aumentar las expectativas que se tiene de ellos, potenciar su autoestima y dar mayor atención a sus logros, de esta manera conseguiremos promover una mayor confianza en sus capacidades y un mejor apoyo en aquellos aspectos que requieren mayor desarrollo.

Los niños que presenten algún tipo de dificultad en su proceso de aprendizaje contarán con la orientación y el apoyo de psicología, fonoaudiología y terapia ocupacional, con el fin de superar los obstáculos que les puedan perturbar su proceso. De no ser posible el seguimiento al interior de la institución, se dialogará con los padres sobre la necesidad de remitir los casos a un especialista externo que evalúe los niños en forma más precisa y se realizará seguimiento continuo de la evolución del menor y del compromiso de la familia.

A continuación un ejemplo de los informes evolutivos y del observador del estudiante que dan cuenta de su proceso.



PREESCOLAR CURIOSOS INFORME EVOLUTIVO

ESTUDIANTE: Santiago Castañeda

GRADO: Párvulos

PERIODO: I

FECHA: Marzo 31 de 2013

DOCENTE: Miss Marcela Manrique

Escala de Valoración: **A:** APROBADO **E.P:** EN PROCESO

DIMENSION COGNITIVA:

Relaciones lógico – matemáticas y Cuantificación

1. Identifica progresivamente y manifiesta sus preferencias por algunos atributos y propiedades de los objetos que explora: textura, peso, volumen, sonidos y movimientos, entre otros.

A

2. Adquiere la noción de permanencia de objetos y de personas significativas.

A

3. Establece las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con que interactúa, percibiendo la función de su cuerpo y las relaciones: lejos-cerca, dentro-fuera, encima- debajo y la continuidad o discontinuidad de superficies y líneas.

A

Seres vivos y su entorno

1. Descubre, mediante sus sentidos, los seres vivos que forman parte de su entorno inmediato y que son de su interés.

A

2. Descubre, a través de sus capacidades sensoriomotrices, características de forma, tamaño, olor, sonido, color y movimiento de las personas, animales y vegetales presentes en su vida cotidiana.

A

3. Experimenta con las diferentes manifestaciones de la naturaleza: flores, árboles, plantas, arenas, piedras, a través de sus colores, olores, formas y texturas.

A

Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes

1. Se identifica a sí mismo, sus familiares, objetos y situaciones cotidianas en imágenes, fotos, dibujos y modelos.

A

2. Descubre, mediante relatos, imágenes, objetos y visitas, algunas de las principales características de las personas y grupos que conforman su comunidad.

A

3. Comprende cómo funcionan y qué efectos producen en el ambiente cotidiano algunos objetos y artefactos, experimentando diferentes estrategias tales como la exploración, la formulación de preguntas y el intercambio con otros.

A

DIMENSION COMUNICATIVA

Lenguaje

1. Desarrolla su comunicación a través de distintas formas: gestuales, corporales y pre-verbales.

A

2. Identifica progresivamente expresiones no verbales (gestuales y corporales) y pre-verbales que realizan intencionadamente personas significativas.

A

3. Comprende progresivamente la intención comunicativa, expresada verbalmente y a través de acciones, de las personas con las que interactúa.

EP

Inglés

1. Utiliza expresiones en inglés como Hello/Good Morning para saludar, Bye para despedirse, Please/Por favor, Thanks/Gracias, Stand Up/Sentarse, and Silence/Silencio.

EP

2. Pronuncia e identifica los miembros de la familia y partes de la cara: Father, mother, baby, sister and brother, eyes, nose, mouth, ears and hair.

EP

3. Atiende y participa activamente en las clases.

A

DIMENSION CORPORAL

Identidad

1. Se descubre a sí mismo a través de la exploración sensorio motriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato.

A

2. Manifiesta sus gustos y preferencias por sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas y kinestésicas que expresan sus intereses personales.

A

3. Se reconoce y disfruta de su imagen corporal en espejos, proyecciones o siluetas, jugando libremente con su cuerpo, a través de gestos y movimientos.

A

Gimnasia

1. Mantiene el equilibrio en marcha prolongada

A

2. Arrastra objetos con diferentes ayudas

A

3. Realiza rollos con ayuda.

A

DIMENSION ESTETICA

Lenguajes Artísticos

1. Descubre el mundo visual (contrastes, formas, colores, movimientos) y de los sonidos a través de sus diferentes manifestaciones, expresándose libremente.

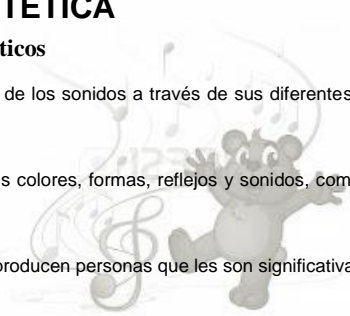
A

2. Produce en objetos cambios visual y auditivamente interesantes por sus colores, formas, reflejos y sonidos, como resultado de su acción.

A

3. Recrea a través de la imitación, los gestos, sonidos y movimientos que producen personas que les son significativas.

A



DIMENSION SOCIO – AFECTIVA

Autonomía

1. Se adapta a ciertas rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño e higiene, dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales.

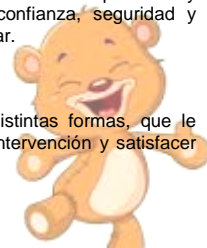
A

2. Reconoce paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar.

A

3. Adquiere el desplazamiento en sus distintas formas, que le permite ampliar sus posibilidades de intervención y satisfacer sus intereses de exploración.

A



Convivencia

1. Amplia su campo de interacciones sociales, incorporando a otras personas fuera del ámbito de la familia, y relacionándose mediante expresiones de diferente tipo tales como contacto visual y físico, sonrisas, gestos y juegos.

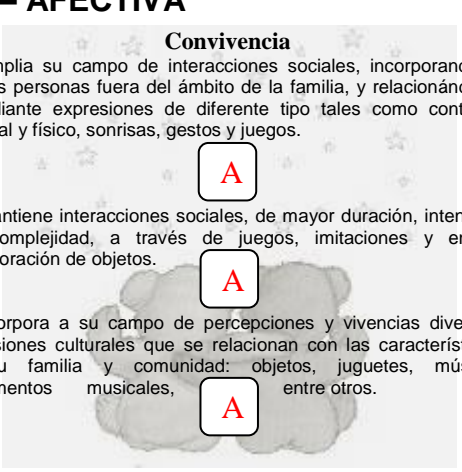
A

2. Mantiene interacciones sociales, de mayor duración, intención y complejidad, a través de juegos, imitaciones y en la exploración de objetos.

A

3. Incorpora a su campo de percepciones y vivencias diversas expresiones culturales que se relacionan con las características de su familia y comunidad: objetos, juguetes, música, instrumentos musicales, entre otros.

A



ME DESTAQUE POR:

OBSERVACIONES:

COMPROMISO DE PADRES:

FIRMA DE LA MISS:

FIRMA DE LOS PADRES:

MAMÁ:

PAPÁ:



PREESCOLAR CURIOSOS OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

FOTO

ESTUDIANTE: IDENTIFICACIÓN:
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: EDAD:
TIPO DE SANGRE: ALERGICO A:
GRADO: AÑO: PERIODO:
DOCENTE:
NOMBRE DEL PADRE:
PROFESION U OFICIO:
NOMBRE DE LA MADRE:
PROFESION U OFICIO:
DIRECCIÓN: TELÉFONO:
VIVE CON:

MI PROGRESO EN:

DESARROLLO
COGNITIVO: _____

DESARROLLO
COMUNICATIVO: _____

DESARROLLO CORPORAL:

DESARROLLO ARTISTICO:

DESARROLLO SOCIO
AFECTIVO: _____

ME DESTAQUE POR:

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA MISS:
FIRMA DE LOS PADRES:

5.2.6.2. Evaluación de docentes: La evaluación en este nivel es muy importante para la institución, pues son los docentes quienes asumen un rol determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este proceso parte de la autoevaluación que cada uno de ellos realice de su labor pedagógica, organización y gestión curricular.

El proceso de evaluación de desempeño laboral de los docentes busca contribuir al mejoramiento de su labor, propiciando en ellos la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación que imparten, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias. Para el Preescolar Curiosos, la evaluación de los docentes promueve el mejoramiento individual y colectivo, lo que se reflejará en los procesos con los niños, en la gestión institucional y en el desarrollo de la comunidad, buscando nuestro objetivo fundamental, ofrecer una educación de calidad.

La evaluación de los docentes en el Preescolar Curiosos será un proceso continuo, sistemático y basado en la evidencia. Al ser continuo quiere decir que se realiza durante todo el año escolar. Sistemático porque es un proceso que implica planificar y organizar la evaluación, desarrollando las actividades necesarias para recolectar y valorar la información de forma metódica y estructurada, y hacer seguimiento a los compromisos que se deriven de esta para saber si tuvieron efectos positivos en el desempeño del docente. Como proceso basado en la evidencia, la evaluación debe sustentarse en pruebas y demostraciones objetivas del desempeño laboral y los resultados de docentes. La evaluación debe ser objetiva, por ello deben existir evidencias que respalden el proceso.

Para la institución el rol de investigadores que logren ejercer los docentes es fundamental, por ello en la labor cotidiana, se documentarán sus experiencias y memorias y se socializarán como una forma de retroalimentar con el equipo de trabajo la labor realizada y así propender por su crecimiento personal y profesional. Cada docente llevará un diario de clase, en el cual registre la información referente a la jornada diaria que permita identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluyendo la intervención docente y las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo educativo y que sirve de base al equipo de docentes para valorar su pertinencia y permita adecuar o modificar las estrategias y métodos, pues de la intervención docente depende en gran medida el aprendizaje de los niños con respecto al trabajo educativo. Con base en estos registros periódicos los docentes han de reflexionar y tomar decisiones pertinentes sobre la acción educativa.

Se realizará al menos una reunión semanal para discutir y profundizar sobre los proyectos en curso, y de esta manera los docentes alimentaran su labor a partir de la retroalimentación y vivencias del equipo de trabajo.

En la evaluación de los docentes del Preescolar Curiosos, se ponderará el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades del docente, así como el logro de resultados a través de su gestión.

Para realizar la evaluación de desempeño de los docentes, se define con claridad el perfil del docente de Preescolar y las competencias funcionales y comportamentales que se esperan de él.

Las competencias funcionales corresponden al desempeño de las responsabilidades específicas del cargo de docente de Preescolar; y las competencias comportamentales se refieren a las actitudes, los valores, los intereses, las motivaciones y las características de personalidad con que los educadores cumplen sus funciones.

El proceso de evaluación se realizará en dos momentos, en un primer momento el docente realizará una autoevaluación de sus competencias otorgando una ponderación a su gestión de acuerdo a cada factor a evaluar. Posteriormente, la directora de la institución realizará una evaluación del docente acogiendo al instrumento de evaluación y otorgando la ponderación respectiva para cada parámetro a evaluar.

La evaluación de docentes se realizará en dos momentos, el primero de ellos al finalizar el primer semestre académico y el segundo momento al finalizar el año escolar. El resultado final se obtendrá de la ponderación de esas dos valoraciones.

Durante el año escolar, la directora del Preescolar Curiosos llevará una carpeta de cada docente, en la que se consigne material de evidencia de la labor realizada por cada uno de ellos, memorandos de felicitación, certificados de cursos de actualización, observaciones de los padres de familia, llamados de atención, quejas de los padres, avances del plan de desarrollo personal y profesional de la evaluación anterior.

Tras realizar la primera evaluación del año, la directora se reunirá con cada docente y le comunicará los resultados de esta primera valoración y se concretarán con él acuerdos de mejoramiento frente a su gestión y desempeño, que garanticen su desarrollo personal y profesional los cuales se dejarán por escrito como constancia del proceso. La segunda valoración se realiza observando el desempeño a partir de la primera evaluación y da cuenta del cumplimiento de acuerdos planteados en esta primera etapa. De las dos evaluaciones se obtiene un resultado final que será tenido en cuenta por el consejo directivo del Preescolar Curiosos para dar continuidad a la labor del docente y proponer acciones de mejora frente al desempeño de cada uno de los colaboradores.

El Preescolar Curiosos, utilizará los resultados de la evaluación docente para retroalimentar la labor de los docentes en el marco de las metas de la institución y el Plan de Desarrollo Personal y Profesional de cada docente. Esta

retralimentación, le permitirá a cada docente reflexionar sobre los desafíos que debe enfrentar para mejorar su labor, reafirmar sus logros y reconocer sus dificultades, para aprender de ellas, además, conducir de manera más consciente su trabajo, comprender mejor lo que sabe y lo que necesita conocer, y buscar y aceptar estrategias de cualificación y actualización.

Para el Preescolar Curiosos como institución, los resultados de la evaluación docente constituyen otra fuente de información más para llevar a cabo la autoevaluación institucional y analizar los resultados alcanzados en relación con las metas definidas para sus planes y proyectos y desde allí tomar decisiones plasmadas en acciones que se incluyan en el Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional.

El instrumento propuesto para la evaluación de los docentes se esboza a continuación:

PREESCOLAR CURIOSOS
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

Nombre del Docente: _____ Grado: _____
 Nombre del evaluador: _____ Cargo: _____
 Fecha de Valoración: _____

COMPETENCIAS FUNCIONALES							
AREA: GESTION ACADÉMICA							
COMPETENCIA	DESEMPEÑO	VALORACION					EVIDENCIAS
		1	2	3	4	5	
Dominio conceptual	Conoce y domina conocimientos referidos al desarrollo fisiológico y psicosocial de las niñas y los niños en la etapa de educación inicial para establecer relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.						
	Participa en la reflexión y construcción de los currículos para la educación inicial teniendo en cuenta la realidad contextual y la diversidad.						
	Articula las áreas de conocimiento de este nivel educativo con el desarrollo de las dimensiones de las niñas y los niños.						
Planeación y organización académica	Planifica los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la formación por competencias y el desarrollo de dimensiones en las niñas y los niños.						
	Planifica los contenidos y actividades pedagógicas de manera que permiten la participación activa de los estudiantes y el aprendizaje significativo						
	Mantiene comunicación directa con los estudiantes y sus padres para informarlos sobre su situación personal, social y académica (evaluaciones, disciplina, inasistencias, interacciones con el grupo, entre otros)						
Didáctica	Construye ambientes de aprendizaje que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes						
	Establece criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del niño con los contenidos del nivel y el desarrollo del aprendizaje significativo y motivador.						
	Selecciona y aplica métodos, procedimientos y medios pedagógicos que contribuyen al desarrollo cognitivo y social de las niñas y los niños.						
Seguimiento y evaluación del aprendizaje	Define competencias de aprendizaje para las niñas y los niños en este nivel educativo.						

	Elabora instrumentos de seguimiento y evaluación según los objetivos del grado y las competencias del nivel educativo.						
	Realiza el seguimiento y la evaluación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo						
AREA: GESTION ADMINISTRATIVA							
Apoyo al desarrollo de las niñas y los niños	Desarrolla su propuesta de formación según los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.						
	Participa en los procesos de mejoramiento continuo de la institución y apoya la gestión académica del ciclo de educación inicial para fortalecer el desarrollo social, afectivo y académico de las niñas y los niños.						
	Participa con las diferentes instancias de la institución en los procesos de análisis y seguimiento a la situación académica, la formación ciudadana y el desarrollo de valores de los estudiantes.						
Apoyo a la gestión académica	Participa en los procesos de seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella						
	Participa en la construcción de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.						
	Participa en los proyectos de mejoramiento continuo de la institución y apoya la gestión institucional del ciclo de educación inicial.						
Administración de recursos físicos y tecnológicos	Elabora material pedagógico y didáctico pertinente para las actividades académicas del nivel educativo.						
	Utiliza recursos tecnológicos de la institución y el potencial didáctico de las tics para el desarrollo de su práctica pedagógica.						
	Contribuye a la institución con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos en función de la articulación de éstos con las prácticas educativas.						
AREA: GESTION COMUNITARIA							
Convivencia Institucional	Participa en la construcción de los acuerdos de convivencia al interior de la institución.						
	Construye estrategias favorables para la resolución de conflictos entre los niños, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.						

	Establece canales de comunicación directos con la familia para informar sobre el proceso formativo de las niñas y los niños y para que ésta participe en el proceso de formación de las niñas y los niños.						
Interacción con la comunidad y el entorno	Vincula el proceso de enseñanza-aprendizaje al conocimiento del entorno que rodea al estudiante.						
	Establece relaciones con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.						
	Desarrolla y ejecuta proyectos educativos relacionados con el nivel de educación inicial conjuntamente con las instituciones de la comunidad.						
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES							
Liderazgo	Transmite con sus acciones a la comunidad educativa la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.						
	Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.						
	Plantea orientaciones convincentes, expresa expectativas positivas de los demás y demuestra interés por el desarrollo de las personas.						
	Promueve cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional e impulsen el mejoramiento.						
Comunicación y relaciones interpersonales	Combina adecuadamente los recursos expresivos del lenguaje oral, escrito y gráfico, con ayuda de las tecnologías de información y comunicación.						
	Expresa argumentos de forma clara y respetuosa utilizando el lenguaje verbal y no verbal.						
	Escucha con atención y comprende puntos de vista de los demás, demostrando tolerancia frente a diferentes opiniones.						
	Realiza preguntas claras, concretas y que permiten aclarar una idea o situación.						
	Maneja y expresa adecuadamente sus emociones e identifica y comprende las de otros.						
	Demuestra habilidades sociales en interacciones profesionales y sociales.						
Trabajo en equipo	Establece relaciones profesionales y de equipo que potencien su trabajo y el logro de las metas institucionales.						
	Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la						

	institución y ofrece apoyo para el trabajo de otros.							
	Aporta sugerencias, ideas y opiniones y propicia la conformación de equipos para el desarrollo de proyectos.							
	Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones.							
	Acepta críticas constructivas y actúa en consecuencia.							
Negociación y mediación	Identifica y comprende las causas y el contexto de un conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de los implicados.							
	Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones de conflicto.							
	Facilita acuerdos y soluciones multilaterales, anteponiendo los intereses comunes y generando confianza en el proceso de mediación.							
	Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.							
	Forma a sus estudiantes en estrategias de resolución pacífica de conflictos.							
Compromiso social e institucional	Muestra respeto hacia los estudiantes, el equipo docente, los directivos, el personal administrativo y la comunidad.							
	Acata y divulga las normas y políticas nacionales, regionales e institucionales.							
	Responde con oportunidad, eficiencia y calidad a las tareas que se le asignan							
	Cumple eficientemente su jornada laboral							
	Exhibe un comportamiento ético dentro y fuera del establecimiento y representa adecuadamente a la institución en actividades fuera de la misma.							
	Demuestra honestidad e integridad en su ejercicio profesional							
	Reflexiona sistemáticamente sobre su responsabilidad social como educador.							
Iniciativa	Realiza acciones que le facilitan el aprendizaje permanente y la actualización en su disciplina y en otras áreas del conocimiento.							
	Actúa con autonomía sin necesidad de supervisión y hace su trabajo con entusiasmo.							
	Demuestra recursividad y flexibilidad, y se adapta con rapidez a diferentes contextos.							
	Anticipa situaciones futuras, identifica tendencias innovadoras y es abierto a nuevas ideas.							

	Propone y desarrolla ideas novedosas, investigaciones, experiencias o proyectos, para influir positivamente en la institución y la comunidad.						
Orientación al logro	Trabaja con tesón y disciplina para cumplir sus funciones con altos niveles de calidad.						
	Demuestra esfuerzo y persistencia en la consecución de sus objetivos, afrontando obstáculos y situaciones difíciles.						
	Procura que los estudiantes de la institución obtengan resultados de excelencia.						
	Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.						
	Tiene metas personales y profesionales elevadas.						

PLAN DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Competencias objeto de mejoramiento prioritizadas	Estrategias y acciones específicas de mejoramiento

Firma Evaluador: _____

5.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

5.3.1. Modelo organizacional: Siendo consecuentes con el horizonte institucional planteado por la institución en su Proyecto Educativo Institucional, el cual plantea como misión del Preescolar Curiosos la de “Brindar un servicio educativo de óptima calidad dirigido a la primera infancia y sus familias, en un ambiente rico y estimulante en vivencias y experiencias, que garantice el desarrollo de todas sus potencialidades enmarcado en dos principios: el trato afectuoso y la formación con Inteligencia Emocional, para formar niños capaces de dominar sus emociones, seguros, con facilidad para interrelacionarse y con elevada capacidad de análisis y decisión estableciendo en ellos bases firmes para que tengan éxito en la vida y sean felices”; el Preescolar Curiosos, adopta como modelo organizacional el Enfoque Antropológico de la Organización. El cual se adapta de forma pertinente a las organizaciones educativas en la medida que concibe la empresa como institución, es decir “como una realidad humana cuya razón última es la organización de capacidades de las personas para satisfacer necesidades de esas mismas personas”²².

El Enfoque Antropológico es el que mejor permite comprender la realidad de las organizaciones educativas porque²³

- Su punto de partida y su finalidad es la persona.
- Esta centrado en la acción humana.
- Incorpora criterios objetivos (utilidad y servicio) para la satisfacción de necesidades reales en orden a la perfección del ser humano, desarrollando un nuevo concepto de necesidad basado en el bien honesto.
- Toma la organización como el cauce a través del cual el individuo alcanza su propio fin y no solo la satisfacción de las necesidades actuales.
- Se preocupa de dar sentido a las acciones que coordina, al incorporar al qué y al cómo, el para qué.
- Son los principios y los fines los que mueven la organización. Los objetivos de la organización se establecen de acuerdo a los valores y principios que la sustentan.
- Armoniza el fin propio de la organización y el de la persona.
- Considera la responsabilidad personal de toda decisión libre. Toma en cuenta las repercusiones que las decisiones tienen sobre aquellos que las toman. El directivo, cuando decide, se implica personalmente en el juicio que emite.
- Privilegia, le da más peso, y enfatiza las motivaciones trascendentes (utilidad y consecuencias de las acciones para otra u otras personas) como principal motivo de la acción, sin obviar las motivaciones intrínsecas y extrínsecas.
- Favorece la unidad del ser humano, no separa las realidades materiales de las espirituales y reconoce la superioridad de estas últimas sobre las primeras.
- Considera los valores no solo los referidos a las satisfacciones actuales, sino también todos aquellos que contribuyen al desarrollo personal y a la apertura

²² Pérez López, J.A. Fundamentos de la Dirección de Empresas, Madrid, Rialp, 1993, 4ª. Ed., 34.

²³ Cfr. ALTAREJOS, F., RODRIGUEZ, A. y FONTRODONA, J., Retos educativos de la globalización. Hacia una sociedad solidaria, 118 - 125

- a los demás y los privilegia y ordena subordinando el tener y el saber, al ser y al servir.
- Las normas adquieren el sentido de principios que rigen y orientan el obrar humano favoreciendo con su presencia la libertad del individuo.
 - Sustituye la satisfacción de necesidades por la elección en relación con los fines, poniendo de relieve la existencia de la condición humana, de una naturaleza propia y distinta a la de aquellos seres que se mueven solo por impulsos. La felicidad no se alcanza en la cosa, sino en la acción, en el obrar bien, porque es el hacer bien las cosas lo que es el fin y, de este modo, objeto de deseo por parte de la voluntad.
 - Destaca la capacidad ilimitada del hombre para adquirir nuevos aprendizajes, positivos o negativos; dicha capacidad da origen a un proceso acumulativo en virtud del cual el dominio sobre la naturaleza es creciente y la perfección que el hombre puede adquirir es ilimitada.
 - Resalta que el trabajo en sentido objetivo se ordena al trabajo en sentido subjetivo, perfeccionando a quien lo lleva a cabo. El trabajo se considera como una acción dominativa por parte del individuo que lo realiza. Mediante el dominio, el hombre transforma el mundo que le rodea, no se queda en una mera adaptación al entorno y lo hace servir a finalidades que el mismo persigue. El trabajo en sentido objetivo no se independiza del hombre, sino que es dependiente de él, en la medida en que se objetiva en realizaciones concretas llevadas a cabo por el directivo. El hombre se sitúa al principio y al fin del trabajo. Si el profesor no tiene como objetivo prioritario su propio perfeccionamiento, no puede educar y enseñar, porque no puede ayudar al perfeccionamiento de otros si desconoce cómo se perfecciona el mismo.

El Enfoque Antropológico de la Organización parte de una perspectiva humanista en el que la organización se contempla como un conjunto social que encarna unos valores concretos que han de impregnar todo su operar. Además, adopta una visión pluridimensional de la empresa educativa, según la cual las finalidades de la empresa son cuatro:

- Proporcionar un servicio a la comunidad social
- Generar un suficiente valor económico añadido
- Proporcionar a sus miembros satisfacción personal y perfeccionamiento humano; y
- Lograr una capacidad de autocontinuidad o permanencia

Las organizaciones con Enfoque Antropológico y/o Humanista contribuyen a configurar la realidad social dignificando el trabajo, en la medida en que, a través del trabajo, prestan un servicio y con este contribuyen a la mejora, al perfeccionamiento de los partícipes, y a alcanzar su plenitud. También contribuyen a configurar la realidad social, si incrementan el bien común aportando bienes materiales (recursos y necesidades básicas) y bienes espirituales (personas cultas, formadas, educadas, virtuosas) que permitan mejorar las condiciones materiales y espirituales de las personas.²⁴

²⁴ Sandoval Estupiñan, Luz Yolanda. Institución Educativa y Empresa, 164

La transformación de la sociedad se alcanza con el trabajo honesto, bien hecho, virtuosos, realizado por y con amor de quienes la conforman, porque un trabajo realizado así favorece el desarrollo de la persona e incrementa la dignidad no ontológica, sino la que el hombre añade a través del trabajo bien hecho con amor.²⁵

El rol del directivo en este tipo de organizaciones es el de ser ejemplo y procurar que las personas que integran la institución obren por motivos trascendentes. Por otro lado, el directivo debe lograr incorporar en las personas que integran la comunidad educativa el sentido de unidad, es decir, que cada uno de los agentes participe tenga un grado de identificación alto con la institución, que cada uno de los agentes que integran la comunidad se sienta comprometido moralmente con los principios que orientan el Proyecto Educativo Institucional.

5.3.2. Organigrama: La estructura orgánica del Proyecto Educativo Institucional está diseñada según las exigencias de la Ley General de Educación y adaptada a los requerimientos y a las necesidades del Preescolar Curiosos con miras a lograr la excelencia.

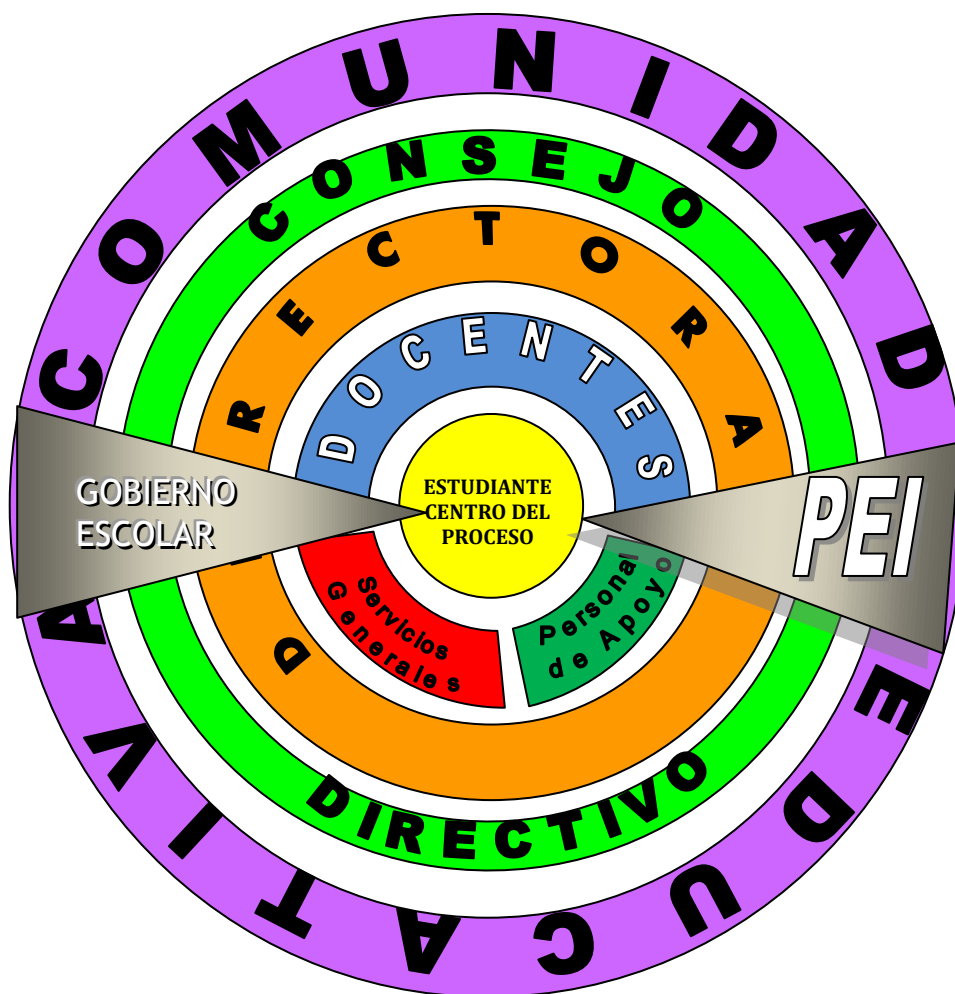
La estructura circular es dinámica, proyecta cambio, rompe el esquema vertical e integra todos los procesos, las relaciones de participación y las interacciones que se dan dentro de los diferentes estamentos de la institución, siendo coherente con nuestra propuesta educativa. El organigrama es dinámico, es decir susceptible de avance y mejoramiento.

El centro de esta estructura es el estudiante. Como contacto inmediato se encuentran los docentes, el personal de apoyo y el personal de servicios generales. La Directora orienta y lidera la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplica las decisiones del gobierno escolar haciendo las veces de interlocutora y ejecutando las políticas de la institución. En orden ascendente se encuentra el Consejo Directivo como organismo que representa a los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, para el estudio, análisis y la toma de algunas decisiones en el Gobierno Escolar. Y por último en un nivel que abarca todos los estamentos se encuentra la Comunidad Educativa que participa en todos los procesos del Proyecto Educativo Institucional.

Como se puede leer gráficamente, el Gobierno Escolar articula los procesos administrativos, académicos y de proyección comunitaria de la institución, para dirimir conflictos, gestionar y decidir todo lo pertinente al ser y al quehacer del Preescolar Curiosos. De la misma forma el PEI Proyecto Educativo Institucional de la institución acoge todos los actores de la institución y se constituye en la carta de navegación del Preescolar Curiosos cuyo propósito fundamental es brindar al estudiante un servicio educativo de óptima calidad que garantice su desarrollo integral.

²⁵ Ibíd., 164

Gráfico 11 Organigrama



5.3.3. Órganos de Gobierno Escolar: El Preescolar Curiosos atendiendo los criterios señalados por la Constitución Política, la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, conformará su Gobierno Escolar para garantizar la participación democrática de todos los estamentos que integran la comunidad educativa.

Así, el Gobierno Escolar está constituido por los siguientes estamentos:

- Directora General.
- Consejo Directivo.
- Consejo Académico.

La directora lo encabeza y ejerce la representación legal y el poder decisorio; el Consejo Directivo es el organismo que representa a los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, para el estudio, análisis y la toma de algunas decisiones en el Gobierno Escolar; y el Consejo Académico sirve de órgano consultor y asesor en todo lo relacionado con la orientación y manejo de la parte pedagógica, de proyectos y del PEI del Preescolar.

La Comunidad Educativa del Preescolar Curiosos está conformada por Directivos, estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo, personal de servicios generales y exalumnos.

De acuerdo con las proyecciones, y debido a que la Directora General es persona natural que ejerce la representación legal ante terceros, pero especialmente ante las autoridades educativas, ella preside el Consejo Directivo. Además de esto ejerce las funciones que la Ley General de Educación, sus Decretos, y el Manual de Convivencia, es responsable de la aplicación precisa de todas las normas que expidan las autoridades nacionales, especialmente en lo relacionado con los aspectos educativos y financieros, laborales, tributarios, además es su responsabilidad diseñar, evaluar, organizar la labor educativa dentro de los parámetros legales y de forma coherente con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Es potestativo de la Directora General, como presidenta del Consejo Directivo, invitar a las reuniones a aquellas personas que considere conveniente o provechoso, las cuales asistirán con voz pero sin voto.

5.3.3.1. La Directora General: Es la representante legal del Preescolar Curiosos.

Sus FUNCIONES son:

- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
- Promover el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación en el Preescolar Curiosos
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas y con la comunidad local para el continuo progreso académico del Preescolar Curiosos y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.

- Promover actividades de beneficio social que vinculen el establecimiento con la comunidad.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado, atinentes a la prestación del servicio educativo, y
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

5.3.3.2. El Consejo Directivo: Integrado así:

La Directora General, quién lo convoca y preside.

Dos representantes del personal docente

Dos representantes de los padres de familia

Un representante de los alumnos

Un representante de ex alumnos

Un representante del sector productivo

Son FUNCIONES y atribuciones del Consejo Directivo:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia de diálogo y conciliación para resolver los conflictos que llegaren a presentarse entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, después de haberse agotado el procedimiento previsto en la parte relacionada con los derechos de los padres.
- Adoptar el Manual de Convivencia, así como analizar, estudiar y aprobar las modificaciones y actualizaciones de manera periódica.
- Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo, plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación, para que se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la Comunidad Educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado y/o afectado.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento del Preescolar Curiosos.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social de los niños(as), y que han de incorporarse al Manual de Convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad de los niños(as).
- Participar en la evaluación de los docentes y personal administrativo del Preescolar Curiosos
- Reconocer criterios de participación del Preescolar Curiosos en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
- Autorizar anualmente las tarifas relacionadas con los costos educativos, ajustándose sin excepción a las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional.

5.3.3.3.El Consejo Académico: Es convocado y presidido por la directora y está integrado por un Directivo docente y un docente de cada nivel.

Sus FUNCIONES son:

- Organizar, revisar y analizar la actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- Estudiar y promover el continuo mejoramiento del Currículo.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la Evaluación Institucional
- Supervisar el proceso general de evaluación.
- Las demás funciones afines o complementarias con las ya enunciadas que le asigne el Proyecto Educativo Institucional del Preescolar Curiosos

5.3.4. Manual de Convivencia



HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Brindar un servicio educativo de óptima calidad dirigido a la primera infancia y sus familias, en un ambiente rico y estimulante en vivencias y experiencias, que garantice el desarrollo de todas sus potencialidades enmarcado en dos principios: el trato afectuoso y la formación con Inteligencia Emocional, para formar niños capaces de dominar sus emociones, seguros, con facilidad para interrelacionarse y con elevada capacidad de análisis y decisión estableciendo en ellos bases firmes para que tengan éxito en la vida y sean felices

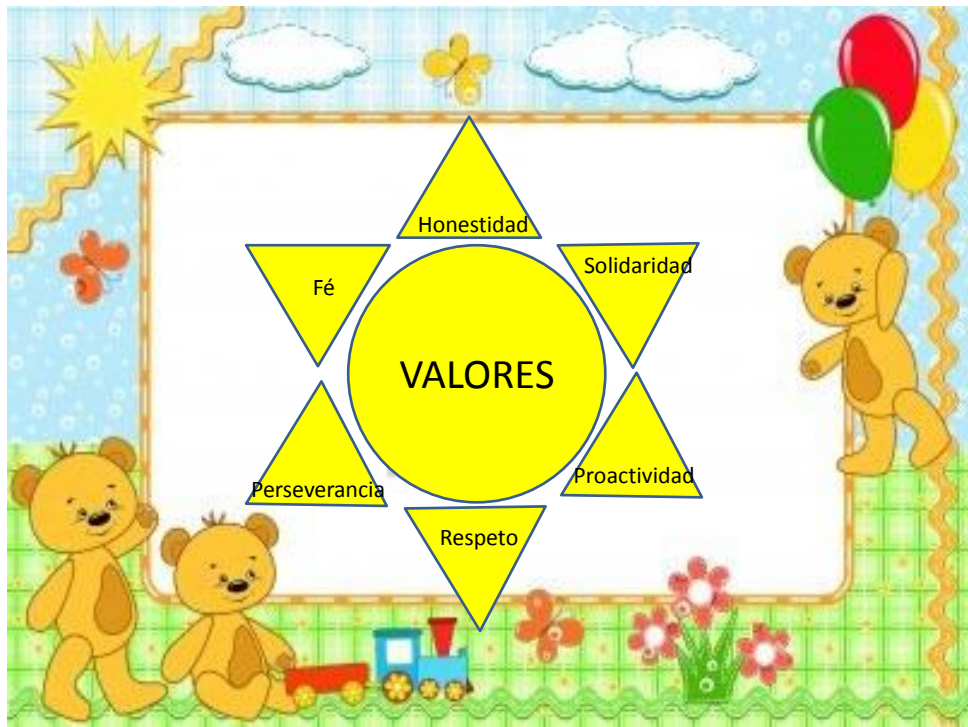


fppt.com

VISION

Ser en el año 2.018 una institución reconocida por liderar procesos de calidad en la formación integral de la primera infancia, apoyados en el desarrollo de la inteligencia emocional dentro de un ambiente de afectividad y seguridad que responda a las expectativas de los niños del siglo XXI, favoreciendo así el progreso de la comunidad educativa





Identificación de la Institución:

Nombre: Preescolar Curiosos
Título del PEI: Formando los niños del siglo XXI desde la afectividad con inteligencia emocional
Dirección: Carrera 3ª No. 1 A 81
 Vereda El Diamante
Departamento: Cundinamarca
Municipio: Mosquera
Naturaleza: Privado
Propietario: Diana Marcela Rico Contreras
Carácter: Mixto
Calendario: A
Jornada: Única
Horario: 8:00 a.m. a 2:15 p.m.
Niveles: Preescolar
Grados: Párvulos, Pre jardín, Jardín, Transición
Número de Cursos: Cuatro
Directora: Diana Marcela Rico Contreras
Título: Psicóloga Universidad Santo Tomás

MARCO LEGAL

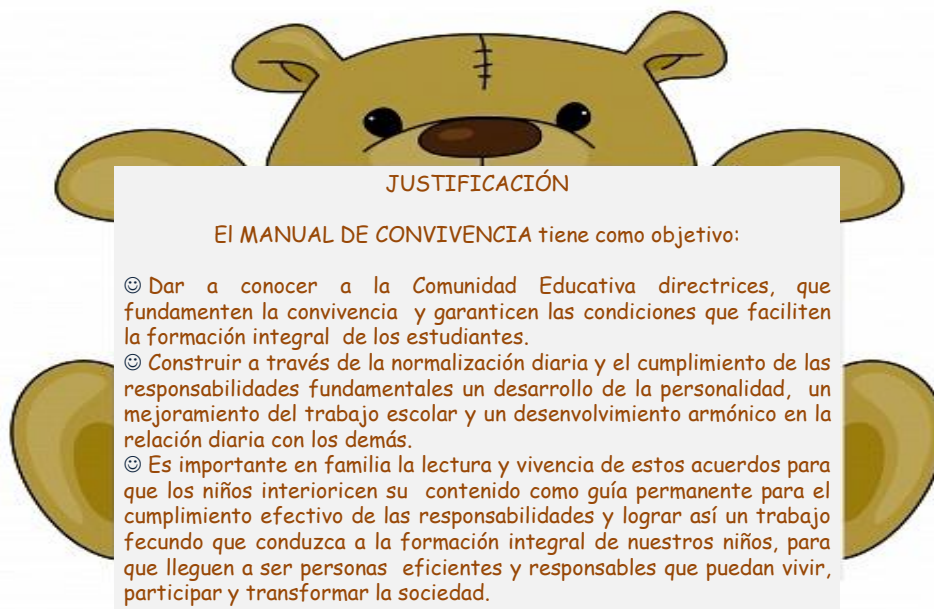
LA DIRECTORA Y EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PREESCOLAR CURIOSOS

En uso de sus atribuciones y CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a la Ley de Educación 115 de 1994 reglamentada en el decreto 1860 Artículo 17. Corresponde a la Directiva proponer Normas de convivencia para la administración y formación de los alumnos.
2. Que el Consejo directivo analizará los diversos puntos de convivencia.
3. Que corresponde a la directora plasmar en norma legal los procesos e instrumentos disciplinarios y darlos a conocer a todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

PROCLAMA

El presente REGLAMENTO o MANUAL DE CONVIVENCIA, Como ideal para la Comunidad Educativa, el cual todos deben Esforzarse por alcanzar, a fin de que la convivencia civilizada llegue a ser auténticamente solidaria y comunitaria, preparando así niños capaces de ser ciudadanos íntegros, libres y autónomos, competentes intelectualmente y con relaciones interpersonales satisfactorias .



Principios Educativos

-El preescolar Curiosos fundamenta la educación de la primera infancia en principios vitales como la vida, la verdad, la libertad, la dignidad, el respeto por sí mismo, por los otros y por el medio ambiente y la responsabilidad.

-La formación de nuestros estudiantes parte del conocimiento de que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo y que esta es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos.

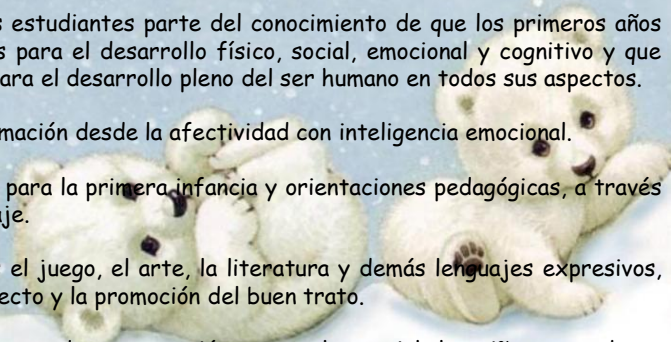
-Filosofía basada en la formación desde la afectividad con inteligencia emocional.

-Enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, a través de ambientes de aprendizaje.

-Elementos fundamentales el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato.

-El aprendizaje es un proceso de construcción personal y social, los niños aprenden a través de una búsqueda activa tanto de significado como de comprensión.

-El papel de los padres es fundamental en los alcances que los niños logren en su proceso educativo, pues la coordinación y colaboración casa - colegio deben ser permanentes.



Perfil del estudiante

Nuestros estudiantes son niños **curiosos**, observadores e inquietos por adquirir nuevos aprendizajes. Cuentan con un adecuado nivel de autoestima que les permite adaptarse y expresar libremente sus ideas, así como reconocer sus talentos. Son niños que dominan sus capacidades sociales y emocionales lo que los lleva a ser felices y sentirse adaptados. La amplia formación en valores apoyada en un proceso de ayuda mutua familia-colegio, les da las bases firmes para interactuar con los demás a partir del respeto y el buen trato.





Perfil del Docente:

Nuestros docentes son personas que poseen los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, cuentan con estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima. Gozan de habilidades acordes a su rol tales como creatividad, recursividad, capacidad de escucha, de observación, análisis y síntesis. Son seres humanos con capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias, así como para trabajar en equipo. Son flexibles y tienen un manejo excelente de relaciones interpersonales.

CONDICIONES PARA SER ESTUDIANTES:

- Estar de acuerdo con la filosofía del Preescolar Curiosos.
- Adquirir el formulario de admisión y diligenciarlo para presentarlo en el momento de la matrícula.
- Fotocopia Registro civil de nacimiento
- Certificado médico vigente (Talla y Peso)



- Fotocopia del carné de vacunas vigente
- Exámen de Oftalmología y Audiometría
- Certificado de Crecimiento y desarrollo
- Fotocopia de cédula de ambos padres
- Fotocopia de cédula de acudiente
- Dos (2) fotografías 3x4 vigentes
- Paz y salvo del jardín anterior (si lo hay)
- Fotocopia de afiliación a EPS

COSTOS EDUCATIVOS	
COSTOS ANUALES	
Matrícula	\$320.000
Agenda	\$40.000
Sistematización	\$55.000
Seguro de Accidentes	\$30.000
Formulario de Admisión	\$50.000
Textos Institucionales	\$60.000
COSTOS MENSUALES	
PENSIÓN 8:00 a 2:15	\$215.000
JORNADA ADICIONAL 2:15 A 4:45	\$75.000
SERVICIO DE ALIMENTACION	\$130.000
TRANSPORTE	\$100.000

COSTOS

- . Las pensiones, servicios de alimentación y transporte, deben ser cancelados los primeros cinco (5) días del mes.
- . Cuando los padres necesiten hacer cambio de horario o jornada deben dirigir una carta al jardín informando con un (1) mes de anticipación.
- . Durante el periodo escolar si se decide retirar al niño(a) deben presentarse al jardín a cancelar matrícula y firmar el libro, adjuntand una carta explicando el motivo por el cual es retirado el estudiante.
- . En caso de cancelar algún costo educativo por medio de la agenda, debe dirigirse una nota en la cual se especifique el valor y el pago a realizar. El dinero deberá ser enviado en sobre sellado y marcado con los datos del estudiante.
- . Si los pagos son realizados en banco o internet se deberá enviar la consignación original o el reporte de pago.



CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

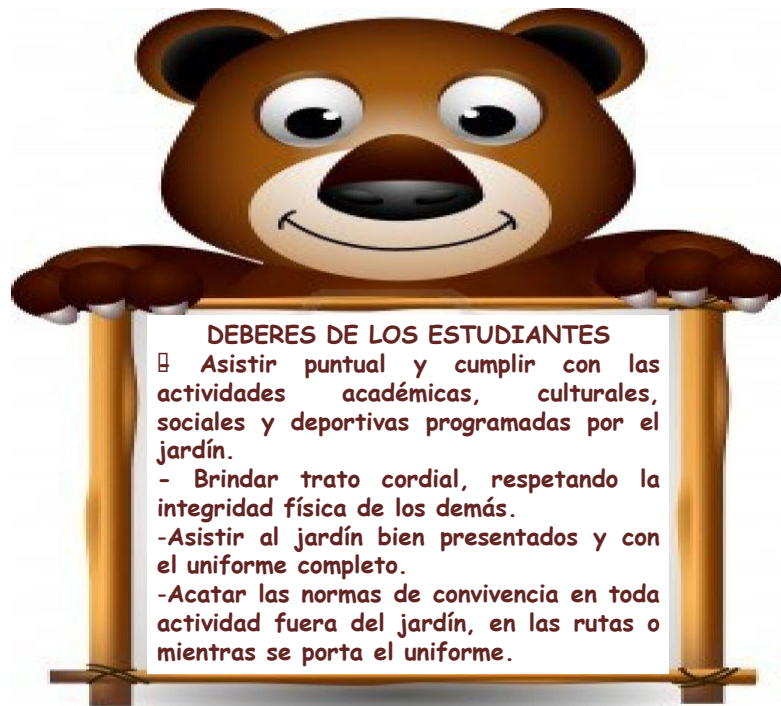
Para el día del cumpleaños del niño o la niña se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Para celebrar el cumpleaños se debe reservar la fecha con un mes de anticipación.
- Las fiestas se podrán realizar los días Martes, Miércoles y Jueves.
- El horario de la celebración será de dos (2) horas únicamente, de 9:30 a 11:30 a.m
- Las invitaciones deberán traerlas marcadas con el nombre de cada niño una semana antes de la fiesta.
- La recreación será asumida por los padres de familia.
- Los niños que sean invitados a la celebración deberán asistir siempre de particular
- Para realizar las fiestas infantiles en el Jardín los padres de familia deben estar a paz y salvo por todo concepto con la institución.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- ♥ Recibir una educación integral de calidad, conforme con los principios, objetivos, los fines de la educación y la modalidad propia de la institución.
- ♥ Ser tratado en todo momento y por todos los agente de la comunidad educativa con dignidad, respeto y sin discriminaciones de ninguna índole.
- ♥ Tener una educación participativa, teniendo en cuenta el desarrollo del proyecto educativo institucional.
- ♥ Tener derecho a participar en todas las actividades lúdicas y curriculares del jardín
- ♥ Conocer los derechos del niño consagrados en la Constitución Política y en el Código del Menor.
- ♥ Conocer el manual de Convivencia establecido en el jardín
- ♥ Ser atendidos y aconsejados por las directivas, docentes y personal de apoyo en las dificultades que pueda presentar en su estudio y cualquier problema en su vida cotidiana.



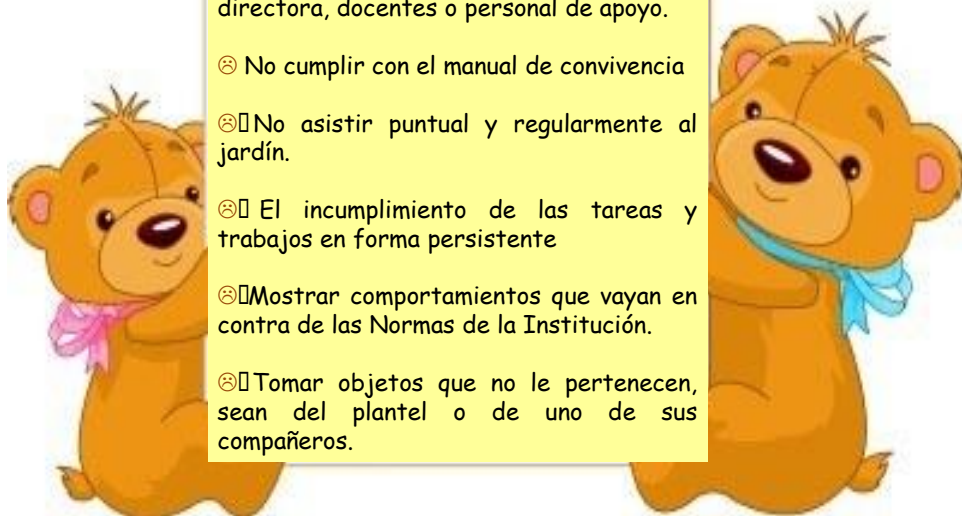


DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- ☐ Asistir puntual y cumplir con las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas programadas por el jardín.
- Brindar trato cordial, respetando la integridad física de los demás.
- Asistir al jardín bien presentados y con el uniforme completo.
- Acatar las normas de convivencia en toda actividad fuera del jardín, en las rutas o mientras se porta el uniforme.

FALTAS GRAVES

- ⊗ Agredir verbal o físicamente a sus compañeros dentro o fuera del jardín.
- ⊗☐ No acatar las órdenes dadas por la directora, docentes o personal de apoyo.
- ⊗ No cumplir con el manual de convivencia
- ⊗☐ No asistir puntual y regularmente al jardín.
- ⊗☐ El incumplimiento de las tareas y trabajos en forma persistente
- ⊗☐Mostrar comportamientos que vayan en contra de las Normas de la Institución.
- ⊗☐Tomar objetos que no le pertenecen, sean del plantel o de uno de sus compañeros.





PADRES DE FAMILIA

Mediante la firma personal del contrato de Matrícula, los padres de familia o acudientes de los estudiantes adquieren un compromiso con el Jardín. Por tanto se hace indispensable para el éxito de la gestión educativa, el apoyo real a la educación de los niños. Razón por la cual, los Padres de Familia están sujetos a derechos y deberes.

Como Padres de Familia, son parte fundamental en el proceso de formación de sus hijos. Son quienes libremente escogen la institución que les ayudará a complementar la formación que iniciaron en el hogar. Por ello la comunicación debe ser permanente, para que entre unos y otros se logren los resultados que se buscan de una manera eficaz.

DERECHOS DE LOS PADRES

-Ser atendidos, escuchados, e informados oportunamente en sus justas solicitudes e informaciones.

-Recibir adecuadamente la prestación del servicio educativo.

-Recibir un trato cortés y respetuoso por parte del personal de la institución.

- Recibir la información periódica acerca del desenvolvimiento intelectual y emocional de su hijo (a).

-Conocer oportunamente los aspectos que afecten a sus hijos.



DEBERES DE LOS PADRES



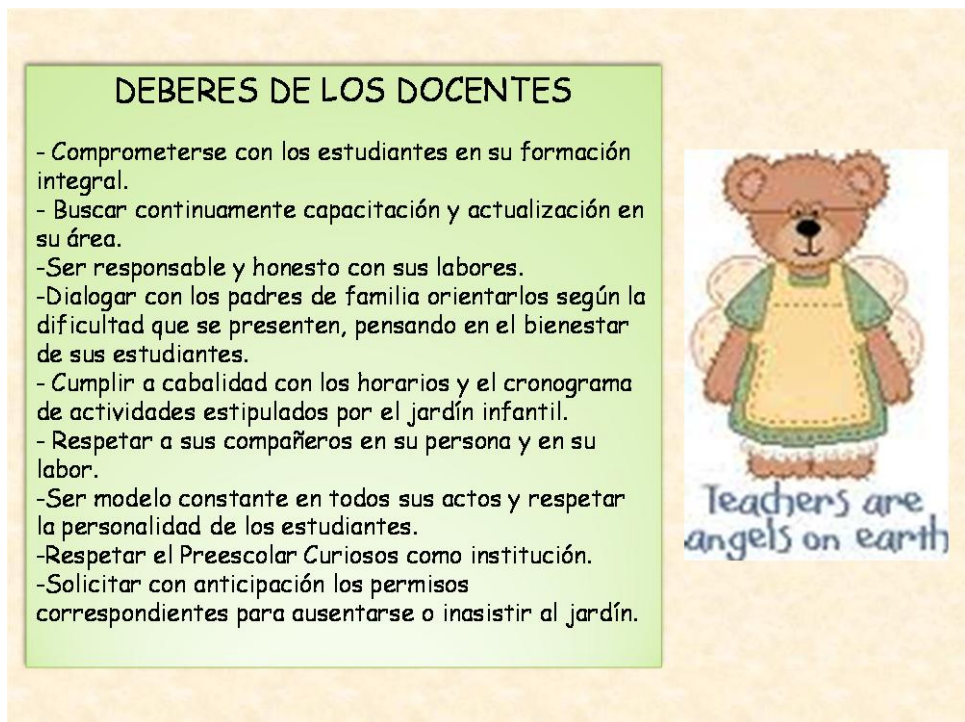
1. Educar y proveer a sus hijos de lo necesario para su formación integral, siendo ejemplo para ellos.
2. Cumplir y hacer cumplir a sus hijos o acudientes el presente Manual de Convivencia, aceptado y respaldado por su firma.
3. Demostrar su confiabilidad en el Jardín, respaldando sus decisiones, velando por su prestigio y buen nombre, evitando comentarios infundados y destructivos.
4. Mostrar cortesía y buenos modales en el trato con los integrantes de la comunidad educativa y establecer cita previa con los docentes de acuerdo con su horario de atención.
5. Respetar la personalidad de sus hijos evitando el maltrato y las comparaciones para no afectar su Autoestima.
6. Cumplir estrictamente con fechas y horas para reclamar boletines académicos, asistencia, reuniones, pago de pensiones y cualquier otro compromiso con el Jardín.
7. Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con el jardín infantil, ya que su incumplimiento acarrea como sanción, la terminación unilateral del Contrato de Matrícula, contrato que hace parte integral de este Manual.
8. Firmar oportunamente los desprendibles de las circulares, así como a diario la agenda.
9. Crear en el hogar un ambiente de orden, responsabilidad, fidelidad, perdón, comprensión y estímulo que forme en sus hijos capacidades para las buenas relaciones y vivencia social que sea justa y equitativa.
10. Evitar el excesivo paternalismo, el autoritarismo y la permisividad teniendo muy claro el principio de autoridad fundamentado en el diálogo y el amor.
11. Estimular el desarrollo de hábitos de higiene, pulcritud, delicadeza y buenos modales a sus hijos, a través del buen ejemplo.

CONSECUENCIAS DE COMPORTAMIENTOS INADECUADOS POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA



En el caso de que los padres como miembros de la Comunidad Educativa del Preescolar Curiosos, no cumplan con los compromisos de la formación integral (art. 311 de Código del Menor) desconozcan la filosofía y orientación del jardín, falten al respeto a cualquier miembro de la comunidad de palabra o hecho, dejen de cancelar la pensión escolar, falten reiteradamente y sin justificación a las reuniones de padres de familia programadas por el jardín, y se nieguen a reconocer o respaldar comportamientos inadecuados de los niños, el caso será estudiado y decidido por la Directora del Jardín y el Consejo Directivo aceptando la pérdida del cupo de su hijo para el año siguiente.

En caso de que se evidencie algún tipo de maltrato sea físico o verbal en los niños, y el Padre de Familia no asista en las fechas en que se solicite su presencia en el jardín infantil, éste se reserva el derecho de informar al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para que tome las medidas pertinentes según la ley.



EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

-Para ser coherentes con el modelo pedagógico Reggio Emilia acogido por la institución, la evaluación de los niños es cualitativa, es decir se tiene en cuenta el proceso llevado por cada niño de forma integral, se evalúan además del aspecto cognitivo, actitudes, motivación, orden, integración y en general todos los aspectos que dan cuenta del progreso de los niños.

-La evaluación tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar.

-Para retroalimentar el proceso y darlo a conocer a los padres se realizará una jornada de Open Day, al terminar cada uno de los periodos proyectados, en la que los padres recibirán un informe evolutivo que proyecte los logros y fortalezas de sus hijos en relación con el desarrollo de las dimensiones Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Socioafectiva y Estética.

-Los aprendizajes esperados en cada periodo, se valorarán en el boletín con una escala de valoración A (Aprobado) o EP (En Proceso).

-Atendiendo a la cultura organizacional, los docentes y personal de la institución harán siempre mayor énfasis en los aspectos positivos de los niños con el fin de aumentar las expectativas que se tiene de ellos, potenciar su autoestima y dar mayor atención a sus logros, de esta manera conseguiremos promover una mayor confianza en sus capacidades y un mejor apoyo en aquellos aspectos que requieren mayor desarrollo.



DISCIPLINA POSITIVA

El preescolar Curiosos asume como filosofía: **"La formación integral desde la afectividad con inteligencia emocional"**, con miras a formar niños intelectualmente competentes, seguros y que dominen sus capacidades sociales y emocionales.

La **Inteligencia emocional** es la capacidad que permite al niño dominar sus emociones y configurar rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, algo imprescindible para que tenga éxito en la vida y sea feliz.



Enseñar las capacidades de la **Inteligencia Emocional** contribuye en el futuro a que los niños tengan una mejor calidad de vida.



La disciplina y el desarrollo emocional

La forma de relacionarse con los niños va a ser el pilar de su **Inteligencia Emocional** y eso depende, en gran parte, de la manera como los cuidadores disciplinan a los niños.

En el Preescolar Curiosos combinamos APERTURA CON FIRMEZA:

Empleamos el enfoque centrado en el niño que logra equilibrar los límites claros con un ambiente estimulante. (**Disciplina Positiva**), que constituye un tipo de educación que permite el crecimiento de niños con confianza en ellos mismos.

También los hace independientes, imaginativos, adaptables y simpáticos.

NUESTRO MÉTODO:

- Establecemos límites (pocos pero muy claros) para que los niños sepan a qué atenerse, y afrontamos las diferencias con ellos como una oportunidad para entrenarlos en el campo emocional.
- Ofrecemos una orientación, pero no sólo por medio del control. Damos explicaciones de lo que hacemos permitiendo al mismo tiempo que los niños contribuyan en la toma de decisiones importantes.
- Valoramos la independencia de los niños, pero los comprometemos con criterios elevados de responsabilidad hacia la familia, los padres y la comunidad. Esto desalienta el comportamiento desobediente e infantil.



SERVICIO DE RESTAURANTE

- El Preescolar Curiosos ofrece durante los cinco días de la semana un menú nutricional balanceado y variado, avalado por nutricionista experta y acorde con las edades y preferencias de las niñas y los niños, con el fin de proporcionarles a los estudiantes una alimentación sana y balanceada.
- Contará con un servicio de comedor especializado y con personal para atender las necesidades de la comunidad ofreciendo una excelente calidad.
- El almuerzo estará supervisado por las docentes quienes se encargarán de que el niño reciba y consuma su respectivo almuerzo.



SERVICIO DE TRANSPORTE

- Los niños(as) estarán listos en la mañana, diez (10) minutos antes de la hora convenida con el transportador; al mediodía los deberá esperar una persona responsable, y con la presentación del carné, le será entregado por la monitora de ruta. Será recogido y entregado en la puerta del vehículo.
- El servicio de transporte se contrata por el año escolar y se cancela por 10 cuotas iguales mensuales, comprendidos entre Febrero y Noviembre. El período de vacaciones de mitad de año será cancelado normalmente.
- El valor del servicio de transporte se cancelará dentro de los primeros 5 días de cada mes.



- Durante la vigencia del contrato no se permite el retiro parcial o total, salvo causas de fuerza mayor comprobada, informada por escrito y con autorización de la Directora General.
- Los niños no se entregarán a los vigilantes, personas desconocidas o que no estén autorizadas por los padres, tampoco se dejarán solos en la portería.
- Si por algún motivo el niño no asiste al jardín se deberá informar con anterioridad.
- Si por algún motivo el niño no va en la ruta de la tarde, se deberá informar en horas de la mañana por medio de la agenda y al conductor.



SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- El Preescolar Curiosos ofrece diferentes medios de comunicación para permitir y facilitar la relación y participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y que a la vez sirven como canales de expresión.
- El diálogo permanente, la Agenda Escolar y los Informes Académicos periódicos son los principales canales de comunicación entre los Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, para permitir el seguimiento al proceso de desarrollo, crecimiento y aprendizaje de los niños y niñas.
- Igualmente se tendrán otros medios de comunicación como página Web, buzón de sugerencias, líneas telefónicas, fax, carteleras y correo electrónico.
- La agenda constituye el medio de comunicación permanente entre la familia y el Preescolar Curiosos. Esta debe revisarse y firmarse todos los días. Las anotaciones realizadas allí deben realizarse de manera cordial y amable para construir entre todos un ambiente de paz.
- Los padres que deseen solicitar cita o hablar con la directora deben comunicarse telefónicamente con el jardín para acordar una cita. Si la cita es con la docente a través de la agenda se puede programar.
- Los padres deben informar al jardín sobre cambios de domicilio y de teléfonos, tanto de la casa como del trabajo.



CALENDARIO:

- El Preescolar Curiosos prestará su servicio educativo ofreciendo una jornada única.
- El calendario académico de la institución se organiza con base en la normatividad vigente, dando cumplimiento a las horas efectivas anuales que establece 800 horas para el preescolar.
- La institución presta sus servicios en Calendario "A" que empieza en el mes de febrero y culmina en el mes de noviembre.
- El Calendario Académico tendrá 40 semanas de trabajo académico con estudiantes. Se destinarán cinco semanas para actividades de Desarrollo Institucional una a mediados de enero, otra en la segunda semana de junio, la segunda semana de octubre y dos semanas correspondientes a la última semana de noviembre y la primera de diciembre. Los estudiantes disfrutarán de cinco semanas de vacaciones estudiantiles distribuidas en la semana santa, tres semanas entre junio y julio y la segunda semana de octubre.
- La directora y los Docentes contarán con un periodo de vacaciones de tres semanas, una de ellas corresponde a la semana santa y dos semanas en mitad de año.

La jornada académica se llevará a cabo en el siguiente horario:
 Lunes a viernes, de 8:15 a.m. a 2:15 p.m.
 - Se manejarán dos horarios adicionales, respondiendo a las necesidades de las familias así:
 Media jornada: 8:15 am. a 12:15 pm. (Solo para párvulos)
 Jornada adicional: De 2:15 a 4:45 pm.
 (Todos los niveles - Servicio de Guardería y Asesoría de Tareas)

SALUD



- Con el fin de preservar la salud y bienestar de los niños, los padres deben retirar temporalmente a sus hijos de la institución en caso de que estos presenten enfermedad viral o infectocontagiosa (diarrea, vomito, fiebre, brote o tos fuerte) de esta manera evitaremos contagios.
- Cuando se envíen medicamentos para suministrar en el jardín, los padres deberán informar por escrito y adjuntar copia de la formula médica, dando la descripción exacta, hora, cantidad y nombre del medicamento. Sin este procedimiento no se suministrará ninguna clase de medicamento.
- En caso de que el niño presente fiebre dentro de la jornada NO se suministrará ningún medicamento. La fiebre se controlará con métodos caseros hasta que lleguen los padres de familia a recogerlo.
- En caso de ver la necesidad de llamar a los padres o acudientes del niño, estos deberán acudir de forma inmediata a la institución.

5.3.5. Administración y distribución de recursos: El planeamiento del área administrativa se complementa con la distribución racional de los recursos humanos, físicos, materiales, didácticos y financieros con que cuenta la institución.

5.3.5.1. Recursos Humanos: El Preescolar Curiosos busca que el talento humano de la institución cumpla con las condiciones de idoneidad, organización y gestión que se requiere de acuerdo a la población atendida.

Tabla 8 Recursos Humanos

# de personas	CARGO	PERFIL
1	Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales o de la Salud, con formación pedagógica, y estudios adicionales (mínimo 100 horas) en actividades relacionadas con la Primera Infancia y la comunidad. - Experiencia mínima de dos años en cargos directivos en centros educativos o actividades relacionadas con la Primera Infancia. Experiencia en la realización de procesos de formación a padres y agentes educativos. - Persona reflexiva, con liderazgo y compromiso social, que establece relaciones interpersonales amables y respetuosas. - Hábil para negociar y comunicarse en forma oral y escrita. - Creativa, propositiva y con iniciativa. - Sabe tomar decisiones. - Planea su trabajo y orienta la organización de su equipo de trabajo. - Identifica y moviliza recursos familiares, comunitarios e institucionales.
4	Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Normalista Superior o profesional en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales o de la Salud, con formación pedagógica y estudios adicionales en expresión artística, literaria, recreación, demás lenguajes expresivos y otros afines al desarrollo infantil (certificación de mínimo 50 horas). - Experiencia directa con niños y niñas hasta los 6 años, en atención educativa en comunidades, instituciones educativas o en jardines infantiles de mínimo un año. - Curso de Primeros Auxilios vigente (con certificación mínima de 40 horas) certificado por institución competente. - Formación y certificación en curso de Prevención y Detección de situaciones de Abuso Sexual Infantil de una duración mínima de 20 horas, expedida por la entidad autorizada por la Secretaría de Integración Social.
1	Auxiliar de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de un año en la preparación de alimentos. - Constancia vigente de asistencia al curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos, de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Secretaría de Salud.

Política de Mantenimiento y actualización: La institución cumplirá con procesos documentados de selección, inducción y capacitación del personal, así como de evaluaciones de desempeño. También contará con procesos específicos para gestionar el bienestar y desarrollo personal del talento humano. Para cumplir con la normatividad vigente, el recurso humano de la institución será vinculado de conformidad con las disposiciones legales.

5.3.5.2. Recursos Físicos: El Preescolar Curiosos ofrece las condiciones del espacio físico institucional, acogiéndose a las medidas de seguridad con que deben contar los jardines infantiles, estableciendo planes de prevención de emergencias y cumpliendo con la ubicación del predio. Se garantiza que los niños se desenvuelvan en un entorno de calidad en su arquitectura, dotación y mobiliario que apoye y estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 9 Recursos Físicos

Planta física	
Variable	Requisitos básicos
Licencia de Construcción	• Licencia de construcción para uso institucional educativo, clase I, con uso de suelo para jardín infantil.
• Planta física	• El Preescolar Curiosos se localizará en una zona que no presenta riesgos de accidentalidad ni de salubridad, de acuerdo con el Plan o Esquema de Ordenamiento Territorial.
• Servicios públicos domiciliarios	• El Preescolar Curiosos funcionará en un inmueble que cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico y sistema de recolección de residuos sólidos.
• Características generales	• Existen ventanas que permiten la circulación de aire. • Espacios iluminados con luz natural o en su defecto luz artificial. • Espacios en donde no se ve ni se sienta humedad. • Espacios limpios, bien mantenidos y con adecuado manejo de basuras.
• Concepto sanitario favorable	• Expedido por la Secretaria de Salud
Plataforma Programática – Instalaciones mínimas requeridas	
• Área Administrativa	• Dirección Administrativa y Académica. • Archivo • Baño
• Área Enseñanza Aprendizaje (Área Educativa)	• Aulas. Relación metros-niño: Mínimo: 2.0 mts ² o más por niño. • Espacio diferenciado por cada 20 niños • Biblioteca • Ludoteca • Sala de computadores • Depósito para material didáctico
• Área Recreativa	• Parque Interior, debe contar como mínimo: caneca o túnel, rodadero, malla para trepar, escalera • Gimnasio • Arenera
• Área de Bienestar	• Cocina • Comedor (Mínimo 0.80 mts ² por niño o niña)
• Área de Servicios Sanitarios	• 1 sanitario a escala por cada 20 niños. • 1 lavamanos a escala por cada 20 niños. • 1 Lavacolas • 1 batería de baño para adultos. • 1 vestier y baño para personal de servicios
• Área de servicios generales	• Cuarto de basuras • Depósito de materiales de aseo • Tanque de almacenamiento de agua
• Espacio para la disposición y almacenamiento de alimentos	• Debe ser un espacio independiente que cumpla con los requisitos de salubridad y seguridad establecidos.

Política de Mantenimiento y actualización: Dentro de las funciones de la directora de la institución se encuentra la de planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar la adecuada utilización y mantenimiento preventivo de los recursos físicos, como uno de los recursos institucionales prioritarios del jardín.

5.3.5.3. Equipamiento Escolar: Mobiliario y Materiales didácticos

Tabla 10 Equipamiento Escolar

Categoría: Dotación	
Implementos, materiales y recursos mínimos para prestar el servicio.	
Subcategoría: Dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica	
Variable	Requisitos básicos
• Dotación	Material didáctico de apoyo (no fungible): • 1 LCD • 1 reproductor de DVD.

	<ul style="list-style-type: none"> • 16 computadores • 1 grabadora con CD. • Videos infantiles o películas para DVD. • 40 cojines de colores de mínimo 30x30 cm. • 1 colchoneta de colores, de 1.90 m x 0.90 m para cada 4 niños. • 1 teatrino. • 10 mesas a escala infantil de 4 puestos cada una. • 1 silla a escala infantil por niño. • 4 Escritorio profesor • 4 silla profesor • 4 tableros • 4 maleteros • 5 Papelera • Mueble para archivo <p>Material de consumo para el desarrollo del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 colección de libros de literatura infantil de pasta dura, para niños de 0 a 5 años. Dotación mínima inicial de 25 textos por cada 40 niños y niñas. • Estantería para libros • Tteres de diferentes personajes. <p>Para el desarrollo cognitivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de bloques lógicos grandes • Rompecabezas grandes de diferente número de piezas y dificultad • Bloques de diferentes tamaños, formas y colores. • Figuras y objetos de diferentes tamaños, colores y formas. • Juegos de encajar. • Relojes didácticos • Dominó • Abaco en disco de madera • Loterías • Tangram • Mueble para el almacenamiento de material didáctico <p>Para el desarrollo físico-corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas de diferentes tamaños (mínimo 20). • Lazos y aros. • Juegos de bolos (1 por cada 6 niños). <p>Para el desarrollo juego simbólico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utensilios de cocina. • Set de belleza. • Juegos de enfermería. • Juegos de medicina. • Planchas de juguete • Juegos de la tienda o mercado. • Móviles y sonajeros • Juegos de herramientas • Muñecos y muñecas • Carros y volquetas diferentes tamaños • Aviones • Juegos de arrastre. • Caballitos de madera. <p>Para el desarrollo de lenguajes expresivos (musical):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales: tambores para niños, flautas, claves, maracas, castañuelas, marimbas, palos de agua, panderetas, triángulos metálicos, cajas chinas, matracas, cascabeles plásticos, xilófonos grandes.
<ul style="list-style-type: none"> • Material de trabajo en el Aula. Calculadas para grupos de 20 niños 	<p>Material de consumo para el trabajo de lenguajes expresivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pliegos cartulina bristol de colores. • Pliegos papel celofán de diferentes colores. • Pliegos papel seda de diferentes colores. • Pliegos papel silueta de diferentes colores. • Resmas papel tamaño carta y oficio. • Cajas de marcadores gruesos de colores. • Cajas de marcadores delgados de colores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cintas de enmascarar. • Cajas de chinches y ligas (cauchos). • Lápices y cuadernos (para trabajo con padres). • Tarros de pegamento no tóxico. • Tarros grandes de vinilo de colores. • Pinceles de diferentes tamaños (preferiblemente grandes). • Barras de plastilina grande, en diferentes colores. • Cajas de colores x 12 de colores. • Cajas de crayolas x 6 de colores. • 5 sets de maquillaje artístico facial. • Disfraces
<ul style="list-style-type: none"> • Material de apoyo para los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco de competencias y orientaciones educativas, validadas y autorizadas por el MEN-ICBF. • Guía operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en cuidado, nutrición y educación inicial, documento producido por el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF.
Subcategoría: Dotación para la Atención Integral	
Variable	Requisitos básicos
<ul style="list-style-type: none"> • Área de higiene personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Baños dotados de jabón, toalla y papel higiénico. • 4 cepilleros • Caneca para basura con tapa • Botiquín que deben contener: <ul style="list-style-type: none"> Manual de Primeros Auxilios Curas Adhesivas Gasa Precortada Micropore 1/2" Vendaje elástico Guantes esterilizados desechables Aplicadores de algodón Yodopovidona solución Yodopovidona espuma Gel bactericida - Alcohol glicerinado Tijeras punta roma Termómetro Bajalenguas Crema para quemaduras • Jabón líquido • Toallas de papel desechable
<ul style="list-style-type: none"> • Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de puesto por niño (sentado a la mesa). • Disponibilidad de menaje para atender la alimentación de cada niño, según turnos de alimentación (platos para seco, platos para sopa, pocillos, vasos plásticos, cuchara sopera, cuchillo para niño, tenedor niño, cuchara dulcera). • Disponibilidad de platos y cubiertos por adulto.
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación para la preparación y distribución de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estante con puertas para almacenar alimentos. • Refrigerador de alimentos. • Congelador • Instrumentos necesarios para el control de temperatura en los equipos de refrigeración y congelación, así como para los alimentos que requieren medición de temperatura. • Estufa • Licuadora. • Olla a presión, ollas y sartenes de diferente tamaño para la preparación de alimentos. • Cubiertero • Platero • Molinillo. • Coladores. • Rallador • Balanza para pesar alimentos • Tarros para almacenar granos. • Tazones de diferente tamaño. • Cucharones de diferente tamaño. • Set de cocina (tarros para sal, especias, azúcar) • Tablas para picar plásticas • Jarras plásticas con tapa. • Bandejas plásticas • Molino eléctrico para carnes y granos • Juegos de platos pandos y hondos. • Pocillos chocolateros. • Vasos plásticos para jugo. • Juegos de cuchara, cuchillo y tenedor para niño. • El personal de la cocina debe contar con los siguientes elementos: Gorro,

	tapabocas, uniforme de color claro. • Caneca grande con tapa para basura. • Platón. • Recogedor de basura. • Escoba. • Balde para aseo. • Limpiones de cocina. • Coge ollas.
--	---

Política de Mantenimiento y actualización de la dotación del jardín infantil:

La planeación se realizará antes de iniciar el proceso de vinculación de los niños y las niñas al servicio de educación ofrecido por el Preescolar Curiosos. Dicha planeación permitirá definir la pertinencia, coherencia y suficiencia de la dotación requerida de acuerdo con las actividades propias del Preescolar, también permitirá proyectar la toma de decisiones sobre los inventarios y las adecuaciones. El Preescolar Curiosos diseñará y verificará una lista de chequeo en la cual se identifique la disponibilidad y condiciones de dotación indispensable y básica del jardín infantil, de acuerdo a la normatividad de equipamiento escolar vigente. Cuando existan falencias en la dotación, se adelantará la gestión de compra o mantenimiento de la dotación con personas naturales o jurídicas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidas. El jardín dispondrá de un sitio seguro para la ubicación de los implementos que hacen parte del inventario de la dotación. Periódicamente, se realizará un análisis y reconocimiento de las necesidades de dotación y con base en ello se formulará un plan de estrategias para la gestión administrativa con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos.

5.3.5.4. Recursos Financieros:

La propuesta de tarifas iniciales del Preescolar Curiosos, fue elaborada teniendo en cuenta el formulario de autoevaluación (Anexo 4), los costos que implica el proyecto educativo y la disposición a pagar de las familias, y cumpliendo con lo establecido en el Decreto 3433 de 2008. Según esto los costos para el primer año de operación serían:

Tabla 11 Costos Anuales

COSTOS ANUALES*	
Matrícula	\$320.000
Agenda	\$40.000
Sistematización	\$55.000
Seguro de Accidentes	\$30.000
Formulario de Admisión	\$50.000
Textos Institucionales	\$60.000

Tabla 12 Costos Mensuales

COSTOS MENSUALES**	
PENSIÓN 8:00 a 2:15	\$215.000
JORNADA ADICIONAL 2:15 A 4:45	\$75.000
SERVICIO DE ALIMENTACION	\$130.000
TRANSPORTE	\$100.000

*Estos costos son susceptibles de modificación a causa del IPC o regulación del MEN

Sobre estos costos se realizó la proyección financiera de la institución, teniendo en cuenta un incremento estudiantil anual del 35%.

Tabla 13 Incremento Estudiantil Proyectado

INCREMENTO ESTUDIANTIL	2014	2015	2016	2017	2018
35%		14	19	26	34
Número de Estudiantes	40	54	73	98	133

Para estimar los montos anuales, se determinaron las actividades por las cuales se generarán ingresos. De igual manera se detallaron los gastos operativos que corresponden a gastos de personal, arrendamiento, servicios públicos y depreciación. (Anexo 5)

Sobre la base de la información de inversión, ingresos y costos se realizó el presupuesto proyectado a cinco años. (Anexo 6) y a partir de allí se generó un consolidado de los estados financieros año a año que permitió finalmente, analizar la viabilidad financiera del proyecto a través de criterios de evaluación financieros, para determinar la rentabilidad, tales como VPN (Valor Presente Neto) y TIR (Tasa Interna de Retorno). (Anexo 7)

Tabla 14 Consolidado Estados Financieros

Año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
No estudiantes proyectado	40	54	73	98	133

CONCEPTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO
TOTAL INGRESOS (1+11)	\$157.100.000	\$202.618.500	\$285.437.835	\$ 405.487.373	\$575.609.231
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS OPERACIONALES (14+25)	\$96.092.587	\$117.028.549	\$147.385.834	\$ 197.748.737	\$273.852.301
UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$61.007.413	\$ 85.589.951	\$138.052.001	\$ 207.738.636	\$301.756.929
INGRESOS NO OPERACIONALES					
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTERESES DE LARGO PLAZO					
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$61.007.413	\$ 85.589.951	\$138.052.001	\$ 207.738.636	\$301.756.929
UTILIDAD ACUMULADA ANTES DE IMPUESTO	\$61.007.413	\$146.597.364	\$284.649.365	\$ 492.388.001	\$794.144.930
IMPUESTO A LA RENTA	\$18.302.224	\$ 25.676.985	\$ 41.415.600	\$ 62.321.591	\$ 90.527.079
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$42.705.189	\$ 59.912.966	\$ 96.636.400	\$ 145.417.045	\$211.229.851
FLUJO DE CAJA ANTES DE FINANCIAMIENTO					
FLUJO NETO DE CAJA	\$42.705.189	\$ 59.912.966	\$ 96.636.400	\$ 145.417.045	\$211.229.851

5.4 COMPONENTE DE INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN COMUNITARIA:

El Preescolar Curiosos es una institución que busca elevar el nivel de vida de la comunidad y su entorno, por ello planta integrar a la comunidad educativa, creando ambientes de comunicación, de gestión democrática, de participación y de equidad.

El Preescolar Curiosos quiere ser al interior del contexto de Mosquera un agente comprometido con la investigación y el avance en el tema de Primera Infancia y por esto quiere desarrollar un trabajo institucional comprometido y dinámico que involucre el trabajo asociado con otras instituciones integrando y coordinando acciones con el fin de posicionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la primera infancia en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de la nación.

Las actividades que desarrolla la institución se concentran en varios frentes:

5.4.1. Escuelas de padres: se realizarán periódicamente capacitaciones para padres para instruirlos en la importancia del cuidado y el acompañamiento afectuoso e inteligente de sus hijos, buscando establecer vínculos amorosos, cálidos y respetuosos de los ritmos e individualidades de los niños. Se manejarán también temas de vital importancia para el desarrollo integral de los niños como son: salud, nutrición y ambientes sanos, para prevenir enfermedades, impulsar prácticas de vida saludable y mejorar la calidad de la interacción en el entorno familiar para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas. Para el desarrollo de estas últimas temáticas se recurrirá a instancias municipales que conozcan la dinámica actual frente a esta temática y nos apoye con acciones claras para su puesta en práctica.

5.4.2. Campañas de Educación Ambiental: teniendo en cuenta que dentro del Plan de Desarrollo actual del municipio, la Alcaldía busca coordinar con la Secretaria de Educación campañas de educación ambiental, encaminadas a fortalecer los grupos ecologistas de los colegios oficiales y privados del municipio, el Preescolar Curiosos desarrollará con los padres de familia que deseen apoyar esta causa, un comité que desarrolle un Proyecto Ecológico apoyado por la Secretaría de Educación que promueva en los niños y sus familias sensibilidad y responsabilidad hacia el cuidado del medio ambiente, fomentando la admiración y concientización de su labor como agentes activos y protectores de la conservación de la naturaleza para su propio beneficio y el de la humanidad.

5.4.3. Proyecto Tiempo Libre: El Preescolar Curiosos ofrecerá actividades extracurriculares, para los estudiantes y sus familias que propicien la participación de todos, y complementen la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, emocionales, éticos, etc.

5.4.4. Proyecto seguridad: El Preescolar Curiosos adelantará un Proyecto de Seguridad, que promueva planes de acción como evacuación, prevención y protocolos de acción frente a desastres naturales o similares e implementará un Plan de Prevención de Accidentes en el que se establezca un sistema de monitoreo de las condiciones mínimas de seguridad que verifique el estado de la infraestructura y alerte sobre posibles accidentes. Buscará para la implementación de este proyecto el apoyo de instituciones municipales como el Cuerpo Oficial de Bomberos e involucrará en su ejecución a todos los miembros de la comunidad.

5.4.5. Bienestar estudiantil: La institución cuenta con un programa completo y adecuado de promoción del bienestar de los estudiantes, con énfasis hacia aquellos que presentan más necesidades. Para ello cuenta con un grupo de profesionales de apoyo en las áreas de Terapia ocupacional, Fonoaudiología y Psicología que estará presto a colaborar a los niños con necesidades educativas especiales y/o a las familias que así lo requieran.

5.4.6. Salidas Pedagógicas: Para apoyar los procesos pedagógicos adelantados a través del programa académico, la institución promueve dos salidas pedagógicas al año, estableciendo acuerdos ocasionales con otras entidades como: bibliotecas, granjas, casas de cultura y centros de recreación, con el fin de que los niños vivencien de manera significativa los aprendizajes alcanzados.

5.4.7. Capacitación Docente: El Preescolar Curiosos contará con un Plan de Formación Permanente dirigido a los docentes que promueva la Atención Integral de los niños y las niñas en la Primera Infancia, brindándoles herramientas que enriquezcan su intervención en el proceso de los estudiantes y garantizando así un alto nivel de calidad de los servicios prestados por la institución.

6. AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO

El Preescolar Curiosos iniciará labores teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por el PEI. Al terminar el primer año de labores se realizará la primera Autoevaluación Institucional, la cual tendrá como objetivo recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información relativa al desarrollo de las acciones emprendidas durante el año escolar y los resultados de los procesos adelantados en cada una de las cuatro áreas de gestión: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión administrativa y Financiera y Gestión de la Comunidad.

A través de la autoevaluación, el Preescolar Curiosos, logrará identificar sus fortalezas y oportunidades y a partir de allí definir y poner en marcha un plan de mejoramiento.

La autoevaluación Institucional es un proceso en el que participan todos los miembros de la comunidad educativa, con el fin de que exista una mirada objetiva y que el consiguiente Plan de mejoramiento que surja de esta evaluación, colme las expectativas y necesidades de todos los miembros de la comunidad.

Los resultados de la autoevaluación deben ser conocidos y compartidos por todos los estamentos de la comunidad educativa para que cada integrante se comprometa con la realización de las acciones de mejoramiento.

En el Preescolar Curiosos, a directora liderada el proceso de Autoevaluación Institucional dirigiendo y coordinando los recursos y los equipos, así como asignando funciones y tareas y finalmente respondiendo por la calidad de los resultados. Para llevar a cabo este proceso es importante que el Consejo Directivo, así como los otros estamentos de la comunidad educativa, participen activamente.

El Preescolar Curiosos utilizará para su Autoevaluación Institucional el instrumento “Matriz para el registro de los resultados de la autoevaluación institucional” (Anexo 8); propuestos en la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional: “Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento”.

Tras tener los resultados arrojados por la Autoevaluación Institucional, la directora y el equipo de Gestión del Preescolar Curiosos, procederán a elaborar el plan de mejoramiento, en el cual se definirán objetivos, actividades, tiempos y responsables de cada tarea, con el fin de lograr los propósitos acordados para cada una de las áreas de gestión.

7. CONCLUSIONES

-El estudio de factibilidad, permitió analizar las distintas variables de mercado, viabilidad técnica y financiera, logrando concluir que el proyecto educativo “Preescolar Curiosos” en el Municipio de Mosquera es viable y se puede proceder a la fase de ejecución del mismo.

-Un Estudio de Factibilidad es un proceso absolutamente necesario de realizar para cualquier persona que se halle interesada en fundar una institución educativa, pues este se convierte en un paso a paso que va guiando en orden al investigador y permite reunir los elementos suficientes y necesarios para evaluar el contexto e indagar con seguridad sobre la necesidad del servicio educativo.

- El municipio de Mosquera se encuentra en proceso de crecimiento poblacional, por lo que se puede afirmar la existencia de una expectativa de crecimiento regular durante los próximos diez años para este tipo de Instituciones Educativas.

- Los padres de familia del Municipio de Mosquera, tienen claridad en sus preferencias hacia la educación inicial y están de acuerdo en que una Institución enfocada en esta población debe brindar: una enseñanza que propenda por el desarrollo de habilidades y destrezas, un ambiente que favorezca los procesos de socialización y aprovechamiento de la primera infancia como etapa básica en el desarrollo neuronal y el descubrimiento temprano de dificultades de aprendizaje o aprestamiento.

- Los estándares de educación Inicial garantizan que las Instituciones Educativas dirigidas a esta población reúnan los requisitos necesarios para ofrecer realmente a los niños y sus familias una educación integral.

- Este trabajo de grado ha dejado en lo personal muchas enseñanzas sobre el contexto educativo y fue la mejor oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la formación teórica como Gerente Educativa.

- Un proyecto educativo, es realmente un proyecto muy ambicioso. Idealizar una institución y plasmarla en un Proyecto Educativo Institucional real, es una meta que se debe asumir con responsabilidad, seriedad y compromiso, pues finalmente el fin de toda Institución Educativa es el perfeccionamiento de los sujetos que allí interactúan.

- En Colombia se hace cada día más evidente el objetivo que tiene la educación de alcanzar un punto alto a nivel de calidad, debido a que no sólo la normatividad vigente sino también los estándares, requisitos y exigencias para crear nuevas instituciones así lo muestran.

- Una de las estrategias competitivas claves para posicionar el servicio educativo del Preescolar Curiosos, está enfocada en la metodología. Partir de los ambientes de aprendizaje, en los que los niños construyan su conocimiento con actividades lúdicas y significativas, con recursos adecuados para dicha actividad, es un buen inicio.

- El desarrollo de este proyecto de investigación en sus dos fases, la primera el estudio de factibilidad en el municipio de Mosquera y la segunda la propuesta de Proyecto Educativo Institucional, permitieron a la investigadora adentrarse en todos los procesos y elementos que inciden en el buen funcionamiento de una Institución Educativa, las responsabilidades que conlleva, la calidad que exige la planta física, la estructura y medios adecuados requeridos, las características y cantidad del recurso humano, la reglamentación que guía el desarrollo del proyecto y demás requisitos para su desarrollo y obtención del reconocimiento oficial de acuerdo con las políticas educativas del gobierno nacional y los fines de la educación.

- La educación inicial brindada en el Preescolar Curiosos, tendrá como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, las cuales favorecerán la creación de ambientes de aprendizaje, que incluyan como elemento fundamental el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato.

- La filosofía del Preescolar Curiosos, se basa en la formación integral desde la afectividad con inteligencia emocional, con miras a formar niños intelectualmente competentes, seguros y que dominen sus capacidades sociales y emocionales

- En el Preescolar Curiosos el proceso enseñanza – aprendizaje, se pone en función de las necesidades de cada niño/a, buscando como fin su felicidad, la educación para la vida plena y su integración armónica al contexto social. El Modelo Reggio Emilia, es garantía de ello, al ser reconocido en la actualidad como uno de los modelos más acertados para la formación de la Primera Infancia.

- La educación inicial en Colombia tiene en este momento una gran acogida, pues cada día es más evidente y comprobada la relación de causalidad que tiene el desarrollo temprano del cerebro y la estimulación temprana que se pueda dar al niño en contextos que le brinden experiencias enriquecedoras. Por ello, las ofertas educativas están ligadas cada vez más a estándares de altísima calidad de modo que proporcionen a los niños las condiciones apropiadas para desplegar al máximo sus potencialidades de desarrollo y aprendizaje.

- La recientemente creada Política Educativa de Primera Infancia, abrió el panorama de la niñez en Colombia de forma importante, en la medida en que los niños y niñas se han convertido realmente en sujetos de derechos y esto ha

hecho que las instituciones educativas integren ahora su trabajo de forma articulada con entidades de salud y protección a los menores buscando integrar la comunidad al proceso educativo y asumiendo ya no sólo el aprendizaje, sino también la salud y el desarrollo como asuntos que le competen, prestando realmente un servicio de atención integral a la niñez como lo plantea la Política Pública de Primera Infancia.

“El cambio está en los niños”

BIBLIOGRAFÍA

ABREU BERISTAIN, Martín. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en México.

AGUILAR, L. 2005. “Aspectos centrales de una política pública”. Ponencia Segundo Foro Internacional “Movilización por la Primera Infancia”. Bogotá.

CERDA, H. Educación Preescolar. Cooperativa Editorial Magisterio. 1994. 122 p.

CFR. ALTAREJOS, F., RODRIGUEZ, A. y FONTRDONA, J., Retos educativos de la globalización. Hacia una sociedad solidaria. p. 118 – 125

COLOMBIA GOBIERNO NACIONAL. Atención integral. Prosperidad para la Primera Infancia. Octubre 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación para la Primera Infancia. 30 de Abril de 2009.

< <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/channel.html>>

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. El salto educativo. La educación, eje de desarrollo del país. Documento CONPES 2738, Bogotá: Octubre de 1994, pág. 36.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2008). Guía Metodológica Evaluación Anual de Desempeño Labora. Guía No. 31. 2008

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia. Nomos Impresores.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Cargraphics S.A. 2008

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Propuesta Curricular Piloto para grado cero: marco político, conceptual y pedagógico. Bogotá. 1992

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Serie lineamientos Curriculares Preescolar.

COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA. Programa de Apoyo para la Construcción de la Política de Primera Infancia. Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. (2006)
<http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_primer_infancia.pdf>

CHAMORRO P, José. El Proyecto Educativo Institucional. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto. 1994. p. 146

DNP 2007. CONPES 109. "Colombia por la Primera Infancia". Bogotá.

FERNÁNDEZ M. I Y GALVIS, C.C. 2006. Asistencia Preparatoria para la Realización de Arreglos Institucionales para Atención integral a la Población de 0 a 6 años en el Marco de la Construcción de la Política Educativa de Primera Infancia. CERLALC, PAS Bogotá.

GOBIERNO DE CHILE, Ministerio de Educación. Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Unidad de Curriculum y Evaluación. Maval Ltda. Agosto de 2005. ISBN 956-7933-76-6

GÓMEZ, G, Luisa. "Primera Infancia: avances y desafíos". Palabra Maestra. Bogotá. Año 9 No. 21 (Abril de 2009) Editorial., p. 2, 1ª. Columna

GONZÁLEZ B., J.I. El Gobierno Escolar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, pág. 53.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION. Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Sexta actualización. Bogotá: ICONTEC, 2008 110 p.

MORALES, Frank, " Tipos de Investigación". Internet: (<<http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>>).

NACIONES UNIDAS. Informe de Colombia seguimiento de la cumbre mundial a favor de la infancia 1990 – 2000.

<http://www.un.int/colombia/informeinfancia.htm>

PAPALIA, Diane. (2001). Psicología del desarrollo. Bogotá, Mc Graw Hill, pp. 209

PEÑATE, L. y Santiago, H. Administración de Instituciones Educativas desde la perspectiva del PEI. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 1997

PÉREZ LÓPEZ, J.A. Fundamentos de la Dirección de Empresas, Madrid, Rialp, 1993, 4ª. Ed., 34.

Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 - 2011 "Así Recuperamos a Mosquera"

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Gobierno Siempre en Marcha: Mosquera, Ciudad de Oportunidades".

REYES CUERVO, M.E. 2005. Antecedentes de la atención a la primera infancia en el país. Observatorio sobre Infancia. Universidad Nacional.

SANDOVAL ESTUPIÑAN, Luz Yolanda. Institución Educativa y Empresa.

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO DE
NIVEL PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA
INSTRUMENTO 1: ESTUDIO DE NECESIDADES

La siguiente encuesta hace parte de una Investigación para determinar la necesidad de un Centro de Educación Preescolar en el municipio de Mosquera. De antemano agradezco su colaboración para el desarrollo de dicha investigación. Por favor diligencie sus datos, lea atentamente las preguntas y marque con X según sea su caso.

Nombre: _____

Edad: _____

Nivel Educativo: _____

Ocupación _____

Dirección: _____

Estrato Socioeconómico: _____

1. Es Usted padre/madre de familia? Si ___ No ___

2. Su familia está conformada por:

1 hijo _____

2 a 3 hijos _____

Más de 3 hijos _____

3. ¿Qué edad tienen sus hijos?

Menos de un año _____

Entre uno y tres años _____

Entre cuatro y seis años _____

Más de siete años _____

4. ¿En qué momento cree usted que los niños deben iniciar su proceso escolar?

Menos de un año _____

1 a 2 años _____

2 a 4 años _____

Más de 4 años _____

5. ¿Quién cuida sus hijos cuando no están en el colegio?

Padres _____

Familiares _____

Empleada _____

Guardería _____

6. ¿Preferiría un cuidado especializado en una institución educativa? ¿Por qué?

7. ¿Considera usted que la educación impartida por las Instituciones de Educación Preescolar en el Municipio es:

Excelente _____
Buena _____
Regular _____
Mala _____

8. ¿Considera necesaria la apertura de una Institución Educativa de nivel Preescolar en el municipio de Mosquera?

Si _____
No _____

9. ¿Cuál es el factor principal que usted más tiene en cuenta a la hora de elegir un Preescolar para sus hijos?

Localización _____
Infraestructura _____
Propuesta Educativa _____
Servicio _____
Otro _____ ¿Cual? _____

10. Según su opinión el número de niños para el nivel preescolar al interior de cada aula debe ser:

10 niños _____
15 niños _____
20 niños _____

11. ¿Cuánto estaría dispuesto a cancelar mensualmente por el servicio educativo de sus hijos en una Institución Educativa Especializado en Preescolar?

Entre \$200.000 y \$300.000 mil pesos _____
Entre \$300.000 y \$400.000 mil pesos _____
Entre \$400.000 y \$500.000 mil pesos _____
Más de \$500.000 mil pesos _____

12. ¿Qué características cree usted debe tener una Institución de nivel Preescolar para la formación integral de los niños y las niñas?

Anexo 2

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
EDUCATIVO DE NIVEL PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA
FICHA DE OBSERVACION INSTITUCIONES DE NIVEL PREESCOLAR
EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre de la Institución:	
Dirección:	Teléfono:
Tiempo de funcionamiento:	
Niveles:	
Directora:	
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN	
Ubicación:	
Descripción planta física:	
Equipamiento Escolar:	
Medios de publicidad:	
Uniforme:	
Jornada:	
Cobros:	
Número de niños por aula:	
Formación profesional Directivos Docentes:	
CARACTERÍSTICAS DEL PEI:	
Modelo Pedagógico:	
Elementos que identifican la Filosofía Institucional:	
Que Proyectos Transversales aplican:	
Proyectos Específicos:	
SERVICIOS ADICIONALES:	
Transporte:	
Lonchera y Almuerzo:	
Apoyo Terapéutico:	
Convenios Interinstitucionales:	
EVALUACION:	
Fecha:	
Observaciones:	

Anexo 3

INVERSION Y GASTOS INICIALES Vr presupuestado

Piso Caucho	\$	720.000
Adecuación cocina	\$	600.000
Comedor	\$	1.250.000
Libros y cuentos	\$	400.000
Muebles y enseres	\$	600.000
Equipos de Oficina	\$	1.340.000
Adecuación Ludoteca	\$	400.000
Gimnasio	\$	3.000.000
Parque	\$	1.000.000
Espejo	\$	200.000
Casa Muñecas	\$	500.000
Sillas salón/mesas	\$	3.300.000
Tableros	\$	700.000
DVD	\$	100.000
LCD	\$	900.000
Camilla	\$	180.000
Grabadora	\$	150.000
Aviso	\$	500.000
Pinturas salones y exterior	\$	400.000
Material Didáctico	\$	2.000.000
Licencia	\$	2.000.000
Extintores	\$	120.000
Botiquín	\$	50.000
Adecuación de Baños	\$	2.400.000
Arreglos locativos y decoración	\$	2.000.000
Computadores	\$	5.600.000
Publicidad	\$	3.000.000
Biblioteca Infantil	\$	167.000
Papelera	\$	50.000
Escritorio Profesor	\$	352.000
TOTAL	\$	33.979.000

		8,500%	12%	1%	TOTAL
	Sueldo Básico	Salud	Pensiones	Riesgos P.	
Directora	\$800.000	\$68.000	\$96.000	\$4.176	\$968.176
Profesora 1	\$700.000	\$59.500	\$84.000	\$3.654	\$847.154
Profesora 2	\$700.000	\$59.500	\$84.000	\$3.654	\$847.154
Profesora 3	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
Profesora 4	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
Servicios Generales	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
					\$4.802.758

Anexo 4

FORMULARIO 1D
CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS NUEVOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

1. ¿Ofrecerá jornada única?

Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

2. ¿Contempla un calendario ajustado a las normas vigentes?

Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

3. ¿Contempla en su calendario que ofrecerá el mínimo de horas establecido en las normas vigentes?

Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofrecerá al menos 1.000 horas en preescolar, 1200 en primaria y 1.400 en secundaria y media)	Superior	<input type="checkbox"/>

4. El nivel de formación del rector propuesto en los perfiles es:

Profesional	Cumple	<input type="checkbox"/>
No es profesional	No cumple	<input type="checkbox"/>
Profesional con al menos tres años de experiencia en dirección de establecimientos educativos o maestría en dirección educativa	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>

5. La relación de estudiantes por docente equivalente a tiempo completo proyectada es:

Menos de 35 estudiantes	Cumple	<input type="checkbox"/>
35 estudiantes o más	No cumple	<input type="checkbox"/>
20 estudiantes o menos	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>

6. Los años promedio de formación superior de los docentes establecidos en los perfiles son:

4 años o más (si va a ofrecer sólo preescolar y primaria, 2 años)	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 4 años (menos de 2 si sólo atenderá preescolar y primaria)	No cumple	<input type="checkbox"/>
6 años o más	Superior	<input type="checkbox"/>

7. La relación de metros cuadrados de aula propuestos por estudiante es:

2 o más en preescolar y 1,62 o mas en básica y media	Cumple	<input type="checkbox"/>
Menos de 2 en preescolar y de 1,62 en básica y media	No cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 3.5	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>

8. La relación propuesta de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante es:		
2.4 o más	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 2.4	No cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 5	Superior	<input type="checkbox"/>
9. La proporción de aulas para uso de estudiantes con ventilación, iluminación, altura y dotación adecuada propuesta es:		
100%	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
Menos de 100%	No cumple	<input type="checkbox"/>
10. El número promedio de estudiantes por unidades sanitarias a su servicio (inodoro u orinal y lavamanos) propuesto es:		
25 o menos para básica y 20 o menos para preescolar	Cumple	<input type="checkbox"/>
Más de 30 estudiantes para básica y más de 20 para preescolar	No cumple	<input type="checkbox"/>
20 o menos para básica y 15 o menos para preescolar	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>
11. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para sala de profesores?		
Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
12. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para primeros auxilios (enfermería)?		
Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
13. Si el establecimiento ofrece preescolar y funciona en la misma sede y jornada que otros grados, ¿Está esta área separada de los demás niveles?		
Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>
14. Tipo de biblioteca propuesto para el establecimiento		
Depósito de libros	Cumple	<input type="checkbox"/>
Depósito y sala de lectura	Cumple	<input type="checkbox"/>
Biblioteca mixta	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No ofrecerá el servicio de biblioteca	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofrecerá solamente bibliobanco o biblioteca de aula	No cumple	<input type="checkbox"/>
Ofrecerá el servicio por convenio con otra institución	No cumple	<input type="checkbox"/>
Biblioteca mixta más computadores con biblioteca virtual	Superior	<input type="checkbox"/>
15. El número promedio propuesto de libros por alumno es:		
3 o más	Cumple	<input type="checkbox"/>
Menos de 3	No cumple	<input type="checkbox"/>
9 o más	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>

16. Si el establecimiento plantea ofrecer el nivel de media, ¿contará con laboratorios adecuados?

Si	Cumple	<input type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

17. Número promedio de computadores propuestos para el servicio de estudiantes con conexión a Internet (dividirlos entre el total de estudiantes proyectados en la jornada)

Entre 1 y 20 alumnos por computador	Cumple	<input type="checkbox"/>
Ninguno a más de 21 estudiantes por computador	No cumple	<input type="checkbox"/>
Entre 1 y 10 alumnos por computador	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>

18. ¿Cumple el establecimiento con los requisitos mínimos de seguridad en su infraestructura?

Si	Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No	No cumple	<input type="checkbox"/>

Clasificación

Para clasificarse en uno de los regímenes de libertad (Libertad Regulada o Libertad Vigilada), el establecimiento educativo debe tener en todas las preguntas respuesta "Cumple". Una sola respuesta "No Cumple" implica su clasificación en el Régimen Controlado.

Una vez cumplidos los requisitos para clasificarse en uno de los regímenes de libertad, el establecimiento educativo se clasificará en libertad regulada, si en las preguntas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 15 y 17 obtiene "Superior", de lo contrario se clasificará en Régimen de Libertad Vigilada. La categoría en que se clasifique dependerá de la tarifa que presente el establecimiento en su propuesta de Proyecto Educativo Institucional, y de la correspondiente sustentación en los costos de los servicios que se plantea ofrecer y de la población que se atenderá.

Anexo 5

Gastos de personal Año 1

		8,500%	12%	1%	TOTAL
	Sueldo Básico	Salud	Pensiones	Riesgos P.	
Directora	\$800.000	\$68.000	\$96.000	\$4.176	\$968.176
Profesora 1	\$700.000	\$59.500	\$84.000	\$3.654	\$847.154
Profesora 2	\$700.000	\$59.500	\$84.000	\$3.654	\$847.154
Profesora 3	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
Profesora 4	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
Servicios Generales	\$589.500	\$50.108	\$70.740	\$3.077	\$713.425
					\$4.802.758

Proyección costos de nómina a 5 años estimando un incremento del 5%

AÑO	INCREMENTO 5%	PERSONAL NUEVO	TOTAL
2015	\$ 240.138	\$ 726.132	\$ 5.769.028
2016	\$ 288.451	\$ 933.987	\$ 6.991.467
2017	\$ 349.573	\$ 2.373.693	\$ 9.714.733
2018	\$ 485.737	\$ 3.016.326	\$ 13.216.795

Proyección Personal Nuevo

		8,500%	12%	1%	TOTAL	
	Sueldo Básico	Salud	Pensiones	Riesgos P.		
2015	Secretaria	\$600.000	\$51.000	\$ 72.000	\$3.132	\$726.132
2016	Profesora 1	\$771.750	\$65.599	\$92.610	\$4.029	\$933.987
2017	2 Profesores	\$1.961.373	\$166.717	\$235.365	\$10.238	\$2.373.693
2018	2 Profesores	\$2.492.378	\$211.852	\$299.085	\$13.010	\$3.016.326

Servicios Públicos

	SERVICIOS PUBLICOS										
	ENERGIA		GAS		AGUA		TELEFONO OFICINA		INTERNET		TOTAL
	No FACTURA	VALOR	No FACTURA	VALOR	No FACTURA	VALOR	No FACTURA	VALOR	No FACTURA	VALOR	
DICIEMBRE		\$40.000		\$8.000		\$70.000		\$60.000		\$55.000	\$233.000
ENERO		\$40.000		\$8.000				\$60.000		\$55.000	\$163.000
FEBRERO		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
MARZO		\$65.000		\$15.000				\$60.000		\$55.000	\$195.000
ABRIL		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
MAYO		\$65.000		\$15.000				\$60.000		\$55.000	\$195.000
JUNIO		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
JULIO		\$65.000		\$15.000				\$60.000		\$55.000	\$195.000
AGOSTO		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
SEPTIEMBRE		\$65.000		\$15.000				\$60.000		\$55.000	\$195.000
OCTUBRE		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
NOVIEMBRE		\$65.000		\$15.000				\$60.000		\$55.000	\$195.000
DICIEMBRE		\$65.000		\$15.000		\$150.000		\$60.000		\$55.000	\$345.000
TOTAL		\$755.000		\$173.000		\$900.000		\$720.000		\$660.000	\$3.208.000

Anexo 6

PRESUPUESTO PROYECTO PREESCOLAR 2014

Cod	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
1	INGRESOS OPERACIONALES	<u>\$12.800.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	\$8.600.000	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$8.600.000</u>	<u>\$98.800.000</u>
2	Valor anual servicio educativo	\$12.800.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$98.800.000
4	Matriculas y pensiones	\$12.800.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$8.600.000	\$98.800.000
8	DEVOLUCIONES Y BECAS	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
9	Devoluciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
10	Becas	\$	\$	\$	\$ -	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
11	OTROS INGRESOS	<u>\$1.000.000</u>	<u>\$10.050.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$5.250.000</u>	<u>\$58.300.000</u>
	Formulario Inscripción	\$1.000.000	\$1.000.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$-	\$	\$2.000.000
	Sistematización		\$2.200.000											\$2.200.000
	Agendas		\$1.600.000											\$1.600.000
	Seguro Accidentes		\$-											\$
	Restaurante		\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$3.250.000	\$32.500.000
	Transporte		\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$20.000.000
12	TOTAL INGRESOS (1+11)	<u>\$13.800.000</u>	<u>\$18.650.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$13.850.000</u>	<u>\$157.100.000</u>
13	EGRESOS OPERACIONALES (14+25)		<u>\$11.067.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$9.347.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$9.347.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$9.347.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$9.347.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$9.197.759</u>	<u>\$96.092.587</u>
14	GASTOS DE PERSONAL		\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$4.802.759	\$48.027.587
15	Personal Docente		\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$3.121.158	\$31.211.580
16	Personal Administrativo		\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$968.176	\$9.681.760
17	Personal de Apoyo													\$
18	Personal de servicios Generales		\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$713.425	\$7.134.247
25	GASTOS GENERALES (+26+35+36+37+41+45+43+44)	<u>\$1.463.000</u>	<u>\$6.265.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$4.545.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$4.545.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$4.545.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$4.545.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$4.395.000</u>	<u>\$49.528.000</u>
26	Arrendamientos (27+28+29)	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$15.600.000
27	Terrenos, edificios e instalaciones	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$15.600.000
28	Equipo y mobiliario													\$
29	Vehiculos													\$
35	Servicios públicos	\$163.000	\$345.000	\$195.000	\$45.000	\$195.000	\$345.000	\$195.000	\$345.000	\$195.000	\$345.000	\$195.000	\$345.000	\$3.208.000
36	Otros servicios	\$-	\$4.620.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$2.900.000	\$30.720.000
	Sistematización		\$1.320.000	\$-	\$	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$	\$	\$1.320.000
	Agendas		\$400.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$400.000
	Seguro Accidentes		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	Restaurante		\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$13.000.000
	Transporte		\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$16.000.000
42	Impuestos diferentes a Renta													\$
43	Reservas para desarrollo futuro													\$
44	Provisiones (45+46)	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
45	Provisión para deudas de difícil cobro													\$
46	Provisión para contingencias													\$
47	UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$13.800.000	\$7.582.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	-\$1.645.000	\$61.007.413
48	INGRESOS NO OPERACIONALES													\$
49	GASTOS NO OPERACIONALES													\$
50	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$13.800.000	\$7.582.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	\$4.502.241	\$4.652.241	-\$1.645.000	\$61.007.413
51	PROVISION PARA IMPUESTOS				\$400.000		\$400.000							\$800.000
52	UTILIDAD NETA (50-51)	\$13.800.000	\$7.582.241	<u>\$4.652.241</u>	<u>\$4.102.241</u>	<u>\$4.652.241</u>	<u>\$4.102.241</u>	<u>\$4.652.241</u>	<u>\$4.502.241</u>	<u>\$4.652.241</u>	<u>\$4.502.241</u>	<u>\$4.652.241</u>	<u>-\$1.645.000</u>	<u>\$60.207.413</u>

PRESUPUESTO PROYECTO PREESCOLAR 2015

Cod	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	ACUMULADO
1	INGRESOS INGRESOS OPERACIONALES	\$18.144.000	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$	\$117.369.000
2	Valor anual servicio educativo	\$18.144.000	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$	\$117.369.000
4	Matriculas y pensiones	\$18.144.000	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$9.922.500	\$	\$117.369.000
8	DEVOLUCIONES Y BECAS	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
9	Devoluciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
10	Becas	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
11	OTROS INGRESOS	\$2.835.000	\$12.862.500	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$7.476.000	\$-	\$82.981.500
	Formulario Inscripción	\$2.835.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$2.835.000
	Sistematizacion	\$	\$3.118.500	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$3.118.500
	Agendas	\$	\$2.268.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$2.268.000
	Seguro Accidentes	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	Restaurante	\$	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$4.641.000	\$	\$46.410.000
	Transporte	\$	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$2.835.000	\$	\$28.350.000
12	TOTAL INGRESOS (1+11)	\$20.979.000	\$22.785.000	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$17.398.500	\$	\$202.618.500
13	EGRESOS GASTOS OPERACIONALES (14+25)	\$	\$14.058.779	\$11.179.169	\$11.336.669	\$11.179.169	\$11.336.669	\$11.179.169	\$11.336.669	\$11.179.169	\$11.336.669	\$11.179.169	\$1.727.250	\$117.028.549
14	GASTOS DE PERSONAL	\$	\$5.769.029	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$5.485.019	\$	\$55.134.199
15	Personal Docente	\$	\$3.277.216	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$3.087.876	\$	\$31.068.097
16	Personal Administrativo	\$	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$1.742.717	\$	\$17.427.168
17	Personal de Apoyo	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
18	Personal de servicios Generales	\$	\$749.096	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$654.426	\$	\$6.638.934
25	GASTOS GENERALES (+26+35+36+37+41+45+43+44)	\$1.536.150	\$8.289.750	\$5.694.150	\$5.851.650	\$5.694.150	\$5.851.650	\$5.694.150	\$5.851.650	\$5.694.150	\$5.851.650	\$5.694.150	\$1.727.250	\$63.430.500
26	Arrendamientos (27+28+29)	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$16.380.000
27	Terrenos, edificios e instalaciones	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$1.365.000	\$16.380.000
28	Equipo y mobiliario	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
29	Vehículos	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
35	Servicios públicos	\$171.150	\$362.250	\$204.750	\$362.250	\$204.750	\$62.250	\$204.750	\$362.250	\$204.750	\$62.250	\$204.750	\$362.250	\$3.368.400
36	Otros servicios	\$	\$6.562.500	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$4.124.400	\$	\$43.682.100
	Sistematizacion	\$	\$1.871.100	\$-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$1.871.100
	Agendas	\$	\$567.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$567.000
	Seguro Accidentes	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	Restaurante	\$	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$1.856.400	\$	\$18.564.000
	Transporte	\$	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$2.268.000	\$	\$22.680.000
42	Impuestos diferentes a Renta	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
43	Reservas para desarrollo futuro	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
44	Provisiones (45+46)	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
45	Provisión para deudas de difícil cobro	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
46	Provisión para contingencias	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
47	UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$20.979.000	\$8.726.221	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	-\$1.727.250	\$85.589.951
48	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
49	GASTOS NO OPERACIONALES	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
50	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$20.979.000	\$8.726.221	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	-\$1.727.250	\$83.321.951
51	PROVISION PARA IMPUESTOS	\$	\$	\$	\$420.000	\$	\$420.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$840.000
52	UTILIDAD NETA (50-51)	\$20.979.000	\$8.726.221	\$6.219.331	\$5.641.831	\$6.219.331	\$5.641.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	\$6.061.831	\$6.219.331	-\$1.727.250	\$82.481.951

PRESUPUESTO PROYECTO PREESCOLAR 2016

Cod	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	ACUMULADO
1	INGRESOS INGRESOS OPERACIONALES	<u>\$25.719.120</u>	<u>\$14.065.144</u>	\$14.065.144	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	<u>\$14.065.144</u>	\$	<u>\$166.370.558</u>
2	Valor anual servicio educativo	\$	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$	\$166.370.558
4	Matriculas y pensiones	\$	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$14.065.144	\$	\$166.370.558
8	DEVOLUCIONES Y BECAS	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
9	Devoluciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
10	Becas	\$	\$-	\$-	\$	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$-
11	OTROS INGRESOS	<u>\$4.018.613</u>	<u>\$18.056.025</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	<u>\$10.419.750</u>	\$	<u>\$115.852.388</u>
	Formulario Inscripción	\$4.018.613	\$-	\$-	\$-	\$	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$4.018.613
	Sistematización		\$4.421.385											\$4.421.385
	Agendas		\$3.214.890											\$3.214.890
	Seguro Accidentes		\$-	\$-	\$-	\$	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$-
	Restaurante	\$-	\$6.450.750	\$6.450.750	\$6.450.750	\$	\$6.450.750	\$6.450.750	\$6.450.750	\$6.450.750	\$6.450.750	\$6.450.750	\$	\$64.507.500
	Transporte	\$-	\$3.969.000	\$3.969.000	\$3.969.000	\$	\$3.969.000	\$3.969.000	\$3.969.000	\$3.969.000	\$3.969.000	\$3.969.000	\$	\$39.690.000
12	TOTAL INGRESOS (1+11)	<u>\$29.737.733</u>	<u>\$32.121.169</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	<u>\$24.484.894</u>	\$	<u>\$285.437.835</u>
13	EGRESOS GASTOS OPERACIONALES (14+25)	-	<u>\$18.020.014</u>	<u>\$14.098.758</u>	<u>\$14.264.158</u>	<u>\$14.098.758</u>	<u>\$14.264.158</u>	<u>\$14.098.758</u>	<u>\$14.264.158</u>	<u>\$14.098.758</u>	<u>\$14.264.158</u>	<u>\$14.098.758</u>	<u>\$1.815.400</u>	<u>\$147.385.834</u>
14	GASTOS DE PERSONAL		\$6.991.467	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$6.693.258	\$	\$67.230.787
15	Personal Docente		\$4.375.064	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$4.176.257	\$	\$41.961.375
16	Personal Administrativo		\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$1.829.853	\$	\$18.298.526
17	Personal de Apoyo													\$-
18	Personal de servicios Generales		\$786.551	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148	\$687.148		\$6.970.881
25	GASTOS GENERALES (+26+35+36+37+41+45+43+44)	<u>\$1.614.750</u>	<u>\$11.028.547</u>	<u>\$7.405.500</u>	<u>\$7.570.900</u>	<u>\$7.405.500</u>	<u>\$7.570.900</u>	<u>\$7.405.500</u>	<u>\$7.570.900</u>	<u>\$7.405.500</u>	<u>\$7.570.900</u>	<u>\$7.405.500</u>	<u>\$1.815.400</u>	<u>\$81.769.797</u>
26	Arrendamientos (27+28+29)	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$17.220.000
27	Terrenos, edificios e instalaciones	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$1.435.000	\$17.220.000
28	Equipo y mobiliario													\$-
29	Vehículos													\$-
35	Servicios públicos	\$179.750	\$380.400	\$215.000	\$380.400	\$215.000	\$380.400	\$215.000	\$380.400	\$215.000	\$380.400	\$215.000	\$380.400	\$3.537.150
36	Otros servicios	\$-	\$9.213.147	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$5.755.500	\$	\$61.012.647
	Sistematización		\$2.652.831	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$2.652.831
	Agendas		\$804.816	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$804.816
	Seguro Accidentes		\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$-
	Restaurante	\$-	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$2.580.300	\$	\$25.803.000
	Transporte	\$-	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$3.175.200	\$	\$31.752.000
42	Impuestos diferentes a Renta													\$-
43	Reservas para desarrollo futuro													\$-
44	Provisiones (45+46)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$	\$-
45	Provisión para deudas de difícil cobro													\$-
46	Provisión para contingencias													\$-
47	UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$29.737.733	\$14.101.155	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	-\$1.815.400	\$138.052.001
48	INGRESOS NO OPERACIONALES													\$-
49	GASTOS NO OPERACIONALES													\$-
50	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$29.737.733	\$14.101.155	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	\$10.220.736	\$10.386.136	-\$1.815.400	\$134.837.111
51	PROVISION PARA IMPUESTOS				\$441.000		\$441.000							\$882.000
52	UTILIDAD NETA (50-51)	\$29.737.733	\$14.101.155	<u>\$10.386.136</u>	<u>\$9.779.736</u>	<u>\$10.386.136</u>	<u>\$9.779.736</u>	<u>\$10.386.136</u>	<u>\$10.220.736</u>	<u>\$10.386.136</u>	<u>\$10.220.736</u>	<u>\$10.386.136</u>	-\$1.815.400	<u>\$133.955.111</u>

PRESUPUESTO PROYECTO PREESCOLAR 2017

Cod	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	ACUMULADO
1	INGRESOS OPERACIONALES	\$36.456.853	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$-	\$235.830.265
2	Valor anual servicio educativo	\$36.456.853	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$-	\$235.830.265
4	Matriculas y pensiones	\$36.456.853	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$19.937.341	\$-	\$235.830.265
8	DEVOLUCIONES Y BECAS	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
9	Devoluciones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
10	Becas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
11	OTROS INGRESOS	\$5.696.359	\$25.683.892	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$14.857.750	\$-	\$165.100.001
	Formulario Inscripción	\$5.696.359	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$5.696.359
	Sistematización	\$-	\$6.269.036	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$6.269.036
	Agendas	\$-	\$4.557.107	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$4.557.107
	Seguro Accidentes	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
	Restaurante	\$-	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$9.183.550	\$-	\$91.835.500
	Transporte	\$-	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$5.674.200	\$-	\$56.742.000
12	TOTAL INGRESOS (1+11)	\$42.153.211	\$45.621.233	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$34.795.091	\$-	\$405.487.373
13	EGRESOS GASTOS OPERACIONALES (14+25)	\$-	\$24.736.720	\$18.934.574	\$19.108.244	\$18.934.574	\$19.108.244	\$18.934.574	\$19.108.244	\$18.934.574	\$19.108.244	\$18.934.574	\$1.906.170	\$197.748.737
14	GASTOS DE PERSONAL	\$-	\$9.714.733	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$8.989.294	\$-	\$90.618.380
15	Personal Docente	\$-	\$6.967.510	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$6.346.443	\$-	\$64.085.497
16	Personal Administrativo	\$-	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$1.921.345	\$-	\$19.213.453
17	Personal de Apoyo	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
18	Personal de servicios Generales	\$-	\$825.878	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$721.505	\$-	\$7.319.425
25	GASTOS GENERALES (+26+35+36+37+41+45+43+44)	\$1.695.487	\$15.021.987	\$9.945.280	\$10.118.950	\$9.945.280	\$10.118.950	\$9.945.280	\$10.118.950	\$9.945.280	\$10.118.950	\$9.945.280	\$1.906.170	\$108.825.844
26	Arrendamientos (27+28+29)	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$18.081.000
27	Terrenos, edificios e instalaciones	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$1.506.750	\$18.081.000
28	Equipo y mobiliario	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
29	Vehiculos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
35	Servicios públicos	\$188.737	\$399.420	\$225.750	\$399.420	\$225.750	\$399.420	\$225.750	\$399.420	\$225.750	\$399.420	\$225.750	\$399.420	\$3.714.007
36	Otros servicios	\$-	\$13.115.817	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$8.212.780	\$-	\$87.030.837
	Sistematización	\$-	\$3.761.422	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$3.761.422
	Agendas	\$-	\$1.141.615	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.141.615
	Seguro Accidentes	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
	Restaurante	\$-	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$3.673.420	\$-	\$36.734.200
	Transporte	\$-	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$4.539.360	\$-	\$45.393.600
42	Impuestos diferentes a Renta	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
43	Reservas para desarrollo futuro	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
44	Provisiones (45+46)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
45	Provisión para deudas de difícil cobro	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
46	Provisión para contingencias	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
47	UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$42.153.211	\$20.884.513	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	-\$1.906.170	\$207.738.636
48	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
49	GASTOS NO OPERACIONALES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
50	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$42.153.211	\$20.884.513	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	-\$1.906.170	\$207.738.636
51	PROVISION PARA IMPUESTOS	\$-	\$-	\$-	\$463.050	\$-	\$463.050	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$926.100
52	UTILIDAD NETA (50-51)	\$42.153.211	\$20.884.513	\$15.860.517	\$15.223.797	\$15.860.517	\$15.223.797	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	\$15.686.847	\$15.860.517	-\$1.906.170	\$202.255.429

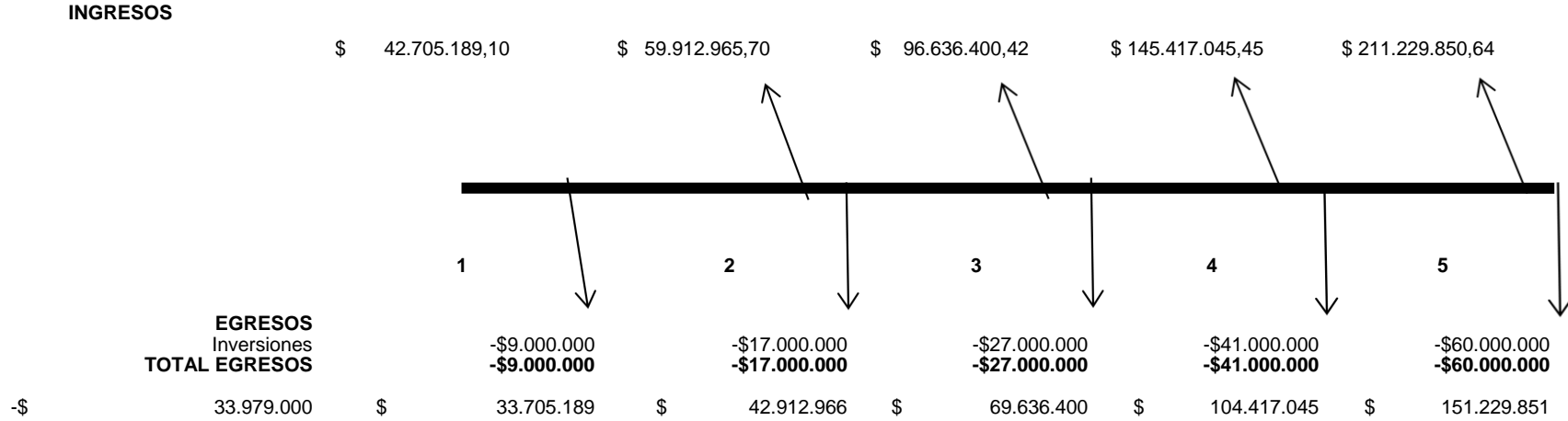
PRESUPUESTO PROYECTO PREESCOLAR 2018

Cod	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	ACUMULADO
1	INGRESOS OPERACIONALES	\$51.677.589	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$-	\$334.289.401
2	Valor anual servicio educativo	\$51.677.589	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$-	\$334.289.401
4	Matriculas y pensiones	\$51.677.589	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$28.261.181	\$-	\$334.289.401
8	DEVOLUCIONES Y BECAS	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
9	Devoluciones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
10	Becas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
11	OTROS INGRESOS	\$8.074.582	\$36.491.799	\$21.143.750	\$21.143.750	\$21.143.750	\$21.143.750	\$21.143.750	\$21.143.750	\$21.143.750	\$1.143.750	\$21.143.750	\$-	\$234.860.131
	Formulario Inscripción	\$8.074.582	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$8.074.582
	Sistematización	\$-	\$8.888.351	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$8.888.351
	Agendas	\$-	\$6.459.699	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$6.459.699
	Seguro Accidentes	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
	Restaurante	\$-	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$13.118.150	\$-	\$131.181.500
	Transporte	\$-	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$8.025.600	\$-	\$80.256.000
12	TOTAL INGRESOS (1+11)	\$59.752.170	\$64.752.981	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$49.404.931	\$-	\$575.609.231
13	EGRESOS GASTOS OPERACIONALES (14+25)	\$-	\$33.838.176	\$26.375.797	\$26.538.179	\$26.375.797	\$26.538.179	\$26.375.797	\$26.538.179	\$26.375.797	\$26.538.179	\$26.375.797	\$1.982.420	\$273.852.301
14	GASTOS DE PERSONAL	\$-	\$13.216.796	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$12.888.019	\$-	\$129.208.971
15	Personal Docente	\$-	\$10.332.211	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$10.113.026	\$-	\$101.349.450
16	Personal Administrativo	\$-	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$2.017.413	\$-	\$20.174.125
17	Personal de Apoyo	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
18	Personal de servicios Generales	\$-	\$867.172	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$757.580	\$-	\$7.685.396
25	GASTOS GENERALES (+26+35+36+37+41+45+43+44)	\$1.781.200	\$20.621.380	\$13.487.778	\$13.650.160	\$13.487.778	\$13.650.160	\$13.487.778	\$13.650.160	\$13.487.778	\$13.650.160	\$13.487.778	\$1.982.420	\$146.424.530
26	Arrendamientos (27+28+29)	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$18.996.000
27	Terrenos, edificios e instalaciones	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000	\$18.996.000
28	Equipo y mobiliario	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
29	Vehiculos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
35	Servicios públicos	\$198.200	\$419.391	\$237.038	\$399.420	\$237.038	\$399.420	\$237.038	\$399.420	\$237.038	\$399.420	\$237.038	\$399.420	\$3.799.881
36	Otros servicios	\$-	\$18.618.989	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$11.667.740	\$-	\$123.628.649
	Sistematización	\$-	\$5.333.011	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$5.333.011
	Agendas	\$-	\$1.618.238	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.618.238
	Seguro Accidentes	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
	Restaurante	\$	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$5.247.260	\$-	\$52.472.600
	Transporte	\$-	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$6.420.480	\$-	\$64.204.800
42	Impuestos diferentes a Renta	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
43	Reservas para desarrollo futuro	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
44	Provisiones (45+46)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
45	Provisión para deudas de difícil cobro	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
46	Provisión para contingencias	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
47	UTILIDAD OPERACIONAL (12-13)	\$59.752.170	\$30.914.804	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	-\$1.982.420	\$301.756.929
48	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
49	GASTOS NO OPERACIONALES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
50	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+47+48-49)	\$59.752.170	\$30.914.804	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	-\$1.982.420	\$301.756.929
51	PROVISION PARA IMPUESTOS	\$-	\$-	\$-	\$463.050	\$-	\$463.050	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$926.100
52	UTILIDAD NETA (50-51)	\$59.752.170	\$30.914.804	\$23.029.134	\$22.403.702	\$23.029.134	\$22.403.702	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	\$22.866.752	\$23.029.134	-\$1.982.420	\$294.371.131

Anexo 7

TASA DE DESCUENTO	\$	0,05
-------------------	----	------

FLUJO DE CAJA



CALCULO VPN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VR PRESENTE INGRESOS	\$ 40.671.609	\$ 54.342.826	\$ 83.478.156	\$ 119.634.963	\$ 165.504.115
VR PRESENTE EGRESOS	-\$ 8.571.429	-\$ 15.419.501	-\$ 23.323.615	-\$ 33.730.801	-\$ 47.011.570
	INGRESOS	EGRESOS			
VPN	\$ 463.631.669	-\$ 128.056.916			
VPN=	\$ 369.553.753				

TIR 112%

Anexo 8

AREA: GESTION DIRECTIVA						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Direccionamiento estratégico y horizonte Institucional	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada					
	Metas institucionales					
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento					
	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural					
	TOTAL					
Gestión estratégica	Liderazgo					
	Articulación de planes, proyectos y acciones					
	Estrategia pedagógica					
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones					
	Seguimiento y autoevaluación					
TOTAL						
Gobierno escolar	Consejo directivo					
	Consejo académico					
	Comisión de evaluación y Promoción					
	Comité de convivencia					
	Consejo estudiantil					
	Personero estudiantil					
	Asamblea de padres de familia					
	Consejo de padres de familia					
TOTAL						
Cultura Institucional	Mecanismos de comunicación					
	Trabajo en equipo					
	Reconocimiento de logros					
	Identificación y divulgación de buenas prácticas					
	TOTAL					
Clima escolar	Pertenencia y participación					
	Ambiente físico					
	Inducción a los nuevos Estudiantes					
	Motivación hacia el aprendizaje					
	Manual de convivencia					
	Actividades extracurriculares					
	Bienestar del alumnado					
	Manejo de conflictos					
Manejo de casos difíciles						
TOTAL						
Relaciones con el entorno	Padres de familia					
	Autoridades educativas					
	Otras instituciones					
	Sector productivo					
	TOTAL					
TOTAL PROCESO						

AREA: GESTION ACADÉMICA						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios					
	Enfoque metodológico					
	Recursos para el aprendizaje					
	Jornada escolar					
	Evaluación					
	TOTAL					
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales					
	Estrategias para las tareas Escolares					
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje					
	Uso de los tiempos para el aprendizaje					
	TOTAL					
Gestión de aula	Relación pedagógica					
	Planeación de clases					
	Estilo pedagógico					
	Evaluación en el aula					
	TOTAL					
Seguimiento Académico	Seguimiento a los resultados académicos					
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas					
	Seguimiento a la asistencia					
	Actividades de recuperación					
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje					
	Seguimiento a los egresados					
	TOTAL					
TOTAL PROCESO						

AREA: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matrícula					
	Archivo académico					
	Boletines de calificaciones					
	TOTAL					
Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física					
	Programas para la adecuación y Embellecimiento de la planta física					
	Seguimiento al uso de los espacios					
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje					
	Suministros y dotación					
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje					
	Seguridad y protección					
	TOTAL					
Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)					
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales					
	TOTAL					
Talento humano	Perfiles					
	Inducción					
	Formación y capacitación					
	Asignación académica					
	Pertenencia del personal vinculado					
	Evaluación del desempeño					
	Estímulos					
	Apoyo a la investigación					
	Convivencia y manejo de conflictos					
	Bienestar del talento humano					
	TOTAL					
Apoyo financiero y contable	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)					
	Contabilidad					
	Ingresos y gastos					
	Control fiscal					
	TOTAL					
TOTAL PROCESO						

AREA: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad					
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos					
	Necesidades y expectativas de los estudiantes					
	Proyectos de vida					
	TOTAL					
Proyección a la comunidad	Escuela familiar					
	Oferta de servicios a la comunidad					
	Uso de la planta física y de los medios					
	Servicio social estudiantil					
	TOTAL					
Participación y convivencia	Participación de los estudiantes					
	Asamblea y consejo de padres de familia					
	Participación de las familias					
	TOTAL					
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos					
	Prevención de riesgos psicosociales					
	Programas de seguridad					
	TOTAL					
TOTAL PROCESO						